



Ciudad inteligente, educada y transparente

INFORME DE GESTIÓN
Secretaría del Interior
II Trimestre 2022



Ciudad inteligente, educada y transparente

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES” - SECRETARÍA DEL INTERIOR	10
1.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR	10
1.1.1 Capacidades y Oportunidades para Superar Brechas Sociales.....	10
1.1.1.1 Aceleradores de Desarrollo Social.....	10
1.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO	12
1.2.1 Bucaramanga Gestiona el Riesgo de Desastre y se Adapta al Proceso de Cambio Climático	12
1.2.1.1. Conocimiento del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	12
1.2.1.2 Reducción, Mitigación del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.....	21
1.2.1.3 Manejo del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	25
1.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA.....	27
1.3.1 Espacio Público Vital.....	27
1.3.1.1 Equipamiento Comunitario.....	27
1.3.2 Bucaramanga Segura	59
1.3.2.1 Prevención del Delito	59
1.3.3 Bucaramanga Segura	122
1.3.3.1 Prevención del Delito	122
1.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA.....	189
1.4.1 Bucaramanga Segura	189
1.4.1.1 Promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos, Acceso a la Justicia y Aplicación de la Justicia Restaurativa.....	189
1.4.1.2 Fortalecimiento Institucional a los Organismos de Seguridad.....	214
1.4.1.3 Promoción de la seguridad ciudadana, el orden público y la convivencia	238
REPORTE INFORME DE GESTIÓN META COVID	258
1.5 LÍNEA ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR.	258
1.5.1 Capacidades y Oportunidades para Superar Brechas Sociales.....	258
1.5.1.1 Aceleradores de Desarrollo Social.....	258
1.5.1.2 Promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos, Acceso a la Justicia y Aplicación de la Justicia Restaurativa.....	315
1.6 Línea Estratégica 4. Bucaramanga Ciudad Vital: La Vida es Sagrada	319
1.6.1 En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz	319
1.6.1.1 Sistema Penitenciario Carcelario en el Marco de los Derechos Humanos	319

1.6.1.2 Asuntos Religiosos.....	322
1.6.2 En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz	341
1.6.2.1 Transformando Vidas.....	341
1.6.2.2. Atención a Víctimas del Conflicto Armado.....	353
1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	358
1.7.1 Administración Pública Moderna e Innovadora	358
1.7.1.1 Gobierno Fortalecido para Ser y Hacer	358
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	358
ACCIONES JUDICIALES	393
Acciones Populares	393
Acciones de Tutelas:.....	394
Decretos y Resoluciones	394
COMITÉS Y CONSEJOS.....	394
REPORTE DE PQRS	400
CONTRATACIÓN DEL SEMESTRE SEC. INTERIOR.....	402
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR.....	410

Lista de Figuras

Figura 1 Estructura Organizacional Secretaria del Interior	10
Figura 2 Evidencias actividades pedagógicas para promover el uso responsable de elementos de bioseguridad.....	11
Figura 3 Sector Galán –	14
Figura 4 Sector 5 de enero	15
Figura 5 Sector la Playita	16
Figura 6 Sector Luz de Salvación	16
Figura 7 Zona alta rio de Oro (Piedecuesta).....	17
Figura 8 Zona media rio de Oro (zona rural Girón).....	17
Figura 9 Zona alta rio Frio (Floridablanca).....	18
Figura 10 Sector de luz de Salvación (Bucaramanga)	18
Figura 11 Sector el Aburrido (sector alto Vijagual)	19
Figura 12 Sector san Pedro Bajo (sector alto Vijagual)	19
Figura 13 Sector la niebla (km 12 vía Bucaramanga Cúcuta).	20
Figura 14 montaje de medidor de nivel de agua.....	21
Figura 15 Obras Gestionadas UNGRD Y DNP.....	24
Figura 16 Mapa Asentamientos Bucaramanga.....	25
Figura 17 Saneamiento básico de las cuatro plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior.	31
Figura 18 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado la concordia.....	32
Figura 19 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado guarín.....	33
Figura 20 Control de plagas para las cuatro plazas de mercado	34
Figura 21 Mantenimientos preventivos y correctivos de las 4 plazas de mercado	35
Figura 22 Actividades de mantenimiento laza de Mercado Guarín	36
Figura 23 Actividades de mantenimiento plaza de Mercado la Concordia.....	37
Figura 24 Actividades de mantenimiento plaza de mercado san francisco.....	38
Figura 25 Operativo de sensibilización de residuos especiales (cárnicos)	41
Figura 26 actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado San Francisco	42
Figura 27 Actividad de sensibilización sector carnes, Plaza de Mercado Guarín	43
Figura 28 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado la concordia	44
Figura 29 actividades para el control de la pandemia ocasionada por el Covid-19	45
Figura 30 Actividad de control eficiencia vacuna contral el covid-19	46
Figura 31 Actividad jornada de vacunación Plaza de Mercado Kennedy	47
Figura 32 Jornada de vacunación Plaza de Mercado Guarín	48
Figura 33 Jornada de sensibilización ambiental PGIRS en las plazas de mercado	50
Figura 34 sensibilización manejo y disposición de residuos Plaza de Mercado San Francisco	51
Figura 35 separación en la fuente residuos sólidos Plaza San Francisco	52
Figura 36 Evidencia Crecimiento Redes Sociales	57
Figura 37 Evidencia entrega e Instalación de 01 Radio Modem en el Barrio Alarcón	67
Figura 38 Evidencias socialización sobre la separación de residuos sólidos y uso y deposito adecuado de las aguas residuales	71
Figura 39 Evidencia segunda entrega masiva de Permisos de Protección Temporal PPT	74
Figura 40 Actividades solicitadas por la comunidad.....	77
Figura 41 Evidencias Recorridos	78
Figura 42 Evidencias reuniones y mesas de trabajo	80
Figura 43 Jornadas de conciliación.....	86

Figura 44 Campañas para fomentar la cultura ciudadana y el buen uso del EP:	89
Figura 45 acompañamiento en los puestos de votación y acompañamiento a las instituciones educativas en el ingreso y salida	91
Figura 46 Evidencias actividad “proyecto de vida” con los NNA de Campo Madrid	97
Figura 47 Evidencias articulación con Cuadrante de Vecindario de la Policía Nacional, socializamos la estrategia "No portes más excusas" en el parque Cristo Rey	100
Figura 48 Evidencias Actividades Comuna 4 Girardot	103
Figura 49 Actividades Comuna 7 Parque las Cigarras- Real de Minas.....	105
Figura 50 Actividades Comuna 9 San Martín	108
Figura 51 Actividades Comuna 12 Parque Sarrapios y Parque San Pio	109
Figura 52 Actividades Comuna 13 Parque de los niños – Escuela Normal Superior.....	112
Figura 53 Actividades Comuna 14 Miraflores	115
Figura 54 Actividad Comuna 15 Parque Centenario:	118
Figura 55 Comuna 17 Barrio Estoraques	120
Figura 56 Evidencias fotográficas Primero estas ¡TU MUJER!	124
Figura 57 Evidencias fotográficas Primero estas TU MUJER Parque de las Cigarras, comuna 7	127
Figura 58 ¿Mi familia es segura?	128
Figura 59 Evidencias fotográficas ¿Mi familia es segura? Ciclovía, carrera 27, comuna 13	130
Figura 60 Evidencias fotográficas Universidad Tecnológica de Santander, comuna 7.....	131
Figura 61 Evidencias fotográficas María Paz norte, comuna 1	133
Figura 62 Evidencias fotográficas El Tejar norte, comuna 2	135
Figura 63 Evidencias fotográficas Comisaria Norte.....	136
Figura 64 Evidencias fotográficas Institución educativa Nuestra Señora de Fátima.....	137
Figura 65 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.....	138
Figura 66 Evidencias fotográficas Institución educativa Nuestra Señora de Fátima.....	139
Figura 67 Evidencias fotográficas Institución educativa Nuestra Señora de Fátima.....	140
Figura 68 Evidencia fotográfica Institución educativa Nuestra Señora de Fátima	142
Figura 69 Evidencias fotográficas Virtual Teams.....	143
Figura 70 Evidencias fotográficas Estoraques, sur, comuna 17.....	144
Figura 71 Evidencias fotográficas Comisaria Norte.....	146
Figura 72 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.....	146
Figura 73 Evidencias fotográficas Comisaria Norte.....	148
Figura 74 Evidencias fotográficas Barrio Santander, centro, comuna 4.....	149
Figura 75 Evidencias fotográficas El Roció, sur, comuna 11	151
Figura 76 Evidencias fotográficas San Expedito, comuna 17	152
Figura 77 Evidencias fotográficas Hacienda San Juan, comuna 17	153
Figura 78 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.....	155
Figura 79 Evidencias fotográficas Virtual Teams.....	156
Figura 80 Evidencias fotográficas CDI Casita de Chocolate, comuna 10	157
Figura 81 Evidencias fotográficas Parque principal barrio Girardot	158
Figura 82 Evidencias fotográficas Comisaria Oriente.....	160
Figura 83 Evidencias fotográficas FULMIANI	161
Figura 84 Evidencias fotográficas Unidad materno infantil Santa Teresita, comuna 13	162
Figura 85 Evidencias fotográficas La Joya, centro, comuna 5	164
Figura 86 Evidencias fotográficas Loopingpark Real de Minas, sur, comuna 7	165
Figura 87 Evidencias fotográficas FULMIANI	166
Figura 88 Evidencias fotográficas Campo Madrid, norte, comuna 1	168
Figura 89 Evidencias fotográficas Comisaria la Joya	169

Figura 90 Evidencias fotográficas Coliseo Mega colegio Fe y Alegría, barrio Colorados	170
Figura 91 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor	171
Figura 92 Evidencias fotográficas Villa Mercedes, norte, comuna 2	172
Figura 93 Evidencias fotográficas Cancha Alfonso López, comuna 5.....	174
Figura 94 Evidencias fotográficas Cancha Quebrada la Iglesia, comuna 9	175
Figura 95 Evidencias fotográficas Comisaria Norte.....	176
Figura 96 Evidencias fotográficas Plaza central	177
Figura 97 Evidencias fotográficas Parque las Nacuma, sur, comuna 17	179
Figura 98 Evidencias fotográficas Cancha barrio la Libertad, comuna 9	180
Figura 99 Evidencias fotográficas Parque Cristal Bajo, sur, comuna 10.....	181
Figura 100 Evidencias fotográficas Cancha cosmos Villa Rosa, norte, comuna 1	182
Figura 101 Evidencias fotográficas Comisaria la Joya	183
Figura 102 Evidencias fotográficas Barrio Regaderos, norte, comuna 2	184
Figura 103 Evidencias fotográficas Fundación Semillas de Ilusión, Central de Abastos	185
Figura 104 Evidencias fotográficas Parque principal barrio Girardot	186
Figura 105 Mesa de trabajo con la Fiscalía General de la Nación	196
Figura 106 Reunión equipo interdisciplinario y practicantes de psicología	197
Figura 107 Directrices al equipo interdisciplinario por parte de la Secretaría del Interior	197
Figura 108 Directrices comisarios de familia referente a hogar de paso	198
Figura 109 Capacitación brindada a directivos académicos	198
Figura 110 Capacitación por parte de la Fiscalía general de la Nación a los Comisarios y auxiliares de las Comisarias de Familia de Bucaramanga	199
Figura 111 Mesa de trabajo interinstitucional sobre la mendicidad infantil	199
Figura 112 Participación del conversatorio manuales de convivencia escolar	200
Figura 113 infraestructura de la Comisaria la Joya	218
Figura 114 Evidencias Mobiliario 2022	219
Figura 115 Evidencias Equipos tecnológicos 2021-2022	220
Figura 116 Capacidad humana 2022.....	221
Figura 117 Evidencias Socialización sistema SISCAL	227
Figura 118 socialización del programa Casa Libertad.....	228
Figura 119 Socialización del programa Casa Libertad BGA	229
Figura 120 Acompañamientos a la articulación interinstitucional	229
Figura 121 El equipo interdisciplinario de Casa Libertad BGA.....	230
Figura 122 capacitación por parte del Min Justicia, Universidad de la Salle, INPEC y la corporación consentidos	231
Figura 123 Evidencias taller sobre cualidades y defectos	231
Figura 124 Registro fotográfico de los predios contiguos a la cárcel de mujeres (Chimitá).....	233
Figura 125 Evidencias Predio se encuentra en Tratamiento Urbanístico: Desarrollo	234
Figura 126 material fotográfico de los predios mencionados	236
Figura 127 Emisora Cultural	247
Figura 128 Charlas Emisora Cultural	248
Figura 129 Observatorio de Seguridad y Convivencia para el Municipio de Bucaramanga	259
Figura 130 Jornadas de protesta	265
Figura 131 Evidencias Reactivación de la Ludoteca	283
Figura 132 Evidencias conciliación	287
Figura 133 Socialización BGA Concilia Barrio Villa Mercedes	290
Figura 134 Socialización BGA Concilia Barrio San Cristóbal y Transición 5	290
Figura 135 Socialización BGA Concilia Barrio José María Córdoba	291

Figura 136 Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 2.	291
Figura 137 Café Madrid	292
Figura 138 Colorados.....	293
Figura 139 Transición sector 2,3 y Nueva Colombia	293
Figura 140 Villa Rosa	294
Figura 141 Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 1, Ágora Café Madrid 27-28 de abril.....	294
Figura 142 Monte Redondo	297
Figura 143 Estoraques	297
Figura 144 Manzanares y Prados	298
Figura 145 Canelos, Cordoncillo, San Gerardo	298
Figura 146 Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 17, Recrear del Mutis.	299
Figura 147 ruta de protección un grupo de 92 líderes y lideresas en el primer semestre del año 2022.	300
Figura 148 actividad dirigida a todos los representantes de las JAC y líderes sociales de las comunas 10,11.	301
Figura 149 Brigadas de limpieza en las instalaciones de la Casa de Justicia	302
Figura 150 Articulación con el programa FAMI.....	303
Figura 151 Articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2.....	304
Figura 152 Articulación con la secretaria de Desarrollo Social	305
Figura 153 Remodelación del espacio designado para la ludoteca	306
Figura 154 Jornadas de actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas a un grupo de adultos mayores de la comuna 2.....	307
Figura 155 Socialización de programas de la ludoteca	308
Figura 156 Inscripciones para los cursos de Iniciación teatral	308
Figura 157 Actividad destinada a niños y niñas de la comuna 2.	309
Figura 158 Actividad Deporte con Valores comuna 2.....	310
Figura 159 consultorio jurídico y centro de conciliación para servicio de la comunidad	311
Figura 160 Actividad Recreativa Comuna 2 Grupo Rayito de Luz	312
Figura 161 Actividad recreativa “celebración día del niño”	313
Figura 162 Jornada ludoteca hasta tu barrio	313
Figura 163 organiza actividades ludicorecreativas para celebrar el día de la familia con adulto mayor del barrio San Cristóbal.....	314
Figura 164 Construyendo a la recuperación de un tejido social	317
Figura 165 Obras adelantadas en el CIP La Joya	343
Figura 166 Realización de la I Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga	344
Figura 167 Realización de la II Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga	345
Figura 168 Evidencia taller de prevención denominado “construyendo paz, territorio y vida”	345
Figura 169 Evidencias Actividades Población víctima del conflicto armado en bucaramanga	355
Figura 170 conmemoración día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto interno armado	357
Figura 171 Intervenciones de alto impacto en materia de seguridad	359
Figura 172 Evidencias Intervención Sector Alarcon	359
Figura 173 Actividad de control y recuperación del espacio público a las afueras de la central de abastos de Bucaramanga	360

Figura 174 Operativo de control vial junto con ejército nacional	360
Figura 175 Operativo de control vial y seguridad en el barrio Girardot	361
Figura 176 Operativo de control vial junto con ejército nacional	361
Figura 177 Operativo enfocado en la seguridad de quienes salen e ingresan por la vía Rio negro-Bucaramanga, sector Los Colorados.....	362
Figura 178 realiza Intervención en la comuna 14 enfocada en problemáticas de seguridad y convivencia.....	362
Figura 179 Intervención del barrio Girardot Y Gaitán ejerciendo acciones de vigilancia y control en establecimientos de autopartes y talleres.....	363
Figura 180 Evidencias de inspección sector Malpaso	364
Figura 181 Operativo de control y seguridad en los parques de la Comuna 12	364
Figura 182 controles junto con policía nacional en los barrios Girardot, Gaitán y San Francisco	364
Figura 183 Ejercer controles y verificaciones a nacionales y extranjeros presentes en dicho sitio. ..	365
Figura 184 Evidencia de traslados de migración hacia la frontera	365
Figura 185 Evidencia Intervención inmigrantes	366
Figura 186 intervención multienfoque a la población migrante en nuestra ciudad.....	366
Figura 187 operativo de control migratorio en la vía Bucaramanga - Cúcuta.	367
Figura 188 control en chatarrerías de los barrios Santander, Girardot, Gaitán y Chapinero	368
Figura 189 recuperación de un separador en el Boulevard Santander	368
Figura 190 Operativo de recuperación de entornos	368
Figura 191 Operativo de control a chatarrerías y locales de reciclaje.....	369
Figura 192 Recuperación Lote abandonado.....	369
Figura 193 Intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA	370
Figura 194 Evidencia control de seguridad Colegio Damaso Zapata.....	370
Figura 195 Desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio la normal	371
Figura 196 Desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio santander	371
Figura 197 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque de los niños, parque las palmas y parque del mesón de los búcaros	372
Figura 198 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque san pio, parque sarrapios y parque leones.....	372
Figura 199 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque cristo rey y parque de san francisco	373
Figura 200 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque cristo rey, Santander y Antonia santos.....	373
Figura 201 Piezas graficas estrategia: "pregunta por Angela"	393
Figura 202 Galería por la Dignificación y Reconciliación"	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente informe es reflejar el avance en el cumplimiento de las metas del Plan Desarrollo Municipal 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades” ejecutadas a través de los programas, proyectos e inversiones de la Secretaría del Interior, correspondientes al II Trimestre de la vigencia 2022, evidenciando las acciones realizadas y el avance acumulado para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de la presente anualidad.

Las acciones presentadas dan fe de los aportes de la Secretaría del Interior en la gestión del conocimiento, la reducción, la mitigación y el manejo del riesgo de desastres y la adaptación al proceso de cambio climático, para avanzar en una Bucaramanga sostenible que se levanta como enclave para el futuro de la región.

Avanzar en una ciudad vital donde la vida es sagrada es nuestro principal propósito, para ello la seguridad y la convivencia ciudadana, desde un enfoque y abordaje integral, se levantaron como el centro que definen nuestras acciones, para lograrlo se ha requerido del concurso de las voluntades de diferentes actores, entre ellos, la comunidad, la fuerza pública y el gobierno representado por la administración municipal.

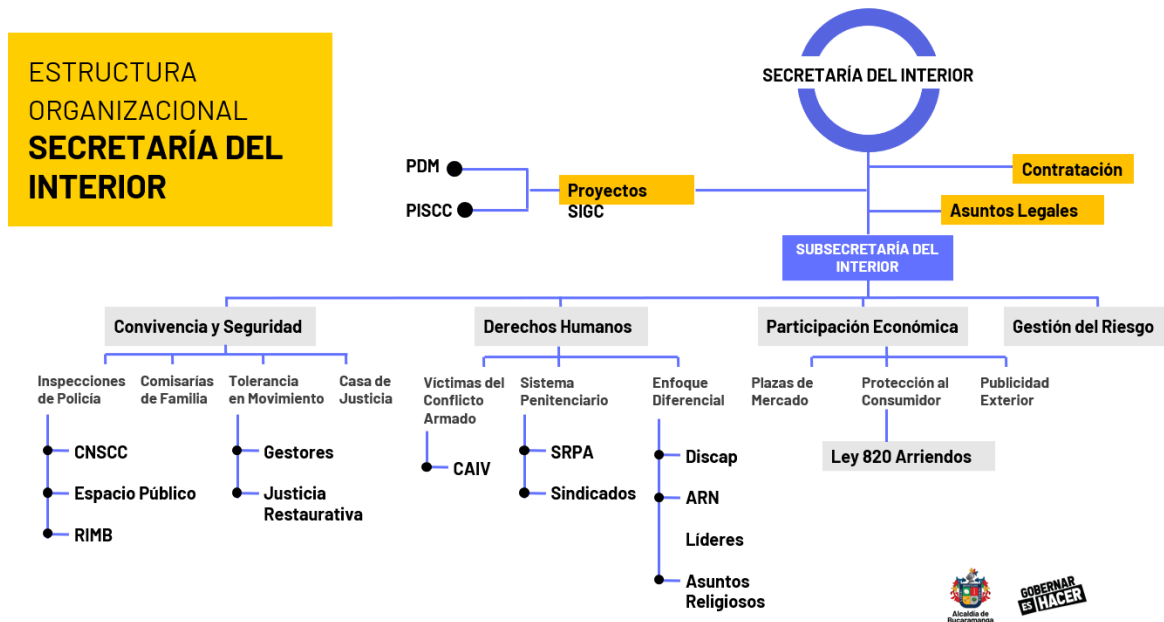
A través de nuestros programas y proyectos avanzamos en la proximidad ciudadana, logrando con ello una mayor articulación y empoderamiento de las comunidades, las cuales se han organizado alrededor de la estrategia de “comunidades colaborativas” en frentes de seguridad y redes de participación ciudadana apoyando el diagnóstico de los territorios y la prevención de los delitos de mayor impacto.

En materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana los resultados obtenidos no hubiesen sido posibles sin los ejercicios de articulación, planeación y acción que se realizaron con la fuerza pública, especialmente la Policía Metropolitana de Bucaramanga, esto sumado a las inversiones estratégicas que se han realizado en infraestructura, tecnología y equipamiento a los organismos de seguridad, han permitido el fortalecimiento de la capacidad operacional y la investigación criminal.

La cultura ciudadana, democrática y participativa es fundamental para vivir en sociedad, es por esto que las acciones pedagógicas para el reconocimiento de la norma, las campañas de promoción de la denuncia, las acciones correctivas materializadas en el mejoramiento de entornos a través del trabajo comunitario, el control en el espacio público, las intervenciones de consumo responsable, la prevención de las violencias, la promoción de los métodos de resolución de controversias, entre otras, son parte de la batería de acciones que desde la Secretaría del Interior se han desplegado para aportar a la convivencia de nuestra ciudad.

La promoción y garantía de los derechos humanos, la atención a víctimas del conflicto, la garantía de las libertades religiosas, el manejo de las conflictividades, la implementación de la ley 1801 por nuestras inspecciones y las acciones realizadas por nuestras comisarías de familia, lo realizado en los diferentes consejos, comités y lo ejecutado por otras estrategias y programas también lo encontrarán el presente informe de gestión.

Figura 1 Estructura Organizacional Secretaría del Interior



1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023

“BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES” -

SECRETARÍA DEL INTERIOR

Por parte de la Secretaría del Interior dentro del Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”, su responsabilidad se encuentra asignada en 4 líneas estratégicas, 6 componentes, 14 programas y 43 metas.

Específicamente para la vigencia 2022 la Secretaría tiene la responsabilidad de dar cumplimiento a 42 metas, este cumplimiento tiene un porcentaje de avance de un 70%, respaldado en diferentes acciones de cara a la ciudadanía, a continuación, se desagrega meta programada por vigencia 2022, meta ejecutada, recursos programados y recursos ejecutados a junio 30 de 2022.

1.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR

1.1.1 Capacidades y Oportunidades para Superar Brechas Sociales

1.1.1.1 Aceleradores de Desarrollo Social

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
99	Formular e implementar 1 estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por las diferentes emergencias y particularmente COVID-19.	1	0,60	60%	\$27.416.675	\$15'000.000	55%

Se realizaron 263 actividades pedagógicas para promover el uso responsable de elementos de bioseguridad (tapabocas en lugares cerrados, lavado o desinfección de manos, etc.) en el marco de la pandemia por COVID-19, se destacan los acompañamientos realizados a las jornadas de formalización a vendedores informales, las jornadas de entrega de permisos temporales a la población migrante, las visitas realizadas a los establecimientos comerciales los días sin IVA, así como las jornadas pedagógicas de consumo responsable de alcohol en adultos.

Figura 2 Evidencias actividades pedagógicas para promover el uso responsable de elementos de bioseguridad



ACTIVIDADES PEDAGOGÍA COVID	
Cantidad	ACTIVIDAD REALIZADA
188	VISITAS, CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE PRECIOS, A ESTABLECIMIENTOS NO PERECEDEROS
32	DIA SIN IVA 11 DE MARZO, VISITAS CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE PRECIOS
1	PARTIDO BUCARAMANGA CONSUMO RESPONSABLE
1	ENTREGA DE PERMISOS TEMPORALES MIGRANTES
1	ENTREGA DE PERMISOS TEMPORALES MIGRANTES
1	JORNADA DE FORMALIZACION PARQUE CENTENARIO
1	CAMPAÑA CONSUMO RESPONSABLE CUADRA PLAY
1	JORNADA DE FORMALIZACION CAMPO HERMOSO
1	JORNADA DE FORMALIZACION LA AURORA
36	DIA SIN IVA 17 JUNIO, VISITAS CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE PRECIOS

Se ha logrado:

- ✓ Promover el uso responsable de los elementos de bioseguridad contra el COVID-19.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad sobre el consumo responsable de alcohol.
- ✓ Verificación de la publicidad de los precios en los establecimientos comerciales no perecederos.

1.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO

1.2.1 Bucaramanga Gestiona el Riesgo de Desastre y se Adapta al Proceso de Cambio Climático

1.2.1.1. Conocimiento del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
169	Actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo y su Adaptación al Cambio Climático y la Política Pública de Gestión de Riesgo y Adaptación	1	0.4	40%	\$ 195.000.000	\$ 75.000.000	38%

	al Cambio Climático.						
170	Realizar 9 estudios en áreas o zonas con situaciones de riesgo.	3	3	100%	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	100%
171	Adquirir 5 Sistema de Alertas Tempranas e Innovación para la gestión del riesgo.	4	0	0%	\$ 874.739.959	\$ 0	0%

Meta: 169 Actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo y su Adaptación al Cambio Climático y la Política Pública de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.

El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bucaramanga PMGRDCC fue aprobado en la sesión del Consejo Municipal para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático del 27 de diciembre de 2021 y por definir el decreto municipal lo adopte que creeríamos estaría para ser adoptado a mediados del mes de julio de 2022. El PMGRDCC se formuló en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1523 de 2012 y sus decretos reglamentarios. En consecuencia, orienta las acciones para el conocimiento del riesgo de desastres, del cambio climático y sus efectos, la reducción del riesgo, la mitigación y adaptación al cambio climático y el manejo de emergencias y desastres.

Durante la formulación del plan se definió que el municipio de Bucaramanga debe contar con la evaluación y el análisis de los diferentes factores en los escenarios de riesgo y del cambio climático en los que se aporten los elementos necesarios para el planeamiento de la reducción del riesgo, la adaptación y mitigación al cambio climático y el manejo de emergencias, de manera accesible tanto para interesados expertos como para la comunidad en general.

Meta: 170. Realizar 9 estudios en áreas o zonas con situaciones de riesgo.

En la priorización de obras de mitigación realizadas, a la fecha ya se cumplió la meta, planteada para el cuatrienio; sin embargo, por las Constantes, solicitudes de se realiza las comunidades que requieren de estabilización de taludes, para estabilidad de viviendas, para estabilidad de equipamientos, para estabilización de vías, para estabilización de obras de mitigación realizadas hace aproximadamente 20 y 30 años atrás. La Unidad Municipal de Gestión de Riesgo acompañada con las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo se han involucrado recursos en la contratación de estudios y diseños de obras de mitigación para ser ejecutadas en su mayoría por parte del gobierno nacional UNGRD y el

DNP, apalancado de recursos del municipio de Bucaramanga. A continuación, nos permitimos presentar los estudios realizados y presentados para ser gestión ante el gobierno nacional

ESTUDIOS REALIZADOS Y PRESENTADOS EN EL 2020

1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION DON BOSCO AL SUR DE LA CALLE 31
2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO GAITAN
3. OBRAS DE MITIGACION BARRIO CAMPO HERMOSO, CARRERA 2 Y 3 OCC CON CALLE 47
4. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO SAN GERARDO

ESTUDIOS REALIZADOS Y PRESENTADOS EN EL 2021

5. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO LA GLORIA
6. OBRAS DE MITIGACION BARRIO PABLO VI, CALLE 66 Y 68 CARRERAS 10A, 10B, 10C Y 10E.
7. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO NAZARETH
8. OBRAS DE MITIGACION BARRIO GAITAN, ESCARPE NORTE SECCIÓN 1-2-3
9. OBRAS DE MITIGACION NAZARETH-TRES ESTRELLAS, ESCARPA NORTE – FASE I
10. OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN EL BARRIO CORDONCILLOS II
11. OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN EL BARRIO NARIÑO
12. OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL BARRIO PABLO VI, ESCARPA SUR PARALELA A LA CALLE 70
13. OBRAS DE MITIGACIÓN Y EN EL SECTOR ESTORAQUES, SOBRE LA CALLE 60 CON CARRERA 31A

ESTUDIOS REALIZADOS Y PRESENTADOS EN EL 2022

14. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN EL TALUD CRITICO DEL BARRIO GIRARDOT CALLE 23, CALLE 24 Y CALLE 25 COSTADO OCCIDENTAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
15. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN LOS TALUDES CRITICOS DEL SECTOR CARRERA 9 QUEBRADA SECA Y CALLE 34 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Meta: 171 Adquirir 5 Sistema de Alertas Tempranas e Innovación para la gestión del riesgo.

El fin de este proyecto de instalar sistemas de alertas tempranas, para monitorear la pluviosidad y nivel de agua en puntos del Rio Surata Santander y Rio de Oro y en el momento oportuno, generar un aviso o alerta temprana a la Comunidades afectadas aguas abajo, en el área de rio aguas abajo en el municipio de Bucaramanga. La alerta generada ya sea por aumento del nivel de agua, por efecto de las lluvias fuertes, por avalancha debida a represamiento o por modelos de riesgo que pueda llegar a generar; toda esta labor se realiza con un conjunto de equipos interconectados a una Plataforma en la Web. Desde mediados del mes de agosto de 2019 la UMGRD recibió el sistema de alertas tempranas y se viene realizando el monitoreo respectivos del caudal en los sectores definidos. Lo que se tiene es el punto de partida, para continuar con el monitoreo de otros sectores claves que posee factores de riesgo, de tal forma; la instalación de los SAT, pretende ampliar las alertas y la consiguiente toma de medidas de prevención al fortalecer la organización comunitaria y acercar lo técnico-científico al saber y la práctica local, al tomar sus propios datos, hacer los análisis, determinar el grado y tipo de alerta necesaria y poner en acción la estrategia de respuesta comunitaria.

En lo que tiene que ver con la gestión de este año se tiene proyectado la instalación de estas SAT en los siguientes puntos de monitoreo don se instalaran:

- **SISTEMA DE ALERTA SONORA:** El sistema permite anunciar por medio de altavoces inminentes riesgos locativos de la zona, poniendo en marcha el plan barrial de gestión de riesgo, el cual consiste en el adecuado y pronto accionar frente a la materialización de un riesgo.

Figura 3 Sector Galán –

Coordenadas:

7° 6'3.11"N

73°10'17.37"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: 12

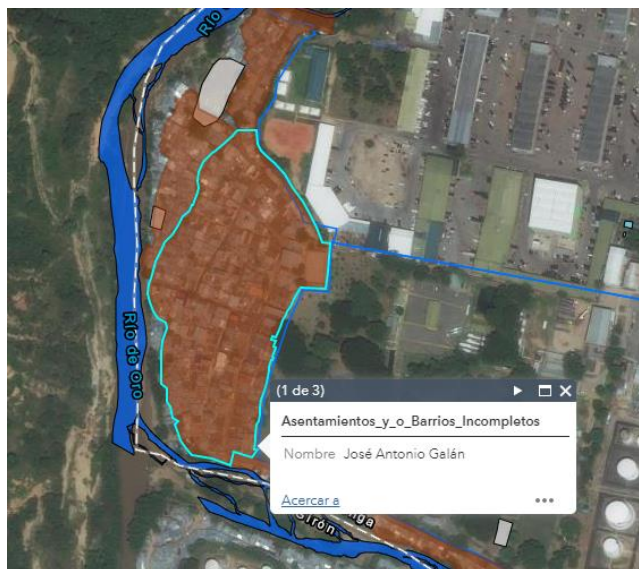


Figura 4 Sector 5 de enero

Coordenadas:

7° 6'7.94"N

73°10'17.40"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: 5



Figura 5 Sector la Playita

Coordenadas:

7° 9'50.04"N

73° 8'39.26"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: **12**

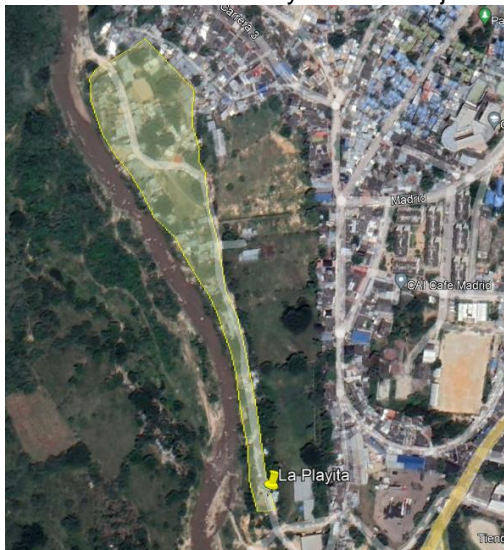


Figura 6 Sector Luz de Salvación

Coordenadas:

7° 4'38.03"N

73° 7'14.22"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: **33**

Sector Luz de Salvación.



- **MEDIDOR DE PRECIPITACION (PLUVIOMETRO):** Son 7 a adquirir; mide la cantidad de lluvia que cae en un sitio en un intervalo de 15 minutos y lo envía a la plataforma para su registro y visualización.

Zonas a instalarse

Figura 7 Zona alta rio de Oro (Piedecuesta)

Coordenadas:

6°58'9.86"N
73° 4'41.82"O

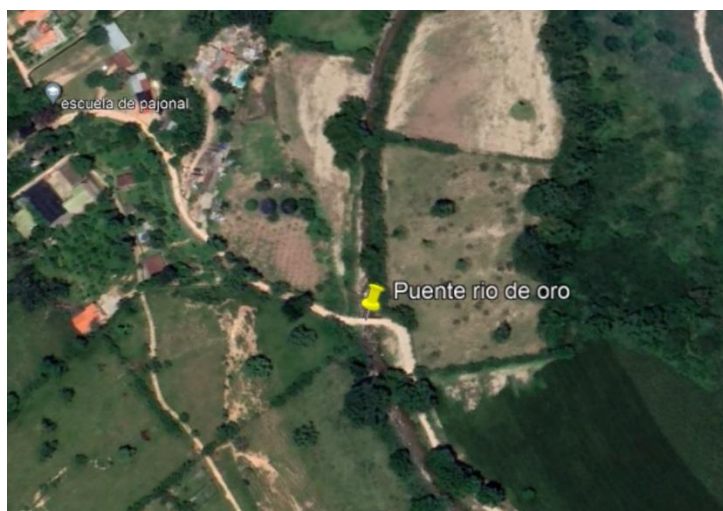


Figura 8 Zona media rio de Oro (zona rural Girón)

Coordenadas:

6°58'23.65"N
73°10'15.45"O



Figura 9 Zona alta rio Frio (Floridablanca)

Coordenadas:

7° 3'59.33"N
73° 4'50.20"O



Figura 10 Sector de luz de Salvación (Bucaramanga)

Coordenadas:

7° 4'38.03"N
73° 7'14.22"O

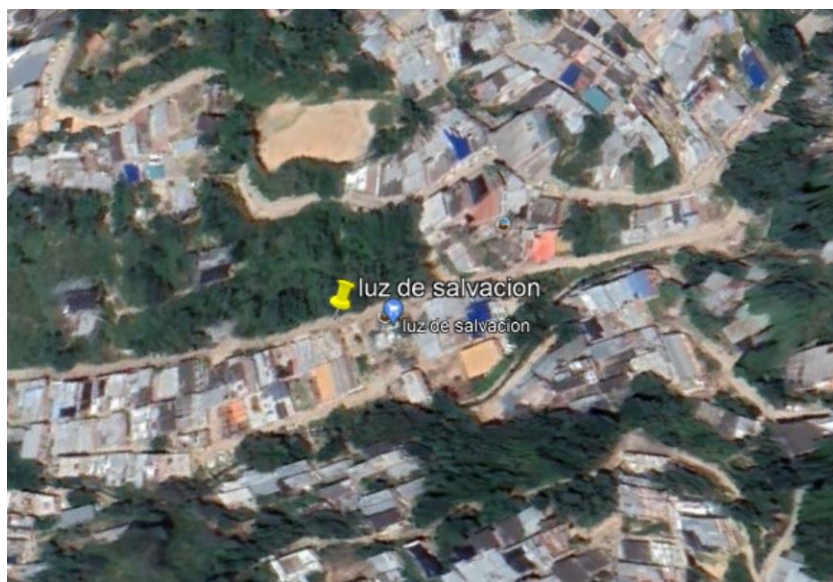


Figura 11 Sector el Aburrido (sector alto Vijagual)

Coordenadas:

7°13'13.54"N

73° 7'15.90"O



Figura 12 Sector san Pedro Bajo (sector alto Vijagual)

Coordenadas:

7°12'30.67"N

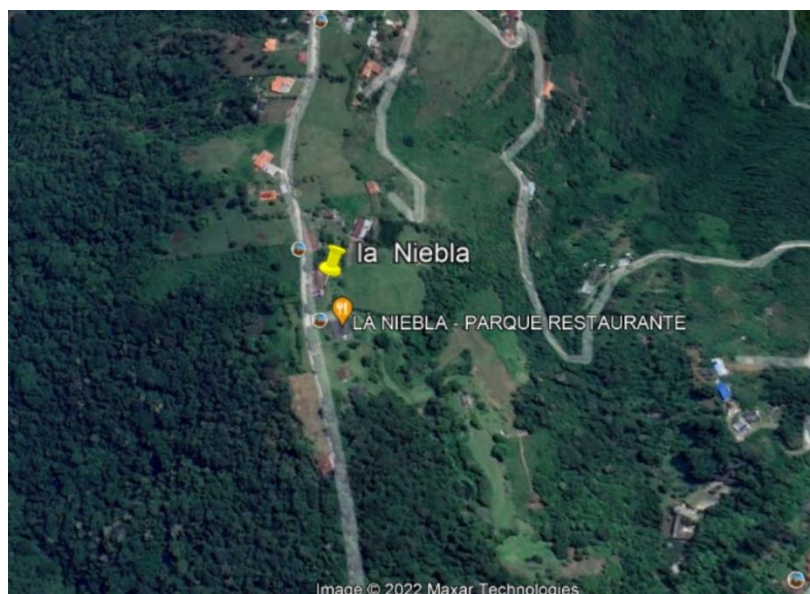
73° 6'50.25"O



Figura 13 Sector la niebla (km 12 vía Bucaramanga Cúcuta).

Coordenadas:

7° 7'27.72"N
73° 4'48.33"O



- **MEDIDOR DE NIVEL DE AGUA:** Son 4 a adquirir; mide el nivel de agua de un afluente, es decir la altura de la superficie del agua con respecto al fondo y la envía (cada 15 minutos) a la plataforma para su registro y visualización.

Zonas a instalarse

1. ZONA ALTA RIO DE ORO (PIEDECUUESTA).

Coordenadas:
6°59'18.49"N
73° 2'32.13"O

2. ZONA MEDIA RIO DE ORO (ZONA RURAL GIRÓN).

Coordenadas:
6°58'23.65"N
73°10'15.45"O

3. SECTOR LA PLAYITA (NORTE DE BUCARAMANGA).

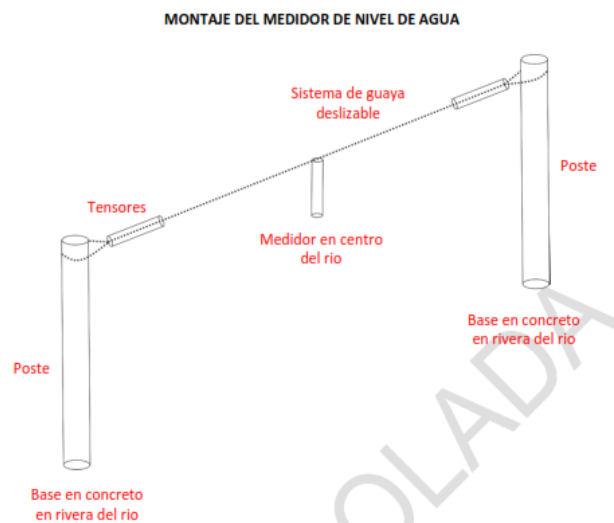
Coordenadas:
7° 9'50.04"N
73° 8'39.26"O

4. ZONA MEDIA RIO FRIO (FLORIDABLANCA - GIRÓN).

Coordenadas:
7° 3'46.84"N
73° 8'13.77"O

Ejemplo de montaje de medidor de nivel de agua.

Figura 14 montaje de medidor de nivel de agua.



- **INCLUSIÓN EN LA PLATAFORMA:** Son 11 Puntos a incorporar en la plataforma; Con el fin de realizar consultas e integrar los sistemas de alertas tempranas en una plataforma activa se requiere la inclusión de los nuevos sistemas a adquirir bajo este proyecto a la plataforma de Histogramas municipal, la cual recibe los datos de pluviosidad y nivel de agua y los visualiza en histogramas o ejes cartesianos, con el fin de establecer umbrales de amenaza y guarda archivos históricos para análisis hidrológico, pluviométrico y modelos de riesgo.
- **SOSTENIBILIDAD Y GARANTIAS:** Garantía total de calidad de equipos durante 3 años, Mensajes de texto durante 3 años, Datos móviles durante 3 años para todos los equipos incluyendo los antiguos en plataforma hidrográfica, Soporte técnico durante 8 años, transferencia de conocimiento a mínimo 5 funcionarios de gestión del riesgo a funcionarios de gestión del riesgo, para conocimiento de los nuevos puntos de monitoreo y su relación con la generación de alertas tempranas y el análisis de los nuevos valores o niveles de agua y lluvia y su impacto en el entorno donde se miden.

1.2.1.2 Reducción, Mitigación del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
172	Formular e implementar 1 estrategia de respuesta a emergencia - EMRE que contenga el protocolo de atención de emergencias por calidad del aire.	1	0,4	40%	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	100%

173	Fortalecer 30 instancias sociales del Sistema Municipal de Gestión de Riesgo.	10	0,1	1%	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	100%
174	Intervenir estratégicamente 6 zonas de riesgo de desastre.	1	0,6%	60%	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	100%
175	Realizar 1 inventario municipal de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.	0	0,0		\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	100%
176	Mantener la atención al 100% de las familias en emergencias naturales y antrópicas.	100%	100%	100%	\$ 384.825.000	\$ 315.000.000	82%

Meta: 172 Formular e implementar 1 estrategia de respuesta a emergencia - EMRE que contenga el protocolo de atención de emergencias por calidad del aire.

La formulación de una Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias en el municipio de Bucaramanga; tiene el fin de orientar la respuesta en caso de crisis, definir unos procedimientos operativos que faciliten la acción de las entidades involucradas de acuerdo con el ámbito de su competencia y establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y de la sociedad civil para el manejo de todas las fases de emergencias. Se espera que esta herramienta cambie en la medida en que las personas involucradas en él lo vayan evaluando y utilizando.

El EMRE, fue aprobado en la sesión del Consejo Municipal para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático del 27 de diciembre de 2021 y por definir el decreto municipal lo adopte que creyéramos estaría para ser adoptado a mediados del mes de julio de 2022.

Meta: 173 Fortalecer 30 instancias sociales del Sistema Municipal de Gestión de Riesgo.

Hemos venido trabajando con las comunidades, los planes comunales de gestión de riesgo, donde el propósito explícito de mejorar las condiciones físicas, ambientales, económicas y sociales, presentes en el desarrollo de la comunidad y su responsabilidad de estar preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de riesgo o emergencia que se pueden presentar.

En el proceso se brinda acompañamiento en la construcción de comunidades resilientes a los riesgos de desastres, para evitar o disminuir la probabilidad de riesgo en la población, desarrollando una formación comunitaria para la gestión del riesgo de desastres, mediante talleres donde se brinda conocimiento de los riesgos de origen natural, socio-natural, tecnológicos, humano y biológicos presentes en el sector, los cuales tiene soporte técnico o científico mediante estudios, documentos, artículos y otros, también se identifican y caracterizan peligros reconocidos por la comunidad, se formula y se pone en marcha acciones de reducción del riesgo y el manejo de desastres, desde cada espacio social construido y con el apoyo de las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo.

En la vigencia 2021 se desarrollaron 10 planes barriales, este trabajo se mostró en la UNGRD y con ello este año se realizó una capacitación a 400 líderes, orientado a los presidentes de juntas de acción

comunal, para que, dentro de sus comunidades, empezar a sociabilizar y desarrollas estos planes; la capacitación se va realizar en un día completo, el próximo 21 de julio de 2022, patrocinado por el ministerio de interior y la UNGRD.

LOS 10 PLANES BARRIALES REALIZADOS EN EL AÑO 2021

1. Barrio Don Busco
2. Barrio la Feria
3. Barrio Gaitán
4. Barrio la Gloria
5. Barrio Nápoles
6. Barrio Nariño
7. Barrio Santander
8. Asentamiento Venado de Oro
9. Asentamiento María Auxiliadora
10. Asentamiento Miramanga

LOS 10 PLANES BARRIALES A REALIZARSE EN EL AÑO 2022

11. Barrio 12 de octubre
12. Barrio 23 de junio
13. Barrio Pio XII
14. Asentamiento Camilo Torres
15. Asentamiento Cuyanita
16. Asentamiento Zarabanda
17. Asentamiento Villas de Girardot
18. Asentamiento Milagro de Dios
19. Asentamiento Pantano
20. Asentamiento Buena Vista

Meta: 174 Intervenir estratégicamente 6 zonas de riesgo de desastre.

En un trabajo coordinado con las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo de Bucaramanga, en especial las técnicas que realizan los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, se ha podido presentar 15 proyectos para gestión de recursos ante el gobierno nacional, la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, y el Departamento de planeación Nacional DNP, sumado a los recursos propios que ha venido colocando el municipio de Bucaramanga.

La Alcaldía de Bucaramanga, por medio de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo ha realizado la gestión ante el gobierno Nacional por cerca de **\$183.438762.484 millones** para la construcción de 15 obras de mitigación en los barrios Don Bosco, Gaitán, Campo Hermoso, San Gerardo, La Gloria, Pablo VI, Sector Nazareth, Cordocillos II, Nariño entre otros, de los cuales los cuatro primero listados se encuentran en ejecución en un avance de obra del 51% de construcción, las otras en procesos de contratación por parte de la UNGRD y el Municipio de Bucaramanga, a continuación me permito listar como ha sido su proceso de presentación, gestión y ejecución.

Figura 15 Obras Gestionadas UNGRD Y DNP

Inicio Gestión	Sector y Barrio a Estabilizar con Pantallas Ancladas	Costo Inversión Obra	Tiempo Ejecución	Fecha Inicio Obras	Población Beneficiada	Empleos Creados
1.	2020 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION DON BOSCO AL SUR DE LA CALLE 31	17.466.406.210	12 Meses	Octubre 2021	600	180
2.	2020 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO GAITAN	15.447.482.229			450	120
3.	2020 OBRAS DE MITIGACION BARRIO CAMPO HERMOSO, CARRERA 2 Y 3 OCC CON CALLE 47	8.008.577.313			900	90
4.	2020 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO SAN GERARDO	8.669.869.778			300	110
		49.592.335.530				
5.	2021 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO LA GLORIA	24.423.118.438	12 Meses	Sept 2022	1100	220
6.	2021 OBRAS DE MITIGACION BARRIO PABLO VI, CALLE 64 Y 68 CARRERAS 10A, 10B, 10C Y 10E	12.471.976.694			500	120
7.	2021 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO NAZARETH	22.302.191.770			700	190
		59.197.286.902				
8.	2021 OBRAS DE MITIGACION BARRIO GAITAN, ESCARPE NORTE SECCIÓN 1-2-3	15.039.864.983	12 Meses	Sept 2022	700	180
9.	2021 OBRAS DE MITIGACION NAZARETH-TRES ESTRELLAS, ESCARPA NORTE – FASE I	20.049.885.027			900	210
10.	2021 OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN EL BARRIO CORDONCILLOS II	17.042.426.551			700	180
		52.132.176.561				
11.	2021 OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN EL BARRIO NARIÑO	14.146.663.547	12 Meses	Nov 2022	700	120
12.	2021 OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL BARRIO PABLO VI, ESCARPA SUR PARALELA A LA CALLE 70	5.752.079.664			600	60
13.	2021 OBRAS DE MITIGACIÓN Y EN EL SECTOR ESTORAQUES, SOBRE LA CALLE 40 CON CARRERA 31A	2.618.220.280			700	50
		22.514.963.491				
		183.438.742.484				

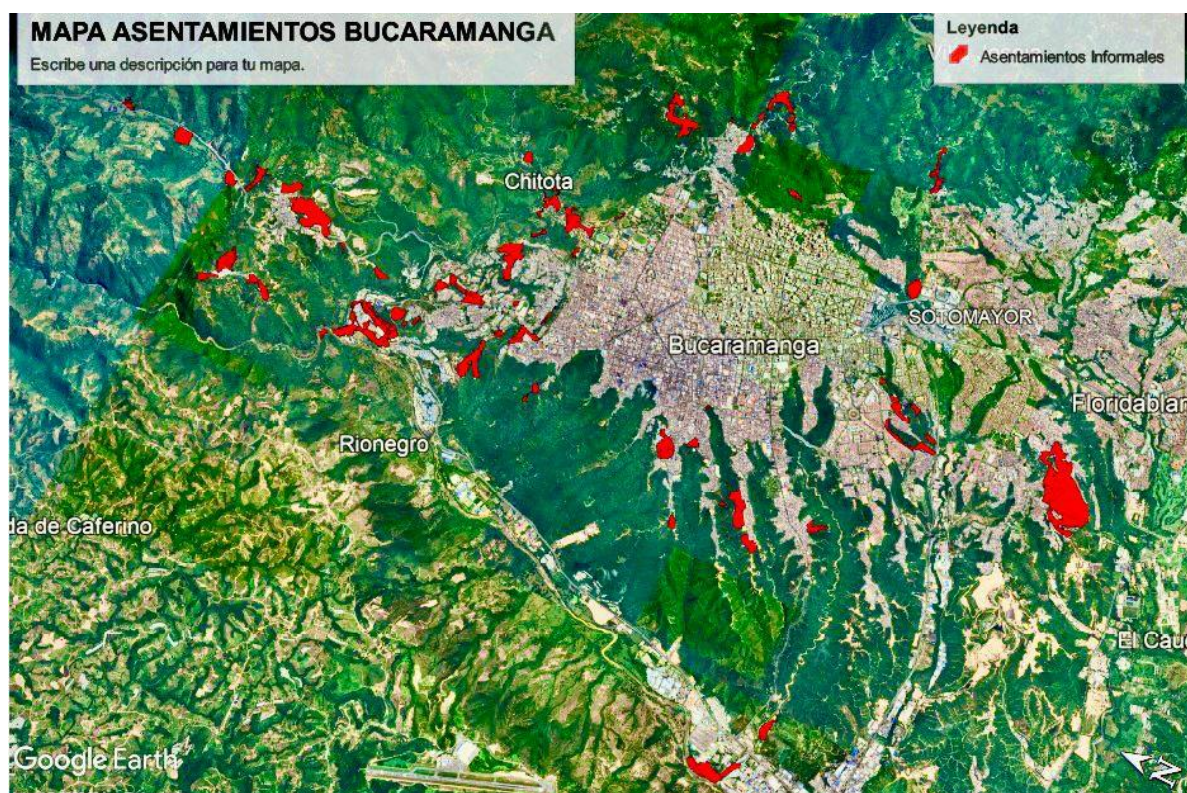
Meta 175 Realizar 1 inventario municipal de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.

Ante la problemática actual de los asentamientos en el municipio de Bucaramanga y la ocupación de ellos por familias de migrantes Venezolanos; la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo, en conjunto con la Secretaria de Planeación, realizo el ejercicio de valoración y ubicación, a fin de dimensionar el problema, tratar de plantear recomendaciones técnicas, para que se puedan controlar este tipo de asentamientos que de una u otra forma vienen afectando el desarrollo urbano y social del municipio.

Este número de habitantes llega a la ciudad y ocupan zonas que no tienen la infraestructura necesaria tanto de vivienda como de servicios públicos, ocasionando un riesgo que junto con otras amenazas aumenta la vulnerabilidad de unos conglomerados sociales.

En la vigencia 2021, se cumplió la meta de realizar el inventario de asentamientos donde se consolido la suma de 200 asentamientos, estos ya se identificaron y se tienen especializados en el SIG de la Oficina de Gestión de riesgo de Bucaramanga. Como se aprecia en la imagen de la parte inferior.

Figura 16 Mapa Asentamientos Bucaramanga



Meta 176 Mantener la atención al 100% de las familias en emergencias naturales y antrópicas. Hemos venido atendiendo a población afectada, con el pago de subsidios de arriendo en sectores donde se ha realizado las declaratorias de calamidad pública, en este momento se la paga subsidio de arriendo a 18 familias, distribuidas así: Milagro de la Mano de Dios a seis familias, Gallineral a seis familias y en el barrio Nariño a seis familias más, en los dos últimos sectores se termina de pagar el subsidio en el momento que se termine de realizar las obras de estabilización; para las primeras seis familias el subsidio va hasta tanto el INVISBU les entregue sus viviendas en la Club Tiburones

1.2.1.3 Manejo del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
177	Mantener la atención integral al 100% de las emergencias y desastres ocurridas en el municipio.	100%	100%	100%	\$ 910.435.041	\$ 391.484.913	43%

Con ayudas humanitarias hemos podido atender a la población afectada en la primera temporada de lluvias que va estar extendida hasta el mes de agosto y acompañada con el fenómeno de la lluvia consolidado en un 63% hasta el mes de agosto; con esta ayudas hemos podido suministrar elementos como tejas y platico, kit de cocina, kit de alimentos, kit de aseo, colchonetas, frazadas y carpas a familias que viven en zonas donde se han presentado vendavales y las viviendas han perdido sus cubiertas; adicionalmente en los sectores donde se han asentado familias en terrenos de alta pendiente; hemos entregado plástico para proteger las coronas y los taludes expuestos a posibles deslizamientos.

ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA 2022								
MESES	TEJAS ZINC	PLASTICOS	KIT ALIM	KIT ASEO	KIT COCINA	FRAZADAS	COLCHONETAS	TOTAL MES
ABRIL	562 UNIDADES	726 METROS					3	1291
MAYO	542 UNIDADES	935 METROS	4	5	4			1490
JUNIO	1935 UNIDADES	1540 METROS	340	341	176		359	4691

ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA 2022																					
MESES	TOTAL ENTREGAS A FAMILIAS MES	COMUNAS															CORREGIMIENTOS				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3
ABRIL	75	3	3	2	22	3	1		1	1		5			24				5	4	1
MAYO	80	8	3		45	3			1			5			2	1			6	2	4
JUNIO	530	7	25		36	30	3		8	7		1			137			1		3	2

1.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA

1.3.1 Espacio Público Vital

1.3.1.1 Equipamiento Comunitario

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
217	Mantener las 4 Plazas de Mercado administradas por el Municipio.	4	4	100%	\$991.946.543	\$924.388.106	93%

El programa plazas de mercado, se encarga de administrar 4 plazas que se encuentran adscritas en la secretaría del interior (San Francisco, Alberto Rueda (Kennedy), La Concordia, Guarín), en estos centros de acopio se comercializan los productos que hacen parte de la canasta familiar de los bumanguenses (Frutas, verduras, hortalizas, legumbres, carne, pescado, pollo y abarrotes), a través de la explotación comercial en los puestos adjudicados por la alcaldía de Bucaramanga a usuarios-comerciantes.

El talento humano necesario para el funcionamiento del programa plazas de mercado es:

Coordinador del programa.
 Profesional en Derecho.
 Auxiliar administrativo.
 Auxiliar logístico.
 Ingeniera Ambiental.
 Ingeniera de mercados.
 Administrador (para cada una de las 4 plazas de mercado).

Estas plazas de mercado generan empleabilidad a más de 2.000 personas, contribuyendo a la sostenibilidad y flujo comercial de la ciudad y con esto estamos garantizando la calidad de vida de los bumanguenses.

El programa plazas de mercado al administrar estos centros de acopio está generando constantemente actividades que se reflejen en el buen bienestar tanto de las personas que allí trabajan como de las personas que compran y visitan estos centros de acopio.

El programa plazas de mercado plantea la meta “Mantener las 4 Plazas de Mercado administradas por el Municipio.”

Desde la secretaría del interior se plantean unos objetivos específicos previamente identificados para mitigar, controlar y solucionar las principales problemáticas que estos centros de acopio presentan y que pueden afectar la operatividad de los mismos, relacionados a continuación:



**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

1. **Objetivo:** Realizar el saneamiento básico y mantenimiento de las cuatro plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior.

Logros:

De los recursos dispuestos por la secretaría del interior, se efectúa el saneamiento básico adecuado en las cuatro plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior.

Por la naturaleza de los productos que se comercializan en estos centros de acopio, se hace necesario la adquisición de servicios de fumigación para el control de plagas y roedores, con productos químicos certificados que no afecten estos productos de consumo.

A través de los requerimientos de personal y herramientas idóneos se realizan aquellos mantenimientos preventivos y correctivos que se requieren de forma inmediata.

2. **Objetivo:** Realizar acciones para el control de salubridad en las 4 plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior.

Logros:

Con el apoyo de la secretaría de salud y medio ambiente, secretaría del interior, empresa municipal de aseo de Bucaramanga (EMAB), programa institucional de gestión de los residuos sólidos (PGIRS) de las unidades tecnológicas de Santander (UTS). Se realizan constantemente operativos de control, mesas de trabajo y jornadas de toma de conciencia para la correcta disposición de los residuos sólidos caracterizados en estos 4 centros de acopio.

3. Realizar seguimiento al PGIRS de las plazas de mercado

Logros:

Constantemente se realizan jornadas de conciencia y educación ambiental enfatizando en la separación de residuos y se realiza la caracterización de los residuos que se disponen en los 4 centros de acopio.

4. Mejorar las estrategias de comunicación y de marketing de las plazas de mercado

Logros:

Se establecen jornadas y actividades de promoción de las plazas de mercado, mejorando los canales de comunicación con los clientes (redes sociales), permanentemente se realiza controles de los índices de crecimiento de estas redes sociales.

A continuación, relacionamos las actividades y estrategias que se realizaron en procura de cumplir con los objetivos planteados.



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

**INFORME DE GESTIÓN
SECRETARÍA DEL INTERIOR**

OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	Descripción de la estrategia
Realizar el saneamiento básico y mantenimiento de las cuatro plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior.	Desinfección y mantenimiento	Saneamiento básico de las cuatro plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior.	Durante los meses de abril, mayo y junio; diariamente se realizó la limpieza y desinfección de la plaza de mercado La Concordia , esta plaza de mercado tiene asignados 2 operarios de aseo con horarios de lunes a sábado de 7 am. a 12 m. y 1 pm. a 4 pm; domingos y festivos de 8 am. a 2 pm.
		Durante los meses de abril, mayo y junio; diariamente se realizó la limpieza y desinfección de la plaza de mercado Guarín , esta plaza de mercado tiene asignados 3 operarios de aseo con horarios de lunes a sábado de 5 am. a 1 pm. y 10 am. a 6 pm; domingos y festivos de 8 am. a 3 pm.	
		Durante los meses de abril, mayo y junio; diariamente se realizó la limpieza y desinfección de la plaza de mercado San Francisco , esta plaza de mercado tiene asignados 4 operarios de aseo con horarios de lunes a sábado de 5 am. a 1 pm. y 10 am. a 6 pm; domingos y festivos de 8 am. a 2 pm.	
		Durante los meses de abril, mayo y junio; diariamente se realizó la limpieza y desinfección de la plaza de mercado Kennedy , esta plaza de mercado tiene asignados 2 operarios de aseo con horarios de lunes a sábado de 7 am. a 12 m. y 1 pm. a 4 pm; domingos y festivos de 8 am. a 3 pm.	
		Control de plagas para las cuatro plazas de mercado	Se realizaron jornadas de fumigación para el control de roedores, insectos rastreros,



Alcaldía de Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de
Bucaramanga

**INFORME DE GESTIÓN
SECRETARÍA DEL INTERIOR**

OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	Descripción de la estrategia
			<p>voladores y otros. En cada una de las 4 plazas de mercado.</p> <p>En estas jornadas de fumigación se aplicaron: anticoagulante Racumin-polvo e insecticidas K-Othrine. Solfac 050, Palmera Gel.</p>
		<p>Mantenimientos preventivos y correctivos de las 4 plazas de mercado</p>	<p>Durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron los respectivos mantenimientos correctivos y preventivos en la plaza de mercado Guarín, como la reparación de puertas, portones, pasamanos y conexiones eléctricas</p>
			<p>Durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron los respectivos mantenimientos correctivos y preventivos en la plaza de mercado La Concordia, como la reparación de puertas, portones, pasamanos y conexiones eléctricas</p>
			<p>Durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron los respectivos mantenimientos correctivos y preventivos en la plaza de mercado San Francisco, como la reparación de puertas, portones, pasamanos y conexiones eléctricas</p>
			<p>Durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron los respectivos mantenimientos correctivos y preventivos en la plaza de mercado KENNEDY, como la reparación de puertas, portones, pasamanos y conexiones eléctricas</p>



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 17 Saneamiento básico de las cuatro plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior.



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 18 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado la concordia



Alcaldía de Bucaramanga

BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 19 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado guarín



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 20 Control de plagas para las cuatro plazas de mercado



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 21 Mantenimientos preventivos y correctivos de las 4 plazas de mercado



BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 22 Actividades de mantenimiento laza de Mercado Guarín



Alcaldía de Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 23 Actividades de mantenimiento plaza de Mercado la Concordia



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente

Figura 24 Actividades de mantenimiento plaza de mercado san francisco



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PLAZA DE MERCADO KENNEDY

OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA
<p>Realizar acciones para el control de salubridad en las 4 plazas de mercado adscritas a la secretaría del interior</p>	<p>Salubridad</p>	<p>Operativo de sensibilización de residuos especiales (cárnicos)</p>	<p>Se realizó un operativo para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado San Francisco. Con el apoyo de la secretaría de Salud, EMAB, Estudiantes PGI, policía ambiental y secretaría del interior.</p>
			<p>Se realizó un operativo para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado Guarín. Con el apoyo de la secretaría de Salud, EMAB, Estudiantes PGI, policía ambiental y secretaría del interior.</p>
			<p>Se realizó un operativo para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado La Concordia. Con el apoyo de la secretaría de Salud, Emab, Estudiantes PGI, policía ambiental y secretaría del interior.</p>
			<p>Se realizó un operativo para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado KENNEDY. Con el apoyo de la secretaría de Salud, Emab, Estudiantes PGI, policía ambiental y secretaría del interior.</p>



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA
		ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA OCACIONADA POR EL COVID-19	Se realizó una actividad de control para evaluar la efectividad de las vacunas aplicadas por la secretaría de salud.
			Se realizaron jornadas de vacunación para terminar el esquema de vacunación en la plaza de mercado GUARÍN
			Se realizaron jornadas de vacunación para terminar el esquema de vacunación en la plaza de mercado KENNEDY
			Se realizaron jornadas de vacunación para terminar el esquema de vacunación en la plaza de mercado LA CONCORDIA



Alcaldía de
Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 25 Operativo de sensibilización de residuos especiales (cárnicos)



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 26 actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado San Francisco



Alcaldía de Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 27 Actividad de sensibilización sector carnes, Plaza de Mercado Guarín



Alcaldía de Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 28 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado la concordia



Alcaldía de Bucaramanga

BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 29 actividades para el control de la pandemia ocasionada por el Covid-19



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 30 Actividad de control eficiencia vacuna contra el covid-19



Alcaldía de Bucaramanga

BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 31 Actividad jornada de vacunación Plaza de Mercado Kennedy



Alcaldía de Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente

Figura 32 Jornada de vacunación Plaza de Mercado Guarín



JORNADA DE VACUNACIÓN Y ENTREGA DE ALCOHOL PLAZA DE MERCADO LA CONCORDIA

OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	Descripción de la estrategia
REALIZAR SEGUIMIENTO AL PGIRS DE LAS PLAZAS DE MERCADO	Ambiental	Realización de jornadas de sensibilización en la separación y disposición de los residuos sólidos en las plazas de mercado	<p>Jornada de sensibilización y conciencia ambiental, enfatizando en la implementación del reciclaje la reutilización y reducción de residuos en cada una de las plazas.</p> <p>Se realiza la separación, en cada uno de los cuartos de disposición de residuos de las plazas de mercado. clasificándose en residuos orgánicos, reciclables y ordinarios, en cada uno de los cuartos de disposición de residuos de las plazas de mercado.</p> <p>Se realizó una jornada de limpieza del área del exterior de la plaza de mercado Guarín con el apoyo de la EMAB.</p>



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR



Alcaldía de
Bucaramanga

BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 33 Jornada de sensibilización ambiental PGIRS en las plazas de mercado



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 34 sensibilización manejo y disposición de residuos Plaza de Mercado San Francisco



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 35 separación en la fuente residuos sólidos Plaza San Francisco



BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

**INFORME DE GESTIÓN
SECRETARÍA DEL INTERIOR**

OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	Descripción de la estrategia
MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DE MARKETING DE LAS PLAZAS DE MERCADO	SOCIOECONOMICO Y BRANDING	Uso de redes sociales como medio de comunicación de las actividades realizadas en las plazas de mercado	Se realizó la publicación de 8 piezas publicitarias en cada una de las redes sociales, promocionando las actividades que apoya el programa plazas de mercado por parte de la secretaría del interior y la alcaldía de Bucaramanga. Se realizó el análisis de crecimiento para los meses transcurridos en el último trimestre, con el fin de evaluar el crecimiento de los seguidores que tiene cada una de las plazas.
	SOCIOECONOMICO	Reunión y alianza con Davivienda para implementación del canal de pago de Daviplata en las plazas de mercado	Se realizó reunión y acompañamiento a las asesoras de Davivienda para la apertura de los Daviplatas en las plazas de mercado.
	SOCIOECONOMICO	Comparación de precios de la competencia	Se realiza visita a competencia de las plazas (Fruvers, almacén de cadena éxito) con el fin de realizar comparativo de los precios, donde se encontró que en la mayor parte de los productos las plazas de mercado superan los valores de la competencia mencionada.
	SOCIOECONOMICO Y BRANDING	Contacto con los comerciantes de las plazas para la participación de las actividades e invitación a seguir a las redes sociales	Se realizó recorrido en las plazas para invitar a los comerciantes a la participación de las actividades programadas y a que siguieran las redes sociales.
	BRANDING	Contacto con TRO Noticias	A través de una entrevista realizada por TRO Noticias se invitó a la comunidad Bumanguesa a merchar en las cuatro plazas públicas de la ciudad, además de participar en las actividades que se realizan dentro y fuera de las mismas pero que son lideradas por el programa de plazas de mercado.
	BRANDING	Celebración día del niño y madre en plaza Concordia	Se realizó organización y ejecución de evento en parque Concordia con el fin de celebrar el día del niño y de la madre. Para la ejecución del evento se invitaron empresas del sector para que patrocinaran con regalos, de igual forma se contó con el apoyo de la policía, gestores de convivencia y comerciantes de Concordia.



Alcaldía de Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Alcaldía de
Bucaramanga

OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	Descripción de la estrategia
	BRANDING	Capacitación de comerciantes Guarín	Se comenzó capacitación de "Conservación de frutas y verduras" a los comerciantes de la plaza Guarín con el apoyo del SENA.



BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente

INFORME DE CRECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES

CONCORDIA:

FACEBOOK	INSTAGRAM
 <p>El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 10 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 50</p>	 <p>El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 25 en el último trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 106</p>

GUARIN:

FACEBOOK	INSTAGRAM
 <p>El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 11 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 61</p>	 <p>El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 6 en el último trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 26</p>



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de Bucaramanga

SAN FRANCISCO:

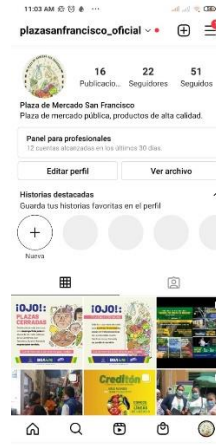
**INFORME DE GESTIÓN
SECRETARÍA DEL INTERIOR**

FACEBOOK



El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 30 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 386

INSTAGRAM



El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 6 en el último trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 22

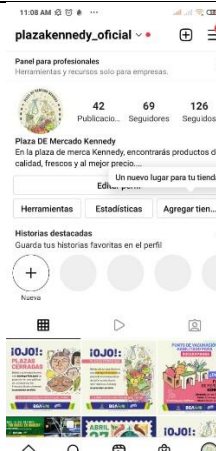
KENNEDY:

FACEBOOK



El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 3 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 14

INSTAGRAM



El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 5 en el último trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 69



BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente

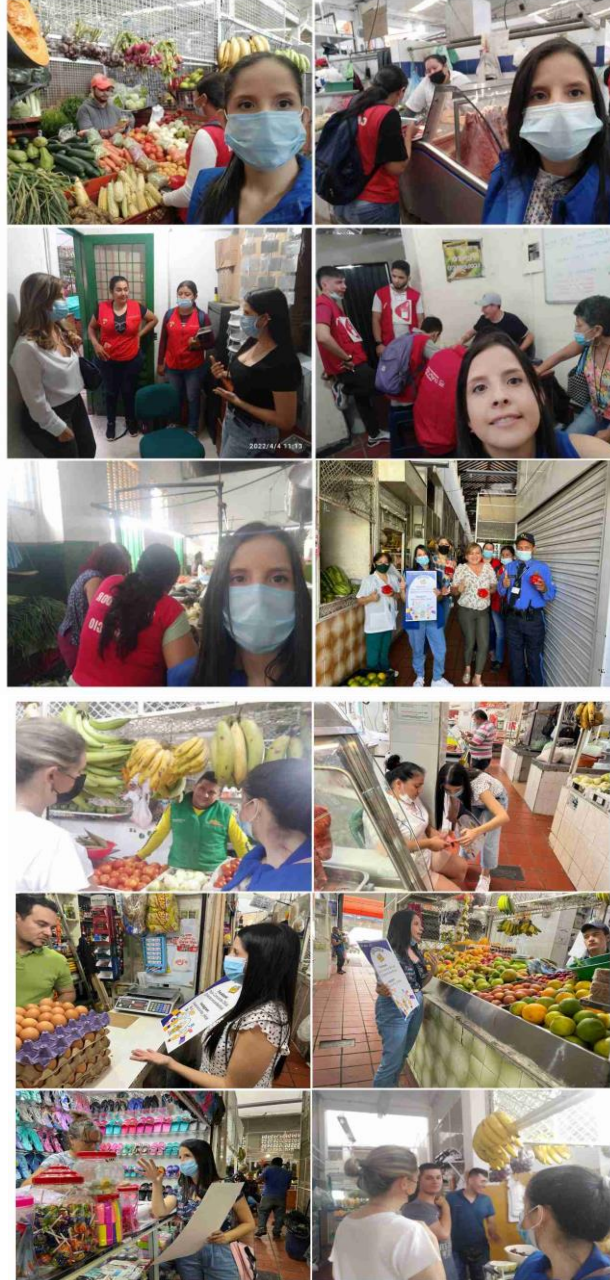


Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR

Figura 36 Evidencia Crecimiento Redes Sociales



BGA 400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR



Alcaldía de
Bucaramanga

BGA400

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente

1.3.2 Bucaramanga Segura

1.3.2.1 Prevención del Delito

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
229	Formular e implementar 1 programa de gestores de convivencia.	1	1	100%	\$1.561.200.000	\$1.468.291.531	55%
233	Intervenir 10 puntos críticos de criminalidad con acciones integrales.	3	3	100%	\$206.610.000	\$123.000.000	60%

❖ PROGRAMA DE GESTORES DE CONVIVENCIA

Meta 229: Formular e implementar 1 programa de gestores de convivencia

- Número Gestores activos:

Espacio Público: 21 Contratistas activos, 19 hombres, 2 mujeres.

Gestores De Convivencia: 83 Contratistas Activos. 53 mujeres correspondiente a un 64%, y 30 hombres correspondiente a un 36%.

El programa Gestores de Convivencia para una Bucaramanga Segura tiene como propósito gestionar escenarios, espacios o mecanismos donde se articule la comunidad, los organismos de seguridad, especialmente la policía metropolitana de Bucaramanga y la Administración Municipal, para que, con un enfoque multidisciplinario y participativo, se realicen diagnósticos territoriales y situacionales, se sistematicen experiencias y se aporten soluciones a los principales problemas que causan o facilitan la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia o la comisión de delitos en los territorios (barrios y veredas), en el espacio público y en los puntos críticos de criminalidad priorizados.

En ese sentido, se concentra en el fortalecimiento de los canales de comunicación entre las instituciones y la comunidad con miras a favorecer los procesos encaminados a mejorar la seguridad y convivencia ciudadana, junto con la realización y el acompañamiento de los operativos de control, recuperación y preservación del espacio público del municipio.

Así mismo, promueve acciones que permitan el manejo adecuado y la resolución pacífica de las conflictividades sociales o los problemas de convivencia y genera acciones que fomenten la cultura ciudadana y el buen uso del espacio público.

En consecuencia, y en respuesta al propósito del programa, para el primer semestre del año en curso se desarrollaron **3.437 acciones** tendientes a fortalecer y mejorar los procesos enmarcados en la seguridad y convivencia ciudadana, alcanzando una aproximación a **570.730 personas**, llegando así a las JAC, JAL, Adultos, Adultos mayores, Niños, Jóvenes, Mujeres y Comunidad en general.

A continuación, se presenta por tipo de población el impacto de forma discriminada:

JAC y JAL: 240 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 1.505 personas

- Adultos: 714 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 44.074 personas
- Adultos Mayores: 64 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 52.179 personas
- Niños y Jóvenes: 841 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 309.625 personas
- Mujeres: 76 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 1.634 personas
- Comunidad en general: 1.502 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 161.713 personas

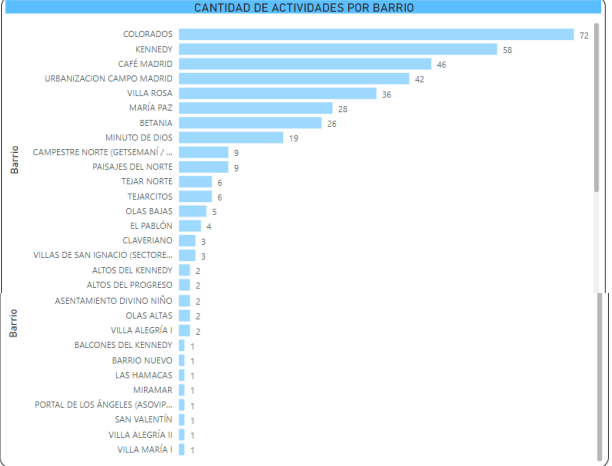

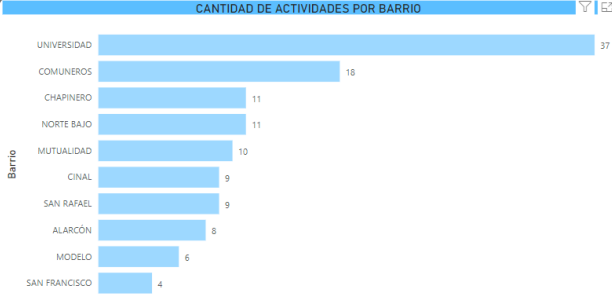
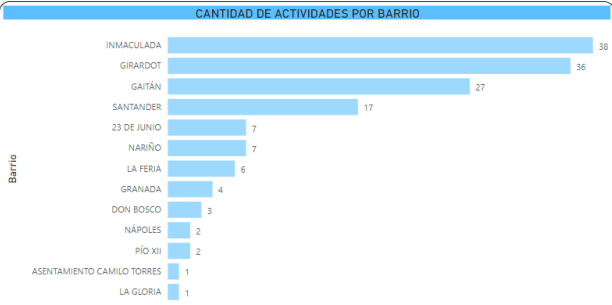
Gestores de Convivencia Escolar y Paz (GCEP), en observancia de lo dispuesto en la ley 1620 del 15 de marzo del 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, educación para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar, se desarrolla en 33 de las 47 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, cubriendo así el 70% del total estas; y tiene como objetivo fortalecer ambientes saludables que aporten a la seguridad y convivencia escolar en el ejercicio de los derechos humanos y formación ciudadana.

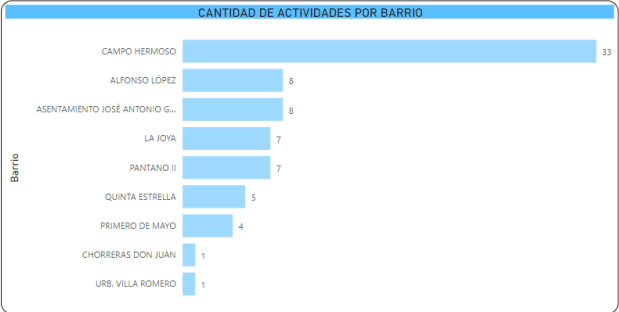
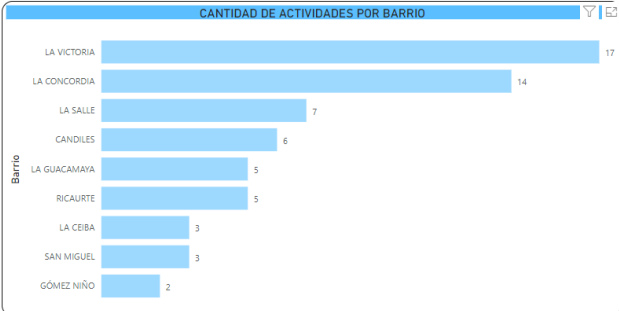

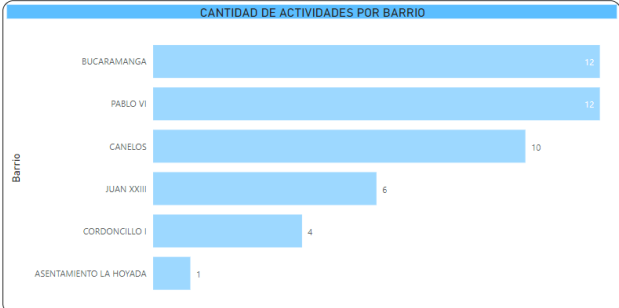
En consonancia, el equipo de gestores de convivencia escolar y paz ha avanzado en la aplicación de talleres educativos en inteligencia emocional, liderazgo, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, todo esto, fundamentado en los pilares de la educación aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a vivir juntos. Adicionalmente, se diseñaron actividades con campañas de difusión creadas por los 935 gestores de convivencia escolar y Paz de las 33 instituciones educativas impactadas en la ciudad de Bucaramanga, orientadas a realizar un pacto por el buen trato en el aula y el entorno escolar.

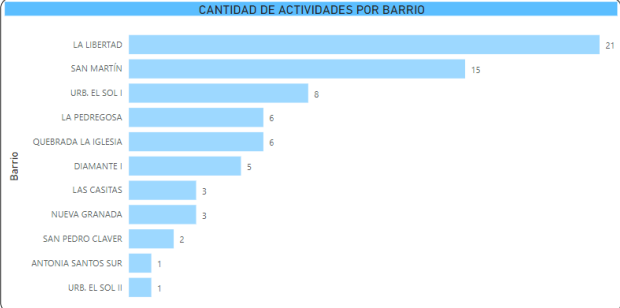
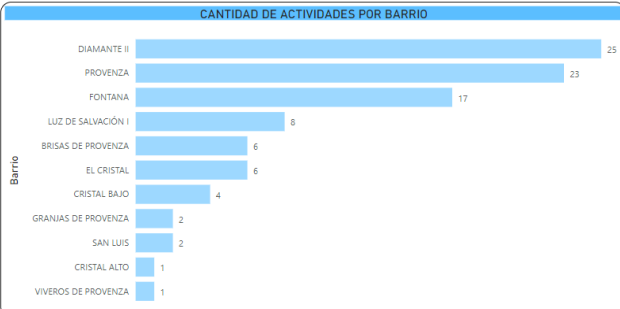
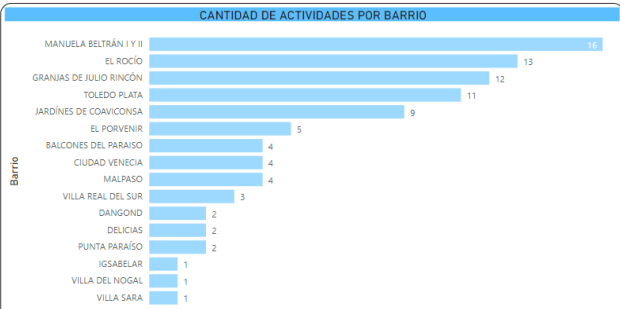
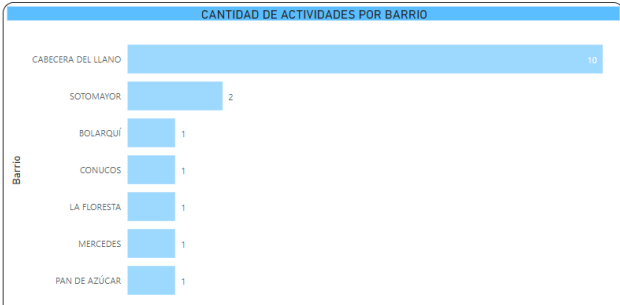
Por otra parte, la Secretaría de Interior junto con la Secretaría de Educación sigue trabajando en un proceso de caracterización de las 47 instituciones educativas oficiales a través de un convenio con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), a fin de construir entornos escolares seguros en el municipio de Bucaramanga. Por consiguiente, mediante capacitaciones a directivos, docentes, padres de familia y estudiantes se generó una capacidad instalada de grupos promotores IAP para que autónomamente implementaran tres (3) de las cinco (5) herramientas de recolección de información, durante los meses de mayo y junio en sus Instituciones Educativas.



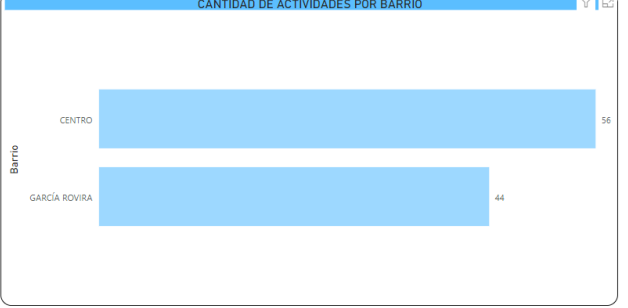
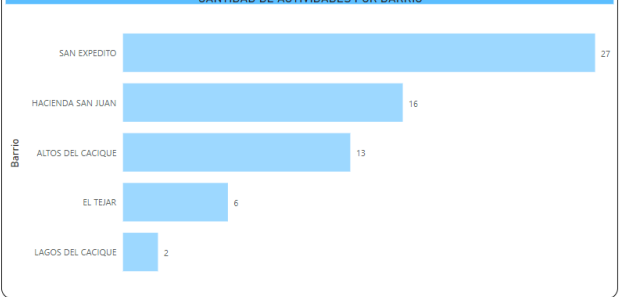
Simultáneamente, el equipo de gestores de convivencia escolar y paz en articulación con el programa escolarizado antidrogas de la Policía Nacional, adelantaron espacios preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y la promoción de la no-violencia. Así mismo, los gestores de convivencia junto con la Policía Nacional realizaron acompañamiento al ingreso y salida de los estudiantes en diferentes instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

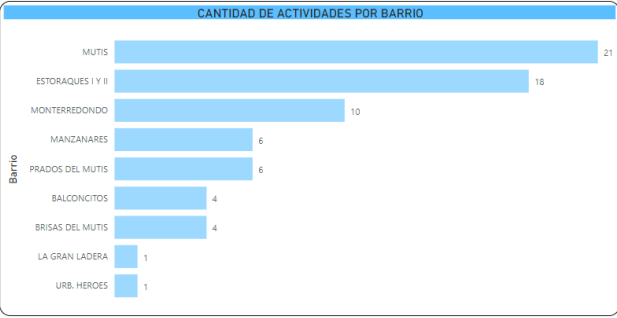
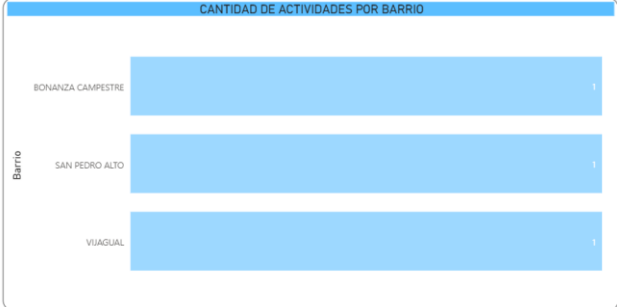


✚ Número de comunas impactadas / Número de barrios y/o veredas impactadas.

COMUNA - CORREGIMIENTO	BARRIOS – VEREDAS – ASENTAMIENTOS	IMPACTO																																																												
Comuna 1	 <p>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>COLORADOS</td><td>72</td></tr> <tr><td>KENNEDY</td><td>58</td></tr> <tr><td>CAFÉ MADRID</td><td>46</td></tr> <tr><td>URBANIZACIÓN CAMPO MADRID</td><td>42</td></tr> <tr><td>VILLA ROSA</td><td>36</td></tr> <tr><td>MARÍA PAZ</td><td>28</td></tr> <tr><td>BETANIA</td><td>26</td></tr> <tr><td>MINUTO DE DIOS</td><td>19</td></tr> <tr><td>CAMPESTRE NORTE (GETSEMANÍ / ...)</td><td>9</td></tr> <tr><td>PAISAJES DEL NORTE</td><td>9</td></tr> <tr><td>TEJAR NORTE</td><td>6</td></tr> <tr><td>TEJARCITOS</td><td>6</td></tr> <tr><td>OLAS BAJAS</td><td>5</td></tr> <tr><td>EL PABLÓN</td><td>4</td></tr> <tr><td>CLAVERIANO</td><td>3</td></tr> <tr><td>VILLAS DE SAN IGNACIO (SECTORE...)</td><td>3</td></tr> <tr><td>ALTOS DEL KENNEDY</td><td>2</td></tr> <tr><td>ALTOS DEL PROGRESO</td><td>2</td></tr> <tr><td>ASENTAMIENTO DIVINO NIÑO</td><td>2</td></tr> <tr><td>OLAS ALTAS</td><td>2</td></tr> <tr><td>VILLA ALEGRÍA I</td><td>2</td></tr> <tr><td>BALCONES DEL KENNEDY</td><td>1</td></tr> <tr><td>BARRIO NUEVO</td><td>1</td></tr> <tr><td>LAS HAMACAS</td><td>1</td></tr> <tr><td>MIRAMAR</td><td>1</td></tr> <tr><td>PORTAL DE LOS ÁNGELES (ASOVIP...)</td><td>1</td></tr> <tr><td>SAN VALENTÍN</td><td>1</td></tr> <tr><td>VILLA ALEGRÍA II</td><td>1</td></tr> <tr><td>VILLA MARÍA I</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	COLORADOS	72	KENNEDY	58	CAFÉ MADRID	46	URBANIZACIÓN CAMPO MADRID	42	VILLA ROSA	36	MARÍA PAZ	28	BETANIA	26	MINUTO DE DIOS	19	CAMPESTRE NORTE (GETSEMANÍ / ...)	9	PAISAJES DEL NORTE	9	TEJAR NORTE	6	TEJARCITOS	6	OLAS BAJAS	5	EL PABLÓN	4	CLAVERIANO	3	VILLAS DE SAN IGNACIO (SECTORE...)	3	ALTOS DEL KENNEDY	2	ALTOS DEL PROGRESO	2	ASENTAMIENTO DIVINO NIÑO	2	OLAS ALTAS	2	VILLA ALEGRÍA I	2	BALCONES DEL KENNEDY	1	BARRIO NUEVO	1	LAS HAMACAS	1	MIRAMAR	1	PORTAL DE LOS ÁNGELES (ASOVIP...)	1	SAN VALENTÍN	1	VILLA ALEGRÍA II	1	VILLA MARÍA I	1	18.970 aproximaciones a personas por medio de 439 acciones
Barrio	Cantidad de Actividades																																																													
COLORADOS	72																																																													
KENNEDY	58																																																													
CAFÉ MADRID	46																																																													
URBANIZACIÓN CAMPO MADRID	42																																																													
VILLA ROSA	36																																																													
MARÍA PAZ	28																																																													
BETANIA	26																																																													
MINUTO DE DIOS	19																																																													
CAMPESTRE NORTE (GETSEMANÍ / ...)	9																																																													
PAISAJES DEL NORTE	9																																																													
TEJAR NORTE	6																																																													
TEJARCITOS	6																																																													
OLAS BAJAS	5																																																													
EL PABLÓN	4																																																													
CLAVERIANO	3																																																													
VILLAS DE SAN IGNACIO (SECTORE...)	3																																																													
ALTOS DEL KENNEDY	2																																																													
ALTOS DEL PROGRESO	2																																																													
ASENTAMIENTO DIVINO NIÑO	2																																																													
OLAS ALTAS	2																																																													
VILLA ALEGRÍA I	2																																																													
BALCONES DEL KENNEDY	1																																																													
BARRIO NUEVO	1																																																													
LAS HAMACAS	1																																																													
MIRAMAR	1																																																													
PORTAL DE LOS ÁNGELES (ASOVIP...)	1																																																													
SAN VALENTÍN	1																																																													
VILLA ALEGRÍA II	1																																																													
VILLA MARÍA I	1																																																													
Comuna 2	 <p>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>LA JUVENTUD</td><td>38</td></tr> <tr><td>SAN CRISTÓBAL</td><td>18</td></tr> <tr><td>VILLA HELENA I</td><td>13</td></tr> <tr><td>ESPERANZA II</td><td>12</td></tr> <tr><td>ESPERANZA I</td><td>7</td></tr> <tr><td>TRANSICIÓN</td><td>6</td></tr> <tr><td>VILLA HELENA II</td><td>3</td></tr> <tr><td>LA INDEPENDENCIA</td><td>2</td></tr> <tr><td>LIZCANO II</td><td>2</td></tr> <tr><td>REGADERO NORTE</td><td>2</td></tr> <tr><td>VILLA MERCEDES</td><td>2</td></tr> <tr><td>13 DE JUNIO</td><td>1</td></tr> <tr><td>NUOVA COLOMBIA</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	LA JUVENTUD	38	SAN CRISTÓBAL	18	VILLA HELENA I	13	ESPERANZA II	12	ESPERANZA I	7	TRANSICIÓN	6	VILLA HELENA II	3	LA INDEPENDENCIA	2	LIZCANO II	2	REGADERO NORTE	2	VILLA MERCEDES	2	13 DE JUNIO	1	NUOVA COLOMBIA	1	16.761 aproximaciones a personas por medio de 179 acciones																																
Barrio	Cantidad de Actividades																																																													
LA JUVENTUD	38																																																													
SAN CRISTÓBAL	18																																																													
VILLA HELENA I	13																																																													
ESPERANZA II	12																																																													
ESPERANZA I	7																																																													
TRANSICIÓN	6																																																													
VILLA HELENA II	3																																																													
LA INDEPENDENCIA	2																																																													
LIZCANO II	2																																																													
REGADERO NORTE	2																																																													
VILLA MERCEDES	2																																																													
13 DE JUNIO	1																																																													
NUOVA COLOMBIA	1																																																													
Comuna 3	 <p>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>UNIVERSIDAD</td><td>37</td></tr> <tr><td>COMUNEROS</td><td>18</td></tr> <tr><td>CHAPINERO</td><td>11</td></tr> <tr><td>NORTE BAJO</td><td>11</td></tr> <tr><td>MUTUALIDAD</td><td>10</td></tr> <tr><td>CINAL</td><td>9</td></tr> <tr><td>SAN RAFAEL</td><td>9</td></tr> <tr><td>ALARCÓN</td><td>8</td></tr> <tr><td>MODELO</td><td>6</td></tr> <tr><td>SAN FRANCISCO</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	UNIVERSIDAD	37	COMUNEROS	18	CHAPINERO	11	NORTE BAJO	11	MUTUALIDAD	10	CINAL	9	SAN RAFAEL	9	ALARCÓN	8	MODELO	6	SAN FRANCISCO	4	17.735 aproximaciones a personas por medio de 272 acciones																																						
Barrio	Cantidad de Actividades																																																													
UNIVERSIDAD	37																																																													
COMUNEROS	18																																																													
CHAPINERO	11																																																													
NORTE BAJO	11																																																													
MUTUALIDAD	10																																																													
CINAL	9																																																													
SAN RAFAEL	9																																																													
ALARCÓN	8																																																													
MODELO	6																																																													
SAN FRANCISCO	4																																																													
Comuna 4	 <p>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>INMACULADA</td><td>38</td></tr> <tr><td>GIRARDOT</td><td>36</td></tr> <tr><td>GAITÁN</td><td>27</td></tr> <tr><td>SANTANDER</td><td>17</td></tr> <tr><td>23 DE JUNIO</td><td>7</td></tr> <tr><td>NARIÑO</td><td>7</td></tr> <tr><td>LA FERIA</td><td>6</td></tr> <tr><td>GRANADA</td><td>4</td></tr> <tr><td>DON BOSCO</td><td>3</td></tr> <tr><td>NÁPOLES</td><td>2</td></tr> <tr><td>PÍO XII</td><td>2</td></tr> <tr><td>ASENTAMIENTO CAMILO TORRES</td><td>1</td></tr> <tr><td>LA GLORIA</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	INMACULADA	38	GIRARDOT	36	GAITÁN	27	SANTANDER	17	23 DE JUNIO	7	NARIÑO	7	LA FERIA	6	GRANADA	4	DON BOSCO	3	NÁPOLES	2	PÍO XII	2	ASENTAMIENTO CAMILO TORRES	1	LA GLORIA	1	13.952 aproximaciones a personas por medio de 258 acciones																																
Barrio	Cantidad de Actividades																																																													
INMACULADA	38																																																													
GIRARDOT	36																																																													
GAITÁN	27																																																													
SANTANDER	17																																																													
23 DE JUNIO	7																																																													
NARIÑO	7																																																													
LA FERIA	6																																																													
GRANADA	4																																																													
DON BOSCO	3																																																													
NÁPOLES	2																																																													
PÍO XII	2																																																													
ASENTAMIENTO CAMILO TORRES	1																																																													
LA GLORIA	1																																																													

COMUNA - CORREGIMIENTO	BARRIOS – VEREDAS – ASENTAMIENTOS	IMPACTO																				
Comuna 5	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CAMPO HERMOSO</td><td>33</td></tr> <tr><td>ALFONSO LÓPEZ</td><td>8</td></tr> <tr><td>ASENTAMIENTO JOSÉ ANTONIO G...</td><td>8</td></tr> <tr><td>LA JOYA</td><td>7</td></tr> <tr><td>PANTANO II</td><td>7</td></tr> <tr><td>QUINTA ESTRELLA</td><td>5</td></tr> <tr><td>PRIMERO DE MAYO</td><td>4</td></tr> <tr><td>CHORRERAS DON JUAN</td><td>1</td></tr> <tr><td>URB. VILLA ROMERO</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	CAMPO HERMOSO	33	ALFONSO LÓPEZ	8	ASENTAMIENTO JOSÉ ANTONIO G...	8	LA JOYA	7	PANTANO II	7	QUINTA ESTRELLA	5	PRIMERO DE MAYO	4	CHORRERAS DON JUAN	1	URB. VILLA ROMERO	1	7.264 aproximaciones a personas por medio de 168 acciones
Barrio	Cantidad de Actividades																					
CAMPO HERMOSO	33																					
ALFONSO LÓPEZ	8																					
ASENTAMIENTO JOSÉ ANTONIO G...	8																					
LA JOYA	7																					
PANTANO II	7																					
QUINTA ESTRELLA	5																					
PRIMERO DE MAYO	4																					
CHORRERAS DON JUAN	1																					
URB. VILLA ROMERO	1																					
Comuna 6	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>LA VICTORIA</td><td>17</td></tr> <tr><td>LA CONCORDIA</td><td>14</td></tr> <tr><td>LA SALLE</td><td>7</td></tr> <tr><td>CANDILES</td><td>6</td></tr> <tr><td>LA GUACAMAYA</td><td>5</td></tr> <tr><td>RICAUARTE</td><td>5</td></tr> <tr><td>LA CEIBA</td><td>3</td></tr> <tr><td>SAN MIGUEL</td><td>3</td></tr> <tr><td>GÓMEZ NIÑO</td><td>2</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	LA VICTORIA	17	LA CONCORDIA	14	LA SALLE	7	CANDILES	6	LA GUACAMAYA	5	RICAUARTE	5	LA CEIBA	3	SAN MIGUEL	3	GÓMEZ NIÑO	2	6.855 aproximaciones a personas por medio de 98 acciones
Barrio	Cantidad de Actividades																					
LA VICTORIA	17																					
LA CONCORDIA	14																					
LA SALLE	7																					
CANDILES	6																					
LA GUACAMAYA	5																					
RICAUARTE	5																					
LA CEIBA	3																					
SAN MIGUEL	3																					
GÓMEZ NIÑO	2																					
Comuna 7	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CIUDADELA REAL DE MINAS</td><td>13</td></tr> <tr><td>URB. LOS NARANJOS</td><td>7</td></tr> <tr><td>URB. PLAZA MAYOR</td><td>5</td></tr> <tr><td>URB. ACROPOLIS I</td><td>1</td></tr> <tr><td>URB. LOS ALMENDROS</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	CIUDADELA REAL DE MINAS	13	URB. LOS NARANJOS	7	URB. PLAZA MAYOR	5	URB. ACROPOLIS I	1	URB. LOS ALMENDROS	1	196.706 aproximaciones a personas por medio de 227 acciones								
Barrio	Cantidad de Actividades																					
CIUDADELA REAL DE MINAS	13																					
URB. LOS NARANJOS	7																					
URB. PLAZA MAYOR	5																					
URB. ACROPOLIS I	1																					
URB. LOS ALMENDROS	1																					
Comuna 8	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>BUCARAMANGA</td><td>12</td></tr> <tr><td>PABLO VI</td><td>12</td></tr> <tr><td>CANELOS</td><td>10</td></tr> <tr><td>JUAN XXIII</td><td>6</td></tr> <tr><td>CORDONCILLO I</td><td>4</td></tr> <tr><td>ASENTAMIENTO LA HOYADA</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	BUCARAMANGA	12	PABLO VI	12	CANELOS	10	JUAN XXIII	6	CORDONCILLO I	4	ASENTAMIENTO LA HOYADA	1	1.379 aproximaciones a personas por medio de 59 acciones						
Barrio	Cantidad de Actividades																					
BUCARAMANGA	12																					
PABLO VI	12																					
CANELOS	10																					
JUAN XXIII	6																					
CORDONCILLO I	4																					
ASENTAMIENTO LA HOYADA	1																					

COMUNA - CORREGIMIENTO	BARRIOS – VEREDAS – ASENTAMIENTOS	IMPACTO																																		
Comuna 9	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>LA LIBERTAD</td><td>21</td></tr> <tr><td>SAN MARTÍN</td><td>15</td></tr> <tr><td>URB. EL SOL I</td><td>8</td></tr> <tr><td>LA PEDREGOSA</td><td>6</td></tr> <tr><td>QUEBRADA LA IGLESIA</td><td>6</td></tr> <tr><td>DIAMANTE I</td><td>5</td></tr> <tr><td>LAS CASITAS</td><td>3</td></tr> <tr><td>NUEVA GRANADA</td><td>3</td></tr> <tr><td>SAN PEDRO CLAVER</td><td>2</td></tr> <tr><td>ANTONIA SANTOS SUR</td><td>1</td></tr> <tr><td>URB. EL SOL II</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	LA LIBERTAD	21	SAN MARTÍN	15	URB. EL SOL I	8	LA PEDREGOSA	6	QUEBRADA LA IGLESIA	6	DIAMANTE I	5	LAS CASITAS	3	NUEVA GRANADA	3	SAN PEDRO CLAVER	2	ANTONIA SANTOS SUR	1	URB. EL SOL II	1	3.331 aproximaciones a personas por medio de 96 acciones										
Barrio	Cantidad de Actividades																																			
LA LIBERTAD	21																																			
SAN MARTÍN	15																																			
URB. EL SOL I	8																																			
LA PEDREGOSA	6																																			
QUEBRADA LA IGLESIA	6																																			
DIAMANTE I	5																																			
LAS CASITAS	3																																			
NUEVA GRANADA	3																																			
SAN PEDRO CLAVER	2																																			
ANTONIA SANTOS SUR	1																																			
URB. EL SOL II	1																																			
Comuna 10	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>DIAMANTE II</td><td>25</td></tr> <tr><td>PROVENZA</td><td>23</td></tr> <tr><td>FONTANA</td><td>17</td></tr> <tr><td>LUZ DE SALVACIÓN I</td><td>8</td></tr> <tr><td>BRISAS DE PROVENZA</td><td>6</td></tr> <tr><td>EL CRISTAL</td><td>6</td></tr> <tr><td>CRISTAL BAJO</td><td>4</td></tr> <tr><td>GRANIAS DE PROVENZA</td><td>2</td></tr> <tr><td>SAN LUIS</td><td>2</td></tr> <tr><td>CRISTAL ALTO</td><td>1</td></tr> <tr><td>VIVEROS DE PROVENZA</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	DIAMANTE II	25	PROVENZA	23	FONTANA	17	LUZ DE SALVACIÓN I	8	BRISAS DE PROVENZA	6	EL CRISTAL	6	CRISTAL BAJO	4	GRANIAS DE PROVENZA	2	SAN LUIS	2	CRISTAL ALTO	1	VIVEROS DE PROVENZA	1	5.570 aproximaciones a personas por medio de 129 acciones										
Barrio	Cantidad de Actividades																																			
DIAMANTE II	25																																			
PROVENZA	23																																			
FONTANA	17																																			
LUZ DE SALVACIÓN I	8																																			
BRISAS DE PROVENZA	6																																			
EL CRISTAL	6																																			
CRISTAL BAJO	4																																			
GRANIAS DE PROVENZA	2																																			
SAN LUIS	2																																			
CRISTAL ALTO	1																																			
VIVEROS DE PROVENZA	1																																			
Comuna 11	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>MANUELA BELTRÁN I Y II</td><td>16</td></tr> <tr><td>EL ROCÍO</td><td>13</td></tr> <tr><td>GRANIAS DE JULIO RINCÓN</td><td>12</td></tr> <tr><td>TOLEDO PLATA</td><td>11</td></tr> <tr><td>JARDINES DE COAVICONSA</td><td>9</td></tr> <tr><td>EL PORVENIR</td><td>5</td></tr> <tr><td>BALCONES DEL PARAISO</td><td>4</td></tr> <tr><td>CIUDAD VENECIA</td><td>4</td></tr> <tr><td>MALPASO</td><td>4</td></tr> <tr><td>VILLA REAL DEL SUR</td><td>3</td></tr> <tr><td>DANGOND</td><td>2</td></tr> <tr><td>DELICIAS</td><td>2</td></tr> <tr><td>PUNTA PARAISO</td><td>2</td></tr> <tr><td>IGSABELAR</td><td>1</td></tr> <tr><td>VILLA DEL NOGAL</td><td>1</td></tr> <tr><td>VILLA SARA</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	MANUELA BELTRÁN I Y II	16	EL ROCÍO	13	GRANIAS DE JULIO RINCÓN	12	TOLEDO PLATA	11	JARDINES DE COAVICONSA	9	EL PORVENIR	5	BALCONES DEL PARAISO	4	CIUDAD VENECIA	4	MALPASO	4	VILLA REAL DEL SUR	3	DANGOND	2	DELICIAS	2	PUNTA PARAISO	2	IGSABELAR	1	VILLA DEL NOGAL	1	VILLA SARA	1	3.368 aproximaciones a personas por medio de 119 acciones
Barrio	Cantidad de Actividades																																			
MANUELA BELTRÁN I Y II	16																																			
EL ROCÍO	13																																			
GRANIAS DE JULIO RINCÓN	12																																			
TOLEDO PLATA	11																																			
JARDINES DE COAVICONSA	9																																			
EL PORVENIR	5																																			
BALCONES DEL PARAISO	4																																			
CIUDAD VENECIA	4																																			
MALPASO	4																																			
VILLA REAL DEL SUR	3																																			
DANGOND	2																																			
DELICIAS	2																																			
PUNTA PARAISO	2																																			
IGSABELAR	1																																			
VILLA DEL NOGAL	1																																			
VILLA SARA	1																																			
Comuna 12	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CABECERA DEL LLANO</td><td>10</td></tr> <tr><td>SOTOMAYOR</td><td>2</td></tr> <tr><td>BOLARQUÍ</td><td>1</td></tr> <tr><td>CONUCOS</td><td>1</td></tr> <tr><td>LA FLORESTA</td><td>1</td></tr> <tr><td>MERCEDES</td><td>1</td></tr> <tr><td>PAN DE AZÚCAR</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	CABECERA DEL LLANO	10	SOTOMAYOR	2	BOLARQUÍ	1	CONUCOS	1	LA FLORESTA	1	MERCEDES	1	PAN DE AZÚCAR	1	27.221 aproximaciones a personas por medio de 89 acciones																		
Barrio	Cantidad de Actividades																																			
CABECERA DEL LLANO	10																																			
SOTOMAYOR	2																																			
BOLARQUÍ	1																																			
CONUCOS	1																																			
LA FLORESTA	1																																			
MERCEDES	1																																			
PAN DE AZÚCAR	1																																			

COMUNA - CORREGIMIENTO	BARRIOS – VEREDAS – ASENTAMIENTOS	IMPACTO																						
Comuna 13	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>LA AURORA</td><td>53</td></tr> <tr><td>ANTONIA SANTOS CENTRO</td><td>22</td></tr> <tr><td>ÁLVAREZ LAS AMÉRICAS</td><td>16</td></tr> <tr><td>MEJORAS PÚBLICAS</td><td>9</td></tr> <tr><td>BOLÍVAR</td><td>3</td></tr> <tr><td>EL PRADO</td><td>2</td></tr> <tr><td>QUINTA DANIA</td><td>2</td></tr> <tr><td>SAN ALONSO</td><td>2</td></tr> <tr><td>GALÁN</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	LA AURORA	53	ANTONIA SANTOS CENTRO	22	ÁLVAREZ LAS AMÉRICAS	16	MEJORAS PÚBLICAS	9	BOLÍVAR	3	EL PRADO	2	QUINTA DANIA	2	SAN ALONSO	2	GALÁN	1	24.311 aproximaciones a personas por medio de 171 acciones		
Barrio	Cantidad de Actividades																							
LA AURORA	53																							
ANTONIA SANTOS CENTRO	22																							
ÁLVAREZ LAS AMÉRICAS	16																							
MEJORAS PÚBLICAS	9																							
BOLÍVAR	3																							
EL PRADO	2																							
QUINTA DANIA	2																							
SAN ALONSO	2																							
GALÁN	1																							
Comuna 14	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>LIMONCITO</td><td>21</td></tr> <tr><td>MIRAFLORES</td><td>21</td></tr> <tr><td>VENADO DE ORO</td><td>9</td></tr> <tr><td>BUENOS AIRES</td><td>8</td></tr> <tr><td>SAUCES</td><td>6</td></tr> <tr><td>ALBANIA</td><td>3</td></tr> <tr><td>EL DIVISO</td><td>2</td></tr> <tr><td>BUENAVISTA</td><td>1</td></tr> <tr><td>MORRORICO</td><td>1</td></tr> <tr><td>VEGAS DE MORRORICO</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	LIMONCITO	21	MIRAFLORES	21	VENADO DE ORO	9	BUENOS AIRES	8	SAUCES	6	ALBANIA	3	EL DIVISO	2	BUENAVISTA	1	MORRORICO	1	VEGAS DE MORRORICO	1	3.395 aproximaciones a personas por medio de 101 acciones
Barrio	Cantidad de Actividades																							
LIMONCITO	21																							
MIRAFLORES	21																							
VENADO DE ORO	9																							
BUENOS AIRES	8																							
SAUCES	6																							
ALBANIA	3																							
EL DIVISO	2																							
BUENAVISTA	1																							
MORRORICO	1																							
VEGAS DE MORRORICO	1																							
Comuna 15	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CENTRO</td><td>56</td></tr> <tr><td>GARCÍA ROVIRA</td><td>44</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	CENTRO	56	GARCÍA ROVIRA	44	15.798 aproximaciones a personas por medio de 167 acciones																
Barrio	Cantidad de Actividades																							
CENTRO	56																							
GARCÍA ROVIRA	44																							
Comuna 16	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>SAN EXPEDITO</td><td>27</td></tr> <tr><td>HACIENDA SAN JUAN</td><td>16</td></tr> <tr><td>ALTOS DEL CACIQUE</td><td>13</td></tr> <tr><td>EL TEJAR</td><td>6</td></tr> <tr><td>LAGOS DEL CACIQUE</td><td>2</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	SAN EXPEDITO	27	HACIENDA SAN JUAN	16	ALTOS DEL CACIQUE	13	EL TEJAR	6	LAGOS DEL CACIQUE	2	2.365 aproximaciones a personas por medio de 102 acciones										
Barrio	Cantidad de Actividades																							
SAN EXPEDITO	27																							
HACIENDA SAN JUAN	16																							
ALTOS DEL CACIQUE	13																							
EL TEJAR	6																							
LAGOS DEL CACIQUE	2																							

COMUNA - CORREGIMIENTO	BARRIOS – VEREDAS – ASENTAMIENTOS	IMPACTO																				
Comuna 17	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>MUTIS</td><td>21</td></tr> <tr><td>ESTORAQUES Y II</td><td>18</td></tr> <tr><td>MONTERREDONDO</td><td>10</td></tr> <tr><td>MANZANARES</td><td>6</td></tr> <tr><td>PRADOS DEL MUTIS</td><td>6</td></tr> <tr><td>BALCONCITOS</td><td>4</td></tr> <tr><td>BRISAS DEL MUTIS</td><td>4</td></tr> <tr><td>LA GRAN LADERA</td><td>1</td></tr> <tr><td>URB. HEROES</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	MUTIS	21	ESTORAQUES Y II	18	MONTERREDONDO	10	MANZANARES	6	PRADOS DEL MUTIS	6	BALCONCITOS	4	BRISAS DEL MUTIS	4	LA GRAN LADERA	1	URB. HEROES	1	2.721 aproximaciones a personas por medio de 147 acciones
Barrio	Cantidad de Actividades																					
MUTIS	21																					
ESTORAQUES Y II	18																					
MONTERREDONDO	10																					
MANZANARES	6																					
PRADOS DEL MUTIS	6																					
BALCONCITOS	4																					
BRISAS DEL MUTIS	4																					
LA GRAN LADERA	1																					
URB. HEROES	1																					
Corregimiento 1	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>BONANZA CAMPESTRE</td><td>1</td></tr> <tr><td>SAN PEDRO ALTO</td><td>1</td></tr> <tr><td>VIAGUAL</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	BONANZA CAMPESTRE	1	SAN PEDRO ALTO	1	VIAGUAL	1	68 aproximaciones a personas por medio de 20 acciones												
Barrio	Cantidad de Actividades																					
BONANZA CAMPESTRE	1																					
SAN PEDRO ALTO	1																					
VIAGUAL	1																					
Corregimiento 2	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>LOS SANTOS</td><td>4</td></tr> <tr><td>CUCHILLA ALTA</td><td>4</td></tr> <tr><td>CAPILLA PARTE BAJA</td><td>3</td></tr> <tr><td>MONSERRATE</td><td>3</td></tr> <tr><td>MAGUEYES</td><td>2</td></tr> <tr><td>BOLARQUI ALTO</td><td>1</td></tr> <tr><td>BOLARQUI PARTE BAJA</td><td>1</td></tr> <tr><td>CAPILLA PARTE ALTA</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	LOS SANTOS	4	CUCHILLA ALTA	4	CAPILLA PARTE BAJA	3	MONSERRATE	3	MAGUEYES	2	BOLARQUI ALTO	1	BOLARQUI PARTE BAJA	1	CAPILLA PARTE ALTA	1	846 aproximaciones a personas por medio de 71 acciones		
Barrio	Cantidad de Actividades																					
LOS SANTOS	4																					
CUCHILLA ALTA	4																					
CAPILLA PARTE BAJA	3																					
MONSERRATE	3																					
MAGUEYES	2																					
BOLARQUI ALTO	1																					
BOLARQUI PARTE BAJA	1																					
CAPILLA PARTE ALTA	1																					
Corregimiento 3	 <table border="1"> <caption>CANTIDAD DE ACTIVIDADES POR BARRIO</caption> <thead> <tr> <th>Barrio</th> <th>Cantidad de Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10 DE MAYO SANTA BÁRBARA</td><td>9</td></tr> <tr><td>LA MALAÑA</td><td>7</td></tr> <tr><td>PEDREGAL</td><td>5</td></tr> <tr><td>SAN JOSÉ</td><td>5</td></tr> <tr><td>GUALILO BAJO</td><td>2</td></tr> <tr><td>RETIRO CHIQUITO</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Barrio	Cantidad de Actividades	10 DE MAYO SANTA BÁRBARA	9	LA MALAÑA	7	PEDREGAL	5	SAN JOSÉ	5	GUALILO BAJO	2	RETIRO CHIQUITO	1	3.006 aproximaciones a personas por medio de 100 acciones						
Barrio	Cantidad de Actividades																					
10 DE MAYO SANTA BÁRBARA	9																					
LA MALAÑA	7																					
PEDREGAL	5																					
SAN JOSÉ	5																					
GUALILO BAJO	2																					
RETIRO CHIQUITO	1																					
General	Ciudad BGA	199.108 aproximaciones a personas por medio de 425 acciones																				
Total	188 barrios/veredas intervenidas	<u>570.730</u> aproximaciones a personas por																				

COMUNA - CORREGIMIENTO	BARRIOS – VEREDAS – ASENTAMIENTOS	IMPACTO
		<u>medio de 3.437 acciones</u>

- **Descripción actividades por ejes**

1. Frentes de seguridad:

En la actualidad la ciudad de Bucaramanga cuenta con 143 frentes de seguridad formalmente constituidos a través de la Policía Nacional, de los cuales seis (6) han sido creados durante lo que va corrido del año 2022, la estrategia se inició en los barrios Colorados, Esperanza I, Parque Romero, Buenos Aires y Lagos del Cacique. La totalidad de los frentes de seguridad relacionados en base de datos de Policía tiene un inventario de 3.027 cornetas con la participación de aproximadamente 2.000 ciudadanos que integran la estrategia.

En lo transcurrido del año se han realizado 101 reuniones para la atención de requerimientos en relación a la dinámica y funcionamiento de la estrategia Frentes de Seguridad con una población impactada de 472 ciudadanos, las reuniones tienen como fin proyectar intervenciones que busquen el fortalecimiento de la estrategia y el trabajo articulado en el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana en las zonas donde se desarrolla la estrategia.

Así mismo, se han adelantado 36 actividades de fortalecimiento de la estrategia en donde a través de la articulación con diferentes instituciones se buscó desarrollar actividades en la prevención del delito, dentro de las cuales se resalta marcación de motos, campañas de sensibilización de la extorsión y secuestro, cine al barrio y espacios pedagógicos. Estas tuvieron 3.151 ciudadanos impactados.

Se adelantaron 4 Talleres de Fortalecimiento del liderazgo y trabajo en equipo con un total de 72 ciudadanos participantes, esta actividad busca identificar nuevos liderazgos y fortalecer el tejido social en el trabajo articulado como comunidad.

En el fortalecimiento de la estrategia se realizó recorrido de georeferenciación de 12 Sistemas de Alarma Comunitario que se encuentran ya debidamente sistematizados correspondientes a los Barrios Ciudad Bolívar, Vegas Morrórico, Mejoras Públicas, San Miguel, Candiles, Gómez Niño, Naranjos, Manzanares, La Victoria, Los Héroes, Girardot, La Salle.

Se llevó a cabo 05 socializaciones de la estrategia Frentes de Seguridad de la mano con el grupo de prevención y educación ciudadana PRECI de las estaciones de Policía Correspondientes con una participación de 77 ciudadanos.

De igual forma, se adelantó la reunión de pre creación del Frente de Seguridad del Corregimiento 3, que se encuentra pendiente por establecer fecha para la actividad de inauguración, pues debido a la jornada electoral se solicitó aplazar la fecha. También se realizó la gestión para el inicio de la creación de los Frentes de Seguridad de la Floresta y Sector de Los Químicos en el centro de la ciudad, procesos que iniciaran durante el mes de junio.

En lo que va corrido del año se ha realizado la creación de 06 Frentes de Seguridad en los Barrios Parque Romero (Malecón de las Flores), Buenos Aires, Lagos del Cacique, Colorados, Esperanza I Y Ciudad Bolívar

Durante el mes de marzo se adelantó el mantenimiento de los Sistemas de Alarma Comunitario del Barrio Buenos Aires, donde se repararon 12 cornetas y el sector de Quebrada Seca donde se

intervinieron 28 cornetas, así mismo se llevó a cabo la entrega e instalación de 01 Radio Modem en el Barrio Alarcón.

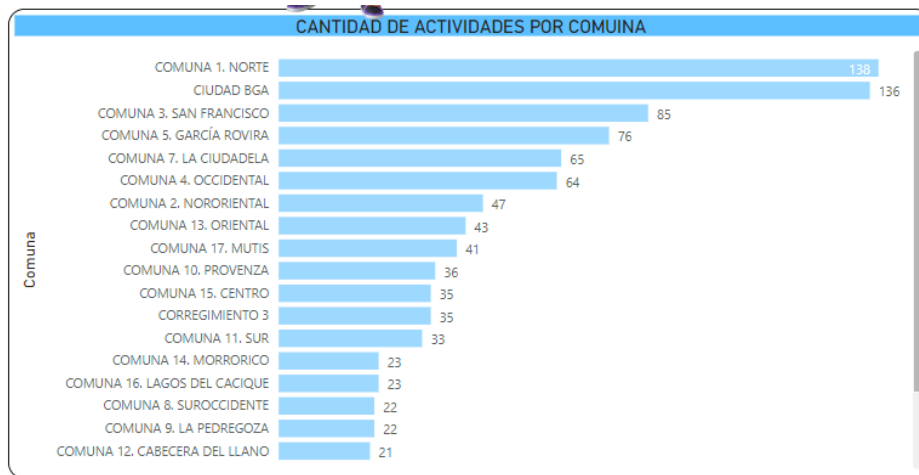
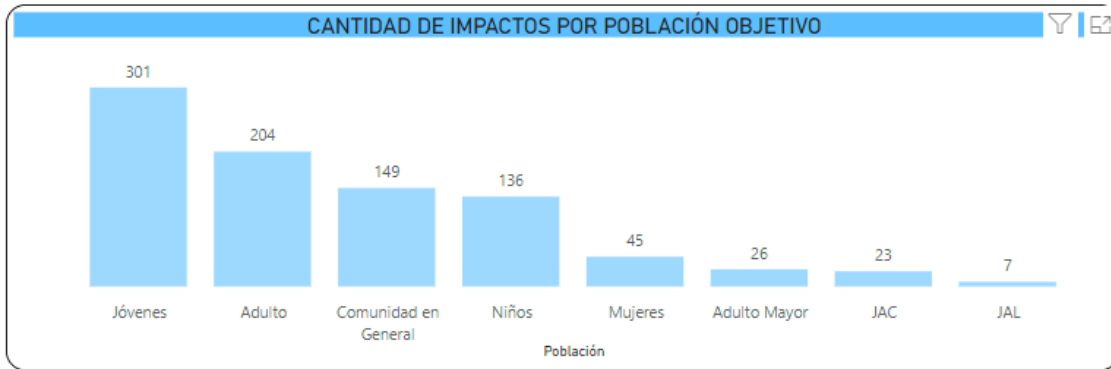
Por último, de acuerdo a la información suministrada por el Contratista Sergio Valdivieso encargado del mantenimiento de los Sistemas de Alarma Comunitaria de la ciudad, se han realizado 37 intervenciones posteriores al mantenimiento previamente realizado durante el año 2021, las intervenciones requieren la instalación de 4.410 metros de cable Drop telefónico, 3 unidades de audio y 4 transformadores de línea.

Figura 37 Evidencia entrega e Instalación de 01 Radio Modem en el Barrio Alarcón





Gestión de espacios multidisciplinarios y participativos: 2.715 acciones con una aproximación a 147.321 personas, distribuidas de la siguiente manera:
964 actividades con 105.688 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.



Algunas de las actividades más representativas se enmarcan en el trabajo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con quienes se realizaron talleres de concientización sobre el bullying, el respeto y buen trato por los compañeros, convivencia, educación emocional, formación en liderazgo, reactividad frente a los conflictos, historias de vida, árbol de oportunidades, clubes de lectura, manos amigas y la implementación de la estrategia Educo en materia de reconocimiento de derechos, llegando de esta manera a las instituciones educativas y barrios de la ciudad.

Así mismo, se llevaron a cabo 28 jornadas de la estrategia "Cinergia" donde por medio del séptimo arte, se brindaron espacios de sano esparcimiento y entretenimiento a los niños, aprovechando las temáticas de las películas para abordar situaciones en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

De igual manera, en se implementó la estrategia de Me la Juego por la Convivencia en las comunas 1, 2, 9, 14 y 16, donde se realizaron campeonatos y entrega de implementos deportivos para el goce y disfrute de los niños y niñas, por medio del proyecto "Balones con Valores". Estas actividades con la población infantil se encuentran enmarcadas en la prevención de los delitos de violencia interpersonal e intrafamiliar, apuntando a las líneas estratégicas del uso del tiempo libre, en cuanto a la prevención de consumo de estupefacientes, fortalecimiento del blanco y remoción de excusas. Con respecto a la intervención con la población adulta mayor, se realizaron múltiples sesiones de la actividad "Tejiendo mis perspectivas" y se desarrollaron talleres de envejecimiento activo. Acciones

que nos permiten conocer la perspectiva desde el grupo etario con mayor experiencia y conocimiento y de esta manera realizar intervenciones para mejorar la convivencia del sector impactando positivamente a la disminución de la comisión del delito de violencia interpersonal.

Con relación a la prevención del delito de hurto, se realizaron 23 jornadas de transformación de entornos por medio de la limpieza, ornato, sembraton y embellecimiento de entornos, toda vez que los espacios limpios son ocupados por la comunidad generando el desplazamiento para la comisión del delito. Adicional, se socializó la estrategia “Todos contra el Hurto” en el sur, norte y área rural de la ciudad, donde se realizó pedagogía sobre la compra de objetos hurtados, se socializó el código de seguridad y convivencia ciudadana, líneas de denuncia y llamadas extorsivas.

Además, se realizó la inauguración de la estrategia “No Portes Mas Excusas” en cuatro comunas de la ciudad (1, 3, 13 y 15) donde se socializó el artículo 27 numeral 6 del código de seguridad y convivencia ciudadana informando a la comunidad que portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes en áreas comunes o lugares abiertos al público incurre en un comportamiento que pone en riesgo la vida e integridad.

Para el delito de violencia intrafamiliar se realizó prevención por medio de la actividad lúdica “Mamitas con amor” donde se abordaron tipos de violencia, rutas de atención y líneas de denuncia. De igual forma se ha trabajado articuladamente con comisarías de familias llegando a las comunas 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y corregimientos donde por medio de la pedagogía y la sensibilización se ha brindado a la población femenina capacitaciones y herramientas que permitan la detección temprana de las violencias. Así mismo, desde las gestoras de comuna 12, se adelantó la capacitación de la estrategia pregunta por Angela al personal de 5 discotecas del sector, la cual busca prevenir la violencia basada en género y brindar una ayuda inmediata a las mujeres que puedan llegar a ser violentadas en estos espacios.

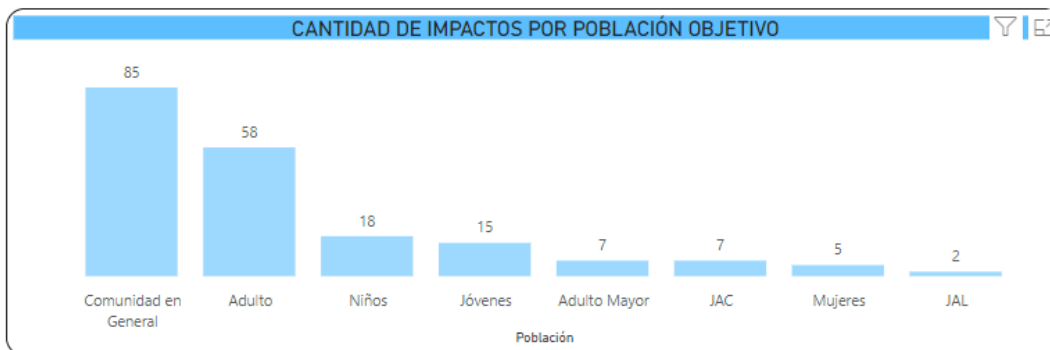
Aunado a esto, se ha realizado socialización sobre la separación de residuos sólidos y uso y depósito adecuado de las aguas residuales en varios puntos de la ciudad y se sensibilizó sobre el uso adecuado de los equipos de sonido y la campaña “manéjala suave”.

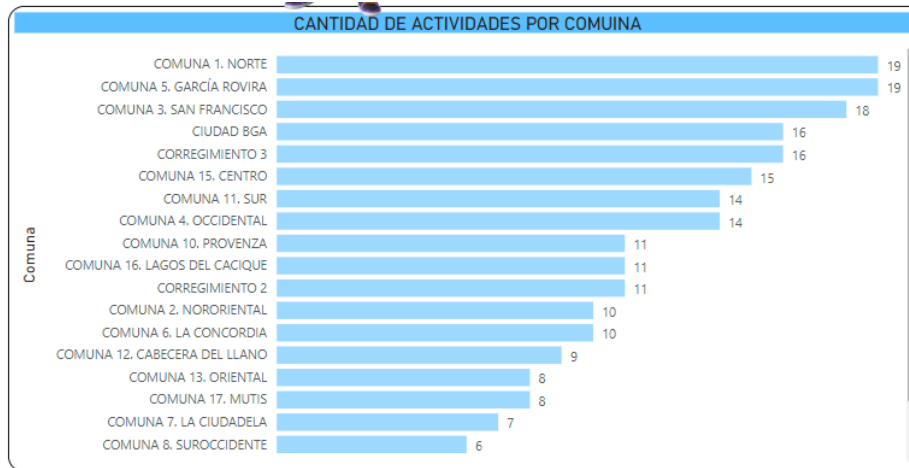
Figura 38 Evidencias socialización sobre la separación de residuos sólidos y uso y depósito adecuado de las aguas residuales





227 articulaciones interinstitucionales con 29.322 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.





Para el primer semestre del año en curso, se trabajó articuladamente con INDERBU en la implementación de la estrategia “Activas tu barrio”, que busca la generación de lazos vecinales y la descentralización de los espacios públicos para la actividad física, el deporte y la recreación, esta acción se implementó en las 17 comunas de la ciudad.

Así mismo, se realizó un trabajo en conjunto con la Policía Nacional, acompañando múltiples operativos realizados en la ciudad. Con el área de Prevención Ciudadana PRECI, se trabajó en materia de socialización y pedagogía frente a comportamientos que alteran la seguridad y convivencia en los territorios. De igual manera, se articuló con el Gaula, realizando múltiples campañas antiextorsión y antisequestro en todo el territorio bumangués.

En la misma línea, se articuló con el DADEP, para llevar a cabo múltiples jornadas de socialización sobre los acuerdos del uso adecuado del espacio público con vendedores informales en el Centro y Cabecera del Llano junto con EMAB, Secretaría de Salud y Ambiente y Desarrollo Social. Además, se adelantó un proceso para la intervención de la plaza central de mercado donde por una semana junto con la EMA y el programa INTEGRATE, se abordó a la comunidad de vendedores informales realizando pedagogía y campañas que fortalezcan la convivencia y seguridad ciudadana y se apoyó la feria de oferta institucional realizada en este mismo sector. Así mismo, se brindó apoyo para la socialización de la gran feria para vendedores de “A pie”, donde se ofreció asesoría gratuita y personalizada en temas de educación, finanzas, emprendimiento, vivienda y pensiones, donde se contó el apoyo de múltiples privados como DaviPlata, Financiera Comultrasan, MiBanco, Banco Agrario, Banca de las Oportunidades, entre otros.

En relación al IMEBU, se articuló para la extensión de la oferta institucional en la comunidad rural, se apoyaron los encuentros de los emprendimientos de la estrategia “A mamá le compro local” en conmemoración de la celebración de la mujer en 14 puntos de la ciudad. Así mismo, se acompañó la feria para emprendedores del CC Acrópolis, donde se aprovechó este espacio y la comunidad asistente para la generación de vínculos comunicativos y la socialización del programa Gestores de Convivencia para una Bucaramanga Segura.

Respecto a las articulaciones realizadas con el IMCT, se logró la extensión del programa LEO y Oraloteca a varias instituciones Educativas del sector rural de la ciudad y la celebración del día de la Afrocolombianidad.

Por parte de Desarrollo social se realizó articulación con diferentes programas, sin embargo, es de resaltar que se retomaron las redes sororas con el Centro Integral de la Mujer en 3 territorios, proceso que permite la detección, prevención y atención de las violencias basadas en género e intrafamiliares. Adicionalmente, por medio del programa de atención migrante de la secretaría de Desarrollo, en articulación con otras entidades como Migración Colombia, ACNUR, World Vision,

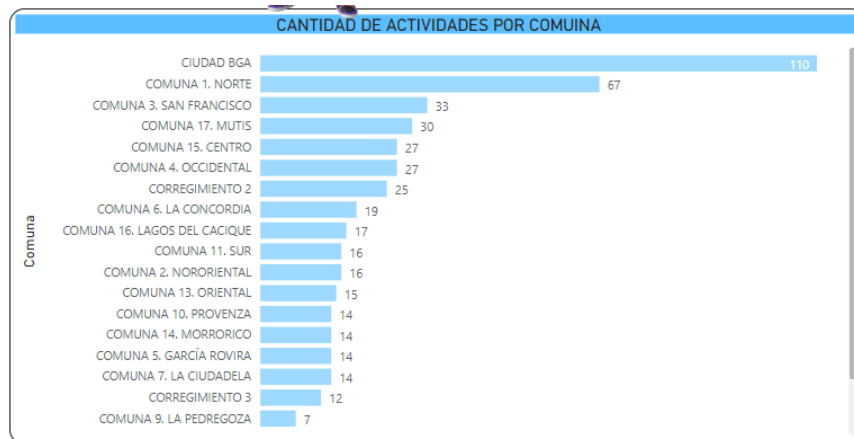
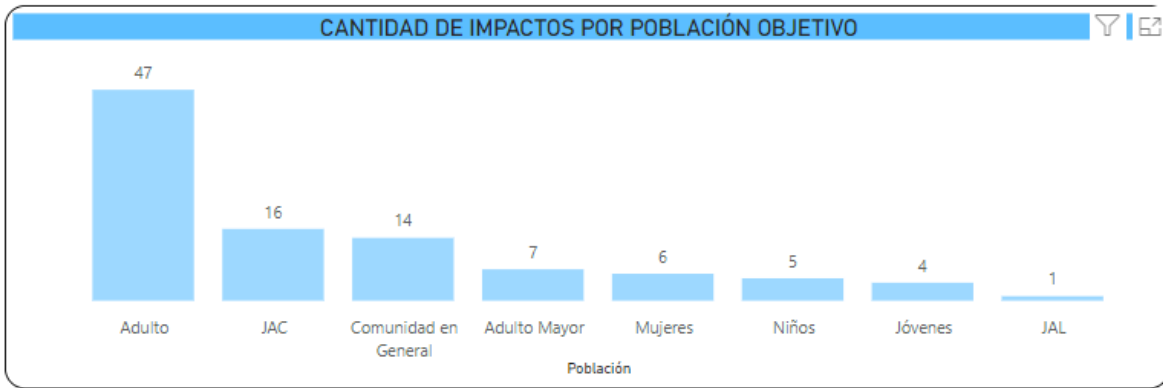
GIFMM y Opción Legal, se realizó la segunda entrega masiva de Permisos de Protección Temporal PPT brindando los servicios de preinscripción y biometría. Así mismo, con la secretaría del interior también se realizaron articulaciones con los diferentes programas que la conforman, como son Trabajo Comunitario, contribuyendo a la recuperación de los espacios que son para el disfrute y goce de la comunidad. De igual manera, por medio del programa de Casa Libertad y COMFENALCO se dictaron los talleres y se acompañó el curso de panadería con los pospenados. Comisarías de familia también es uno de los programas con los cuales se realiza una articulación constante en materia de derecho familiar y prevención de violencias intrafamiliares.

Figura 39 Evidencia segunda entrega masiva de Permisos de Protección Temporal PPT





467 gestiones con 3.144 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.

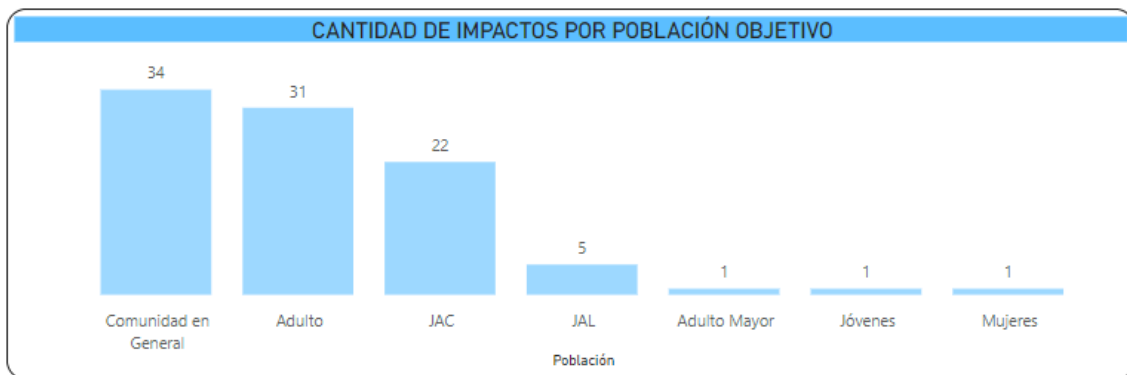


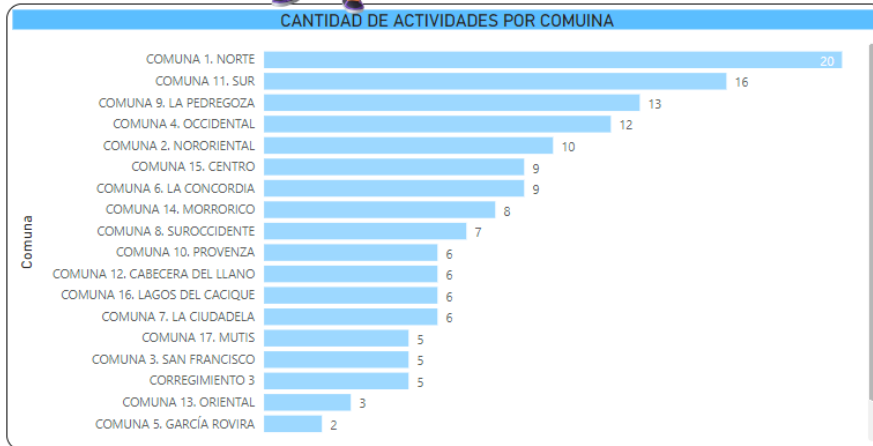
Estas gestiones permitieron la realización de informes detallados sobre los procesos realizados en cada uno de los territorios por parte de las diferentes dependencias y descentralizados que conforman la administración municipal. Además, se pudo determinar la titularidad de predios en gestión con el DADEP, dar respuesta a diferentes peticiones de la comunidad en relación con los programas de SISBEN, Familias en Acción, Habitante de Calle, Tránsito, mantenimiento de luminarias, podas de árboles, fortalecimiento de los frentes de seguridad, entre otras. Como resultado, estas gestiones condujeron a la planeación de las diferentes actividades solicitadas por la comunidad que son competencia o tramite de otra entidad.

Figura 40 Actividades solicitadas por la comunidad



149 recorridos con 3.020 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.



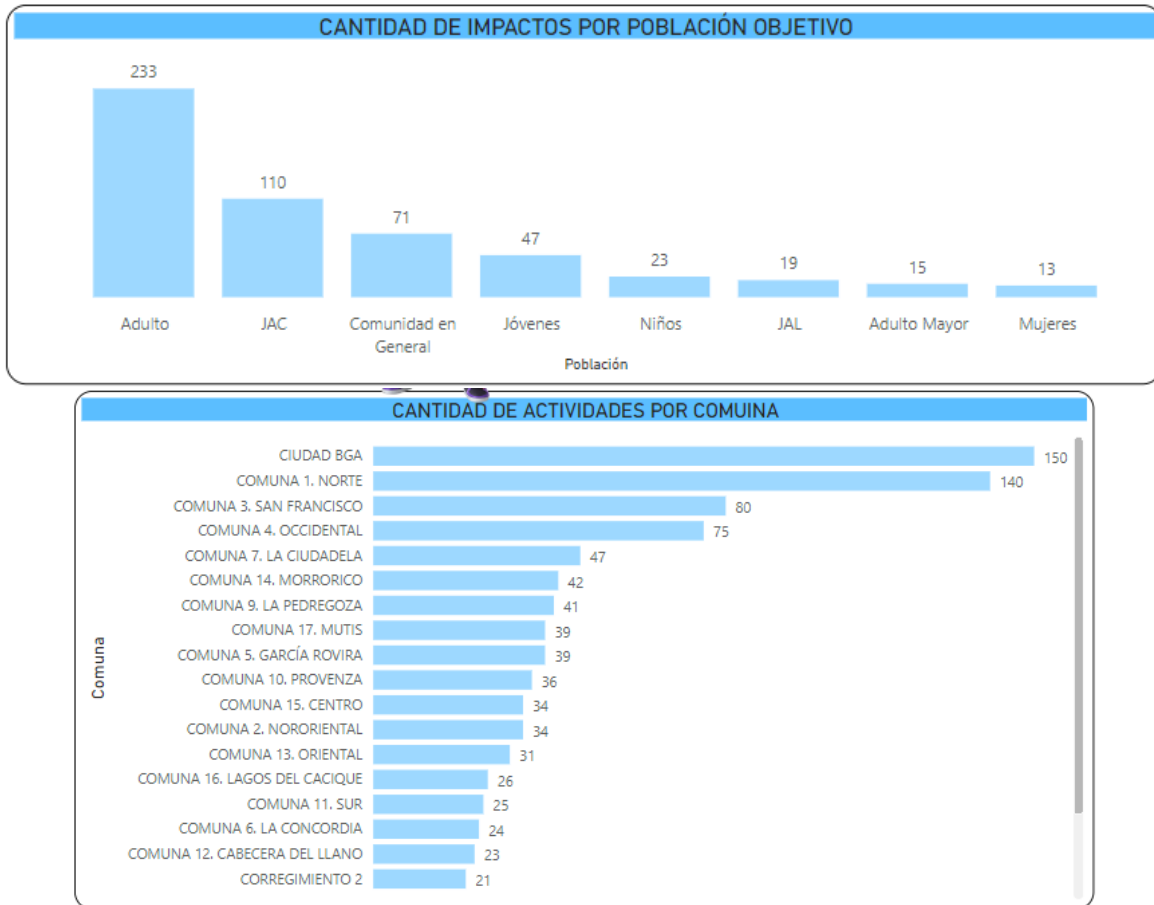


Se realizaron recorridos que permitieron el reconocimiento de nuevos territorios, verificación de las problemáticas y situaciones que aquí se presentan. Se adelantaron recorridos junto con coordinadores de los frentes de seguridad, representantes de las Juntas de Acción Comunal, para la identificación de los puntos críticos de inseguridad, en materia ambiental, consumo de estupefacientes, verificación de luminarias, árboles en mal estado y la identificación de los espacios para desarrollar las múltiples estrategias del programa. Así mismo, se realizaron recorridos para la identificación de las instituciones educativas públicas, privadas y parques para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos con vendedores informales y realizar un inventario de las luminarias de todos los parques de la ciudad bonita.

Figura 41 Evidencias Recorridos



908 reuniones, con 6.147 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.



En concordancia a lo mencionado anteriormente, las reuniones han dado como resultado la ejecución de las diferentes actividades y articulaciones realizadas en el primer semestre del año en curso, en ese sentido, se realizaron reuniones previas con cada una de las comunidades, poblaciones, dependencias, descentralizados e instituciones externas mencionadas previamente. Es importante mencionar, las reuniones y mesas de trabajo que se llevaron a cabo para el desarrollo de los procesos y estrategias elite del programa como lo son gestores de convivencia escolar y paz, asuntos étnicos, asuntos religiosos y trata de personas.

Figura 42 Evidencias reuniones y mesas de trabajo



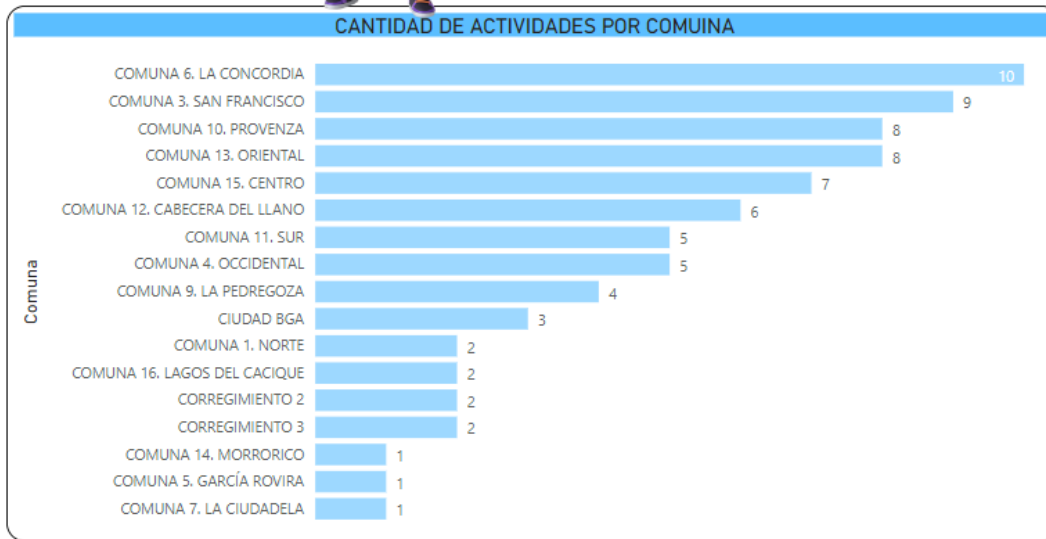
Reuniones con Policía Metropolitana:

En los meses de enero a junio se realizaron **35 reuniones** con la Policía Metropolitana y sus diferentes áreas de prevención e inteligencia (PRECI, Cuadrante de Vecindario, CAI's y Estaciones de Policía) para coordinar las estrategias, intervenciones y acciones que den solución y manejo a las diferentes problemáticas que se están presentando en materia de seguridad y convivencia. Como resultado de estas reuniones se produjo un trabajo mancomunado en los territorios, fortaleciendo la presencia institucional y mejorando la percepción de seguridad, los vínculos entre comunidad y administración municipal y el reconocimiento social hacia la labor realizada y ejercida por la Policía Nacional.



Operativos de control y recuperación del EP:

Se realizaron **70 operativos de control y recuperación del espacio público** de manera articulada con la Policía, Gaula, Ejército, Migración Colombia, el equipo de Espacio Público y Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Estos operativos permitieron la **aproximación a 11.713 personas** de los diferentes sectores de la ciudad permitiendo obtener como resultado la imposición de comparendos, mas de 700 registros a personas tanto al interior de los establecimientos como en el espacio público, incautación de armas cortopunzantes y estupefacientes y establecimientos suspendidos temporalmente por falta de documentación.





Jornadas de Solución Alternativas de Conflictos:

Durante la vigencia del año 2022, se ha implementado la estrategia BGA CONCILIA logrando un acumulado de **154 acciones**, la cual está enfocada en brindarle a la comunidad bumanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos – MASC.

Dicha estrategia se desarrolla mediante dos ejes fundamentales los cuales están enfocados en recorridos de sensibilización y la jornada de conciliación, las cuales se han desarrollado alrededor del municipio de Bucaramanga escogiendo estratégicamente las comunas a intervenir, enfocándonos en los índices de conflictividad emitidos por la Policía Metropolitana, de la siguiente manera:

27 Recorridos de sensibilización: esta campaña pedagógica capacita e incentiva a la comunidad bumanguesa a utilizar los métodos alternativos de solución de conflictos como primera opción al momento de dirimir las controversias entre la comunidad y entre integrantes de un mismo hogar; explicando a la ciudadanía algunos de los MASC, que son de fácil acceso y de rápida ejecución, tales como:

- ✚ La mediación
- ✚ La conciliación
- ✚ La negociación

Los recorridos se realizan llevando la información puerta a puerta a cada uno de los habitantes de las comunas impactadas, otorgándoles información, e incentivando el uso de los MASC, brindando asesorías jurídicas a los habitantes, entregando información por medio de volantes publicitarios en los que se encuentra la información detallada de los temas susceptibles de conciliación, así mismo, se hace entrega de invitaciones-citaciones para participar de la jornada de conciliación que se programa cada mes, los recorridos se ha realizado en los siguientes barrios:

FECHA DE RECORRIDO	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
16/02/2022	Proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase II	30
17/02/2022	Proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
18/02/2022	Proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
21/02/2022	5	José Antonio Galán	50
22/02/2022	5	Rincón de la Paz y la Esperanza I y II	50
15/03/2022	2	La Juventud	30
16/03/2022	2	San Cristóbal	40
17/03/2022	2	Transiciones IV	35
18/03/2022	2	Esperanza II	30
22/03/2022	2	Villa Helena	42
23/03/2022	2	Villa Mercedes	35
24/03/2022	2	Nuevo Horizonte	30
20/04/2022	1	Café Madrid	60
20/04/2022	1	La Playita	30
21/04/2022	1	Villa Rosa	40
25/04/2022	2	Transiciones II y III	45
25/04/2022	1	Nueva Colombia	15
26/04/2022	1	Colorados	40
26/04/2022	1	Campestre Norte	30
17/05/2022	8	Canelos	40
17/05/2022	8	San Gerardo	30
17/05/2022	8	Cordoncillos	20
18/05/2022	17	Estoraques	20
19/05/2022	17	Manzanares	35
19/05/2022	17	Prados del Mutis	25
20/05/2022	17	Monterredondo	40
23/05/2022	8	Bucaramanga	45
Total de personas impactadas			967

8 Jornadas de conciliación: La programación de la jornada de conciliación se ha escogido de manera estratégica, basado en el índice de inseguridad y buscando un lugar de fácil acceso para la comunidad impactada durante los recorridos de sensibilización, mediante estas jornadas se ofrece a la comunidad bumanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos, como herramientas que mejoran la convivencia ciudadana y construyendo a la recuperación de un tejido social, dichas jornadas se han realizado:

FECHA DE CONCILIACION	COMUNA	BARRIO	N° DE CONCILIACIONES	N° DE MEDIACIONES	N° DE PERSONAS IMPACTADAS
24/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada	17	9	70
25/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada			
28/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud	24	6	100
29/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud			
27/04/2022	1	Ágora Café Madrid	5	1	30
28/04/2022	1	Ágora Café Madrid			
25/05/2022	17	Recrear del Mutis	6	1	40
26/05/2022	17	Recrear del Mutis			
Total			52	17	240

Figura 43 Jornadas de conciliación







Campañas para fomentar la cultura ciudadana y el buen uso del EP:
 Se realizaron **70 campañas** logrando una **aproximación a 9.260 personas**, realizando múltiples jornadas en articulación con Dirección de Tránsito de Bucaramanga, abordando a la ciudadanía sobre cultura vial, campaña antiextorsión y antisequestro “Yo no pago, yo denuncio”. Además, se realizaron jornadas de sensibilización para el manejo adecuado de las basuras y el uso adecuado de los parques de la ciudad, tenencia responsable de mascotas y buen uso del Espacio Público.

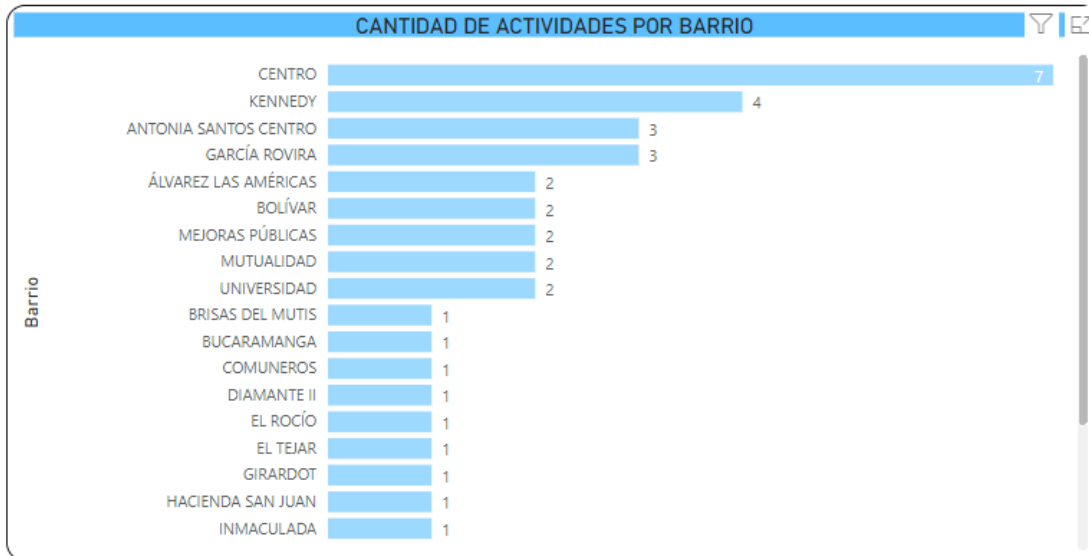


Figura 44 Campañas para fomentar la cultura ciudadana y el buen uso del EP:





Acompañamientos que se soliciten desde la administración encaminada al fortalecimiento de la convivencia:

288 acompañamientos con una aproximación a 401.282 personas en el transcurso de enero a junio por parte del programa gestores de convivencia.

Se realizó acompañamiento a los 17 eventos futbolísticos que tuvieron lugar en el Estadio Alfonso López.

- 25 enero 2022 – Atlético Bucaramanga – Millonarios
- 02 febrero 2022 - Atlético Bucaramanga – Alianza petrolera
- 11 febrero 2022 - Atlético Bucaramanga – Deportivo Pasto
- 21 febrero 2022 - Atlético Bucaramanga – Envigado
- 23 febrero 2022 - Selección Colombia- Selección argentina (amistoso femenino)
- 27 febrero 2022 - Atlético Bucaramanga – Atlético nacional
- 16 marzo 2022 – Atlético Bucaramanga – América de Cali
- 26 marzo 2022 – Atlético Bucaramanga – Jaguares
- 07 abril 2022 - Atlético Bucaramanga – Envigado
- 12 abril 2022 - Atlético Bucaramanga – Tuluá
- 23 abril 2022 - Atlético Bucaramanga – Deportivo Independiente Medellín
- 07 mayo 2022- Atlético Bucaramanga- Patriotas Boyacá.
- 07 mayo 2022- Partido femenino Bucaramanga- Fortaleza.
- 11 mayo 2022- Atlético Bucaramanga- La Equidad.
- 31 mayo 2022- Atlético Bucaramanga- Junior.
- 08 junio 2022-Atlético Bucaramanga - Atlético Nacional
- 15 junio 2022- Atlético Bucaramanga - Millonarios

Adicionalmente, se realizó acompañamiento en los puestos de votación en el marco de las elecciones de Juntas de Acción Comunal, Cámara y Senado y las dos vueltas presidenciales. Allí se veló por la convivencia y la seguridad para que todos los ciudadanos pudieran ejercer su derecho al voto sin ningún inconveniente.

De igual manera, desde el 28 de febrero hasta la fecha se ha realizado acompañamiento a las instituciones educativas en el ingreso y salida de los niños y niñas, con el objetivo de velar por la seguridad y realizar pedagogía en materia preventiva.

- Calle de los estudiantes – (5 instituciones educativas del sector)
- Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela
- Instituto Tecnológico Dámaso Zapata
- Instituto Educativo Gustavo Cote Uribe
- Instituto Promoción Social del Norte
- Instituto Educativo La Juventud
- Institución Educativa Normal Superior

- Instituto Educativo Oriente Miraflores Sede A
- Institución Educativa San Francisco de Asís
- Institución Educativa Francisco de Paula Santander
- Instituto Educativo Jorge Eliecer Gaitán

Figura 45 acompañamiento en los puestos de votación y acompañamiento a las instituciones educativas en el ingreso y salida





Resultados obtenidos:

Para el primer semestre **se reporta un avance del 100% en la meta de gestores de convivencia**, se desarrollaron **3.437 acciones** que soportan el trabajo, la interacción e intervención de la administración municipal con la comunidad.

Dentro de las actividades y acciones a destacar por parte del equipo Gestores de convivencia se encuentran las siguientes:

- Mediación y concertación para realizar el traslado de la comunidad YUKPA que se encontraba asentada en el parque García Rovira, cumpliendo con todas las garantías a esta población vulnerable.
- Ampliación del piloto de gestores de convivencia escolar y paz, pasando de 5 instituciones educativas con 105 gestores a 33 instituciones educativas con 935 gestores entre los 11 y 17 años.
- 8 espacios de prevención y de sensibilización sobre el delito de trata de personas y ESCNNA dirigidas a población migrante venezolana y vulnerable.
- Creación de 06 Frentes de Seguridad en los Barrios Parque Romero (Malecón de las Flores), Buenos Aires, Lagos del Cacique, Colorados, Esperanza I Y Ciudad Bolívar.
- Se realizó diagnóstico del estado de los 142 Sistemas de Alarma Comunitario vinculados a la estrategia Frentes de Seguridad en la ciudad.

- Acompañamiento en el marco de las elecciones presidenciales, cámara y senado y juntas de acción comunal.
- Apoyo en el programa de Casa Libertad con la población pospenada a través de la orientación psicosocial, adaptación laboral y formación académica, evitando la reincidencia delictiva.
- Reactivación en el servicio de comedor comunitario del barrio Santander para que los niños y niñas reciban alimentación sana y segura.
- Acompañamiento diario en el ingreso y salida de los estudiantes en las instituciones educativas priorizadas.
- Inventario de luminarias de todos los parques de la ciudad con el fin de realizar acciones tendientes a garantizar espacios seguros e iluminados para la comunidad.

❖ PUNTOS CRITICOS

Meta 233: Intervenir 10 puntos críticos de criminalidad con acciones integrales.

Para la vigencia 2022 se establecieron nuevos puntos críticos, de 4 puntos en el 2021 se ascendió a **18 puntos críticos** enfocados en 8 comunas o sectores de la ciudad, toda vez que las dinámicas y necesidades que presentan estos territorios requieren de una intervención prioritaria y de acciones aún más contundentes para contrarrestar los comportamientos contrarios a la seguridad y convivencia ciudadana que allí se presentan.

Para lograr un cambio y una transformación significativa se debe pensar desde la prevención de los delitos como lo son el hurto, violencia intrafamiliar y violencia interpersonal, por medio de 7 líneas estratégicas toda vez que buscan la participación activa de la ciudadanía, instituciones y entes descentralizados del municipio.

Estos puntos están pensados para la transformación de entornos como espacios que sean limpios, bien iluminados, ocupados por la ciudadanía donde se generen lazos, convivencia pacífica y hábitos de vida saludable, aportando así a la seguridad de la ciudad.

Las problemáticas más latentes en estos sectores priorizados tienen relación con el expendio y consumo de estupefacientes, hurto, fronteras invisibles como generador de afectación a la vida, ventas informales, alta presencia de habitabilidad en calle, infraestructura afectada, graves problemas de convivencia e intolerancia social, entre otros. Por esto los puntos críticos que maneja el programa son:

- Proyectos de vivienda: Inmaculada, Betania y Campo Madrid
- Comuna 3: San Francisco, Parque Cristo Rey y Bolívar Ecuestre
- Comuna 4: Girardot y sector de las Pulgas
- Comuna 7: Parque Las Cigarras y Parque Los Sueños
- Comuna 9: San Martín
- Comuna 12: Parque Sarrapios y Parque San Pio
- Comuna 13: Parque de los niños – Escuela Normal Superior
- Comuna 14: Miraflores y Albania
- Comuna 15: Parque Centenario
- Comuna 17: Estoraques

Acciones destacadas.

Para el primer semestre del año en curso se realizó un total de **345 acciones permitiendo una aproximación a 33.931 personas.**

Descripción actividades por puntos críticos.

Proyectos de Vivienda: Se realizó un total de **77 acciones.** Las actividades más relevantes son:

Inmaculada:

- Reunión con el líder de una de las urbanizaciones o torres de la Inmaculada con el fin de realizar reconocimiento del sector e identificar las problemáticas que aqueja la comunidad.

- Se realizó articulación con los gestores de convivencia escolar y paz y la rectora de la institución Villas de San Ignacio de la Inmaculada, con el propósito de caracterizar el entorno y mostrar la estrategia para iniciar acciones.
- Se realizó reunión junto con el comandante del CAI Chimita y la comunidad de la Inmaculada con el fin de escuchar a los habitantes sobre las diferentes problemáticas y establecer compromisos que ayuden a minimizar las dificultades presentadas.
- Recorrido nocturno en La Inmaculada para reconocimiento de los puntos críticos o neurálgicos del territorio.
- Recorridos con el equipo jurídico para realizar convocatorias e invitar a la comunidad a la jornada de conciliación que tuvo lugar en la I.E de la Inmaculada. De igual manera se acompaña la jornada de conciliación los días 25 y 26 de febrero.
- Se realizó la entrega del sistema de alarma comunitario de la urbanización de la Inmaculada Fase I.
- Se recepcionó la denuncia de un caso de maltrato animal en la Inmaculada, el cual fue dirigido a la inspección de policía para el seguimiento efectivo de acuerdo a la ley 1801.
- Se sensibilizó a la comunidad de la Inmaculada sobre el manejo responsable de mascotas, junto con personería y secretaría de salud y medio ambiente.
- Se realizó reunión con líderes del barrio La Inmaculada, con el fin de establecer compromisos para llevar a cabo las actividades: Punto joven, activas tu barrio y celebración día de la madre.
- Se llevó a cabo el inventario de luminarias que se encuentran para reparación o que, en defecto, no funcionan, siendo un foco para la proliferación de casos de inseguridad para los residentes de La Inmaculada Fase 1.
- Atendiendo el llamado de la comunidad de la Inmaculada fase 1 con respecto a la presencia de un canino callejero y que ha mordido a varios habitantes se realizó visita por parte de Bienestar Animal con el fin de proceder al respecto; sin embargo, no se dio con el canino, algunos vecinos informaron que lo escondieron para evitar su retiro. También acompañó personería de Bucaramanga.
- Se realizaron las inscripciones del curso: Elaboración de Muñecas de Trapo junto con la instructora del Sena. Se socializó la información preliminar por parte de la institución con respecto a horarios y lugar.
- Se participó en la reunión convocada por la Secretaría de Infraestructura dentro del marco del proyecto denominado “parque la inmaculada”, con el fin de socializar la labor institucional realizada en el barrio la Inmaculada.
- Se llevó a cabo la celebración del día de madres en el barrio de la Inmaculada. Un espacio de esparcimiento, goce y disfrute para la población en general pero especialmente para las mujeres.
- Actividad "Punto Joven", integrando a los residentes en una tarde de juegos, música y animación con el aporte de las instituciones de la Policía Preci e Inderbu. Durante la jornada los juegos fueron dirigidos por la animación de los funcionarios de Inderbu, en los que se destaca la creatividad de los niños y niñas para desarrollar valores como el trabajo en equipo, cooperación y valores como el respeto, la tolerancia y la comunicación asertiva.
- Se realizó el fortalecimiento del Frente de Seguridad del sector de la inmaculada Fase I, a través de la socialización de la estrategia y la vinculación de nuevos integrantes. Reunión con la funcionaria enlace del comité de bienestar animal, con el fin de organizar jornadas de sensibilización sobre Tenencia responsable de mascotas teniendo en cuenta la problemática sobre el manejo irresponsable de desechos de mascotas, esta reunión permitió la realización de la jornada de sensibilización el día 21 de abril.
- Como producto de una reunión en articulación con Puntos Digitales, las gestoras realizaron la convocatoria para las inscripciones de cursos en asocio con el SENA cuyo destino se hizo en función de los residentes de La Inmaculada para las dos fases. La oferta de estos cursos es:

- Manejo de dispositivos móviles
- Robótico para niños
- Alfabetización digital
- Elaboración muñeco de trapo
- Decoración con globos.

El propósito para la realización de esta oferta surge de acuerdo con la identificación de necesidades con las mujeres quienes indican posibilidades para el aprovechamiento del tiempo libre para adquirir nuevos aprendizajes que les permitan la autopercepción de utilidad como seres que aportan valor. Sin embargo, la oferta de estos cursos se dirigió a todas las personas de este sector y se contó con más de 100 inscritos.

- Junto con la dependencia de Calidad de Aire y Ruido que hace parte de la Secretaría de Ambiente, se socializó la problemática de ruido que padecen los residentes del barrio de La Inmaculada para lo cual se trazó en líneas generales para el equipo de gestoras de realizar seguimiento a fin de que los habitantes realicen las respectivas denuncias a la Policía Nacional y las autoridades correspondientes a fin de que se envíen a terreno las visitas técnicas para declarar conceptos, según sea el caso para emprender la alternativa adecuada.
- Se participó en la reunión programada por taller de infraestructura dentro del marco del proyecto “Parque de la Inmaculada”, con el fin de reconocer las necesidades y retos de la urbanización.
- Se realizó reunión con líderes del sector e Inderbu con el fin de llevar a cabo la actividad “activas tu barrio”. Adicional se llevó a cabo reunión con líderes para realizar un torneo relámpago de microfútbol con los niños de 8 a 12 años con el fin de aprovechar el tiempo libre en época vacacional en el barrio la Inmaculada.
- En atención a la solicitud hecha por la comunidad se realizó visita junto con Policía de Vecindario a la zona verde que rodea la urbanización de La Inmaculada (fase 1). En dónde un residente, tiene un criadero de gallos y de patos (más de 100 animales) lo cual está afectando la zona verde y generación de malos olores, se dialogó con el propietario, a su vez recibió el llamado de atención verbal y seguimiento correspondiente.
- Se realizó recuperación de entornos en un sector dedicado al consumo de SPA, se gestionó la remoción de escombros y desechos en el parqueadero de La Inmaculada fase 1, junto con Ponal de Vecindario, a través de los contratistas de Parques y Zonas Limpias. En labor de limpieza solicitada por la líder de la comunidad, siendo este un foco de plagas y de posible almacenamiento de aguas en los desfuegos de los alcantarillados.
- Se realizó recorrido por la Inmaculada, con el fin de identificar el estado de las luminarias de los parques del barrio. Adicional se llevó a cabo reunión con comunidad y policía de vecindario para establecer el encuentro comunitario y el espacio pedagógico con el fin de identificar problemáticas y capacitación para las posibles soluciones de conflictos en el sector.

Betania:

- Reunión con el coordinador del frente de seguridad de Altos de Betania para conocer las problemáticas de seguridad y convivencia en el sector.
- Censo de tenderos para la articulación con la estrategia Comunidades Colaborativas
- En un trabajo conjunto con el programa de Diversidad Sexual y Población LGTBIQ+ de la Alcaldía de Bucaramanga, se realizará encuentros para promover los Derechos Humanos de la Población LGTBIQ+ mediante diálogos reflexivos sobre cómo relacionarnos de manera respetuosa abordando la temática del enfoque de género. Dentro del conjunto de charlas se emprenderán los temas relacionados con: Tolerancia, Derechos Humanos, Proyecto de vida, Manejo de Emociones y Prevención de Violencias.

- Junto con Preci se realizó la actividad "Me la juego por la Convivencia" en donde los niños del sector de Betania y Altos de Betania tienen una actividad de sano esparcimiento destacando los valores como cooperación, solidaridad y trabajo en equipo como pilares de armonía entre las relaciones del colectivo.
- Se realizó reunión con la instructora del Sena a fin de convocar al curso de Bisutería para los residentes de los sectores de Betania y Campo Madrid, en aras de que las aprendices puedan anticipar un proyecto productivo para generar una fuente de ingresos e independencia económica.
- Se llevó a cabo dos jornadas de inscripción del curso Adornos Navideños, impartido y certificado por el Sena en el sector de Campo Madrid y Betanias.
- Se realizó reunión con Inderbu y habitantes del sector Altos de Betania con el fin de obtener compromisos para llevar a cabo la actividad "Activas tu barrio".
- Se realizó socialización para la incorporación de auxiliares de policía, se hizo entrega de volantes y perifoneo por Altos de Betania.
- Se participó en la actividad "activas tu barrio" del Inderbu en Altos de Betania. En donde las familias y especialmente los niños disfrutaron de una jornada llena de juegos de mesa, música y deporte.

Campo Madrid:

- Se llevó a cabo reunión con la encargada de la Biblioteca de Campo Madrid con el fin de conocer las diferentes problemáticas del sector y la oferta para realizar diversas actividades con los NNA, mujeres y adultos mayores.
- Desde el barrio Campo Madrid se realizó el acercamiento con el INDERBU para articular acciones deportivas con los NNA que habitan el sector.
- Se llevó a cabo reunión con la líder del grupo Sorora de Campo Madrid con el fin de establecer la programación a favor del bienestar, salud y herramientas que disminuya los índices de violencia intrafamiliar y/o basada en género contra las mujeres.
- De igual manera y en la línea de género, se realizó reunión con una ex integrante de la comisión de la verdad para articular acciones relacionadas en equidad de género y política pública para la mujer.
- Se adelantó jornada con los niños y niñas del barrio Campo Madrid, apoyando las actividades escolares, como uso responsable del tiempo libre.
- Realización de jornada Activa tu Barrio en articulación con INDERBU.
- Reunión con las lideresas del sector de Campo Madrid a fin establecer los puntos claves de conexión y pormenores en referencia a la logística y divulgación de la actividad de "Activas tu Barrio" para los residentes del sector del Norte de la ciudad.
- Se llevó a cabo la realización de la actividad "Activas tu Barrio" en la cual se tuvo el apoyo de INDERBU y se contó con la participación de los residentes de los sectores de Campo Madrid, Betanias y algunos habitantes de barrios aledaños. Esta actividad recreativa fue de gran acogida con lo cual se tuvo un gran impacto a nivel de un aproximado de unas 200 personas. En el encuentro estuvo presente la Policía Nacional para conservar el orden y la seguridad, y por supuesto el compromiso de las líderes y personas de este barrio.
- Pensando en el sano esparcimiento de los niños, las gestoras realizaron las inscripciones para la realización de un torneo relámpago que se realizará este sábado 23 de abril en las canchas de Campo Madrid. En esta actividad se tuvo previsto la participación de niños de 11 a 13 años en condiciones vulnerables. De esta manera, el gobierno local contribuye a la convivencia pacífica y al aprovechamiento del tiempo libre como parte de una de las necesidades que se reconocen en el derecho a la recreación.
- Mediante la gestión del equipo de gestoras en cuanto a la asesoría y seguimiento de una PQR para la evacuación de residuos y basuras almacenada con ubicación cerca de las canchas de Campo Madrid, los funcionarios de la Alcaldía y de la Emab realizaron el retiro de estos desechos, lo cual se estaba convirtiendo en un foco de concentración de plagas y

rededores poniendo en riesgo y en peligro la salud de los residentes y pobladores del sector de Campo Madrid.

- Se realizó el torneo relámpago de microfútbol con los niños y niñas, llevando a cabo actividades para el sano esparcimiento, el aprovechamiento del tiempo libre y la sana competencia, donde por medio del programa Balones con Valores, se hizo entrega de implementos deportivos como uniformes, medallas y balones.
- Se llevó a cabo la feria de la oferta institucional en el barrio Campo Madrid, en donde cada secretaría y ente descentralizado acercaron sus programas y asistencias a la comunidad.
- Se realizó recorrido por Campo Madrid con el fin de identificar las luminarias que están en mal estado y que constituyen en un foco de inseguridad para transitar en la noche.
- Sembraron de Árboles Exóticos de especies como: Móncoro, Gualanday, Guayacán Amarillo y Rosado, donados por la CDMB, mediante la gestión del equipo de proyectos de vivienda. Los niños son quienes apadrinaron los 50 árboles que fueron bautizados con sus nombres respectivos.
- Se realizó la actividad “proyecto de vida” con los NNA de Campo Madrid, con el fin de que ellos plasmen sus metas de manera escrita y mediante dibujo teniendo en cuenta las oportunidades y límites de su entorno. Al finalizar se realizó el inicio de campeonato relámpago de Microfútbol Sub 12 con el fin de hacer buen uso del tiempo libre, disminuir fronteras invisibles e integrar a los más pequeños en actividades de sano esparcimiento. Se dan recomendaciones para el buen trato, la comunicación y pautas de comportamiento.

Figura 46 Evidencias actividad “proyecto de vida” con los NNA de Campo Madrid





Comuna 3: Se realizó un total de **50 acciones,** entre los tres puntos críticos de esta comuna, las más relevantes son:

San Francisco

- Se realizó reunión con el IMCT equipo de turismo comunitario para articular acciones estratégicas donde por medio de rutas turísticas se incentiven los pequeños emprendimientos locales y los orígenes e historia de la ciudad.
- Se llevó a cabo campaña de cultura vial y prevención de hurto por medio de la estrategia "Todos contra el Hurto" en la plaza de San Francisco.
- Se llevó a cabo 2 reuniones para la socialización y concertación de la implementación del programa Educo, como los directivos de la Institución Educativa Virrey Solís.

- Se realizó registro y control por diferentes puntos del sector de San Francisco, verificación de antecedentes, despeje de la zona vehicular. Se realizaron comparendos e inmovilización a motocicletas.
- Se llevó a cabo reunión con PRECI con el fin de articular acciones a llevar a cabo en el barrio San Francisco, sector calzado sobre la reactivación del frente de seguridad y la estrategia no portes más excusas.

Bolívar Ecuestre

- Se realizó campaña pedagógica con tránsito y policía nacional, donde se sensibilizó a la ciudadanía sobre el correcto uso de los espacios públicos en los alrededores del sector del caballo Bolívar Ecuestre.
- Jornada de embellecimiento, pintura y macaneo en el Caballo Bolívar para la transformación del entorno.
- Jornadas lúdico-pedagógicas con niños y niñas para la recuperación del sector del Bolívar Ecuestre.
- Se realizó campaña cultura vial prevención hurto a motos.
- Se llevó a cabo jornada de trabajo comunitario, donde se realizó embellecimiento y se continuó con el proceso de pintura en el Parque Caballo de Bolívar Ecuestre con la participación de infractores del código de seguridad y convivencia ciudadana y líderes de la comunidad.
- Socialización de la estrategia no portes más excusas con establecimientos de comercio y vendedores informales, en el sector del Caballo de Bolívar, barrio la Universidad.
- Reconocimiento y verificación del funcionamiento de las luminarias ubicadas en el Caballo de Bolívar, barrio la Universidad.

Parque Cristo Rey

- Junto con Policía Nacional del área de prevención y educación ciudadana PRECI, Tránsito y carabineros se realizó campaña de prevención contra el hurto a personas y cultura vial. Adicionalmente, se brindaron las líneas de atención del cuadrante que le corresponde al sector y sensibilización sobre el mecanismo de la denuncia y cultura de la legalidad.
- Reunión con la líder comunitaria para dar inicio a las actividades formativas desde EDUCO con los adultos en el parque Cristo Rey.
- Jornada de la estrategia Activas tú barrio en el parque Cristo Rey junto con INDERBU, entregando a la comunidad momentos de recreación saludable y recuperando el espacio público.
- Se realizó la estrategia EDUCO con los niños, niñas y adolescentes del barrio, con el objetivo de realizar prevención sobre consumo de SPA, violencias y uso del tiempo libre.
- Se llevó a cabo campaña de cultura vial y prevención del hurto.
- En el parque Cristo Rey del barrio Comuneros por medio de la iniciativa Tejiendo Perspectivas se desarrolló un espacio para la prevención de las violencias en la población adulto mayor con la campaña "Trato Hecho ¡Todos por un buen Trato!"
- Mesa de trabajo para con algunas lideresas del barrio Comuneros para dar seguimientos a las gestiones adelantadas por parte del programa a solicitud de la comunidad, para minimizar las problemáticas en el barrio y específicamente en el parque.
- Se socializó la estrategia "Todos contra el hurto" en el Punto Crítico, Parque Cristo Rey en conjunto con Cuadrante de Vecindario- Policía Nacional. La campaña se realizó con el fin de disminuir la problemática de hurto que se evidencia en el sector y promover el autocuidado y la denuncia en la ciudadanía.
- Se realizó acompañamiento a la actividad de prueba del funcionamiento de la corneta inalámbrica en el sector del parque Cristo Rey, prueba propuesta por el técnico para verificar el funcionamiento del nuevo producto antes de ser instalado el prototipo de sistema ya establecido.

- Se llevó a cabo la actividad "Valores al cine" en conjunto con Cuadrante de Vecindario en el barrio Comuneros. Se realizó la dinámica globos con valores la cual fomenta el aprendizaje de los valores, el trabajo en equipo y la creatividad.
- Recorrido con Secretaría de Salud y Ambiente, para la georeferenciación de las zonas con poco verde urbano y midiendo la calidad del aire, temperatura y humedad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de los sectores de Comuneros, Chapinero y La Independencia.
- En articulación con Cuadrante de Vecindario de la Policía Nacional, socializamos la estrategia "No portes más excusas" en el parque Cristo Rey en el barrio Comuneros, con el fin de prevenir el porte de armas y/o elementos cortantes o punzantes en áreas comunes o lugares abiertos al público.

Figura 47 Evidencias articulación con Cuadrante de Vecindario de la Policía Nacional, socializamos la estrategia "No portes más excusas" en el parque Cristo Rey





Comuna 4: Se realizó un total de **34 acciones**, las actividades más relevantes de los puntos de esta comuna son:

Girardot:

- Se realizó actividad lúdica con la población adulta mayor y se les escuchó a cerca de las actividades y/u oferta que les gustaría recibir.
- Se llevó a cabo reunión con policía de vecindario, líder comunal y coordinadora del colegio politécnico sede C para coordinar acciones conjuntas a realizar para el beneficio de los alumnos de la institución.
- Se revisó la situación de poda de árboles que se había abordado con el presidente de la JAC, realizando recorrido por el sector del parque y las canchas para hacer conteo e identificación.

- Se realizó acompañamiento a la jornada de salud por la unidad móvil de la Cruz Roja colombiana, acogiendo a la población migrante y ciudadanos colombianos que no contaban con seguro médico o Sisben.
- Presentación a cuadrante de vecindario de la nueva gestora y reactivación de actividades en pro de la comunidad.
- Se realizó articulación con PONAL, DIJIN, SIJIN, GUCAR, D1, frente de seguridad y presidente de la JAC, donde se llevó a cabo operativo de control a motocicletas y transeúntes, y se realizó prevención sobre el consumo de SPA y consumo responsable del Alcohol.
- Se realizó reunión con ediles, policía y secretaría del interior para abordar las diferentes situaciones y problemáticas que alteran la convivencia y seguridad del barrio.
- Se hizo entrega de kits escolares para los estudiantes del colegio salesiano y politécnico.
- Se realizó acompañamiento a la feria de emprendimiento ¿Ayaco o Lechona?
- Se llevó a cabo campaña de sensibilización anti extorsión y anti secuestro con Gaula del Ejército dirigido al comercio y transeúntes del sector.
- Show Musical de habilidades artísticas con los niños y niñas del sector, como una estrategia de competencia sana y convivencia pacífica.
- Se realizó recorrido técnico al Asentamiento de Girardot, con el fin de verificar la estabilidad del terreno y la viabilidad para realizar “Activas tu Barrio” en articulación con el INDERBU, consolidando compromisos por cada uno de los presentes.
- Se llevó a cabo recorrido por el sector de las ventas informales y parques y se consolidaron escuadrones de aseo para mantener limpios los espacios públicos. De igual manera, se realizó pedagogía y sensibilización sobre el código de Seguridad Ciudadana y el uso adecuado de los espacios públicos
- Junto con la institución educativa politécnico sede C del barrio Girardot, se realizó un bingo con el fin de generar espacios de sana convivencia y de recoger fondos para el mantenimiento del colegio en articulación con docentes, directivos y policía de vecindario.
- Se sostuvo reunión con el INDERBU para la realización de la estrategia “Activa tu barrio” en el Girardot.
- Se llevó a cabo la actividad “Cinergia” al colegio politécnico sede C del barrio Girardot, llevando un mensaje de unión y aceptación de las diferencias, toda vez que las directivas de la institución manifestaron que es importante tratar el tema del acoso escolar, bullying, respeto y unión.
- Se realizó reunión con gestor cultural del barrio Girardot para gestionar intervención artística en un baño público que está ubicado en el parque principal del barrio, identificado como punto crítico.
- Celebración del día de la madre en el asentamiento villas de Girardot, se utilizó el espacio para dar mensajes alusivos a la sana convivencia y a la prevención de violencias en las familias del sector.
- Se realizó acompañamiento a la sesión número 12 de la junta administradora local número 4; dicha reunión tuvo como propósito abordar diferentes temas de seguridad y convivencia, se realizaron diferentes intervenciones por parte de la secretaria del interior, la doctora Melisa Franco, el coronel Jaramillo, los ediles de la comuna 4, los presidentes de los barrios de la comuna 4, el comandante de la estación Norte y los tenientes de los CAI Santander y Girardot

Figura 48 Evidencias Actividades Comuna 4 Girardot





Comuna 7: Se realizó un total de **12 acciones** entre los puntos críticos de esta comuna:

Parque Las Cigarras y los Sueños:

- Se realizó acompañamiento al IMCT en la reapertura de la biblioteca, incentivando a los niños, niñas, adolescentes jóvenes a hacer uso de esta.
- Se llevó a cabo reunión con los líderes del conjunto residencial Los Búcaros ubicado frente al parque de las Cigarras, debido a problemática en aumento del ruido y vendedores informales que se sitúan en el parque.
- Se sostuvo mesa de trabajo con IMEBU y líderes de la comuna 6 y 7, donde la comunidad planteó su descontento con las ferias realizadas en el parque de los sueños, debido al alto ruido, problemas viales y problemática de basuras y habitante de calle.
- Se socializó por medio de mesa de trabajo las estrategias de intervención para el parque de las Cigarras.
- Se desarrolló una jornada de trabajo comunitario de limpieza y ornato en el parque de los sueños.
- Se realizó recorrido por cada uno de los conjuntos residenciales de la Ciudadela Real de Minas informando a la comunidad del evento a realizar en el parque de las cigarras, mencionando que podría haber afectaciones en la movilización del sector, teniendo en cuenta que el evento fue realizado por la presidencia de la República, Gobernación de Santander y Alcaldía de Bucaramanga.
- Se llevó a cabo reunión con el Ingeniero Electricista de la oficina de Alumbrado Público y la comunidad, para socializar el proyecto a realizar en el parque de las Cigarras enfocado a modernizar las luminarias.

- Se hizo seguimiento a la problemática de ruido en el parque de las cigarras permitiendo evidenciar que la mayoría de los grupos deportivos, culturales y recreativos se dispersan sobre las 8:00 a.m.
- Se realizó reunión con ediles de la comuna 07 para dar seguimiento a cada una de las solicitudes en temas de seguridad y convivencia del sector, teniendo en cuenta los puntos críticos de la comuna: parque de las cigarras, parque de los sueños y calle de los estudiantes.
- Se sostuvo la reunión con la secretaría de infraestructura en compañía de presidentes de la junta de acción y ediles para abordar temas que han estado pendiente en la comuna como; alimentado público, obras en el parque de las cigarras y barrio los naranjos; además de la demolición del tanque de agua que está en desuso donde se evidencia venta y consumo de SPA.
- Se realizó socialización sobre los plazos y requisitos para la incorporación de patrulleros y auxiliares de la Policía Nacional. Se compartió la información en el Parque de las Cigarras, sueños y sus alrededores.
- Se llevó a cabo recorrido por La Ciudadela Real de Minas para identificar el estado y la cantidad de luminarias que se encuentran en los principales parques de la comuna: Parque de Las Cigarras: 67 luminarias y Parque de los Sueños: 28.

Figura 49 Actividades Comuna 7 Parque las Cigarras- Real de Minas







Comuna 9: Se realizó **14 acciones** en el punto crítico de esta comuna:

- San Martín
- Se realizó recorrido junto con el presidente de la JAC identificando los diferentes puntos de luminarias que requieren mantenimiento.
- Se aplicó la caracterización junto con Desarrollo Social a los ciudadanos en habitabilidad de calle.
- Se llevó a cabo campaña de sensibilización anti extorsión y anti secuestro con Gaula del ejército en el barrio San Martín.
- Se realizó reunión con los padres y madres de familia para socializar la actividad “Me la juego por la convivencia” para dar inicio con los talleres de sensibilización. De igual manera, se realizó reunión con los niños y niñas para concretar los horarios y lugares para realizar los talleres de la actividad “Me la juego por la convivencia”.
- Se desarrolló la actividad “Me la Juego por la Convivencia” con el equipo de fútbol infantil galácticos.
- Se realizó el cuarto, quinto, sexto y séptimo taller de la actividad lúdica con los niños y niñas aplicando la estrategia Me la Juego por la Convivencia, que está enfocada en generar los buenos tratos, la comunicación asertiva, el compacerismo, la empatía, manejo de emociones.
- Se llevó a cabo la campaña Desarma tu corazón junto con la PONAL, abordando a la comunidad, con el fin de concientizar el uso indebido de elementos cortos punzantes, en relación a la generación de actos agresivos y lesiones que se pueden desencadenar por el uso y porte de los mismos. De igual manera se socializó las penalizaciones como comparendos y judicialización del individuo y se sensibilizó sobre la violencia intrafamiliar y de género para que la comunidad tenga conocimiento de la ruta y las líneas de comunicación.
- Se desarrolló el último encuentro con el equipo de fútbol en compañía de los padres, madres y cuidadores de los niños potencializando la sana competencia y la generación de hábitos saludables desde el incentivo del deporte.
- Se llevó a cabo reunión con la comunidad y la Policía con el fin de crear estrategias para trabajar articuladamente en la prevención de casos de inducción y manipulación por parte de personas mayores a niños en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Se realizó recorrido por los barrios San Martín y San Pedro de la comuna 9, con el fin de identificar los daños a las viviendas y las vías de acceso, debido a las fuertes lluvias por la ola invernal

Figura 50 Actividades Comuna 9 San Martín



Comuna 12: Se realizó un total de **7 acciones** entre los puntos críticos de esta comuna:
Parque Sarrapios y Parque San Pio

- Se llevó a cabo en articulación con PONAL y DTB jornada de marcación de motocicletas y sensibilización en el marco de la campaña “Entonos seguros”, en aras de mantener espacios

públicos libres de parqueo automotor, el uso adecuado del casco y ventas informales en el parque San Pío.

- Se realizó reunión con el comandante del CAI en aras de gestionar acciones necesarias en el marco del uso adecuado del espacio público, manejo de los desechos y mejoramiento de la movilidad en el parque San Pío.
- Se aplicó la caracterización junto con Desarrollo Social a los ciudadanos en habitabilidad de calle, para consolidar acciones y cobijarlos voluntariamente al programa “Tejiendo Bienestar comunitario”.
- Se desarrolló una jornada de limpieza comunitaria en articulación con el equipo de Aguante la Barra, generando espacios seguros y limpios que serán utilizados por la comunidad.
- En respuesta a la solicitud de la comunidad, se acompañó la pequeña manifestación de la ciudadanía en el parque Los Sarrapios.
- Se realizó el acompañamiento al segundo día de la feria de emprendimiento "A mamá yo le compro local" organizada por el IMEBU, en esta ocasión nos encontramos ubicados en el parque San Pío.
- Se llevó a cabo operativo en el parque San Pío en articulación con Ponal, obteniendo un capturado por porte de drogas.

Figura 51 Actividades Comuna 12 Parque Sarrapios y Parque San Pío





Comuna 13: Se realizó un total de **80 acciones** en el punto crítico de esta comuna:
Parque de los niños – Escuela Normal Superior

- Se llevó a cabo un operativo en el Parque de Los Niños, en articulación con PONAL (diferentes especialidades), Migración Colombia, Desarrollo Social y Espacio Público.
- De manera paralela desde el 28 de febrero hasta la fecha, el equipo de gestores de convivencia ha realizado acompañamiento diario en horario escolar al ingreso y salida de los y las estudiantes en ambas sedes del instituto educativo Normal Superior que se sitúan en el entorno del mesón de los búcaros, cabe aclarar que estos acompañamientos se seguirán realizando como medida preventiva y de reacción temprana frente a cualquier conflictividad que se pueda presentar.
- Se realizó nuevamente Operativo de control y verificación con el Grupo Especial Migratorio – GEM en el parque de los Niños, calle 31 y deprimido vehicular sector aledaño a la Institución educativa.
- Se desarrolló una Jornada de sensibilización sobre cultura vial y prevención del hurto en el sector Antonia Santos Centro, en articulación con PONAL y DTB.
- Se llevó a cabo una mesa de trabajo con secretaría de Desarrollo Social, para el abordaje de la problemática de habitabilidad en calle en los sectores críticos de la comuna 13.
- Se realizó acompañamiento a la jornada de adopción, vacunación y donación de elementos de aseo y alimentos para los animales que se encuentran sin hogar, actividad organizada por el Comité de Bienestar Animal. Por parte del equipo de gestores de convivencia se desarrolló una socialización sobre la tenencia responsable de mascotas con las personas que transitaban los alrededores del parque y asistieron a la jornada de vacunación, realizando además pedagogía sobre el uso del tiempo libre y correcto uso de los espacios públicos, fomentando la utilización de los mismos a las familias, niños, niñas y adolescentes.
- Se ejecutó nuevamente Jornada de sensibilización de cultura vial sobre el parque de los niños, Escuela Normal Superior, Puente peatonal y conjuntamente se realizó un recorrido por el barrio Antonia Santos Centro y Aurora haciendo pedagogía sobre la importancia de acatar las normas de tránsito y el código de seguridad y convivencia ciudadana.
- Se realizó la jornada de sensibilización y prevención sobre violencia intrafamiliar y de género. En articulación con Infancia y Adolescencia y Comisarías de Familia.
- Se realizó Jornada de sensibilización sobre Trata de personas en el parque de los niños y sus alrededores, haciendo pedagogía sobre las modalidades, ruta de atención y prevención.
- Mesa de trabajo con directivos de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, gestores de convivencia escolar y las gestoras de convivencia de la comuna 13.

- Se llevó a cabo un encuentro comunitario con la ciudadanía del barrio Antonia Santos Centro y con la Policía Nacional donde se dialogó sobre las problemáticas del parque de los niños y sectores aledaños, así como también de los avances que se han tenido en materia de seguridad.
- Se realizó la jornada de sensibilización y prevención sobre violencia intrafamiliar y de género. En articulación
- Se realizó acompañamiento en la jornada de adopción de mascotas, garantizando la sana convivencia y brindando recomendaciones sobre tenencia responsable de las mascotas.
- Los gestores de convivencia asistieron al comando de puertas abiertas de la PONAL del sector del parque de los niños y del barrio Alarcón.
- Se llevó a cabo la campaña ¡Al actuar con legalidad ganamos todos! Socializando con la comunidad que el actuar con irracionalidad puede causar daños irreversibles y que tomar justicia por mano propia puede conllevar a una judicialización por daño a bien ajeno y lesiones personales. De igual manera se socializó la línea telefónica del cuadrante mas cercano. #Noalpaloterapia.
- Se llevó a cabo reunión de con articulador del INDERBU y presidenta de la JAC del Barrio Antonia Santos Centro, para la planeación del Punto Joven que se realizará en el parque de los niños.
- Se realizó Cine al parque en articulación con Policía Nacional en el parque de los niños. Se contó con intervención musical y se dio charla a los niños sobre la importancia de compartir, ser respetuosos y usar el tiempo libre de forma adecuada.
- Se llevó a cabo reunión con Coordinadora de la Escuela Normal Superior, para la planeación de las actividades a desarrollar en el mes de junio de acuerdo al plan de acción expuesto en la institución.
- Se realizó el taller "Mi futuro, un paso a la vez" con los gestores en formación de la I.E. Escuela Normal Superior grupo 1.
- Se sostuvo el taller "Mi futuro, un paso a la vez" con los gestores en formación de la I.E. Escuela Normal Superior Grupo 2 de los grados 9°- 10° - 11° Con el fin de fortalecer e implementar acciones para el proyecto de vida teniendo presente diferentes actividades que contribuyan al desarrollo integral de cada uno.
- Se realizó mesa de trabajo con los docentes de Biología de la I.E. Escuela Normal Superior la planeación del día del ambiente, siendo consecuentes con el plan de acción asignado para la institución.
- Se realizó el taller Dialoga y resuelve con los gestores en formación de la I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR primer grupo de 6° a 8°, con el fin de Fomentar la resolución pacífica de conflictos y el diálogo asertivo como condiciones que mejoran la convivencia en el entorno.
- Se llevó a cabo campaña de prevención " Juntos somos más" mediante la cual se tuvo como finalidad sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes de la Escuela Normal Superior, sobre recomendaciones de autocuidado para la prevención de hurto y accidentes, se diálogo con los jóvenes sobre tomar rutas seguras para trasladarse a casa, en caso de tomar vehículos compartir con un familiar o persona de confianza información sobre el viaje y datos del vehículo, procurar dirigirse a casa con compañeros que vivan cerca, evitar el uso del celular en lugares solitarios y/u oscuros, evitar llevar elementos valiosos o llamativos y en lo posible dirigirse a casa o lugar seguro una vez terminan su jornada escolar.
- Se realizó dos talleres de la campaña de difusión Manéjala suave en la I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR con el fin que los gestores en formación de los dos grupos, elaboraran y diseñaran carteles alusivos a la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos y de esta manera, comunicarla a toda la comunidad educativa.
- Se realizaron 21 acompañamientos en el ingreso y salida de los estudiantes de la Normal Superior, como medida preventiva para la conservación de la sana convivencia en el sector.

- Se realizó la entrega de las donaciones al Señor Pedro Casique vigilante del Sector del parque de los niños contando con la presencia de la presidenta de JAC del Barrio Antonia Santos Centro.
- Desde las 8:00 p.m. se hizo presencia en el parque de los niños para brindar acompañamiento a la reunión de la barra Fortaleza Leoparda Sur, por solicitud de la Coordinadora de barrismo previendo gran afluencia de hinchada.
- Ciclopaseo en el marco del día sin moto y carro, La ruta inicia desde el parque de los niños, con apoyo de Policía de vecindario y miembros de la comunidad.
- Se realizó campaña de sensibilización a las personas que parquean los vehículos en zonas peatonales y zonas prohibidas en el parque de los niños y sus alrededores.

Figura 52 Actividades Comuna 13 Parque de los niños – Escuela Normal Superior







Comuna 14: Se realizó un total de **34 acciones** en los puntos críticos de esta comuna:
Miraflores

- Se realizó reunión con la JAL con el fin de identificar necesidades específicas tales como: alcantarillado, presupuestos participativos del 2020 y socializar que debido a la gestión de la secretaria del interior fueron entregadas tejas y utensilios para subsanar viviendas que se vieron afectadas por deslizamientos a causa de la ola invernal.
- Se realizó recorrido de reconocimiento social y de campo en el sector de la Bahía y puesto de salud del barrio Miraflores.
- Se socializó el proyecto Gestores de convivencia escolar y paz en el colegio Oriente Miraflores.
- Se llevó a cabo reunión con líderes del barrio para construir articuladamente estrategias en pro de las madres cabeza de hogar, para así mitigar la violencia intrafamiliar y el mal uso del tiempo libre en los y las jóvenes.
- En articulación con la secretaria de desarrollo social, se llevó a cabo la caracterización de la población en habitabilidad de calle.
- Se realizaron 2 reuniones en articulación con la coordinadora del proyecto Aguante la Barra y un líder comunal para coordinar acciones en la ejecución del próximo mural ubicado en la cancha del barrio Miraflores, aunado se exponen ideas para la celebración del día de los niños.
- Se realizó la quinta y sexta sesión del taller "Historias de mi barrio, soluciones que propongo" con los estudiantes del colegio Miraflores.
- Se llevó a cabo la celebración del día de los niños donde se brindó un espacio de recreación y se realizó prevención sobre la explotación infantil.
- Se desarrolló torneo relámpago de futbol como actividades generadoras de hábitos de vida saludable y sana convivencia. De igual forma se realizó entrega de uniformes y termos en articulación con INDERBU y la Emab.
- Se llevó a cabo la celebración del día de las madres, utilizando este espacio y a la población para abordar temáticas de prevención de violencia intrafamiliar, basada en género y se realizó pedagogía sobre la importancia de la denuncia ante cualquier delito.
- Sesión en la I.E Oriente Miraflores con el grupo de Gestores Escolares de Convivencia y Paz realizando una dinámica sobre la comunicación asertiva mediante un juego de mímica.
- Se realizó taller de retroalimentación sobre el proceso que se lleva con los jóvenes de la IE Oriente Miraflores.
- Se sostuvo la sesión "Dialoga y Resuelve" en la I.E oriente Miraflores con el grupo estudiantil de GCEP, mediante dinámicas para fortalecer el liderazgo y la comunicación asertiva.

- Se realizó el acompañamiento al plantel educativo y paralelamente se presentó la mesa de seguridad en cabeza comisarías de familia.
- Se realizó taller con los estudiantes de GCEP, mediante diferentes dinámicas se abordó la resolución de conflictos y el diálogo en equipo.
- Se acompañó la visita del alcalde Juan Carlos Cárdenas al barrio Miraflores y el equipo de secretarios. Se entregó la obra de la malla vial de la vía a Cúcuta. Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada de limpieza en el mirador que colinda con el puesto de salud.
- Reunión con la organización Blumont, coordinador de la IE Oriente Miraflores Sede C, integrantes del proyecto Cultura Popular y presidente de la JAC del barrio Miraflores para establecer estrategias comunitarias con el objetivo de fortalecer la cultura de Morrórico con fondos y patrocinio de Korea y EE.UU.
- Se realizó la última sesión del cronograma con el grupo de GCEP en la I.E Oriente Miraflores, por medio del juego con balón se reafirman mensajes de convivencia pacífica, prepararse para actuar y resolver conflictos sin violencia.
- Acompañamiento a la actividad de Inderbu Punto Joven en el barrio Miraflores, realizando acciones lúdico deportivas.
- Se realizó verificación de luminarias en el barrio Miraflores en articulación con la secretaría de infraestructura.
- Se realizó recorrido con Acnur, Explora Bga, líderes e integrantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Miraflores con el objetivo de reconocer los sectores convenientes para lograr ejecutar la jornada de limpieza.

Albania:

- Se articuló acciones con INDERBU para la creación de equipos deportivos.
- Se llevó a cabo recorrido por el sector que fue afectado por la ola invernal para identificar situaciones específicas y recibir las solicitudes de la comunidad.
- Se realizó reunión con JAC para caracterizar las necesidades más latentes del sector.

Figura 53 Actividades Comuna 14 Miraflores







Comuna 15: Se realizó un total de **18 acciones** en el punto crítico de esta comuna: Parque Centenario:

- Se llevó a cabo operativo de inspección y control en articulación con PONAL, DTB, GUCAR, en el parque centenario, permitiendo la realización de capturas por expendio de estupefacientes e inmovilización de motocicletas.
- Se realizó actividad pedagógica y recreativa con la población infantil vulnerable que se encuentra en el parque Centenario y sus alrededores.
- Se realizó un segundo operativo, donde acompañó el equipo de Espacio Público y el programa de Habitante en Calle de la Secretaría de Desarrollo Social, permitiendo la incautación de armas blancas y estupefacientes.
- Se realizó la socialización sobre la intervención del diseño arquitectónico del parque.
- Se realizó acompañamiento al desarrollo de la brigada de formalización de establecimientos de comercios, buscando establecer contacto con el sector comercial del centro.
- Se desarrolló actividad lúdico-deportiva en el marco de la celebración del día de los niños en el centro cultural del oriente donde participaron 60 niños del sector del Centenario. Se realizaron juegos, show de magia y sensibilización enfocada a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- Se realizó operativo obteniendo como resultado 5 comparendos, cierre de un establecimiento comercial y un capturado por porte y expendio de estupefacientes.
- Se adelantó operativo de control en el parque centenario y perímetros inmediatos, lo que permitió el traslado de un menor de edad por porte y consumo de SPA. Adicionalmente se decomisaron armas blancas y sustancias alucinógenas y se dio la verificación de antecedentes y documentos por parte de la policía.
- Se llevó a cabo operativo junto a Policía Nacional en el sector del parque Centenario y alrededores, donde fue incautada arma de fuego en un establecimiento el cual fue sellado por 4 días.
- Campaña de prevención Antiextorsión y Antisecuestro en articulación con Gaula Militar y Policía, donde se realizaron requisas y puestos de control, dónde se incautaron cigarrillos de marihuana, 1 arma corto punzante se realizó comparendo a una ciudadana.
- Acompañamiento a actividad de cultura vial en articulación con tránsito y PONAL logrando la recuperación del espacio público y socializando a los conductores la campaña Todos Contra el Hurto.
- En articulación con Taller de Arquitectura de la Secretaría de Infraestructura se realizó caracterización de las casetas ubicadas en el parque centenario diligenciando el formulario de las personas que trabajan en cada una, con el fin de posteriormente realizar verificación con DADEP para la reubicación.

Figura 54 Actividad Comuna 15 Parque Centenario:





Comuna 17: Se realizó un total de **19 acciones** en el punto crítico de esta comuna:

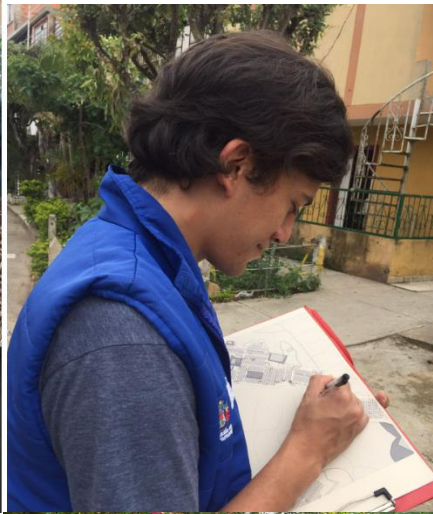
Estoraques

- Se realizó reunión con líder del sector, con el fin de generar estrategias en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.
- Se llevó a cabo la conformación de la cívica infantil con los niños y niñas del barrio Estoraques.
- Se realizó encuentro con el INDERBU donde se reconoció los diversos espacios para llevar a cabo la jornada de “Activas tu barrio”.
- En articulación con el INDERBU se llevó a cabo la jornada de “Activa tu barrio” que trajo consigo actividad físico-recreativa y permitió la sana convivencia y generación de vínculos con los habitantes del sector.
- Se llevó a cabo campaña de sensibilización anti extorsión y anti secuestro con Gaula del ejército en el barrio Estoraques.
- Se realizó el censo a los tenderos del sector para la articulación con la estrategia Comunidades Colaborativas.
- Se realizó acompañamiento a la feria institucional contando con toda la oferta de la administración municipal. Se trabajó por medio de una actividad pedagógica con los niños y niñas acerca de la seguridad y la convivencia. Previamente se participó de la mesa de trabajo donde se concretaron estrategias para desarrollar en la feria.
- Se desarrolló jornada de bailoterapia en articulación con la Policía brindando espacios seguros, recreativos y recuperando los espacios públicos.
- Recorrido de sensibilización sobre el uso de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos e invitación a la jornada de BGA CONCILIA.

- Se realizó el taller denominado "Manejala suave" con el grupo de GCEP de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento y el Colegio José Celestino Mutis. La actividad buscaba la elaboración de material didáctico para las campañas de resolución asertiva de conflictos a realizarse por parte de los estudiantes.
- En articulación con la Estación Sur, Cuadrante Vecindario y el CAI Mutis, se realizó jornada de prevención de consumo de sustancias psicoactivas dirigida a los niños, niñas y adolescentes del barrio Estoraques I. Adicionalmente se realizó socialización de mecanismos para la resolución de conflictos, el respeto y la sana convivencia en el barrio y los entornos escolares.
- Se llevó a cabo el taller de autocuidado enfocado en la seguridad, implementado para la cívica infantil del barrio Estoraques, adicionalmente los niños realizaron las cartas del día del padre, donde prima la comunicación y el respeto en familia.
- Se adelantó la Georeferenciación del Sistema de Alarma Comunitaria del Frente de Seguridad del Barrio Estoraques II.

Figura 55 Comuna 17 Barrio Estoraques

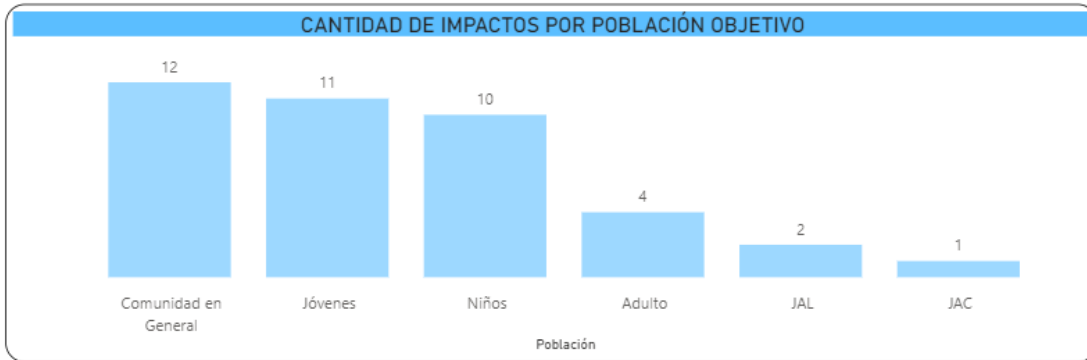




Resultados obtenidos:

Para los meses de enero a junio del año en curso se reporta un avance del 100% en la meta de puntos críticos. Se desarrollaron 345 acciones que soportan el trabajo, la interacción e intervención de la administración municipal con la comunidad, logrando generar escenarios de convivencia y transformación en estos sectores.

Como se aprecia en la gráfica de a continuación, las acciones realizadas fueron dirigidas principalmente a la población joven y niños. Esto se debe a que son los más receptivos y a la labor adelantada en los diferentes territorios.



1.3.3 Bucaramanga Segura

1.3.3.1 Prevención del Delito

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
230	Formular e implementar 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia.	1	0,50	50%	\$130.000.000	\$60.000.000	46%
231	Mantener 1 hogar de paso para la protección de niños y niñas en riesgo y/o vulnerabilidad.	1	1	100%	\$460.000.000	\$399.956.941	87%

❖ ESTRATEGIA ERRADIACIÓN DE VIOLENCIAS

- a) Durante el primer semestre del presente año se ha venido trabajando en la estrategia de erradicación de la violencia y fortalecimiento a la protección de niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entorno de riesgo la cual tiene como propósito garantizar el abordaje integral de las víctimas de violencias, a través de actividades enfocadas a las áreas de prevención, atención y protección a la víctima, el fortalecimiento de los equipos humanos de las comisarías de familia y la ampliación de canales de acceso a la justicia. Durante el primer trimestre de acuerdo a las actividades realizadas entre ellas,

ferias institucionales, conmemoración día internacional de la mujer, feria de emprendimiento, celebración día de los niños, campañas de prevención de violencias, prevención de violencia sexual en instituciones educativas, talleres dirigidos a las familias de las Comisarias de Familia, entre otras, se han abordado aproximadamente 4.607 beneficiados y beneficiadas, entre ellas mujeres, hombres, adultos mayores, directivos académicos, niños, niñas y adolescentes.

- b) Se logra mantener un equipo interdisciplinario profesional y capacitado para realizar las diferentes actividades de prevención, promoción y atención brindando un trato de calidad, óptima y oportuna en beneficio de todos los usuarios y usuarias que acuden a nuestro despacho y que también abordamos en cada comuna de Bucaramanga garantizando el acceso a la justicia.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

Conmemoración día internacional de la Mujer

Nombre de la actividad	Conmemoración I día internacional de la mujer comisarias
Fecha	08 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Autopercepción y auto concepto
Población	Mujeres que asisten a las comisarias de familia
Lugar	Comisaria de Familia Norte, Oriente, Joya, comuna 2, 14, 15
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	150 Mujeres

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Crear un ambiente favorable para que las mujeres que asisten y/o acuden a la comisaria reflexionen sobre sus cualidades positivas en el contexto social, familiar y personal; y al mismo tiempo la prevención de la violencia.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que cada mujer por medio del autoconocimiento identifique que cualidades positivas posee en el actuar social, familiar y personal.
- Empoderar a las mujeres de las cualidades y características que identifica de sí mismas y por medio de la socialización poderlas potencializar.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia.

Momentos del Taller

Momento I. Apertura, contextualización, presentación

- Para el espacio de apertura, se iniciara acompañando a las mujeres hacia el espacio dispuesto para la realización de la actividad, y posteriormente se les dará la bienvenida.
- Se tiene en cuenta que para cada comisaria se adecuara un espacio alusivo al día de la mujer. Para esto se les brindaran los elementos necesarios a cada

**Tiempo
10
horas**

grupo interdisciplinario para que coordinen sus actividades dentro de cada comisaria.

- Se contextualizara el objetivo con el cual se desarrolla la actividad el día propuesto y como institución se enfatiza en la historia de las mujeres que han descrito una trayectoria de lucha en pro de los derechos y han sobresalido por sus acciones hacia la no violencia en contra de la mujer, en la atención a las mujeres víctimas de alguna violación a sus derechos y principal ruta de atención.

Momento II. Actividad central, reflexión o con-construcción de ideas

- **Actividad Conociendo el papel de la mujer desde la prehistoria**

Elaborar un mural informativo con historias de mujeres que han sido influyentes mundial, en la sociedad, nacional y localmente que han luchado en la búsqueda de la igualdad de los derechos de la mujer. También se enfatizara en las leyes que amparan y protegen a la mujer y cuáles son las instituciones que tienen como objetivo la protección de sus derechos. Este mural estará dividido por tres; la historia del porque se conmemora el día de la mujer, leyes que protegen los derechos de la mujer y las instituciones que brindan atención y protegen sus derechos (sector salud, sector educación, protección y justicia)

- **Actividad central: Valorando lo que soy**

La actividad central tiene como objetivo que cada una de las mujeres identifique por medio de su autoconocimiento y auto concepto, cualidades, valores positivos o frases motivacionales que caractericen su papel como mujer influyente en la sociedad, familia y personal.

Para esto, se tendrá un mural alusivo al día a celebrar en el cual cada una puede expresar por medio de la escritura lo que percibe de su papel como mujer. Así mismo, el objetivo de la actividad es que por medio del dialogo se brinde la orientación, se identifiquen necesidades y así potencializar las características positivas generando un empoderamiento de las mismas. Este mural también se hace con el objetivo de las mujeres que participen puedan acercarse a leer las cualidades de otras mujeres e incentivar a que identifiquen estos sucesos y tomen la atención y ruta correspondiente.

Materiales requeridos

Elaboración e impresión del mural alusivo al día de la mujer
Infografía informativa
Marcadores por comisaria
Bombas (arco de bienvenida)
Infla bombas
Nylon
Refrigerio
Cinta decorativa de refrigerio
Empaques
Impresión de tarjetas de mensajes
Cinta pegante

Figura 56 Evidencias fotográficas Primero estas ¡TU MUJER!



Primero estas ¡TU MUJER!

Nombre de la actividad	Primero estas TU MUJER
Fecha	12 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro, oferta comisarias
Población	Mujeres y demás participantes
Lugar	Parque de las Cigarras, comuna 7
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	150 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a la Policía Nacional y Gestores de Convivencia realizar abordaje a las familias y mujeres que se encuentren en el lugar, brindando la oferta de Comisarias de Familia y psicoeducación sobre ¿Qué es violencia?, tipología de violencias y violentómetro.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia.
- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).

Momentos del Taller

Momento I. Apertura, contextualización, presentación

- Se situara un punto central con los pendones de la Policía Nacional, pasacalles de Comisarias de Familia y carteles de Gestores de Convivencia para que las mujeres y comunidad puedan acercarse a solicitar información.
- Para el espacio de apertura, se iniciara con el recorrido del área del parque abordando a las mujeres sobre los temas en mención.

**Tiempo
4 horas**

Momento II. Actividad central, psicoeducación y entrega de galleta y cinta en conmemoración

- **Actividad Psicoeducando en violencias**

Se realizara el abordaje de todas las mujeres que estén presentes en el parque, se psicoeducara sobre ¿Qué es violencia?, la tipología de las violencias basadas en la ley 1257 de 2008, la oferta de las Comisarias de Familia como ubicación de las comisarias, teléfonos y correos donde pueden contactarse y líneas de emergencia por parte de la Policía Nacional.

Materiales requeridos

Elaboración de carteles informativos
Folletos con la información abordada
Galletas en conmemoración al mes del día internacional de la Mujer
Cinta morada (sororidad)
Pasa calles de Comisarias

Figura 57 Evidencias fotográficas Primero estas TU MUJER Parque de las Cigarras, comuna 7



Figura 58 ¿Mi familia es segura?



Nombre de la actividad	¿Mi familia es segura?
Fecha	20 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres y Familias
Lugar	Ciclovía, carrera 27, comuna 13
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	100 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia, Policía Nacional Ambiental, y Gestores de Convivencia realizar abordaje a las familias y mujeres que se encuentren en el lugar, brindando la oferta de Comisarias de Familia y psicoeducación sobre ¿Qué es violencia?, ¿Qué es violencia Intrafamiliar?, tipología de violencias y violentómetro.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia.
- Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella.
- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).

Momentos del Taller

Momento I. Apertura, contextualización, presentación

- Se situara un punto central con los pendones de la Policía Nacional, Policía Ambiental, pasacalles de Comisarias de Familia y carteles de Gestores de Convivencia para que las mujeres y comunidad puedan acercarse a solicitar información.
- Para el espacio de apertura, se iniciara con el recorrido del área de la ciclovía donde se entregara a todos los asistentes el folleto con la información a psicoeducar.

**Tiempo
3 horas**

Momento II. Actividad central, psicoeducación y entrega de galleta en conmemoración

- **Actividad Psicoeducando en violencias**

Se realizara con el permiso de inderbu, un momento para transmitir un mensaje corto de lo compartido en los folletos, dando la opción de que se puedan acercar a nuestro punto (stand) para consultar, solicitar o aclarar dudas que tengan respecto al tema de violencias, teléfonos y la oferta de Comisarias de Familia.

Materiales requeridos

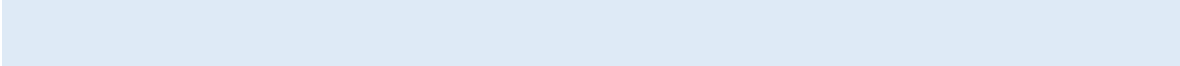
Elaboración de carteles informativos
Folletos con la información abordada
Galletas y/o dulces en conmemoración al mes del día internacional de la Mujer
Cinta morada (sororidad)
Pasa calles de Comisarias
Dumis (opcionales)

Figura 59 Evidencias fotográficas ¿Mi familia es segura? Ciclovía, carrera 27, comuna 13



Conociendo y Conociéndome

Nombre de la actividad	Conociendo y Conociéndome
Fecha	24 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia basada en género, violentómetro y oferta comisarias
Población	Población estudiantil



Lugar Universidad Tecnológica de Santander, comuna 7
Modalidad Presencial
Personas impactadas 300 personas (directivos y estudiantes)

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a la Policía Nacional, Secretaria de la Mujer y Equidad de Género, SIJIN y Fiscalía General de la Nación se realiza abordaje a la población estudiantil y directivos de la universidad UTS, brindando la oferta de Comisarias de Familia y psicoeducación sobre violencia basada en género, tipología de violencias y violentómetro.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que la población abordada conozca la tipología de violencias.
- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).

Tiempo
4
horas.

Figura 60 Evidencias fotográficas Universidad Tecnológica de Santander, comuna 7





Feria institucional, ofertando nuestras comisarias

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	25 de Marzo de 2022

Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	María Paz norte, comuna 1
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	150 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que la población abordada conozca la tipología de violencias.
- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).
- Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.

**Tiempo
6
horas.**

Figura 61 Evidencias fotográficas María Paz norte, comuna 1





Feria de emprendimiento en conmemoración al día de la Mujer

Nombre de la actividad	Feria de emprendimiento de Mujeres
Fecha	26 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	El Tejar norte, comuna 2
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	50 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	
	Tiempo 6 horas.

Figura 62 Evidencias fotográficas El Tejar norte, comuna 2



“A CONOCERNOS”

Nombre de la actividad	“A conocernos”
Fecha	28 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Pautas de crianza
Población	Padres de familia

Lugar Comisaria Norte

Modalidad Presencial

Personas impactadas 15 personas

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Brindar herramientas a las familias sobre el importante papel que tienen en la formación integral de los niños a temprana edad, la educación, los valores, las normas y las reglas, ya que están los van moldeando de modo tal que su comportamiento logre una interacción adecuada con el mundo que los rodea.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Brindar herramientas sobre la formación adecuada con los niños y niñas.
- Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes.
- Manejo de las emociones y resolución de conflictos.

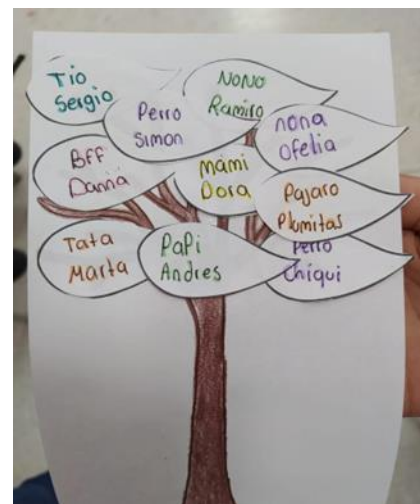
Tiempo
2
horas.

Figura 63 Evidencias fotográficas Comisaria Norte



Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Derechos de los niños y niñas)	
Fecha	08 de Febrero de 2022	
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual	
Población	Estudiantes de 5º	
Lugar	Institución educativa Nuestra Señora de Fátima	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	40 estudiantes	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Necesidades básicas. 	Tiempo	1 horas.

Figura 64 Evidencias fotográficas Institución educativa Nuestra Señora de Fátima



Transformando mi familia en un entorno protector

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector ¿Qué es violencia sexual?
Fecha	23 de Febrero de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6° Y 7° colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar que es la violencia sexual y cuáles son sus tipos. • Psicoeducación sexual. 	Tiempo 2 horas.

Figura 65 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor



Transformando mi familia en un entorno protector

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Identificación partes del cuerpo)	
Fecha	10 de Marzo de 2022	
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual	
Población	Estudiantes de 6º	
Lugar	Institución educativa Nuestra Señora de Fátima	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	40 estudiantes	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar que es la violencia sexual y cuáles son sus tipos. • Psicoeducación sexual. 	Tiempo 1 horas.	

Figura 66 Evidencias fotográficas Institución educativa Nuestra Señora de Fátima

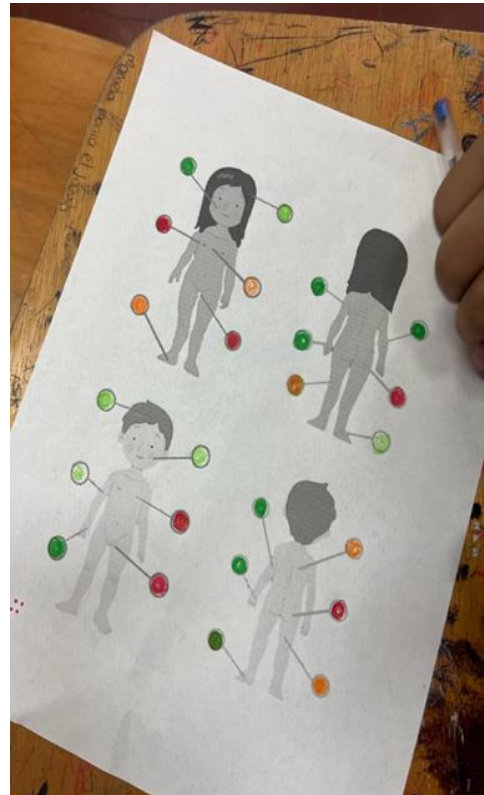


Transformando mi familia en un entorno protector

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	10 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6° Y 7° colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor (identificación partes del cuerpo)
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las partes del cuerpo que se pueden tocar y las que no. • Psicoeducación sexual. • Mitos entorno a la violencia sexual. 	Tiempo 2 horas.

Figura 67 Evidencias fotográficas Institución educativa Nuestra Señora de Fátima



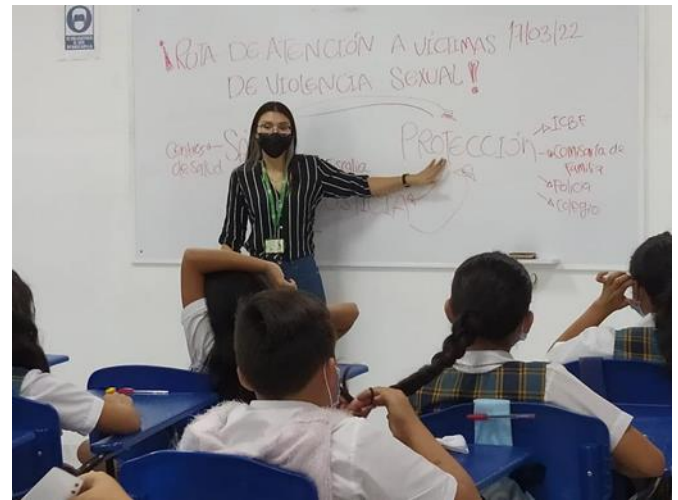


Transformando mi familia en un entorno protector

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Ruta de atención)
Fecha	17 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6º
Lugar	Institución educativa Nuestra Señora de Fátima
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	40 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	

Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Ruta de atención. • Función de cada dependencia. 	Tiempo 1 horas.

Figura 68 Evidencia fotográfica Institución educativa Nuestra Señora de Fátima



Transformando mi familia en un entorno protector

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	28 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Padres de familia estudiantes colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Virtual Teams
Modalidad	Virtual
Personas impactadas	20 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

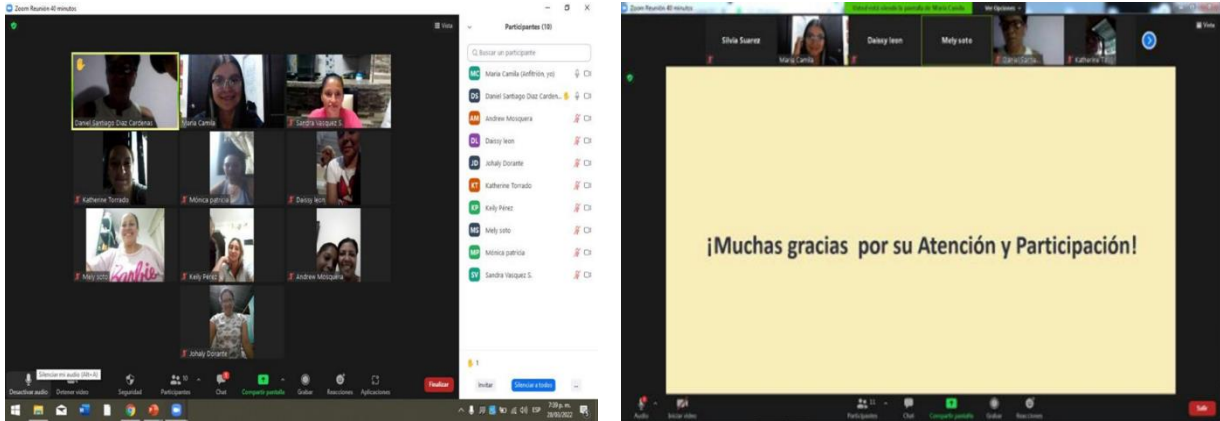
Psicoeducar a los padres de familia de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor brindar herramientas para que reconozcan las alertas de sus hijos y sobre el papel tan importante que tienen en la prevención de las violencias en los niños, niñas y adolescentes.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Brindar herramientas sobre la psicoeducación en sexualidad con los niños y niñas.
- Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes.
- Manejo de las emociones y resolución de conflictos.

**Tiempo
1
horas.**

Figura 69 Evidencias fotográficas Virtual Teams



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	01 de Abril de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Estoraques, sur, comuna 17
Modalidad	Presencial

Personas impactadas	80 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	Tiempo 6 horas.

Figura 70 Evidencias fotográficas Estoraques, sur, comuna 17



Taller una nueva oportunidad. Dirigido a agresores

Nombre de la actividad		“Una nueva oportunidad”
Fecha		05 de Abril de 2022
Tema Abordado		Inteligencia emocional, ciclo de violencias, estereotipos de género y comunicación asertiva.
Población		Padres de familia
Lugar		Comisaria Norte
Modalidad		Presencial
Personas impactadas		7 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Brindar herramientas a los hombres “agresores” sobre el manejo emocional y resolución de conflictos, psicoeducación sobre los tipos de violencia y el papel que cumplen dentro del ciclo de la violencia. Mediante preguntas se realizara un análisis sobre las creencias, distorsiones cognitivas, esquemas y pensamientos automáticos que pueden estar influyendo en el comportamiento violento.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de conceptos. ● Brindar herramientas sobre el control emocional y resolución de conflictos. ● Prevención de violencias con niños, niñas, adolescentes y mujeres. ● Restructuración cognitiva. 		Tiempo 2 horas.

Figura 71 Evidencias fotográficas Comisaria Norte



Primer taller sobre manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y consumo de SPA

Nombre de la actividad	Manejo de emociones, mecanismos de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Fecha	05 de Abril de 2022
Tema Abordado	Manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Población	Estudiantes de 6-1°, 6-2°, 7-1°, 7-2°, 8-1°, 8-2°, 9-2°, 11-1° del colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	300 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias sobre el manejo emocional, mecanismos de afrontamiento y prevención del consumo de sustancias psicoactivas incentivando al autocuidado en niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> ● Regulación y control emocional. ● Herramientas sobre mecanismo de afrontamiento escolar y familiar. ● Prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante talleres lúdicos y juegos de roles. 	Tiempo 2 horas.

Figura 72 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor



Taller "recogiendo mis pasos". Dirigido a víctimas de violencia

Nombre de la actividad	"Recogiendo mis pasos"
Fecha	06 de Abril de 2022
Tema Abordado	Identificación de contextos violentos y reconocimiento de la historia propia.
Población	Mujeres víctimas de violencia

Lugar	Comisaria Norte	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	14 personas	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Trabajar en el reconocimiento de las historias propias y la identificación de las conductas violentas, con el propósito de identificar cuando me encuentro inmersa en un contexto violento y a que redes de apoyo debo acudir.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de conceptos. • Reconocimiento de mi historia. • Rutas de atención. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). 	Tiempo 2 horas.	

Figura 73 Evidencias fotográficas Comisaria Norte



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	08 de Abril de 2022

Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias	
Población	Todo tipo de población	
Lugar	Barrio Santander, centro, comuna 4	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	80 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	Tiempo 6 horas.	

Figura 74 Evidencias fotográficas Barrio Santander, centro, comuna 4



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia

Nombre de la actividad		Ofertando nuestras comisarias
Fecha		22 de Abril de 2022
Tema Abordado		Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población		Todo tipo de población
Lugar		El Roció, sur, comuna 11
Modalidad		Presencial
Personas impactadas		100 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 		Tiempo 6 horas.

Figura 75 Evidencias fotográficas El Roció, sur, comuna 11



Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño San Expedito

Nombre de la actividad	“Celebración día del niño, por una vida libre de violencias”
Fecha	22 de Abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.

Población		Todo tipo de población
Lugar		San Expedito, comuna 17
Modalidad		Presencial
Personas impactadas		100 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
<p>Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas y sobre la corresponsabilidad con los padres de familia. También, ofertar nuestros servicios a la población de la comuna 17.</p>		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de conceptos. ● Corresponsabilidad parental. ● Rutas de atención. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia. 		Tiempo 2 horas.

Figura 76 Evidencias fotográficas San Expedito, comuna 17



Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño Hacienda San Juan

Nombre de la actividad	“Celebración día del niño, por una vida libre de violencias”	
Fecha	23 de Abril de 2022	
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.	
Población	Todo tipo de población	
Lugar	Haciendo San Juan, comuna 17	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	80 niños, niñas y adolescentes, 40 padres de familia	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas y sobre la corresponsabilidad con los padres de familia. También, ofertar nuestros servicios a la población de la comuna 17.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de conceptos. ● Corresponsabilidad parental. ● Rutas de atención. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia. 	Tiempo 2 horas.	

Figura 77 Evidencias fotográficas Hacienda San Juan, comuna 17





Segundo taller sobre manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y consumo de SPA

Nombre de la actividad	Manejo de emociones, mecanismos de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Fecha	25 de Abril de 2022
Tema Abordado	Manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Población	Estudiantes de 6-1°, 6-2°, 6-3°, 7-2°, 8-1°, 8-2°, 9-1°, 11-1°, 11-2° del colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	360 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias sobre el manejo emocional, mecanismos de afrontamiento y prevención del consumo de sustancias psicoactivas incentivando al autocuidado en niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Regulación y control emocional. • Herramientas sobre mecanismo de afrontamiento escolar y familiar. • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante talleres lúdicos y juegos de roles. 	Tiempo 2 horas.

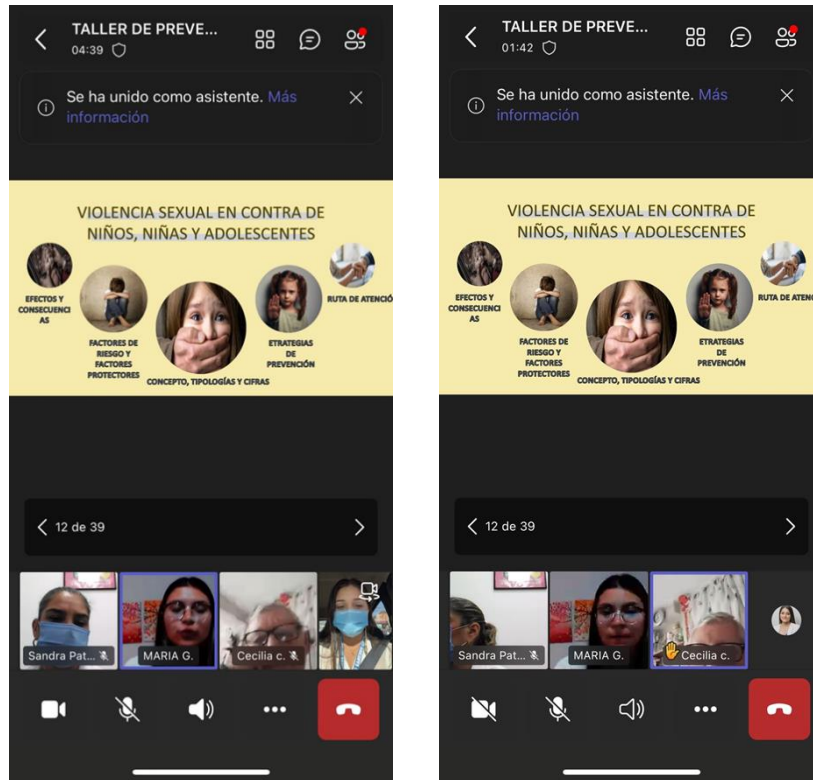
Figura 78 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor



Transformando mi familia en un entorno protector

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	26 de Abril de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Padres de familia estudiantes colegio Nuestra señora de Fátima
Lugar	Virtual Teams
Modalidad	Virtual
Personas impactadas	16 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar a los padres de familia de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor brindar herramientas para que reconozcan las alertas de sus hijos y sobre el papel tan importante que tienen en la prevención de las violencias en los niños, niñas y adolescentes.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar herramientas sobre la psicoeducación en sexualidad con los niños y niñas. • Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes. • Manejo de las emociones y resolución de conflictos. 	Tiempo 1 horas.

Figura 79 Evidencias fotográficas Virtual Teams



Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño CDI

Nombre de la actividad	“Celebración día del niño, por una vida libre de violencias”
Fecha	26 de Abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Niños y niñas de la primera infancia
Lugar	CDI Casita de Chocolate, comuna 10
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	320 niños y niñas de primera infancia.
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas y sobre la corresponsabilidad con los padres de familia. También, ofertar nuestros servicios a los directivos académicos del CDI.	

Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de conceptos. • Rutas de atención. • Oferta de servicios de las Comisarias de Familia. 	Tiempo 2 horas.

Figura 80 Evidencias fotográficas CDI Casita de Chocolate, comuna 10



Laboratorio de prevención de violencias hacia niños, niñas y adolescentes barrio Girardot

Nombre de la actividad	“Laboratorio de prevención de violencias hacia niños, niñas y adolescentes”
Fecha	27 de Abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque principal barrio Girardot
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	55 niños, niñas y adolescentes, 20 padres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

Bajo la creación del laboratorio de prevención de violencias hacia los niños, niñas y adolescentes se tiene focalizado el barrio Girardot debido a su gran vulnerabilidad de violencias hacia niños, niñas, adolescentes y mujeres. La finalidad de esta intervención es psicoeducar en los tipos de violencias, prevención de la violencia sexual y pautas de crianza con los padres de familia.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Conocimiento de conceptos.
- Prevención de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes.
- Rutas de atención.
- Pautas de crianza hacia padres de familia.
- Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.
- Oferta de servicios de las Comisarias de Familia.

Tiempo
2 horas.

Figura 81 Evidencias fotográficas Parque principal barrio Girardot





Talle escuela de padres de familia "Fomentando habilidades parentales"

Nombre de la actividad	"Escuela para padres"
Fecha	28 de Abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Padres de familia e hijos
Lugar	Comisaria Oriente
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	11 niños, niñas y adolescentes, 20 padres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar y sensibilizar a los padres de familia sobre las pautas de crianza basadas en el respeto y el amor, igualmente, sensibilizar sobre el manejo de emociones, empatía, resolución de conflictos y escucha activa. Finalmente se incentiva y se reconoce el taller con un certificado firmado por nuestra Comisaria.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de conceptos. • Prevención de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes. • Manejo emocional y resolución de conflictos • Pautas de crianza hacia padres de familia. • Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. • Oferta de servicios de las Comisarias de Familia. 	<p>Tiempo 2 horas.</p>
---	---------------------------------------

Figura 82 Evidencias fotográficas Comisaria Oriente



Primer encuentro llamado "Controlando mis emociones" para niños, niñas y adolescentes de Hogar de paso FULMIANI

Nombre de la actividad	"Controlando mis emociones"
Fecha	28 de Abril de 2022
Tema Abordado	Inteligencia emocional
Población	Niños, niñas y adolescentes
Lugar	FULMIANI
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	20 niños, niñas y adolescentes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar y sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo protección en la modalidad Hogar de paso sobre la importancia de la inteligencia emocional, control de la ira y empatía.	

Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de conceptos. ● Manejo emocional y resolución de conflictos ● Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. ● La importancia de la empatía. 	Tiempo 2 horas.

Figura 83 Evidencias fotográficas FULMIANI



Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño UIMIST

Nombre de la actividad	“Celebración día del niño, por una vida libre de violencias”
Fecha	29 de Abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Niños y niñas
Lugar	Unidad materno infantil Santa Teresita, comuna 13
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	30 niños y niñas 25 madres de familia

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
<p>Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas que están hospitalizados y/o que llevan proceso y sobre la corresponsabilidad con las madres de familia. También, ofertar nuestros servicios a los asistentes de la celebración en la UIMIST.</p>	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de conceptos. ● Sensibilización sobre prevención de violencias. ● Rutas de atención. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia. 	Tiempo 2 horas.

Figura 84 Evidencias fotográficas Unidad materno infantil Santa Teresita, comuna 13





Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia

Nombre de la actividad		Ofertando nuestras comisarias
Fecha		29 de Abril de 2022
Tema Abordado		Prevención de todo tipo de violencias y oferta comisarias
Población		Todo tipo de población
Lugar		La Joya, centro, comuna 5
Modalidad		Presencial
Personas impactadas		70 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 		Tiempo 6 horas.

Figura 85 Evidencias fotográficas La Joya, centro, comuna 5



Celebración día del niño parque de diversiones loopingpark

Nombre de la actividad	“Celebración día del niño, por una vida libre de violencias”
Fecha	29 de Abril de 2022
Tema Abordado	Importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Población	Niños, niñas y adolescentes
Lugar	Loopingpark Real de Minas, sur, comuna 7
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	35 niños, niñas y adolescentes de la Comisaria la Joya, Oriente y Norte
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer un rato de alegría y celebración a nuestros niños, niñas y adolescentes de escasos recursos en la ciudad de hierro llamada Loopingpark.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	

<ul style="list-style-type: none"> Que los niños y niñas paren un día agradable festejando que todos los días son importante para celebrar su existencia. 	Tiempo 6 horas.
--	----------------------------------

Figura 86 Evidencias fotográficas Loopingpark Real de Minas, sur, comuna 7



Segundo encuentro llamado "Controlando mis emociones" para niños, niñas y adolescentes de Hogar de paso FULMIANI

Nombre de la actividad	"Controlando mis emociones"
Fecha	29 de Abril de 2022
Tema Abordado	Inteligencia emocional
Población	Niños, niñas y adolescentes
Lugar	FULMIANI
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	20 niños, niñas y adolescentes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

<p>Psicoeducar y sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo protección en la modalidad Hogar de paso sobre la importancia de la inteligencia emocional, control de la ira y empatía.</p>	
<p>Ideas principales a promover en el taller o actividad</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de conceptos. ● Manejo emocional y resolución de conflictos ● Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. ● La importancia de la empatía. 	<p>Tiempo 2 horas.</p>

Figura 87 Evidencias fotográficas FULMIANI



Capacitación en pautas de crianza a padres de familia de la institución educativa José María Estévez

Nombre de la actividad	“Fortaleciendo pautas de crianza”
Fecha	04 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Pautas de Crianza
Población	Padres de familia
Lugar	Institución educativa José María Estévez
Modalidad	Presencial

Personas impactadas	200 padres de familia	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Psicoeducar y sensibilizar sobre la importancia de unas pautas de crianza basada en el respeto y el amor con los padres de familia de la institución educativa José María Estévez.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de conceptos. • Pautas de crianza. 		Tiempo 1 horas.

Evidencias fotográficas Institución educativa José María Estévez



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	06 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Campo Madrid, norte, comuna 1
Modalidad	Presencial

Personas impactadas	90 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	Tiempo 6 horas.

Figura 88 Evidencias fotográficas Campo Madrid, norte, comuna 1



Taller "Cambiando mis pasos" Dirigido a victimarios

Nombre de la actividad	"Cambiando mis pasos"	
Fecha	07 de Mayo de 2022	
Tema Abordado	Inteligencia emocional, ciclo de violencias, estereotipos de género y comunicación asertiva.	
Población	Padres de familia	
Lugar	Comisaria la Joya	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	10 personas	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Brindar herramientas a los hombres "agresores" sobre el manejo emocional y resolución de conflictos, psicoeducación sobre los tipos de violencia y el papel que cumplen dentro del ciclo de la violencia. Mediante preguntas se realizara un análisis sobre las creencias, distorsiones cognitivas, esquemas y pensamientos automáticos que pueden estar influyendo en el comportamiento violento.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de conceptos. • Brindar herramientas sobre el control emocional y resolución de conflictos. • Prevención de violencias con niños, niñas, adolescentes y mujeres. • Restructuración cognitiva. 	Tiempo 2 horas.	

Figura 89 Evidencias fotográficas Comisaria la Joya



Actividad de prevención y sensibilización sobre violencia basada en género y violencia intrafamiliar

Nombre de la actividad	prevención y sensibilización sobre VBG y VIF
Fecha	07 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres
Lugar	Coliseo Mega colegio Fe y Alegría, barrio Colorados.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	50 mujeres y adultas mayores

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a la ONG Corpodince y CARE realizar un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia.
- Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella.
- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).

**Tiempo
4 horas**

Figura 90 Evidencias fotográficas Coliseo Mega colegio Fe y Alegría, barrio Colorados



Tercer taller sobre manejo de emociones, prevención de violencias y consumo de SPA

Nombre de la actividad	“Previniendo violencias”
Fecha	10 de Mayo de 2022
Tema Abordado	prevención de violencias
Población	Estudiantes de 7-1°, 7-2°, 8-1°, 8-2°, 9-1°, 9-2°, 11-1°, 11-2° del colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	320 estudiantes

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Promover estrategias sobre el manejo emocional, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención de violencias incentivando al autocuidado en niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Regulación y control emocional.
- Herramientas sobre mecanismo de afrontamiento escolar y familiar.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante talleres lúdicos y juegos de roles.

**Tiempo
2
horas.**

Figura 91 Evidencias fotográficas Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	13 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias

Población	Todo tipo de población
Lugar	Villa Mercedes, norte, comuna 2
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	65 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	Tiempo 6 horas.

Figura 92 Evidencias fotográficas Villa Mercedes, norte, comuna 2



Primero estas ¡TU MUJER!

Nombre de la actividad	Celebración día de la madre. Primero estas ¡TU MUJER!
Fecha	13 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres
Lugar	Cancha Alfonso López, comuna 5
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 mujeres, adultas mayores, niños y niñas

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a Gestores de Convivencia, Policía Nacional y Defensoría del Pueblo dentro del marco de la celebración del día de la madre se realizará un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia.
- Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella.
- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).
- Oferta de las Comisarias de Familia.

**Tiempo
2 horas**

Figura 93 Evidencias fotográficas Cancha Alfonso López, comuna 5



Primero estas ¡TU MUJER!

Nombre de la actividad	Celebración día de la madre. Primero estas ¡TU MUJER!
Fecha	14 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres
Lugar	Cancha Quebrada la Iglesia, comuna 9
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	55 mujeres, adultas mayores, niños y niñas

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a Gestores de Convivencia y Policía Nacional dentro del marco de la celebración del día de la madre se realizará un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia.
- Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella.

**Tiempo
2 horas**

- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.
- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).
- Oferta de las Comisarias de Familia.

Figura 94 **Evidencias fotográficas** Cancha Quebrada la Iglesia, comuna 9



Graduación talleres Comisaria Norte

Nombre de la actividad	“Graduación padres de familia”
Fecha	17 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Ceremonia de grados de cursos realizados
Población	Padres de familia, niños, niñas y adolescentes
Lugar	Comisaria Norte
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	41 graduados
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Entrega de certificado a todos los participantes de los talleres dirigidos por la Comisaria de Familia del Norte.	

Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento especial. 	Tiempo 2 horas.

Figura 95 Evidencias fotográficas Comisaria Norte



Es nuestra responsabilidad ¡Di no a la mendicidad infantil!

Nombre de la actividad	“Di no a la mendicidad infantil”
Fecha	17 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Ley 1098, tipos de mendicidad infantil, trabajo infantil y canales de denuncia
Población	Comerciantes informales
Lugar	Plaza central
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	75 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

Realizar sensibilización sobre la mendicidad y el trabajo infantil, dando a conocer los factores de identificación y canales de acceso, con el fin de trabajar en la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Socialización ley 1098 de 2006.
- Ley 2168 de 2021.
- Tipos de mendicidad.
- Conceptos de trabajo infantil.
- Corresponsabilidad social.
- Canales de denuncia.

Tiempo
4
horas.

Figura 96 Evidencias fotográficas Plaza central



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	20 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque las Nacuma, sur, comuna 17
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	63 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	Tiempo 6 horas.

Figura 97 Evidencias fotográficas Parque las Nacuma, sur, comuna 17



Primero estas ¡TU MUJER!

Nombre de la actividad	Celebración día de la madre. Primero estas ¡TU MUJER!
Fecha	21 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres
Lugar	Cancha barrio la Libertad, comuna 9
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	78 mujeres, adultas mayores, niños, niñas, adolescentes y hombres

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a Gestores de Convivencia y Policía Nacional dentro del marco de la celebración del día de la madre se realizará un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.

Ideas principales a promover en el taller o actividad

- Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia.
- Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella.
- Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.

**Tiempo
2 horas**

- Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violéntometro).
- Oferta de las Comisarias de Familia.

Figura 98 Evidencias fotográficas Cancha barrio la Libertad, comuna 9



Mini feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	27 de Mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violéntometro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque Cristal Bajo, sur, comuna 10
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violéntometro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	

<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	Tiempo 6 horas.
---	--------------------------------------

Figura 99 Evidencias fotográficas Parque Cristal Bajo, sur, comuna 10



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	03 de Junio de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias

Población	Todo tipo de población
Lugar	Cancha cosmos Villa Rosa, norte, comuna 1
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	45 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 	Tiempo 6 horas.

Figura 100 Evidencias fotográficas Cancha cosmos Villa Rosa, norte, comuna 1



Conociendo mis derechos, deberes y proyecto de vida

Nombre de la actividad	"Conociendo mis derechos y deberes"	
Fecha	09 de Junio de 2022	
Tema Abordado	Derechos, deberes y proyecto de vida	
Población	Niños, niñas, adolescentes y padres de familia	
Lugar	Comisaria la Joya	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	23 personas	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Realizar talleres enfocados al conocimiento de derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. También, talleres de proyectos de vida, ¿Quién soy? ¿Qué estoy haciendo? ¿Qué quiero ser? Promoviendo trazar metas y objetivos.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Socialización ley 1098 de 2006. ● Derechos y Deberes. ● Proyecto de vida. 	Tiempo	4 horas.

Figura 101 Evidencias fotográficas Comisaria la Joya



Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia

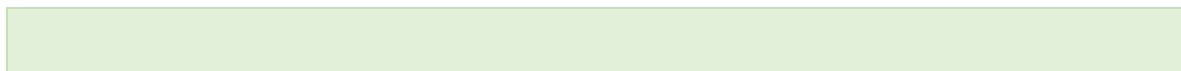
Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
-------------------------------	-------------------------------

Fecha	10 de Junio de 2022	
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias	
Población	Todo tipo de población	
Lugar	Barrio Regaderos, norte, comuna 2	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	45 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes. 		Tiempo 6 horas.

Figura 102 Evidencias fotográficas Barrio Regaderos, norte, comuna 2



Commemoración día mundial contra el trabajo infantil



Nombre de la actividad	“Conmemoración día mundial contra el trabajo infantil”	
Fecha	11 de Mayo de 2022	
Tema Abordado	Ley 1098 y Canales de denuncia	
Población	Todo tipo de población	
Lugar	Fundación Semillas de Ilusión, Central de Abastos	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	230 personas	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Realizar sensibilización sobre la ley 1098 de 2006 hacia padres de familia y niños, niñas y adolescentes, ilustrar cuales son los derechos y deberes que tiene de acuerdo a su edad y canales de acceso y/o denuncias.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Socialización ley 1098 de 2006. ● Conceptos de trabajo infantil. ● Corresponsabilidad social. ● Canales de denuncia. 	Tiempo 4 horas.	

Figura 103 Evidencias fotográficas Fundación Semillas de Ilusión, Central de Abastos





Prevención de todo tipo de violencias

Nombre de la actividad	“Prevención de todo tipo de violencias”	
Fecha	24 de Mayo de 2022	
Tema Abordado	Prevención de violencias, sensibilización sobre el trabajo infantil y Canales de denuncia	
Población	Todo tipo de población	
Lugar	Parque principal barrio Girardot	
Modalidad	Presencial	
Personas impactadas	99 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Realizar sensibilización sobre la ley 1098 de 2006 hacia padres de familia y niños, niñas y adolescentes, ilustrar cuales son los derechos y deberes que tiene de acuerdo a su edad, sensibilización sobre le trabajo infantil y canales de acceso y/o denuncias.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Socialización ley 1098 de 2006. ● Conceptos de trabajo infantil. ● Prevención de todo tipo de violencias. ● Corresponsabilidad social. ● Canales de denuncia. 	Tiempo	4 horas.

Figura 104 Evidencias fotográficas Parque principal barrio Girardot



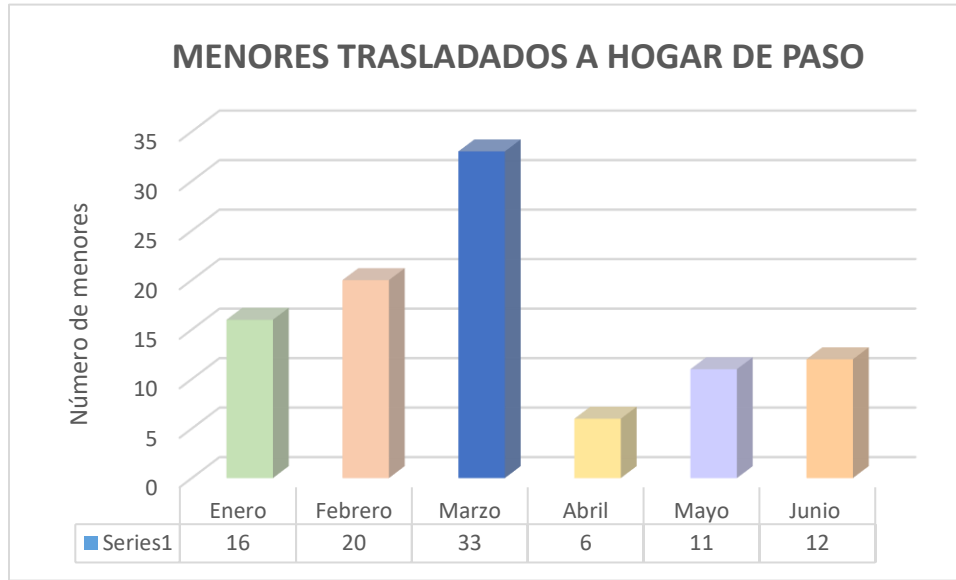
Como se puede evidenciar en nuestra primera meta, el desarrollo de actividades dirigidas hacia la prevención de las violencias de género, violencia intrafamiliar, en relación a los cambios culturales, promoción de relaciones saludables libres de violencias, entre otros elementos que puedan estar asociados a los determinantes sociales del mantenimiento de las violencias es constante logrando impactar a más de 4.607 niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores contribuyendo a una vida libre de violencias. También es importante mencionar el desarrollo de la campaña FERIA INSTITUCIONAL dirigida al fortalecimiento de los canales y formas de acceso a la justicia, en las Comisarías de familia y el desarrollo de campañas dirigidas hacia la prevención de las violencias hacia los niños, niñas adolescentes en contextos educativos, comisarías de familia y comunidades con factores de vulnerabilidad. Cabe resaltar que en las actividades realizadas siempre están los profesionales del equipo interdisciplinario apoyando, coordinando y supervisando el trabajo, el alcance y la trasmisión del mensaje a impactar. Se continuara el resto de año con estrategias, campañas y actividades de prevención contribuyendo al bienestar social y a una vida libre de violencias.

- ❖ MANTENER 1 HOGAR DE PASO PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN RIESGO Y/O VULNERABILIDAD.

- a) Durante el primer semestre del presente año se ha mantenido la atención en el hogar de paso para la protección de niños, niñas y adolescentes evidenciándose que en el mes de enero fueron protegidos 16 menores, entre ellos 8 niños y 8 niñas, durante el mes de febrero se trasladaron a hogar de paso 20 menores, entre ellos 10 niños y 10 niñas, y durante el mes de marzo se trasladaron 33 menores, entre ellos 17 niños y 16 niñas, en el mes de abril se protegieron 6 menores, entre ellos 2 niñas y 4 niños, durante el mes de mayo fueron dirigidos a hogar de paso 11 menores, entre ellos 7 niños y 4 niñas y durante el mes de junio se han trasladado 12 menores, entre ellos 7 niñas y 5 niños. En el primer semestre se trasladaron a hogar de paso 98 menores de edad para su debida protección velando por sus derechos.
- b) Se logra mantener un hogar de paso para la protección de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga, lo que ha permitido brindar una atención de calidad, optima y oportuna en la protección de nuestros menores.
- Total de menores trasladados a hogar de paso

HOGAR DE PASO FULMIANI	
ENERO	16 menores
FEBRERO	20 menores
MARZO	33 menores
ABRIL	6 menores
MAYO	11 menores
JUNIO	12 menores
TOTAL	98 menores

Gráfico 1 Menores trasladados a hogar de paso



Durante el primer semestre 98 menores han sido trasladados a hogar de paso FULMIANI, siendo esta una ubicación inicial y provisional mientras la Autoridad Administrativa Competente en este caso la comisaria o el Comisario toma decisiones con respecto al caso, el cual es administrado por la entidad territorial. Es importante mencionar que este hogar de paso cuenta con licencia por parte del ICBF y brinda atención las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana, recibándose a los niños, niñas y adolescentes; donde se garantiza su bienestar y atención por parte del equipo interdisciplinario.

Es importante mencionar que este convenio continuara por todo el año, garantizando la protección y los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del territorio Bumangués.

1.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA

1.4.1 Bucaramanga Segura

1.4.1.1 Promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos, Acceso a la Justicia y Aplicación de la Justicia Restaurativa

	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
--	------	------------------------	------------------------

Meta No.		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
245	Mantener y fortalecer la prestación integral del servicio en las 3 comisarías de familia para prevenir la violencia intrafamiliar.	3	3	100%	\$454.186.098	\$204.000.000	45%

Meta 245: Mantener y fortalecer la prestación integral del servicio en las 3 comisarías de familia para prevenir la violencia intrafamiliar.

En el primer semestre 2022, la secretaria del interior desde el programa de comisarías de familia ha realizado atención a 10.103 usuarios y usuarias que acuden a nuestras 3 comisarías de familia, entre ellos 6.736 mujeres que se acercan a realizar consultas y/o realizar denuncias. También, se han recibido 663 denuncias por violencia intrafamiliar, entre ellas 547 de las cuales son víctimas mujeres. Las comisarías de familia en la protección de los niños, niñas y adolescentes avocaron 290 procesos administrativos de restablecimiento de derechos, entre ellos 187 PARD a favor de niñas y adolescentes.

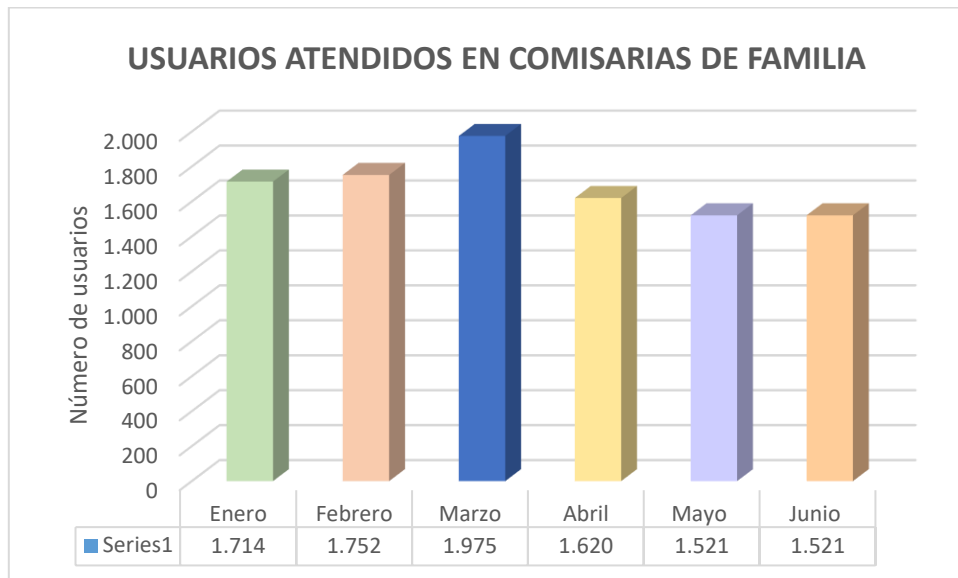
Se ha brindado atención a 84 usuarios de la población migrante o refugiada atendida, 64 atenciones de violencia a adultos mayores, 4 atenciones a población sexualmente diversa (LGBTI) y 40 menores remitidos al ICBF.

Las Comisarías de Familia se visibilizan en la atención integral y protección a todos los usuarios, garantizando, reestableciendo y reparando los derechos de los miembros de la familia que han sido Víctima de Violencia Intrafamiliar.

- Total de usuarias y usuarios atendidos por las comisarías de familia de Bucaramanga Joya, Oriente y Norte.

USUARIOS Y USUARIAS ATENDIDOS EN COMISARIAS DE FAMILIA	
ENERO	1.714
FEBRERO	1.752
MARZO	1.975
ABRIL	1.620
MAYO	1.521
JUNIO	1.521
TOTAL	10.103

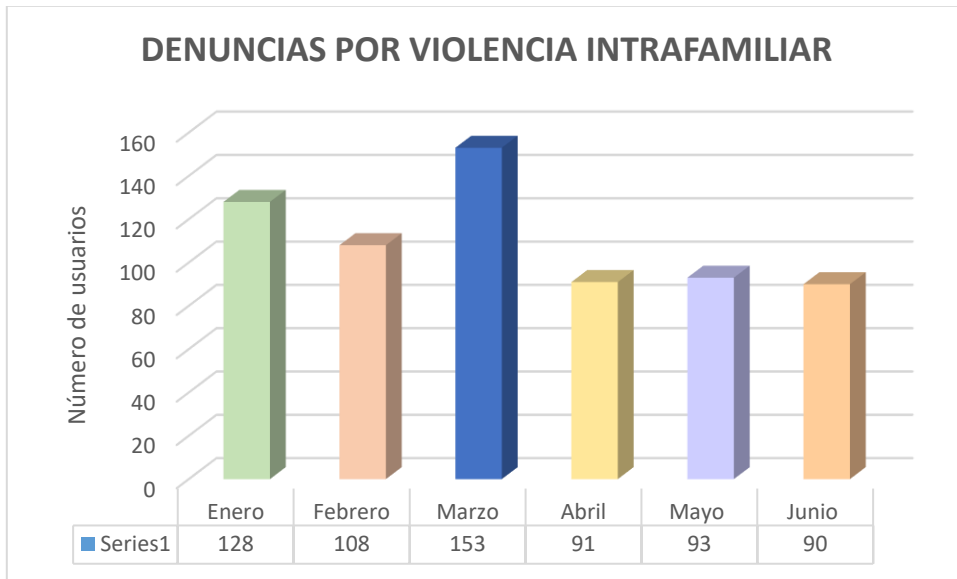
Gráfico 2 usuarios atendidos en comisarías de familia



- Usuarios y usuarias atendidos por violencia intrafamiliar.

	Mes	Total Violencias	Violencia en Mujeres	%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ENERO	128	107	83,59
	FEBRERO	108	90	83,33
	MARZO	153	126	82,35
	ABRIL	91	81	89,01
	MAYO	93	73	78,49
	JUNIO	90	70	77,77
	TOTAL	663	547	82,50

Gráfico 3 Violencia intrafamiliar

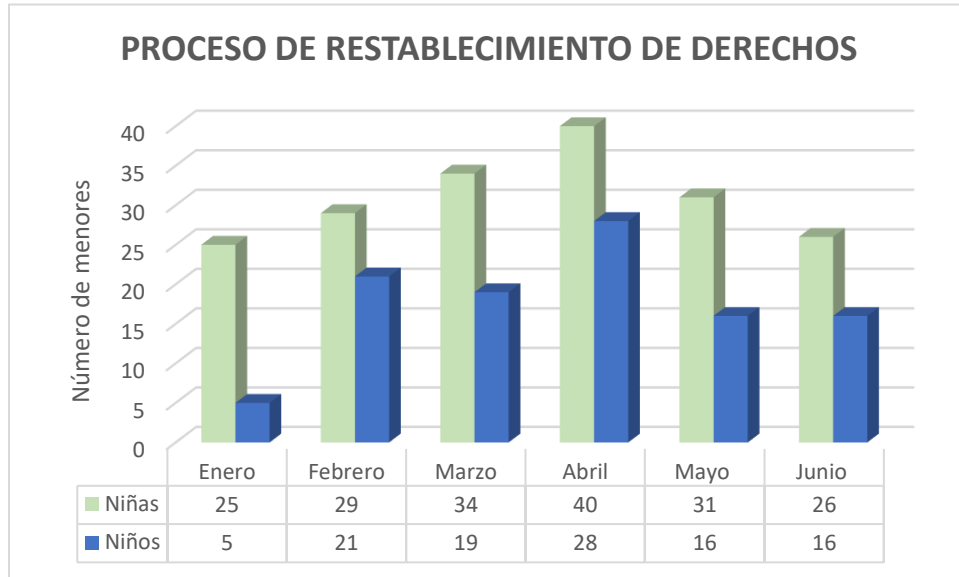


Respecto al tema de violencia intrafamiliar, se han atendido un total de 663 denuncias, de las cuales el 82,50 % corresponde a violencias contra las mujeres.

- Procesos administrativos de restablecimiento de derechos.

		Mes	Total PARD	PARD en Niñas	%
PROCESOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS	ENERO	30	25	83,33	
	FEBRERO	50	29	58,0	
	MARZO	53	34	64,15	
	ABRIL	68	40	58,82	
	MAYO	47	31	65,95	
	JUNIO	42	28	66,66	
	TOTAL	290	187	64,48	

Gráfico 4 Proceso de restablecimiento de derechos



En la presente grafica se puede evidenciar que se avocaron 290 PARD, identificándose que la población más vulnerable son las niñas, quienes son víctimas de abuso sexual y/o maltrato en un 64,48 % de la población atendida.

- a) A través de una inversión de \$123.414.898 se ha realizado inversión en temas de infraestructura, tecnología y personal humano, con el propósito de fortalecer la prestación de servicio en nuestras instalaciones, trabajando porque se destaque como una atención humanizada, óptima y oportuna.

- **Equipo interdisciplinario.**

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO							
COMISARIAS	PSICOLOGAS	TRABAJADORAS SOCIALES	ABOGADOS DE APOYO	AUXILIARES	ABOGADOS CONVENCIONALES O FISCALIA	EQUIPO DE APOYO	COMISARIOS
Comisaria la Joya	6	5	2	4	5	1	4
Comisaria Norte	1	1	1	1	0	0	2
Comisaria Oriente	1	1	1	1	0	0	2
Total	8	7	4	6	5	1	8

Por primera vez en el presente año se tiene un equipo interdisciplinario de 39 profesionales, los cuales son un equipo altamente calificado para dar respuesta a todos los requerimientos de las comisarias de familia.

Elementos electrónicos y muebles destinados a comisarías de familia bajo el proyecto mejoramiento en la prestación de servicios para la atención al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.

Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino específico
Mejoramiento en la prestación de servicios para la atención al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.	Computadores de escritorio tipo II	10	Comisarias
	Impresora multifuncional tipo II	4	Comisarias
	Teléfonos móviles inteligentes	3	Comisarias
	Audífonos diadema con micrófono	5	Comisarias
	Parlantes	2	Comisarias
	Escritorio en L	3	Comisarias
	Silla Secretarial	3	Comisarias
	Estantería para archivo	3	Comisarias
Archivadores metálicos	4	Comisarias	

Mobiliarios destinados a comisarías de familia bajo el proyecto mejoramiento en la prestación del servicio para la atención a al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.

Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino específico
Mejoramiento en la prestación del servicio para la atención a al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.	Archivadores metálicos	5	Comisaria
	Silla secretarial alta lisa contacto permanente sin brazo	1	Comisaria
	Sillas interlocutoras	18	Comisaria

Papelería con el propósito de fortalecer las campañas de prevención que realizan las Comisarias de Familia de Bucaramanga nos hacen entrega de los siguientes elementos bajo el contrato no. 102 de 2022 cuyo objeto es adquisición de elementos de papelería para el desarrollo de estrategias en la prevención de delitos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Bucaramanga.

Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino específico
	Cartulina 70 x 100 CM – Color blanco, negro, verde, rojo, azul, amarillo neón.	525	Comisaria
	Pincel mediano, redondo grande, plano grande, pequeño plano.	52	Comisaria
	Pegante papel Colbón 1 kilo	12	Comisaria
	Pistolas de silicona	3	Comisaria
	Silicona gruesa para pistola de silicona	100	Comisaria

Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino específico
Adquisición de elementos de papelería para el desarrollo de estrategias en la prevención de delitos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Bucaramanga.	Lápices de colores unicolor caja x 12 pequeños	112	Comisaria
	Plastilina barra larga x 8	100	Comisaria
	Silicona líquida 500 ML	87	Comisaria
	Escarcha color blanco, roja, amarilla, naranja, verde, morada, azul y rosada.	160	Comisaria
	Rollo de papel Kraft de 60 CMTS de ancho x 200 MTS	1	Comisaria
	Hilo caucho delgado 100 metros blanco	7	Comisaria
	Bombas surtidas R 12 x 50 y Bombas mil figuras x 50	150	Comisaria
	Inflador de globos eléctrico 600w	1	Comisaria
	Balso cuadrado 6 MM x 12 unidades	100	Comisaria
	Fomi pliegos surtidos 70x95 CM	20	Comisaria
	Marcadores de colores x 12	20	Comisaria
	Tabla prensada 25 CM x 35 CM	12	Comisaria
	Pliego papel bon y Block papel iris	37	Comisaria
Vinilo 500 ML blanca, negro, verde neón, rojo, verde pasto, azul, marrón, naranja y amarillo.	115	Comisaria	

El Mejoramiento y fortalecimiento de los equipos técnicos, físicos y humanos de las Comisarías de Familia, permite dar una respuesta óptima, eficaz y una atención oportuna a todas las denuncias, solicitudes y/o consultas realizadas en los despachos.

Por otro lado, es importante mencionar que nuestra comisaria la joya se encuentra en mejoramiento de infraestructura con un avance al 17 de junio del 89 % apostándole a una atención de calidad para todos los usuarios y usuarias que acuden a nuestros servicios.

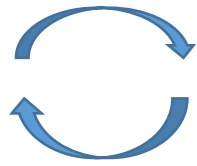
Convenio de Comisarias de Familia con la Fiscalía General de la Nación

Es importante mencionar el fortalecimiento de la articulación interinstitucional en la atención oportuna e integral de todos los tipos de violencias de género e intrafamiliar.

Por medio del convenio administrativo No. 271 del 13 de octubre de 2021 se estableció el convenio de la Alcaldía de Bucaramanga con la Fiscalía General de la Nación, donde el principal objetivo es: Aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la Fiscalía General de la Nación –seccional-Santander, con el fin de fortalecer la atención oportuna y diferencial a los casos de: violencia Intrafamiliar, violencia basada en Género y Sexual, para lograr la protección de los Derechos de las Mujeres y Niñas víctimas en el municipio de Bucaramanga.

Actualmente se cuenta con cinco abogados profesionales vinculados al presente convenio, los cuales han recibido capacitaciones del manejo de las diferentes plataformas como el SPOA, ORFEO, SUIP Y CORREO ELECTRONICO DE LA FISCALIA y capacitaciones en atención oportuna y diferencial a los casos de Violencia Intrafamiliar, Género y Sexual.

La principal función de los profesionales en convenio con la Fiscalía General de la Nación es recibir las denuncias que les son asignadas en ORFEO (asignación de denuncias remitidas por las comisarias de familia) y crearlas en la plataforma SUIP (creación de noticias criminales), sin antes revisar en SPOA para evitar duplicidad de denuncias por los mismos hechos. También, el equipo de abogados profesionales se encarga de revisar minuciosamente cada denuncia, realizando la verificación de sus datos en caso de que se evidencie datos incompletos recaudaran la información faltante y finalmente realizar el archivo de los casos asignados según la ley de archivo y directrices de la Fiscalía General de la Nación.



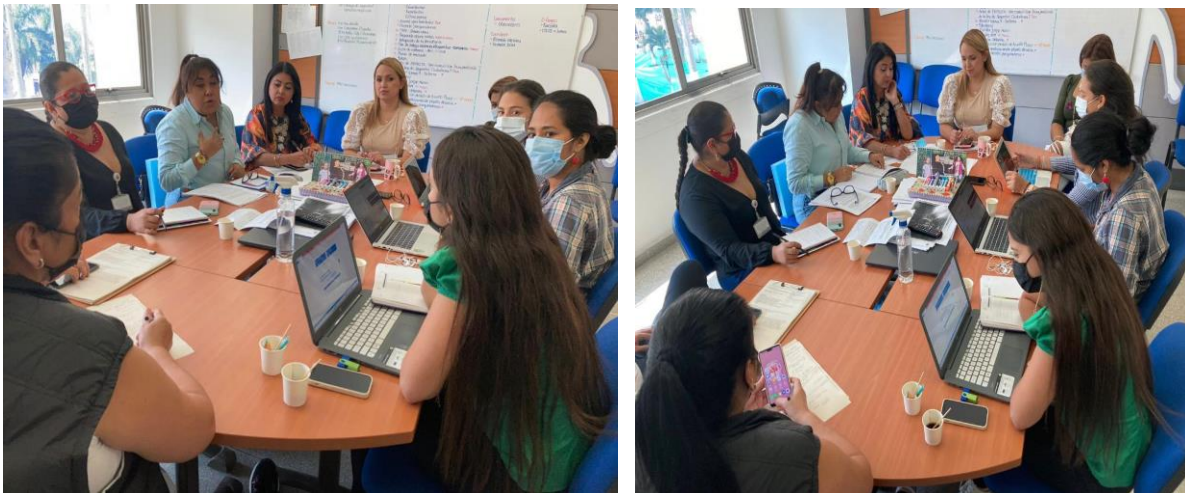
Participación en el código alerta

Las Comisarías de Familia se encuentran activas las 24 horas del día y los 7 días de la semana en el grupo de whatsapp llamada CODIGO ALERTA, el cual fue creado para dar un trámite ágil a situaciones esporádicas que requieren la mayor atención posible, allí se encuentran los principales actores dentro de las diferentes rutas como Salud, Policía Nacional, ICBF, Fiscalía General de la Nación, Personería, Defensoría, Secretario de Desarrollo Social, Secretaria del Interior, Subsecretario de Interior, Coordinadora de Mujer y Equidad de Género, entre otras, en donde se trabaja mancomunadamente por brindar una atención óptima, oportuna y de calidad a todos los casos allí expuestos.

Capacitaciones brindadas y recibidas

El equipo de las comisarías de Familia ha recibido capacitación y ha brindado capacitaciones, con el fin de impactar en la reducción de estereotipos, imaginarios de género entre otras formaciones que fortalezcan y mejoren la prestación de los servicios de las Comisarías de Familia. Se han realizado mesas de trabajo junto a la Fiscalía General de la Nación con el propósito de fortalecer los mecanismos de respuesta y atención de las violencias, a partir del fortalecimiento de los equipos técnicos, físicos y humanos de las Comisarías de Familia, con desarrollo social y personería municipal.

Figura 105 Mesa de trabajo con la Fiscalía General de la Nación



Durante este encuentro se socializo oficialmente el nuevo formato de recepción de denuncia que permitirá una comunicación óptima y que los mecanismos de respuesta y atención de las violencias sean más oportunos.

Figura 106 Reunión equipo interdisciplinario y practicantes de psicología



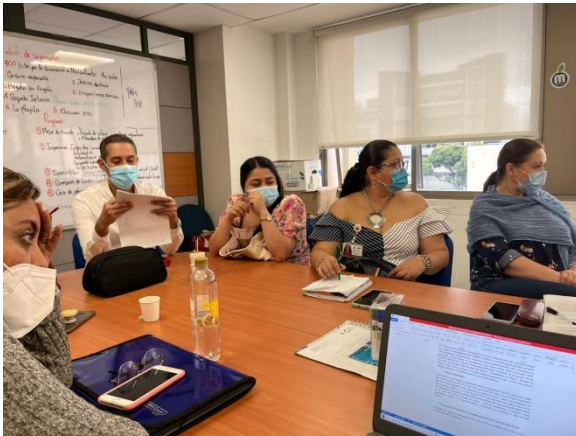
En la presente reunión se abordó el tema de la estrategia de la erradicación de violencias, que actividades se deberían realizar de acuerdo a las poblaciones priorizadas y en qué zonas de acuerdo a la alerta temprana.

Figura 107 Directrices al equipo interdisciplinario por parte de la Secretaría del Interior



En la primera reunión general del equipo interdisciplinario de las comisarías de familia la cual fue dirigida por la doctora Melissa se dictaron nuevas directrices sobre el trabajo brindado en las comisarías de familia, basándose en el enfoque humanizado y en la atención basada en género.

Figura 108 Directrices comisarios de familia referente a hogar de paso



Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con el hogar de paso FULMIANI contribuyendo a que la relación siga siendo la más óptima posible.

Figura 109 Capacitación brindada a directivos académicos



La Comisaría de Familia de Bucaramanga participó como ponente en el conversatorio sobre la violencia sexual, dialogando sobre la ruta de atención y oferta de comisarías de familia, esta capacitación fue brindada a maestros y directivos de las instituciones educativas de Bucaramanga. **Capacitación por parte de la Fiscalía general de la Nación a los Comisarios y auxiliares de las Comisarias de Familia de Bucaramanga**

Figura 110 Capacitación por parte de la Fiscalía general de la Nación a los Comisarios y auxiliares de las Comisarias de Familia de Bucaramanga



Los Comisarios de familia y los auxiliares administrativos participaron la capacitación dirigida por la fiscalía general de la Nación sobre el abordaje de las víctimas con enfoque de género, también, revisó el nuevo formato denuncia con el propósito de seguir trabajando articuladamente.

Figura 111 Mesa de trabajo interinstitucional sobre la mendicidad infantil



Se convocó a mesa de trabajo sobre mendicidad infantil a la dependencia Desarrollo Social y a las entidades como ministerio público, defensoría del pueblo, ministerio del trabajo y espacio público, con el propósito de revisar las cifras y crear acciones en pro de mitigar esta problemática.



Figura 112 Participación del conversatorio manuales de convivencia escolar




La Coordinadora de Comisarias de Familia realiza participación en el conversatorio manuales de convivencia escolar dirigido a los rectores coordinadores, psicoorientadores y personeros, dialogando sobre la ruta de atención y canales de acceso de nuestra Comisarias.

Participación de las Comisarias de Familia en operativos

Garantizamos nuestro compromiso en los territorios, de manera articulada junto a Policía Nación, Espacio Público, Personería, Migración Colombia, Gestores de Convivencia, Gobernación de Santander, entre otras entidades, se realizan diferentes operativos en entornos escolar y en espacios de la ciudad en protección de nuestros niños, niñas y adolescentes.

OPERATIVOS EN PROTECCIÓN A NNA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA			
FECHA	UBICACIÓN	PROPOSITO	EVIDENCIA
08 de abril de 2022	Institución educativa Colorados - Norte	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad.	
20 de abril de 2022	Institución educativa el Tecnológico - Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad.	

OPERATIVOS EN PROTECCION A NNA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA			
FECHA	UBICACIÓN	PROPOSITO	EVIDENCIA
21 de abril de 2022	Quebrada Seca – Centro	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en la zona.	
12 de mayo de 2022	Institución educativa el Tecnológico - Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad.	
12 de mayo de 2022	Calle 56 y Carrera 27.	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en el ejercicio de trabajo infantil y mendicidad.	
19 de mayo de 2022	Institución educativa Miraflores - Oriente	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad.	

OPERATIVOS EN PROTECCION A NNA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA			
FECHA	UBICACIÓN	PROPOSITO	EVIDENCIA
20 de mayo de 2022	Cuadra play y Zona rosa	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en el ejercicio de trabajo infantil y mendicidad.	
10 de junio de 2022	Institución educativa Santander - Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad.	

ASISTENCIA A COMITES:

Las Comisarias de Familia se mantienen activas en la participación del Comité Articulador mediante el Decreto No. 0374 del 2020, por medio del cual se crea el Comité Articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o género en el municipio de Bucaramanga, donde en lo corrido del año 2022 se ha participado de manera activa en los dos encuentros solicitados, asumiendo la corresponsabilidad como actores principales dentro de las rutas de violencia basada en género, violencia intrafamiliar y violencia sexual, apostándole siempre a un servicio sólido y fortalecido en la atención a todas nuestras usuarias.

COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GENERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
Fecha de realización	20 de enero de 2022
Lugar	Sesión extraordinaria (virtual)
Temas tratados	El tema abordado durante el comité fue sobre las actuaciones adelantadas por las diferentes dependencias actoras en el caso de las mujeres que denunciaron ser víctimas de violencia sexual por parte de un entrenador de la liga de atletismo de Santander.
Conclusión	Lo compromisos fueron estipulados por la Asesora de Mujer y Equidad de Género, Defensoría y Fiscalía General de la Nación.

COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GENERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Fecha de realización	01 de marzo de 2022
Lugar	Primera sesión ordinaria del año, piso 5 Alcaldía
Temas tratados	El tema abordado durante el comité la bienvenida a todos los integrantes perteneciente al comité, aprobación del acta del 20 de enero, seguimiento a compromisos del 20 de enero, plan de acción de comité para el año 2022 e invitación a todos los integrantes a participar en actividades en el marco del 08 de marzo. También, se abordaron temas importantes como casa refugio y casos especiales abordados por comisarías de familia.
Conclusión	Lo compromisos fueron realizar actividades en el marco del día internacional de la Mujer, mejoramiento de la ruta por parte de algunas entidades y creación del plan de acción para la próxima sesión.

Evidencia



- Las comisarías de familia participamos en el Comité Municipal de convivencia escolar siendo corresponsables con la prevención de violencias.

COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha de realización	09 de febrero de 2022
Lugar	Primera sesión ordinaria, Institución educativa San José de la Salle
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la secretaria de educación, se aprueba el orden del día, se socializa plan de acción por parte de cada integrante y posteriormente se realiza aprobación.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es iniciar con el plan de acción estipulado bajo la estrategia "Transformando mi familia en un entorno protector"

COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

trabajando con las IE Andrés Páez de Sotomayor y Nuestra Señora de Fátima.

Evidencia



COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha de realización
Lugar

04 de mayo de 2022
Segunda sesión ordinaria, Institución educativa San José de la Salle

Temas tratados

Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la secretaria de educación, se aprueba la orden del día, se socializan los avances desde cada entidad por medio de una presentación en power point.

Conclusión

Lo compromisos por parte de comisarias de familia es enviar la presentación a todas las entidades e iniciar con el plan de acción estipulado bajo la estrategia "Transformando mi familia en un entorno protector" en próximos colegios para el segundo semestre del año. Las instituciones educativas se encuentran revisión.

Evidencia

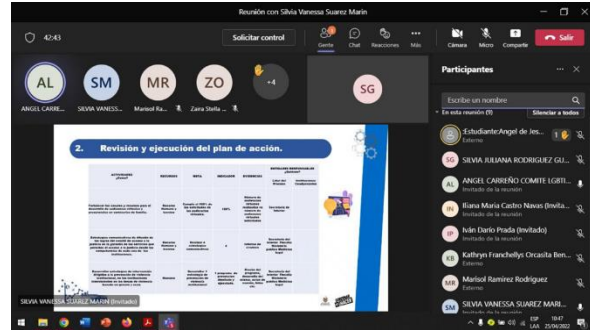


Desde la secretaria del interior junto a las Comisarias de Familia se tiene a cargo el comité de acceso a la justicia en el cual le apostamos al trabajo articulado y sincronizado por un vida libre de violencias, garantizando el acceso a la justicia de todas y todos.

SUBCOMITE DE CUALIFICACION Y ACCESO A LA JUSTICIA	
Fecha de realización	24 de marzo de 2022
Lugar	Primera sesión, (virtual) Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité, se aprueba la orden del día, se solicita el plan de acción por parte de cada integrante y se realizan abordajes de casos atendidos por Comisarias de Familia.
Temas tratados	Se dialoga sobre la inasistencia de la Fiscalía General de la Nación por parte de Ángel líder del comité sexualmente diverso. Por otro lado el Centro Integral de la Mujer aborda algunos casos muy puntuales que se relacionan con Comisarias de Familia.
Conclusión	Se realiza el compromiso por parte de la secretaria del interior y comisarias de familia a sesionar lo más pronto posible, garantizando la presencia de la Fiscalía General de la Nación, se acuerda revisar los aspectos por mejorar y reforzamiento de la ruta.

SUBCOMITE DE CUALIFICACION Y ACCESO A LA JUSTICIA	
Fecha de realización	25 de abril de 2022
Lugar	Segunda sesión (virtual) Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la secretaria del interior a cargo de la Coordinadora de Comisarias de Familia Silvia Suarez, se aprueba la orden del día, se socializa el plan de acción por parte de la secretaria del Interior y Comisarias de Familia, se realiza abordaje de casos y finalmente se establecen compromisos.
Temas tratados	Lo compromisos por parte de la secretaria del Interior y las comisarias de familia es solicitar a la fiscalía general de la Nación información sobre casos puntuales a solicitud de los participantes, realizar y compartir el cronograma de capacitaciones para las entidades participantes y finalmente convocar a la próxima sesión del comité.
Conclusión	

Evidencia



Participación del laboratorio de prevención de violencias hacia niños, niñas y adolescentes

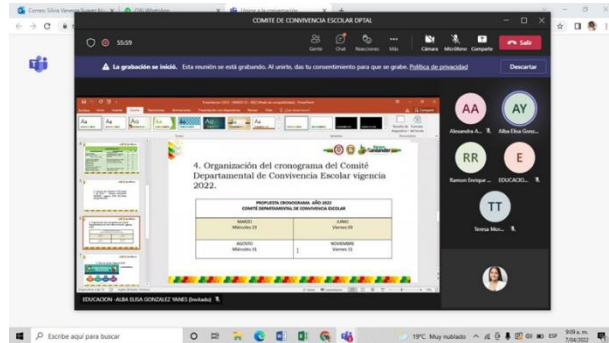
LABORATORIO DE PREVENCION DE VIOLENCIAS HACIA NIÑOS, NIÑAS Y NIÑOS	
Fecha de realización	10 y 31 de marzo del 2022
Lugar	Centro vida años maravillosos
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del laboratorio, se realiza un taller de conocimiento previo y co-creación respecto a que barrio de la alerta temprana será abordado y se realiza acuerdo de diligenciamiento de matriz para el próximo encuentro.
Conclusión	En el segundo encuentro el 31 de marzo, se confirma el barrio a intervenir que será el barrio Girardot y el cronograma de intervención. La primera actividad se realizara el 28 de abril. Se realiza el compromiso por parte de las comisarías de familia a participar activamente en el laboratorio de prevención con actividades de prevención y oferta institucional.

Las comisarías de familia participamos en el Comité Departamental de convivencia escolar siendo corresponsables con la prevención de violencias.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fecha de realización	07 de abril de 2022
Lugar	Primera sesión (virtual)
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la secretaria de educación departamental, se aprueba la orden del día, se socializa plan de acción por parte de cada integrante y posteriormente se realiza aprobación.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es iniciar con el plan de acción estipulado bajo la estrategia "Transformando mi familia en

un entorno protector” trabajando con las IE Andrés Páez de Sotomayor y Nuestra Señora de Fátima.

Evidencia



COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha de realización
Lugar

03 de junio de 2022
Segunda sesión ordinaria, Gobernación de Santander.

Temas tratados

Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la secretaria de educación departamental, se realiza lectura y aprobación del acta anterior, se aprueba la orden del día, se socializan los casos reportados en el sistema de información unificado de convivencia escolar SIUCE en Santander. Finalmente se acuerdan los compromisos para el conversatorio manuales de convivencia escolar.

Conclusión

Lo compromisos por parte de comisarías de familia es participar en el conversatorio manuales de convivencia escolar el día 09 de junio en el auditorio mayor de la universidad Autónoma de Bucaramanga.

Evidencia



Participación en el Comité Municipal de lucha contra la trata de personas.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha de realización

26 de abril de 2022

Lugar

Primera sesión ordinaria, Hotel Chicamocha.

Temas tratados

Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la secretaria del interior municipal, se aprueba la orden del día, se socializan los casos reportados y rutas de atención.

Conclusión

Las Comisarias de Familia compartimos nuestras rutas de atención, como se realizaría el abordaje frente a presuntos casos de víctimas y de trata de personas y como desde nuestro programa aportamos al flagelo de esta problemática.

Evidencia



ACTIVIDADES DESTACADAS POR PRENSA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Desde las Comisarías de Familia resaltamos el valor de la mujer a lo largo de la historia, y a aquellas que han trascendido dejándonos un legado de lucha y valentía. ¡Gracias mujeres! #8Marzo2022 En #InteriorBGA seguiremos trabajando por hacer valer sus derechos



#AEstaHora Socializamos nuestra oferta institucional de Comisarias de Familia a la población estudiantil de @Unidades_UTS. En compañía de @FiscaliaCol @PoliciaBmanga y Secretaría de la Mujer y Equidad de Genero, con el ánimo de brindar una atención más oportuna e integral



En coordinación con Policía de Infancia y Comisarías de Familia, llevamos a cabo jornada de sensibilización y prevención sobre violencia intrafamiliar y de género en el parque De Los Niños, dando a conocer los canales de denuncia y las comisarías habilitadas en Bucaramanga. !!



Alcaldía de Bucaramanga
24 de mar.

#OjoAIDato 28.868 personas han sido atendidas en las Comisarías de Familia de Bucaramanga durante el 2021 y hasta 1 de marzo de 2022, garantizando el acceso a la justicia familiar y la protección de las víctimas.

Conoce más
<https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/mas-de-28-mil-usuarios-atendidos-en-las-comisarias-de-familia-de-bucaramanga/>

BUCARAMANGA.GOV.CO
Más de 28 mil usuarios atendidos en las Comisarías de Familia

Alcaldía de Bucaramanga
6 días

NOS TOMAMOS LA CALLE DE LOS ESTUDIANTES

Siete menores de edad fueron trasladados a la Comisaría de Familia al ser sorprendidos portando armas blancas o estupefacientes, se impusieron dos comparendos del Código de Policía y 24 motocicletas fueron inmovilizadas.

Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

😊👥 Así avanza la Feria de Seguridad y Convivencia Ciudadana desde el barrio María Paz, con la que esperamos beneficiar a 15 mil personas. Nos acompaña Comisarias de Familia, con su oferta y canales de atención en relación a los derechos y protección de la familia y la mujer. 🌸🌹



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

!!✅ Desde el programa de Comisarias de Familia seguimos adelantando estrategias de prevención sobre violencia sexual, autocuidado y el fortalecimiento de la autoestima en niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas oficiales. ¡Su bienestar es nuestra prioridad! 🙌



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🌸👥 Hoy llevamos a cabo la Feria de Emprendimiento en conmemoración a las mujeres ¡trabajadoras, valientes y de admirar! Desde el barrio Kennedy dimos a conocer nuestra oferta institucional a todas las familias que hicieron presencia durante la jornada. #BucaramangaAvanza



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

Con una inversión en infraestructura, tecnología, mobiliario y personal humano, en Bucaramanga se renueva la Comisaría de Familia del barrio La Joya 🙌

Las obras avanzan en un 35% para brindar un mejor espacio y seguir fortaleciendo la atención integral a los bumangueses 🙌👉



Radio Policía Bucaramanga 91.7
3 h · 📍

En un trabajo interinstitucional con #ProtecciónInfancia y @AlcaldiaBGA, socializamos a la comunidad sobre la prevención a la violencia intrafamiliar bajo la estrategia #AbreTusOjos. #TransformaciónPolicia



Secretaría del Interior de BGA @InteriorBGA

HOY SE VIVE LA FERIA INSTITUCIONAL 🎉

Con nuestras Comisarias de Familia llegamos al barrio el Rocio, para que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan beneficiarse de nuestra amplia oferta institucional.

Participen ¡Queremos estar más cerca de ustedes! 💙



La ciudad es de todos

Acompáñanos GRAN LANZAMIENTO

Laboratorio de prevención de violencias dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

27 de abril de 2022 | Cancha Barrio Girardot | 2:00 p.m.

BGA 406

DESARROLLO SOCIAL | EDUCACIÓN | MI CASA ES UNO SEGURO | Comité Técnico LGTBIQ+ | Mujer y Equidad de Géneros | Profamilia

World Vision | Familiares en Acción | Opción Legal | COMISARIA DE FAMILIA

Secretaría del Interior de BGA @InteriorBGA

COMISARIAS DE FAMILIA EN LAS AULAS DE CLASE ¹⁰⁰

👉 Realizamos taller sobre manejo de emociones, mecanismos de afrontamiento y consumo de SPA, en el colegio Andrés Páez de Sotomayor.

✅ Reafirmamos nuestro compromiso por una niñez y adolescencia segura y libre de violencia.





Alcaldía de Bucaramanga ✓
@AlcaldiaBGA

#AestaHora 🇨🇴 Junto a @PoliciaBmanga, Comisaría de Familia y el equipo de Espacio Público brindamos acompañamiento a los estudiantes al ingreso y salida de la institución educativa Oriente Miraflores, en la Comuna 14.

Realizamos incautación de armas blancas y estupefacientes.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

📍 ¡Velamos de forma permanente por la seguridad e integridad de la comunidad estudiantil!

👉 A través de los planes de registro y control de @PoliciaBmanga acompañamos a los estudiantes al ingreso y salida de clases.

📍 Hoy desde la I.E Oriente Miraflores, en la Comuna 14.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

¡Hoy nuestra Feria Institucional está en el barrio Villa Rosa! 🥰🎉

Estamos acercando nuestra oferta y programas a todos los bumanguenses. Queremos una ciudad de oportunidades, donde la convivencia, el respeto y la seguridad, sean una bandera en cada comunidad. 🙌



Alcaldía de Bucaramanga ✓
@AlcaldiaBGA

✅ Participamos en la conmemoración del Día Internacional de Erradicación Contra el Trabajo Infantil 🧒👦 junto con @ICBFColombia, @PoliciaBmanga, @GobdeSantander, comisarías de familia y Fundación Semillas de Ilusión.

¡En Bucaramanga le decimos NO al trabajo infantil! 🙅🚫



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🇨🇴 De día, noche y madrugada permanecemos al tanto de la seguridad en Bucaramanga.

👉 Este viernes realizamos operativos por varios barrios de la zona norte y centro, con registros y verificación a más de 60 personas, además de traslados de 8 menores de edad a comisarías de familia.



Alcaldía de Bucaramanga ✓
@AlcaldiaBGA

NUESTROS NIÑOS DEBEN ESTAR EN LAS AULAS, NO EN LAS CALLES 🧒

Nos tomamos las inmediaciones de la Plaza Central con el objetivo de sensibilizar a través de la pedagogía a más de 50 comerciantes informales sobre la mendicidad y el trabajo infantil, así como sus consecuencias.



Meta: 232

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
232	Mantener el Programa de Tolerancia en Movimiento con el objetivo de fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana.	1	0,50	50%	\$ 878.007.551	\$ 748.359.079	85%

❖ TOLERANCIA EN MOVIMIENTO

GRUPO RIMB: En lo transcurrido de Enero a Junio de 2022, desde el programa de Tolerancia en Movimiento (Grupo RIMB) se adelantaron 243 operativos, actividades pedagógicas, jornadas de formalización, Ferias institucionales, los cuales se han realizado de manera multidisciplinaria con entidades como la secretaria del Interior, secretaria de salud, secretaria de planeación, DADEP, policía Nacional, (si son operativos enfocados a población Migrantes) con Migración Colombia, entre otras. Dentro de la relación de estos operativos encontramos, visitas RIMB de las diferentes peticiones, quejas y reclamos que interpone la comunidad, caravanas por la vida, operativos junto a migración Colombia, visitas de protección animal, actividades pedagógicas de Tolerancia en Movimiento.

INFORME TOLERANCIA EN MOVIMIENTO 2022	
	ENERO-JUNIO
CARAVANAS POR LA VIDA	55
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	73
CONTROL DE OBRA	50
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	50
FERIAS INSTITUCIONALES	11
JORNADAS DE FORMALIZACION	4
TOTAL	243

Balones Con Valores: Se están realizando actividades en razón del contrato 353 de 2021, con el cual se ejecutaron \$443.148.356,75 millones para la compra de implementos deportivos descritos en el cuadro a continuación, los cuales fueron entregados por el contratista en su totalidad en enero 2022 y a su vez repartidos entre el INDERBU y la Secretaría del interior con el fin de desarrollar actividades que permitan romper los esquemas de violencia en las comunidades con el deporte y la cultura como eje principal. En lo transcurrido del año entre Enero y Junio de 2022 se han realizado 8 actividades por parte de la Secretaría del Interior (con el equipo gestores de convivencia).

BALONES CON VALORES			
Cant.	ELEMENTO	INTERIOR	INDERBU
275	Balón Baloncesto	82	193
275	Balón Futbol N° 4	82	193
275	Balón Futbol N° 5	82	193
275	Balón de Microfutbol	82	193
275	Balón Futbol-Sala	82	193
275	Balón Voleibol	82	193
800	Petos	240	560
40	Malla para Voleibol	12	28
40	Malla para aro baloncesto	12	28
40	Malla de Futbol	12	28
40	Malla de Futbol	12	28
200	Uniforme futbol	1200	2800
510	Medalla en forma de Copa	153	357

1.4.1.2 Fortalecimiento Institucional a los Organismos de Seguridad

MetaNo	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
235	Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en conjunto con las entidades pertinentes	1	0,50	50%	\$7.891.641.780	\$1.971.923.051	25%
236	Mantener la adquisición del 100% las herramientas de innovación, ciencia y tecnología aprobadas a los organismos de orden público en marco de una ciudad inteligente.	100%	0,30%	0,30%	\$900.000.000	0	0%
237	Mantener en funcionamiento el Circuito Cerrado de Televisión	1	1,0	100%	\$400.000.000	\$400.000.000	100%

MetaNo	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
238	Formular e implementar el plan de acción para la habilitación del Centro de Traslado por Protección - CTP en cumplimiento por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,4	40%	\$21.000.000	\$21.000.000	100%

❖ PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC

Meta 235: Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en conjunto con las entidades pertinentes

Meta: Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en conjunto con las entidades pertinentes.

Para el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana se describe a continuación las acciones realizadas por política, teniendo en cuenta que las relacionadas al observatorio de seguridad, puntos críticos, justicia restaurativa y centro de traslado por protección, se describen en las metas del PDM, por lo que se encuentran en el desarrollo de este documento.

POLÍTICA 4: Por una vida segura, control de consumo y venta de alcohol. Operativos inspección vigilancia y control.

Acciones destacadas

Durante el primer semestre del 2022, se realizaron 22 campañas en establecimientos comerciales, escenarios deportivos del municipio (cancha municipal mutis, cancha bombonera, cancha maría paz, cancha palmas del mutis, cancha manzanares y cancha estoraques el mamón, entre otras) recordando la importancia de que el alcohol no es fundamental para celebrar que en caso de querer consumirlo se debe comer antes de hacerlo, no se deben mezclar tragos, no se debe manejar y se debe cuidar de los amigos que si estén consumiendo bebidas alcohólicas.

Así mismo al unísono en los diferentes sectores de la ciudad se realizó pedagogía de prevención y uso de elementos de bioseguridad contra el Covid-19 (Uso de tapa bocas en clínicas y centros médicos, uso de toallas desechables en baños públicos, lavado de manos y/o desinfección de estas con alcohol, uso de tapabocas cuando se presenten síntomas respiratorios, entre otros).

POLÍTICA 5. Iluminación pública para entornos más seguros.

•Ejecución de los recursos:

•Luminarias en funcionamiento: En el presente año se tienen un total de 54.761 luminarias, como se aprecia en la siguiente tabla:

MES	LUMINARIAS REPARADAS	CONTROLES REPARADOS	LUMINARIAS HABILITADAS	TOTAL LUMINARIAS ATENDIDAS	PORCENTAJE (%) DE LUMINARIAS EN FUNCIONAMIENTO
-----	----------------------	---------------------	------------------------	----------------------------	--

Enero	111	4	1202	1313	100%
Febrero	68	2	834	902	100%
Marzo	56	2	977	1084	100%
Abril	84	3	786	918	100%
Mayo	61	2	884	1463	100%

Esta es una meta que se desarrolla en articulación con la Secretaría de Infraestructura y Alumbrado Público y de acuerdo a lo reportado por esta Secretaria los contratos que se encuentran en ejecución se relacionan a continuación:

a) Contrato de obra pública No. 17 de 2022: “Modernización del alumbrado público del parque la loma, del parque los Sarrapios y de las vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42 del municipio de Bucaramanga, Santander grupo 1 parque la loma.

Fecha de inicio: 22 de marzo del 2022

Fecha de terminación: 21 de octubre de 2022

b) Contrato de obra pública no. 18 de 2022: “Modernización del alumbrado público del parque la loma, del parque los Sarrapios y de las vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42 del municipio de Bucaramanga, Santander- grupo 2- parque los Sarrapios”.

Fecha de inicio: 22 de marzo del 2022

Fecha de terminación: 21 de agosto de 2022

c) Contrato de obra pública no. 19 de 2022: “modernización del alumbrado público del parque la loma, del parque los Sarrapios y de las vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42 del municipio de Bucaramanga, Santander -grupo 3- vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42”

Fecha de inicio: 22 de marzo del 2022

Fecha de terminación: 21 de agosto de 2022

d) Contrato de obra pública no. 200 de 2021: “Modernización del alumbrado público del parque Santander del municipio de Bucaramanga, Santander. grupo n-01”.

Fecha de inicio: 08 de septiembre del 2021

fecha de terminación: 30 de junio de 2022

Adicionalmente, se recibieron un total de 3976 PQR’S, de las cuales fueron atendidas 3965, logrando un porcentaje de respuesta de 100%.

□ **POLÍTICA 7. Fortalecimiento de los organismos de seguridad para una Bucaramanga segura.**

En el primer semestre de la vigencia 2022, se aprobaron recursos en tecnología, infraestructura, movilidad y bienestar social para solucionar deficiencias en los Organismos de Seguridad

1. Adicional infraestructura:

Mejoramiento y obras complementarias para alojamiento del batallón de ingenieros No.5 coronel Francisco José de Caldas del municipio de Bucaramanga

Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente de la comisaria de familia la joya en el municipio de Bucaramanga.

Mejoramiento y obras complementarias a las instalaciones de la sede fuerte norte perteneciente al distrito I de la policía metropolitana del municipio de Bucaramanga.

2. Tecnología Renovación de la plataforma tecnológica para la continuidad del servicio de la sala SIES, a través de la migración de su plataforma virtual.

3. Fortalecimiento del componente automotor para el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes del Distrito I de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

4. Actualización equipos de comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, a través de la adquisición de radios portátiles

5. Suministro de raciones alimentarias para el personal policial que por necesidades del servicio apoyen los dispositivos relacionados con el control y la preservación de la seguridad ciudadana

Los cuales fueron aprobadas por el comité de orden público desarrollado el día 11 de febrero de 2022; con los fondos que se relacionan en la siguiente tabla:

FONDO CUENTA TERRITORIAL			
INFRAESTRUCTURA	Comisaria La Joya	\$	116.750.898,20
	Fuerte Norte	\$	196.811.537,16
	Ejército Nacional	\$	163.509.428,00
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Mantenimiento CCTV	\$	400.000.000
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL -POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			
	Bucaramanga Inteligente y Segura	SALA SIES \$	2.000.000.000
	Ampliación y Modernización del CCTV	\$	838.430.879
MIGRACIÓN COLOMBIA	Mobiliario	\$	30.000.000
FISCALÍA	Mobiliario	\$	325.725.945
TOTAL		\$	4.071.228.687

El día 01 de Abril, se realizó en el comité de orden público, en el que se aprobó un ajuste en la utilización de los recursos del proyecto de “Interventoría a la adecuación de salas de paso, al usuario y unidad de reacción inmediata para la sede principal de la fiscalía general de la nación”; para el frente de obra de la fiscalía por \$10.143.921,00 de mobiliario, por lo que quedaría un presupuesto aprobado de \$315.582.024.000 para mobiliario de la Fiscalía general de la Nación.

POLÍTICA 8: Tolerancia en movimiento - días seguros

Descripción de actividades

Grupo RIMB:

a) En el primer semestre del 2022, como se mencionó anteriormente desde el programa de Tolerancia en Movimiento se adelantaron 199 operativos, actividades, jornadas de formalización, Bienestar animal y/o eventos, los cuales se han realizado de manera multidisciplinaria con entidades como la secretaria del Interior, secretaria de salud, secretaria de planeación, DADEP, policía Nacional, (si son operativos que enfocados a población Migrantes) con Migración Colombia, entre otras. Dentro de la relación de estos operativos encontramos, visitas RIMB de las diferentes peticiones, quejas y reclamos que interpone la comunidad, caravanas por la vida, operativos junto a migración Colombia, visitas de protección animal, actividades pedagógicas de Tolerancia en Movimiento

b) El 10 de junio se firma el convenio para dar inicio a las acciones de Días seguros del presente año, en cuanto al proyecto que tiene como objeto “Prestar servicios de apoyo logístico para la organización y ejecución de las actividades y eventos de la secretaria de interior de la secretaria de Bucaramanga”, con un valor del contrato de \$310.535.213 pesos.

POLÍTICA 9. Fortalecimiento de las comisarías de familia.

Las Comisarías de Familia de Bucaramanga se han venido fortaleciendo para brindar una atención oportuna, optima con el propósito de brindar seguridad a todos nuestras y nuestros usuarios, trabajando de manera comprometida, mancomunada y ágilmente en todos los procesos que se adelantan en nuestros despachos.

En el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2020 – 2023, refiere en el capítulo 5, diversas necesidades municipales que sustentan las situaciones de especial riesgo para las mujeres que son víctimas de violencia, en su política pública no. 9 llamada Fortalecimiento de las Comisarías de Familia, es fijada la Meta número 7, del PISCC que señala que las inversiones específicas en equipamientos de oficina, tecnología y personal tienen un efecto significativo la reducción de los niveles de criminalidad, como también un aumento en la productividad y la efectividad de los departamentos de policía. Por ende, el acceso a la justicia es uno de los derechos básicos para la sana convivencia y seguridad ciudadana, su fortalecimiento y eficacia debe permitir un acceso equitativo, eficiente, eficaz y oportuno para todos los ciudadanos.

Por tal razón las comisarias se renuevan, el equipo crece y se adquirieron muebles y equipos electrónicos buscando posicionar nuestras comisarias como entidades que brindan una excelente atención.

A continuación, se relacionan los mejoramientos que han venido desarrollándose en nuestras Comisarias de Familia:

- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente en la Comisaria de Familia la Joya en el municipio de Bucaramanga.

Desde el 12 de diciembre de 2021 hasta la actualidad se viene trabajando continuamente en el mejoramiento de infraestructura de la Comisaria la Joya con el propósito de brindar espacios óptimos a todos nuestros usuarios y usuarias, esta inversión hasta el momento ha sido por el valor de \$579.583.478,20 con fecha tentativa de entrega 18 de julio del 2022

PAGO ANTICIPADO 12/12/2021	INVERSION INICIAL	ADICIONAL	INVERSION TOTAL
\$ 138.849.774,00	\$ 462.832.580,00	\$ 116.750.898,20	\$ 579.583.478,20

Figura 113 infraestructura de la Comisaria la Joya



- Mobiliario 2022.

Con el propósito de brindar espacios seguros y óptimos para todos los usuarios y usuarias de las Comisarias de Familia se ve la necesidad de adquirir archivadores para guardar todos los expedientes abordados y sillas nuevas para toda la ciudadanía. Por lo anterior, se contaba con mobiliario limitado en relación con el volumen de casos y requerimientos de los despachos, por otra parte, en los trabajadores se genera condiciones de ambiente de trabajo adecuadas para el desarrollo de las funciones del equipo multidisciplinar a través de adquisición de mobiliario.

Para el cumplimiento de lo anterior la Secretaría del Interior formuló y registró el proyecto denominado: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN A AL CIUDADANO EN LAS COMISARIAS E INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Figura 114 Evidencias Mobiliario 2022



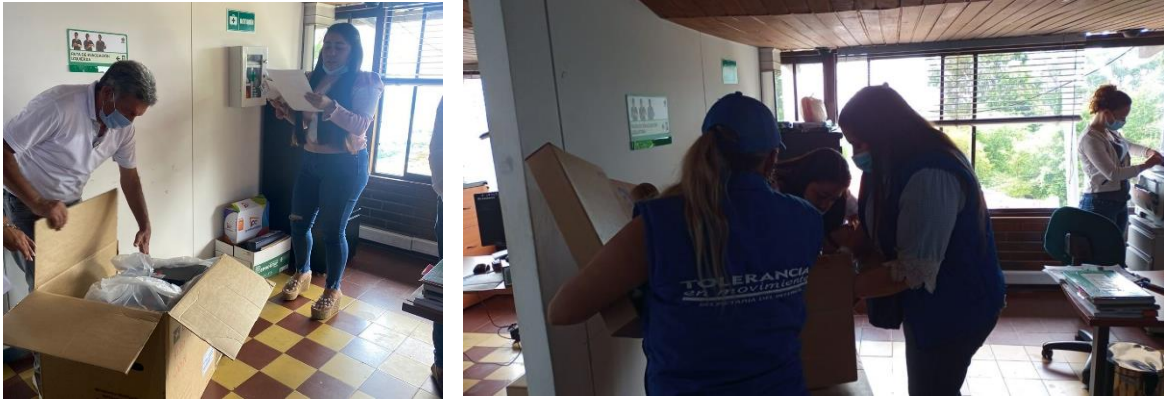
•Equipos tecnológicos 2021-2022.

La secretaria del interior con el propósito de mejorar los equipos electrónicos de atención y trabajo en nuestra Comisarias de Familia, realiza bajo el proyecto MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍAS E INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, la adquisición de 1os siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
Computador de escritorio tipo II	10	\$ 65.509.890	\$ 94.328.939
Impresora multifuncional tipo II	4	\$ 26.320.416	
Teléfono móvil inteligente	3	\$ 1.614.822	
Audífonos diadema con micrófono	5	\$ 810.715	
Parlantes	2	\$ 73.096	

Es importante mencionar que los elementos tecnológicos se distribuyeron a las Comisarias de Familia de Bucaramanga Norte, Oriente y Joya en el presente año, permitiendo la continua atención a todos nuestros y nuestras usuarias.

Figura 115 Evidencias Equipos tecnológicos 2021-2022



• Capacidad humana 2022.

Con el fin de mejorar la atención, la prestación del servicio y el seguimiento a los diferentes procesos la Alcaldía de Bucaramanga fortaleció la capacidad humana de las Comisarias de Familia de Bucaramanga con un equipo interdisciplinario de psicólogos, abogados y trabajadores sociales capacitados y especializados para atender los diferentes requerimientos de las Comisarias frente a los casos de violencia intrafamiliar, VBG y vulneración de derechos.

El equipo actualmente este compuesto de la siguiente manera:

COMISARIAS

COMISARIAS	PSICOLOGA	TRABAJADORAS SOCIALES	ABOGADOS DE APOYO	ABOGADOS CONVENIO FISCALIA	APOYO A LA GESTIÓN	TOTAL, INVERSIÓN
La Joya	6	3	2	5	1	\$ 526.000.000
Oriente	1	1	1	0	0	
Norte	1	1	1	0	0	
Total	8	5	4	5	1	

Por primera vez la Comisarias de Familia de Bucaramanga cuenta con 23 integrantes del equipo interdisciplinario para el fortalecimiento de los servicios brindados en nuestros despachos.

Figura 116 Capacidad humana 2022.



•Papelería 2022.

Con el propósito de fortalecer las campañas de prevención que realizan las Comisarias de Familia de Bucaramanga nos hacen entrega de los siguientes elementos bajo el contrato No. 102 de 2022 cuyo objeto es ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Se cuenta con 3 comisarías de familia ubicadas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Bucaramanga buscando el acceso de las y los usuarios brindando espacios adecuados para todos.

□POLÍTICA 10. Tolerancia en movimiento – nuevas oportunidades

Descripción de actividades realizadas

Atendiendo a los objetivos específicos planteados para la ejecución del proyecto suscrito entre la Alcaldía de Bucaramanga y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, entre los cuales se plantea:

- Asistir técnicamente al municipio de Bucaramanga para diseñar una estrategia de prevención del delito orientada a disminuir los factores de riesgos asociados al uso de la violencia y la incidencia de la conflictividad en Bucaramanga, con especial énfasis en el trabajo con jóvenes, comunidad y sus familias mediante acciones lúdico- deportivas y terapéuticas.
- Desarrollar un proceso de orientación vocacional que estimule la generación de proyectos de vida coherentes entre los jóvenes, a partir de la implementación de una batería de pruebas especializada.
- Incrementar los niveles de permanencia al programa a partir de la identificación de riesgos de deserción y barreras de acceso a oportunidades educativas, comunitarias y de salud.

Dentro del objeto del proyecto se pretende abordar a 100 adolescentes y jóvenes entre los 14 y 29 años que cumplan con alguna de las siguientes características:

- a. Ser barristas
- b. Que hayan estado o estén vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)
- c. O que presenten un nivel de riesgo de cometer conductas delictivas y/o consumo de sustancias psicoactivas.

La actividad de focalización de beneficiarios constituyó enormes retos debido a que las personas entregadas inicialmente en los listados ya no hacían parte del SRPA o no se tenía rastro de ellos o no desearon hacer parte del programa. Este mismo panorama se vivió con las personas

pertenecientes a las barras, con quienes se desarrollaron al menos 4 encuentros de socialización, se logró una inscripción de 34 personas, pero por motivos atribuidos a ocupaciones laborales, decidieron no participar.

Con estas características, encontramos que hubo baja vinculación de los grupos A y B, lo que nos permitió iniciar una estrategia de prevención primaria con Colegios de la ciudad.

Este informe se presenta respecto a los resultados evidenciados en el transcurso de la ejecución de la primera estrategia para el entrenamiento en habilidades cognitivas y socioemocionales a través del programa “Navega” y dará cuenta de avances, retos y acciones adelantadas en la estrategia vocacional. Cabe recordar que las estrategias programadas son las siguientes:

- Navega: 7 encuentros para un total de 14 horas.
- Juega vive: 5 encuentros para total de 10 horas.
- Vocacional: 3 encuentros de 1 hora cada uno con cada participante.

Navega

La implementación del programa Navega tiene como objetivo desarrollar habilidades de pensamiento y solución de problemas caracterizados por la regulación emocional, la reflexividad, el análisis situacional, la ponderación de riesgos y consecuencias, para generar una toma de decisiones deliberadas, que coadyuvan a formular y realizar proyecto de vida constructivo, así como desarrollar habilidades de toma de decisiones y auto regulación conductual para generar y elegir opciones de respuesta que incorporan responsabilización por las consecuencias (benéficas o perjudiciales) de la conducta, comprensión de las dimensiones y alcance del daño y de la necesidad de reparación hacia los afectados.

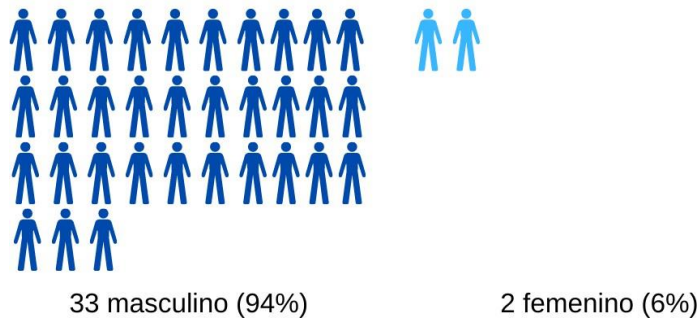
Respecto a los tres grupos se tienen los siguientes datos:

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - Avance en Navega del 100%

Se inició con la vinculación de 39 adolescentes y jóvenes pertenecientes a los operadores del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: Fundación de Apoyo Social (FAS) en sus modalidades Restablecimiento en Administración de Justicia y Libertad Vigilada, y la Fundación Familia, Entorno, Individuo (FEI) en su modalidad Privación de la libertad, con quienes se empezó la ejecución en la cuarta semana del mes de febrero y finalizando en la primera semana del mes de abril del presente año, ejecutando en total 7 encuentros presenciales de 2 horas de duración para un total de 14 sesiones.

Según los resultados totales de la asistencia, 31 personas asistieron al el 57% los encuentros del programa generando un impacto positivo en sus habilidades socioemocionales. De los 39 participantes, egresaron del Sistema de Responsabilidad Penal 4 adolescentes, por tal motivo se finaliza la ejecución con 35 participantes. La participación por género está de la siguiente manera:

Participantes del SRPA por género



Barrismo - Avance en navega del 71,4%

En la consolidación de la población total de 100 adolescentes y jóvenes se conformó un grupo de barristas del equipo de futbol Atlético Bucaramanga de 14 participantes quienes iniciaron la implementación del programa Navega la misma semana que los grupos del Sistema de

Responsabilidad Penal, no obstante, se presentaron inconvenientes para la ejecución de los encuentros, por temas de horarios laborales de los participantes, disposición de espacios para los encuentros y alcance de la convocatoria, generando un retraso significativo en la ejecución del cronograma planteado.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el grupo de barristas se han ejecutado 5 encuentros del programa navega, 10 sesiones en total, a las cuales 8 personas han asistido al 60% de los encuentros. La participación por género de este grupo se encuentra distribuida así:

Participantes de Barras bravas por género

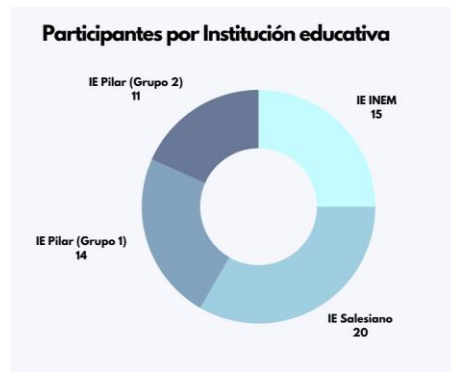


8 masculino (57%)



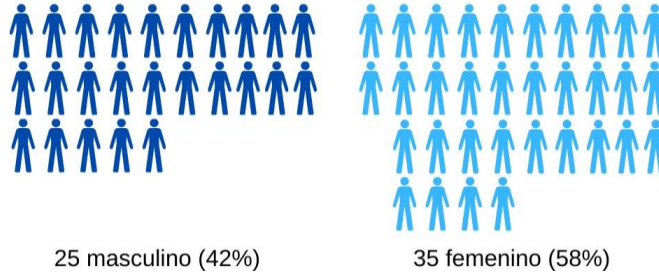
6 femenino (43%)

Instituciones educativas: Dada la baja vinculación por parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los barristas se implementó una estrategia de prevención primaria con Colegios de la ciudad, vinculando al proyecto a las instituciones educativas Inem, Nuestra Señor del Pilar y Salesiano, con 60 participantes distribuidos de la siguiente manera:



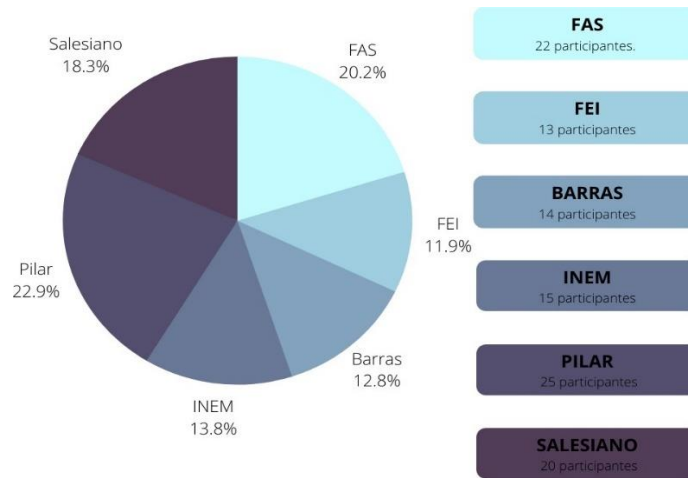
Con las instituciones educativas se realizó convocatoria para la familia con mediación de la institución y se planeó iniciar la ejecución de los programas de entrenamiento en habilidades para la vida y manejo de emociones en la segunda semana del mes de mayo teniendo la proyección de finalizar con la ejecución de todas las sesiones en la segunda semana del mes de agosto. Dentro de esta población estudiantil contamos con 35 mujeres y 25 hombres.

Participantes de Instituciones Educativas por género

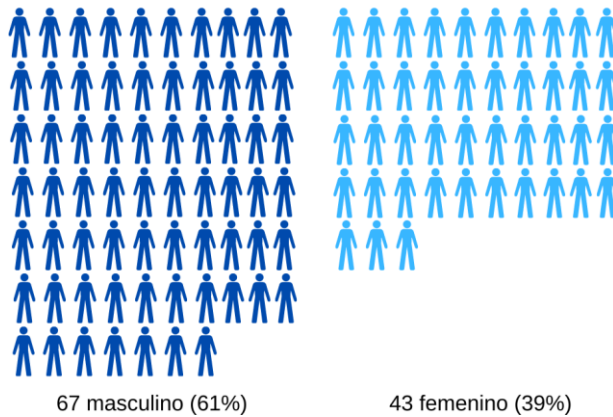


Población beneficiaria:

Finalmente se cuenta con 109 participantes del proyecto nuevas oportunidades, cumpliendo con el objetivo inicial y teniendo margen para la deserción. El grupo de beneficiarios participantes con corte a 06/05/2021 se distribuye de la siguiente manera.



Participantes por género



Estrategia vocacional:

Respecto al componente vocacional, este está planteado para realizarse en tres fases con cada uno de los participantes del proyecto, así:

1. Realización de entrevistas personalizadas, donde se indaga sobre los intereses, habilidades y motivaciones de cada joven.
2. Aplicación de pruebas psicológicas, para profundizar en los campos profesionales de interés.
3. Entrega de informes individuales con los resultados finales, en donde se incluye la recomendación acerca de qué carreras profesionales estudiar o a qué campos laborales vincularse de acuerdo con el perfil obtenido.

El proceso de orientación vocacional se empezó a ejecutar con el grupo de Libertad vigilada de la Fundación para el Apoyo Social (FAS) en la última semana del mes de marzo, sin embargo, de acuerdo con un encuentro que se tuvo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) debido a ciertas dudas de este operador, se acordó una ruta para contar con los permisos correspondientes de parte de ambos operadores (FAS y FEI) y continuar la labor con los adolescentes y jóvenes.

Respecto a las instituciones educativas, durante la primera semana de mayo se organizaron reuniones con padres de familia para realizar la respectiva socialización del proyecto, proceder a la firma de los consentimientos informados en donde se autoriza la participación de los estudiantes y empezar la semana siguiente con las entrevistas. Se terminaron las entrevistas en la última semana de mayo, y se continúa con la aplicación de pruebas psicológicas en la primera semana de junio.

Con los grupos de FEI y barras bravas está aún pendiente definir cronograma de trabajo para desarrollar este componente; en FEI específicamente debido a que todavía se encuentra en progreso la ruta de trámite de permisos anteriormente enunciada.

Juega vive

Este componente busca implementar acciones de compañerismo y reconocimiento de emociones como el ganar y perder desde el uso del deporte, específicamente el fútbol, para desarrollar competencias emocionales positivas, de empatía y comprensión del otro.

Barrismo: avance en Juega vive del 21%

Se da inicio a este componente el 1 de junio del año en curso, donde se tenía planeada la visita de la señora secretaria del Interior de Bucaramanga, Melissa Franco, sin embargo, debido a las fuertes lluvias esa noche, esta no fue posible, no obstante, se contó con la participación de la totalidad de asistentes barristas en el punto, aunque no se realizó la actividad. A la fecha 16 de junio, se han llevado a cabo 2 encuentros de Juega vive con la población barrista en el recrear de las Américas en el horario de 6:00 pm a 8:00 pm, en estos se ha tenido la participación de 8 jóvenes, los cuales se muestran muy participativos de las actividades.

•Avance instituciones educativas



Entrevistas realizadas por modalidad en FAS

Entrevistas realizadas por modalidad en FAS



Campos de interés



□ POLÍTICA 11. Operación libertad.

Después de realizar el balance de la prueba piloto, ejecutada desde el 06 de agosto del 2021 y observar el costo beneficio del programa, junto con el equipo interdisciplinario se retomaron actividades desde el día 03 de marzo del presente año con el fin de dar continuidad a la implementación de cada uno de los lineamientos direccionados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el programa Casa Libertad.

A partir de esto, se elabora un cronograma de trabajo con diversas actividades incluida las llamadas telefónicas para convocar a los usuarios; en esta ocasión el INPEC sumista un listado con 406 pospenados, de los cuales se llaman a 175, confirman asistencia 14, a fin de atender a la población pospenada del municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, en aras de buscar el desistimiento del delito mediante intervenciones de reintegración positiva a la sociedad.

En el primer encuentro se diligencian los formatos de ingreso, consentimiento informado y autorización de uso de imagen y cesión de derechos, con el fin de llevar un control de los asistentes; dando así apertura al programa con 14 asistentes.

Descripción de actividades:

a) En el mes de marzo se socializó del sistema SISCAL, el cual se está implementando por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, para el control de datos de los asistentes a casa libertad de Bogotá y pronto del municipio de Bucaramanga

Se realiza atención individual a los usuarios, esto con el fin de comprender la forma de ser de cada uno de ellos, sus emociones y como se plantean esta nueva realidad, se busca observar cómo se sienten y cómo actúan en medio de las diversas situaciones cotidianas, así mismo se llenan los formatos que alimentan la base de datos del programa.

- El primer semestre del 2022, se han realizado 13 talleres relacionados con las siguientes temáticas:
- Fortalezas y Debilidades
- Hábitos de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre
- Prevención y consecuencias del consumo de SPA
- Comunicación asertiva
- Test de la familia teniendo en cuenta que es una de las técnicas proyectivas más usadas para el psicodiagnóstico
- Autoconocimiento para trabajar en el fortalecimiento del área personal y sus habilidades
- Taller sobre reconocimiento de valores y proyecto de vida
- Taller sobre las experiencias negativas a nivel personal, estando privados de la libertad y el proceso de resiliencia para su superación.
- Taller sobre procesos familiares, sanación y perdón al personal pospenado.
- Taller sobre vínculos en la fase de familiar, al personal pospenado del programa Casa Libertad BGA.
- Taller sobre fortalezas y debilidades, a fin de reconocer e identificar las fortalezas personales propias y su utilidad al enfrentarse a los acontecimientos de la vida diaria.
- Taller sobre las pautas de crianza en el área familiar a los pospenados del programa Casa Libertad.
- taller sobre cualidades y defectos, para evidenciar rasgos de comportamiento que cultiven el bien propio y común, al personal pospenado del programa Casa Libertad BGA.

Figura 117 Evidencias Socialización sistema SISCAL



- b) Se participa en la socialización del programa Casa Libertad, dirigida por el Ministerio de Justicia y del Derecho en cabeza del General en Retiro Carlos Mena con el fin de generar articulación educativa con las diversas universidades existentes en Bogotá y el área metropolitana de Bucaramanga

Figura 118 socialización del programa Casa Libertad



- c) Se expone ante el coordinador de los jueces de Ejecución de Penas y Medidas, los lineamientos, objetivos, alcances y metodología del programa Casa Libertad, con el fin de coordinar acciones que permitan la difusión del mismo.
- d) El 31 de marzo se hace el cierre de la fase individual con los pospenados, se abordan temas de habilidades interpersonales, perdón, amor, auto conocimiento, todo desde el sistema nervioso central y endocrino, frente a las diferentes reacciones del cerebro cuando se tiene una discusión o se tiene un espacio de armonía
- e) En el mes de Abril se realiza el encuentro para socializar la oferta de cursos que ofrece el SENA para los pospenados, perteneciente al programa casa libertad
A través del proceso de resocialización que están llevando los pospenados en Casa Libertad, se observa su cambio positivo y sus ganas de salir adelante, dejando de lado el pasado, en el cual se han visto inmersos, manifiestan que esta es una excelente oportunidad para formaren desde el marco de la legalidad.
- f) En el mes de mayo se hace una socialización del programa Casa Libertad BGA, con los diferentes pospenados citados por el INPEC y proporcionar directrices para la asistencia al curso de panadería y pastelería, que dictara COMFENALCO a esta población.
Se da la oportunidad a los pospenados hablar sobre sus experiencias, dentro y fuera de los centros de reclusión, esto permite que ellos experimenten patrones distintos de comportamiento que impacten en su retentiva, permitiendo que sus cerebros creen memoria colectiva e incrementen sus vínculos sociales de manera positiva.

Figura 119 Socialización del programa Casa Libertad BGA



g) Se realiza 9 acompañamientos a la articulación interinstitucional con COMFENALCO por el curso de panadería con los pospenados del programa Casa Libertad

Figura 120 Acompañamientos a la articulación interinstitucional



h) En el mes de Junio se realiza la capacitación sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada en tres sesiones, dictada por la Universidad de la Salle, sugerida por el Ministerio de Justicia y del Derecho, a fin de instruir a las profesionales de Casa Libertad BGA

Inicio del cuarto grupo casa libertad.

Para iniciar este grupo se realizaron las llamadas pertinentes, previo envío del listado suministrado por la DS LUZ AMPARO MENDOZA GARCIA responsable Programa Educación Regional Oriente, donde se relacionaron 30 pospenados y se complementó con la información que se tenía de los asistentes al curso de panadera; total de llamadas 48, personas interesadas 14, personas asistentes a esta nueva convocatoria 9.

El equipo interdisciplinario de Casa Libertad BGA, toma la decisión de atender este nuevo grupo en la tarde ya que en la mañana se continua con el grupo 3, es así que en los pospenados serán atendidos martes y jueves en un horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

i) El 07 de Junio se realizar reunión con el nuevo grupo de pospenados del programa Casa Libertad BGA 2022 con el fin de hacer la presentación, socializar los lineamientos y las áreas a intervenir.

Figura 121 El equipo interdisciplinario de Casa Libertad BGA



Se explica que este programa busca promover en la población pospenada el ejercicio autónomo de la ciudadanía en el marco de la legalidad. Por medio de las profesionales se llevarán a cabo talleres, acompañamiento individual, familiar y asesoramiento jurídico, siendo estrategias que buscan reducir la estigmatización y empoderar a los jóvenes reduciendo los porcentajes de reincidencia.

j) Se realiza la capacitación sobre “prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada”, con el fin brindar herramientas a Casa Libertad Bucaramanga para la detección de riesgos.

k) El 15 de Junio se realizó la capacitación por parte del Min Justicia, Universidad de la Salle, INPEC y la corporación consentidos quien la dirigió sobre la temática de prevención de sustancias psicoactivas y la herramienta ASSIST para su tamizaje y abordaje al grupo interdisciplinario del programa CASA LIBERTAD.

Se abordó la herramienta ASSIST la cual era desarrollada por la OMS y consistía en realizar una entrevista corta que permita identificar en los pospenados un consumo peligroso, nocivo, y dependencia de una o más sustancias psicoactivas las cuales son las siguientes:

- Productos del Tabaco
- Alcohol
- Cannabis
- Cocaína
- Estimulantes anfetamínicos
- Sedantes
- Alucinógenos
- Inhalantes
- Opioides

Figura 122 capacitación por parte del Min Justicia, Universidad de la Salle, INPEC y la corporación consentidos



l) El día 16 de junio se realiza el taller sobre cualidades y defectos, se les habla sobre el proceso de superación personal y se les menciona que es mejor poner metas concretas y objetivos pequeños. Es decir, centrarse únicamente en un aspecto del carácter que quieran perfeccionar. Se les sugiere ir escribiendo en un diario cada noche la evolución, es decir, que pueden detallar las situaciones en las que noten que han progresado en el modo de comportamiento o de reaccionar. Hasta la fecha se han atendido un total de 23 pospenados, del grupo 3 finalizan proceso 3 personas y en formación se encuentran 9.

Figura 123 Evidencias taller sobre cualidades y defectos



❖ **HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA**

Meta 236: Mantener la adquisición del 100% las herramientas de innovación, ciencia y tecnología aprobadas a los organismos de orden público en marco de una ciudad inteligente

En el marco del fortalecimiento y mejoramiento de las herramientas de los organismos de orden público, durante el primer semestre de la vigencia 2022, en el Comité de Orden Público, fueron aprobados recursos destinados a renovación de la plataforma tecnológica para la continuidad del servicio de la sala SIES, a través de la migración de su plataforma virtual.

De acuerdo con el comité de orden público que se llevó a cabo el día 11 de febrero del presente año, se exponen los proyectos correspondientes a la administración municipal aprobados con vigencia 2022, de los cuales se presenta los contratos aprobados, así:

PROYECTOS VIGENCIA 2022	CONTRATOS APROBADOS
Observatorio de seguridad y convivencia ciudadana	4 CPS
Tolerancia en movimiento	21 CPS
Inspecciones y comisarías	14 CPS

❖ CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

Meta 237: Mantener en funcionamiento el Circuito Cerrado de Televisión.

En el año 2021 con una inversión de \$685.500.000 se firmó el Contrato No. 116 de 2021 con objeto: *Prestar de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos al sistema de video vigilancia en el Municipio de Bucaramanga en el marco del proyecto denominado “Mantenimiento al circuito cerrado de televisión – CCTV para las acciones de videovigilancia en el Municipio de Bucaramanga”, el cual se ejecutó del 24 de junio de 2021 al 2 de marzo de 2022 y que finalizó con el 80,1% de funcionamiento del total de las cámaras del CCTV.*

Para el año 2022, el Comité de orden público aprobó la destinación de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) para un nuevo contrato de Mantenimiento del CCTV. Así mismo, se destinaron



ochocientos treinta y ocho millones cuatrocientos treinta mil ochocientos setenta y nueve (\$838.430.879) para la ampliación y la modernización del circuito cerrado de televisión.

El 2 de mayo del año en curso, la Policía Metropolitana de Bucaramanga, como operadora del CCTV da a conocer que para la fecha hay un total de 335 cámaras de video vigilancia fuera de servicio de las 808 existentes.

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario contratar nuevamente el servicio de Mantenimiento del Sistema integrado de video vigilancia del Municipio de Bucaramanga, y en consecuencia se celebra el contrato de prestación de servicios No. 130 del 15 de junio de 2022, cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “MANTENIMIENTO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV PARA LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” y a través el contratista deberá realizar las actividades que se describen a continuación:

1. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de video vigilancia – Centro de monitoreo. 2 visitas de inspección a cada centro de monitoreo.
2. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de video vigilancia. 2 visitas de inspección a cada punto de cámara de video.
3. Bolsa de materiales y repuestos para mantenimiento correctivo para punto de cámara de video vigilancia y centro de monitoreo.

Agregando a lo ya indicado, el contratista debe presentar mensualmente un informe a la Secretaría del Interior de las actividades realizadas.

Finalmente, se aclara que este contrato inició el 17 de junio y finaliza el 16 de diciembre de 2022.

❖ CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN – CTP

Meta 238: Formular e implementar el plan de acción para la habilitación del Centro de Traslado por Protección - CTP en cumplimiento por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

El Centro de Traslado por Protección es un espacio empleado para salvaguardar la vida de las personas que ponen en riesgo su vida o la vida de terceros. Este espacio surge con el nuevo Código de Policía y Convivencia, en su artículo 155, y busca brindar resguardo y auxilio aquellas personas que se encuentren deambulando por las calles en estado de indefensión o alto grado de alteración del estado de conciencia con ocasión a situaciones de orden mental; personas que ponen en riesgo su vida y el traslado sea el único medio para salvaguardar su vida o la de terceros; personas que se encuentren bajo los efectos de sustancias psicoactivas o se hallen en alto grado de alicoramiento y; para personas que presenten comportamientos agresivos o estén participando en riñas. En conclusión, es un espacio empleado para salvaguardar la vida de todos.

Descripción de actividades.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en el primer semestre del año 2022, en relación con el proyecto CTP:

- a) En el mes de enero del corriente, se llevó a cabo Mesa de Trabajo, en la que se fijó conocer la vocación del proyecto denominado; Centro de Traslado por Protección (C.T.P.). De igual forma, se socializó el funcionamiento del programa arquitectónico.

Se concluyó que el predio de la estación de la PONAL, ubicado en el barrio Real de Minas, no se puede destinar para el desarrollo y ejecución del C.T.P. Por tanto, debe solicitarse fase 0 de predio contiguo a la iglesia, y con esa información verificar la viabilidad del predio.

- b) En el mes de Febrero, se llevó a cabo Mesa de trabajo, en la que se pone de presente que el terreno propuesto “El Parquedero”, no es posible destinarlo para la construcción del CTP. Por ende, se plantea, como plan B disponer de un lote que se encuentra ubicado en Chimitá, contiguo a la cárcel de mujeres.

Para lo cual el día 08 de febrero del 2022, se realiza visita de campo, por parte de la Secretaría de Infraestructura, en compañía de funcionarios del DADEP; en esta visita se pudo verificar que en los predios se presentan ocupaciones irregulares que dificultaron el acceso a los mismos y que pueden interferir con la ubicación del proyecto en estos lugares.

La Secretaría de Infraestructura solicitó dar viabilidad a alguno de estos predios o, definir la ubicación final del proyecto, con el propósito de iniciar con el levantamiento topográfico.

Se anexa registro fotográfico de los predios contiguos a la cárcel de mujeres (Chimitá)

Figura 124 Registro fotográfico de los predios contiguos a la cárcel de mujeres (Chimitá)



c) En el mes de Marzo se obtuvieron los siguientes avances:

Levantamiento Topográfico: Ante la imposibilidad de ingresar al predio, se solicitó colaboración al equipo de Gestión del Riesgo.

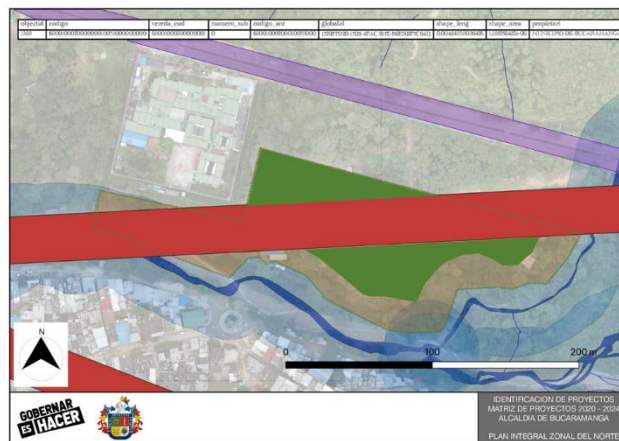
Se obtuvo una imagen aérea que no cuenta con el grado de detalle requerido para una intervención de carácter arquitectónico y proyecto de diseño Fase III a detalle.

Norma Urbana Aplicable: La Secretaría de Infraestructura, solicitó a la Secretaría de Planeación, la consulta sobre la norma urbana, uso del suelo, perfiles viales y boletín de nomenclatura.

El Taller de arquitectura realizó un análisis y revisión a la normativa encontrando que el predio se encuentra en **Tratamiento Urbanístico: Desarrollo**.

Código Catastral: 680010109000003310005000000000

Figura 125 Evidencias Predio se encuentra en Tratamiento Urbanístico: Desarrollo



d) El predio nombrado anteriormente cuenta con tres afectaciones identificadas:

1. Existencia de línea de alta tensión.
2. Existencia de ronda hídrica (Quebrada la Iglesia)
3. No se cuenta con acceso de malla vial.

Para lo cual se plantearon opciones alternas a las que se pueden acudir:

- Búsqueda de otro predio, por parte del Dadep.
- Revisar nuevamente la posibilidad de acceder al predio de Fuerte Norte.
- Acceder al predio contiguo al terreno ubicado en la vía Chimitá, terreno que se encuentra a nombre y en propiedad de la C.D.M.B.
- Iniciar la búsqueda de otro predio en Bucaramanga y toda el área metropolitana.

De igual forma, la Secretaría del Interior, elevó solicitud al Área Metropolitana, con el fin de convocar a reunión con los municipios del área metropolitana, en el que se ponga de manifiesto la necesidad de hallar un predio cuya medida sea de aproximadamente 4.000 metros cuadrados, y de ser posible, elevar la presente situación como un hecho metropolitano; solicitud aceptada por el Área Metropolitana de Bucaramanga, quien manifiesta iniciar la búsqueda de un predio, en articulación con los demás municipios.

Es importante resaltar que el terreno a buscar, se pretende destinar para la construcción tanto del C.T.P, como el Centro de Detención Transitoria (C.D.P); éste último es una propuesta que se tiene pensado incorporar en el mismo sector empleado para la construcción del C.T.P.

e) En el mes de Abril del corriente, a través de correo electrónico, se remitió a la Dra. Rosalba Plazas, el compilado de información detallada y documentada de las actividades desarrolladas

dentro del proyecto de implementación del Centro de Traslado por Protección (C.T.P.) Y el Centro de Detención Transitoria (C.D.T.), en aras de consolidar la información que será puesta en conocimiento del señor alcalde con el objetivo de crear un proyecto que será presentado al equipo de Asocapitales.

f) En el mes de mayo, en respuesta a solicitud de predios como posibles destinados para instalar el Centro de Detención Transitoria (CDT), emitida por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, se puso en conocimiento que una vez adelantadas las consultas en el sistema de información geográfica (plataforma Arcgis del POT en línea), así como las consultas respectivas en el Inventario General de Patrimonio Inmobiliario Municipal SCITECH, el Geoportal del IGAC, la Ventanilla Única de Registro Inmobiliario de la Superintendencia de Notariado y Registro y el Registro de Información Municipal (Estado de Cuenta), se relacionaron los siguientes predios:

- Dirección: calle 64 carrera 11w lote 12, monterredondo
No. Predial: 010506840003000.
- Dirección: calle 103f 7 impar parqueadero carrera 7 barrio porvenir
No. Predial: 010407510016000
- Dirección: AREA CESION NUMERO 1, GRAN LADERA
No. Predial: 010407510016000
- Dirección: K 8 C 9N C 14N SEC 3 BR COLSEGUROS
No. Predial: 010603620001000

g) Por parte de la Secretaría del Interior, se realizó visita técnica a los cuatro (04) bienes inmuebles presentados por el Departamento Administrativo para la Defensa para Espacio Público Municipal, como opción para la construcción del Centro de Traslado por Protección (CTP) y/o Centro de Detención Transitorio (CDT)

En el desarrollo de la visita, se concluyó que, para los 04 predios, se debe revisar:

- * Norma urbanística
- * Naturaleza del predio.
- * Si cuenta con destinación específica.
- * Si cuenta con plan de implantación.
- * Verificar los permisos medioambientales con la CDMB

De igual forma, se concluye que el predio ubicado en el K8 C 9N C 14N SEC 3 BR Colseguros, es uno de los predios que, en principio, cumple con la posibilidad de llevar a cabo la ejecución del proyecto del CTP y/o CDT.

h) Durante el mes de Junio, se elevó solicitud de los certificados de libertad y tradición, así como los títulos de propiedad de los cuatro (04) previos visitados, con el fin de remitir la documentación previamente requerida a la Secretaría de Planeación, y de esta manera determinar si cuentan con destinación específica; determinar si tiene plan de implantación, uso de suelo, perfil vial y amenaza de riesgo.

Se adjunta material fotográfico de los predios mencionados:

Figura 126 material fotográfico de los predios mencionados



(Predio No. 1 K8 C 9N C 14N SEC 3 BR COLSEGUROS)



(Predio No.2 Calle 103f 7 Impar parqueadero carrera 7 barrio Porvenir)





(Predio No. 3 Calle 64 carrera 11w lote 12 Monterredondo)

En conclusión, en el primer semestre del año 2022, el municipio de Bucaramanga, articuladamente con la Policía Metropolitana, C.D.M.B., Área Metropolitana de Bucaramanga y demás entidades del orden local, regional y nacional, han avanzado en las actividades encaminadas a iniciar la ejecución de la meta del plan de desarrollo municipal, vigencia 2020-2023; iniciando con la primera etapa, consistente en la identificación del predio destinado a la construcción del Centro de Traslado por Protección (C.T.P.), y que el mismo cumpla con los estudios técnicos, norma urbanística actual vigente, viabilidades de infraestructura y aprobación de todos los requisitos necesarios para iniciar con la construcción del C.T.P. Lo anterior entendiendo que la problemática presentada con la implementación del Centro de Traslado por Protección (CTP), se elevó a categoría de hecho metropolitano.

Ahora bien, en cuanto a población impactada, se tiene que el proyecto ha contado con la participación activa de múltiples dependencias adscritas al Municipio de Bucaramanga. (Secretaría del Interior, Equipo de Gestores de Convivencia, Dadep, Oficina de Espacio Público, Oficina de proyectos adscrita a la Secretaría del Interior, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura – Taller de Arquitectura), en articulación con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Área Metropolitana de Bucaramanga y la C.D.M.B; quienes mancomunadamente adelantan las actividades encaminadas a dar cumplimiento con la meta incorporada en el actual plan de desarrollo municipal, buscando afectar de forma positiva a toda la ciudadanía.

1.4.1.3 Promoción de la seguridad ciudadana, el orden público y la convivencia

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
239	Formular e implementar 1 estrategia de promoción y efectividad del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,6	60%	\$444.453.997	\$185.843.500	42%

❖ PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA (CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA

Dado lo anterior, la secretaria del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, ha acuñado el decreto 0388 de 2020, por medio del cual se reglamenta la participación en programas comunitarios o actividades pedagógicas de convivencia y el mecanismo de conmutabilidad de la multa general tipo 1 y tipo 2, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1801 de 2016 y el decreto 1284 de 2017.

El decreto 0388 del 2020 y el decreto 1284 del 2017 son la base para la formulación y estructuración del PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, que, desde la secretaria del Interior, adelantara la Alcaldía de Bucaramanga, serán la guía y la recomendación para formular los contenidos y las diferentes acciones que se desarrollarán para su cumplimiento.

EL PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, es un espacio pedagógico que brinda al ciudadano acciones de formación informal, para la prevención de delitos, conflictos ciudadanos y comportamientos contrarios a la convivencia, así mismo es un medio para desarrollar procesos de transformación social en los diferentes comunas, barrios, sectores o cuadras de la ciudad de Bucaramanga.

El PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, pretende formar ciudadanos en competencias para el ejercicio efectivo de la ciudadanía activa e incluyente, desde el aprendizaje de la prevención y la participación, como herramientas para la convivencia y la seguridad ciudadana.

En el ejercicio de la ciudadanía activa e incluyente, las personas pueden llegar a ser líderes en donde ejercen las buenas costumbres, fortalecen los valores cívicos, patrióticos, comunitarios, rescatan la importancia de una conciencia colectiva sobre la seguridad, la convivencia, desarrollo humano y la construcción de una sociedad en paz.

Es importante anotar que este programa debe verse como una estrategia escalable en la ciudad, en donde comulga lo social desde la perspectiva comunitaria, así mismo como una estrategia sistémica, que permite la confluencia de la institucionalidad interna y externa de la Alcaldía de Bucaramanga.

Las acciones generadoras, van encaminadas a propiciar en las comunidades comportamientos favorecedores de la convivencia, en el espacio público, áreas comunes, lugares abiertos al público que siendo privados trasciendan a lo público, es

claro que hoy vivimos en una sociedad cambiante donde cada vez más, la presencia de múltiples dificultades requeriría el desarrollo de habilidades que resulten convenientes para enfrentar situaciones de la vida diaria.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el término Habilidades para la Vida (HpV) como “aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria”. Conforme a lo anterior, va en consonancia con los objetivos del programa fomentar habilidades para la vida a través de acciones relevantes y formativas pensados en la convivencia sana y en paz, siendo estas visualizadas de manera efectiva y memorable.

El PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, por consiguiente, reconoce la importancia de promover acciones donde se favorezcan y generen las habilidades de autocontrol, las habilidades relacionales, y las habilidades de resolución de conflictos dado que, tienen relación directa con resultados positivos como la capacidad para adaptarse, lograr metas a corto y largo plazo, lograr el apoyo de los amigos, la capacidad de establecer vínculos y construir relaciones saludables con la familia y el entorno social y comunitario que lo circunda.

Desde esta perspectiva el ciudadano que reciba esta formación, debe llegar a ser una persona participativa, protagónica y significativa. Protagónica porque debe implicar procesos de empoderamiento e incidencia que conduzcan a un nuevo modelo de sociedad en el cual exista una relación de poder equitativa entre las personas que les permita vivir una vida digna como ciudadanos con plenos derechos. Significativa porque cada acción correctiva debe tener la pretensión de disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia entre las personas.

El PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, será dirigido a todas aquellas personas que sean objeto de medidas correctivas a imponer en caso de contravenciones, establecidas en la ley 1801 de 2016, del nuevo código de policía, la medida correctiva establece la obligatoriedad de participación del infractor en actividades de interés público.

El gran reto, que se tiene no es solo la participación del infractor en la actividad comunitaria, si no es generar en cada uno de ellos y en la comunidad en general cultura ciudadana que propenda en las personas un compromiso social, para mejorar las condiciones de seguridad, ambiente, tranquilidad así como un relacionamiento con la comunidad y las familias bajo el paradigma de la prevención de violencias y el establecimiento de la unión entre todos y todas que propendan por el interés general

JORNADAS DE TRABAJO COMUNITARIO

Durante el primer semestre del año 2022 se han venido desarrollando las actividades de Programa Comunitario, en las cuales se ha realizado la transformación de los distintos entornos, cabe señalar que se ha priorizado la Glorieta del Caballo de Bolívar y por tal razón se ha venido realizando intervención semanal con el fin de la recuperación del lugar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA COMUNITARIO

N.	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO	COMUNA	UBICACION	FECHA
1	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y limpieza de publicidad sobre el espacio público	60	15	Carrera 11 con calle 36 hasta e Glorieta del Chicamocha	21/01/2022
2	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y limpieza de publicidad sobre el espacio público	60	12	Carrera 33 con calle 36 hasta calle 52	28/01/2022
3	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y limpieza de publicidad	60	13	Calle 52 entre carrera 33 y 32	04/02/2022
4	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y pintura de mural	60	3	Vía principal San Rafael	11/02/2022
5	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y limpieza de grafitis	60	15	Parque Giordano Bruno	18/02/2022
6	Promover actividades de preservación de ambiente	Limpieza y pintura de mural	60	9	Carrera 33 con calle 91 Pedregosa	25/02/2022
7	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento del parque	60	7	Parque Guayacanes	26/02/2022
8	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento del monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	03/03/2022
9	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento del parque	60	12	Parque de los niños	04/03/2022
10	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y lavado del monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	10/03/2022
11	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento del parque	60	9	Parque Lineal San Martín	11/03/2022
12	Promover actividades de	Ornato y sembratón en el monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	17/03/2022

N.	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO	COMUNA	UBICACION	FECHA
	preservación de ambiente					
13	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento de Neomundo	60	16	Parque Intercambiador vial de Neomundo	18/03/2022
14	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato, lavado y pintaton en el monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	24/03/2022
15	Promover actividades de preservación de ambiente	Limpieza, embellecimiento y pintaton de la biblioteca	60	11	Biblioteca Juan Barajas – Barrio Manuela Beltrán	25/03/2022
16	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Plaza de mercado Mutis	26/03/2022
17	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato, lavado y pintaton en el monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	31/03/2022
18	Promover actividades de preservación de ambiente	Limpieza, embellecimiento y pintaton de mural	60	7	Coliseo Edmundo Luna Santos	01/04/2022
19	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Parque Calle 65 con Cra 34w y 28 w Monterredondo	08/04/2022
20	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	13	Centro vida del Barrio Álvarez	22/04/2022
21	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	6	Parque de los Niños	28/04/2022
22	Promover actividades de preservación de ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Parque Cra 28W64-52 Monterredondo	29/04/2022
23	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de las canchas	60	17	Canchas y gimnasio al parque libre Bisas del Mutis	05/05/2022
24	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Glorieta del Caballo de Bolívar	06/05/2022

N.	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO	COMUNA	UBICACION	FECHA
25	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del parque	60	4	Mesón de los Bucaros	12/05/2022
26	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del puente	60	17	Puente peatonal puerta del sol	13/05/2022
27	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del barrio	60	12	Calle 22 con carrera 26 – La Aurora	19/05/2022
28	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del puente	60	13	Calle 56 con Carrera 36 – Cabecera del Llano	20/05/2022
29	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores	60	8	Cancha de futbol Los Héroes	26/05/2022
30	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del puente	60	6	Puente peatonal de la Carrera 17 con calle 52	27/05/2022
31	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del Club	60	12	Club profesionales de Santander	03/06/2022
32	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de la Quebrada el Macho	60	9	Quebrada el Macho	09/06/2022
33	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura de la comisaria del oriente	60	14	Comisaria del Oriente	16/06/2022
34	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura del salón social	60	2	Salón social Villa Rosa I	23/06/2022
35	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura del puente peatonal	60	12	Puente peatonal Colegio la Merced	24/06/2022
		Total horas trabajo comunitario	2100			

MESAS DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO

Durante el presente semestre se han llevado a cabo catorce mesas de Trabajo para implementación del Código de Seguridad y Convivencia ciudadana, en las cuales se han revisado las necesidades que se han venido presentando en el desarrollo de la sana convivencia de los Ciudadanos del Municipio de Bucaramanga.

MESA DE TRABAJO	I SEMESTRE
PROBLEMÁTICA SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA MEDIACIÓN POLICIAL.	<p>FECHA: 27/ENERO/2022 16:00 TEMAS ABORDADOS + Análisis de los mecanismos de solución de conflictos Artículo 231 y siguientes del Código de Seguridad y convivencia Ciudadana. + Exposición de la mediación policiva en virtud del Artículo 27 del Código de Seguridad y convivencia Ciudadana.</p> <p>COMPROMISOS + Realizar una circular informativa sobre la necesidad de articular el fortalecimiento de la mediación como mecanismo alternativo de solución de conflictos, apoyándonos en los centros de conciliación en equidad, Cámara de Comercio y Centros de conciliación de las universidades.</p>
SOCIALIZACIÓN MODIFICACIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (LEY 2197 DEL 24 DE ENERO DEL 2022)	<p>FECHA: 17/FEBRERO/2022 16:00 TEMAS ABORDADOS +Socialización de las modificaciones relacionadas con la Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana. +Revisión al procedimiento del artículo 223 de la Ley 1801 del 2016.</p> <p>COMPROMISOS + Revisar la posibilidad de rotación de inspectores para resolver acciones preventivas por perturbación. + Realizar mesas de Trabajo con Inspectores de Policía para socializar las modificaciones a la Ley de seguridad y convivencia ciudadana (ley 2197 del 24 de enero del 2022)</p>
INTERVENCIÓN PROBLEMÁTICA PARQUE DE LOS NIÑOS	<p>FECHA: 24/FEBRERO/2022 14:00 TEMAS ABORDADOS +Socialización de problemáticas presentadas por parte de la Policía Nacional y Gestores de Convivencia. +Gestores de convivencia realizaron presentación de estrategias planteadas para intervenciones en el parque de los niños.</p> <p>COMPROMISOS +Realización de jornadas de limpieza y transformación de entornos por parte del Programa Comunitario. +Articulación con Dirección de Tránsito, Migración Colombia, Espacio Público, IMEBU, Desarrollo Social para abordar la problemática de ciudadanos extranjeros. +Generar prevención respecto al correcto uso Del espacio público.</p>
INTERVENCIÓN PROBLEMÁTICA GLORIETA CABALLO DE BOLIVAR	<p>FECHA: 24/FEBRERO/2022 16:00 TEMAS ABORDADOS +Socialización de problemáticas presentadas por parte de la Policía Nacional y Gestores de Convivencia.</p>

MESA DE TRABAJO	I SEMESTRE
	<p>+Gestores de convivencia realizaron presentación de estrategias planteadas para intervenciones en la Glorieta del Caballo de Bolívar.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+Realización de jornadas de limpieza y transformación de entornos por parte del Programa Comunitario.</p> <p>+Articulación con Dirección de Tránsito, Espacio Público para el control de establecimientos.</p>
<p>REQUERIMIENTOS LEVANTADOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE PROCESOS POLICIVOS Y COMPARENDOS</p>	<p>FECHA: 02/MARZO/2022 10:00 TEMAS ABORDADOS</p> <p>+Coordinar el desarrollo en cumplimiento del Convenio sobre la actualización del sistema RNMC y la aplicación de la Ley 2197 del 2022 para el sistema de recaudo que emita el ministerio para resolver el proceso de pago de las multas.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+ Coordinar con TICS las necesidades del sistema RNMC para el desarrollo y la actualización del liquidador de las multas.</p> <p>+ Realizar solicitud a la Policía Nacional (Telemática) sobre la necesidad de continuar el convenio de cooperación de datos del sistema RNMC.</p>
<p>PROBLEMÁTICA DE ILUMINACIÓN ALREDEDOR DE LA GLORIETA DEL CABALLO DE BOLÍVAR Y EL PARQUE DE LOS NIÑOS.</p>	<p>FECHA: 10/MARZO/2022 16:00 TEMAS ABORDADOS</p> <p>+ Cambio de luminarias en diferentes sectores de la ciudad debido a que las lámparas LED han presentado daños y por tal razón han tenido que enviarlas para revisión por garantía.</p> <p>+ Se da a conocer la importancia de realizar la revisión de luminarias del Parque de los niños, el mesón de los búcaros y el Caballo de Bolívar.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+ Mesa de trabajo para verificar avances en la revisión de luminarias en el sector del Caballo de Bolívar y Parque de los niños.</p>
<p>COORDINACIÓN CON TICS SOBRE LAS NECESIDADES DEL SISTEMA RNMC</p>	<p>FECHA: 22/MARZO/2022 16:00 TEMAS ABORDADOS</p> <p>+Requerimientos del sistema RNMC para la actualización de las bandejas existentes.</p> <p>+Ampliación de las zonas de reportes para realizar envíos masivos a los infractores para el cumplimiento de las medidas correctivas establecidas en la Ley 1801.</p> <p>+Actualización de las bandejas rurales.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+Realizar una solicitud como base para la continuidad del convenio sobre las diferentes necesidades requeridas por la Policía para la continuidad de la cooperación de información de datos que se desprendan del sistema del RNMC.</p>
<p>PREVENCIÓN PORTE DE ARMA CORTO PUNZANTE</p>	<p>FECHA: 06/ABRIL/2022 10:00 TEMAS ABORDADOS</p> <p>+Aumento de cifras relacionadas con el artículo 27 numeral 6 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>+Se informa que en lo que va corrido del año 2022 se han presentado 2458 comparendos en la ciudad por porte de arma corto punzante, 38 comparendos por armas de fuego y que las localidades con mayor prevalencia de este comportamiento son: Norte con 333 comparendos, Oriental con 257 comparendos, San Francisco con 250 comparendos y Centro con 239 comparendos.</p> <p>COMPROMISOS</p>

MESA DE TRABAJO	I SEMESTRE
	<p>+Focalización de los críticos de la ciudad la ciudad en relación al porte de arma corto punzante.</p> <p>+ Proponer actividades y cronograma para llevar a cabo en las campañas de prevención.</p>
<p>PROBLEMÁTICA DE ILUMINACIÓN ALREDEDOR DE LA GLORIETA DEL CABALLO DE BOLÍVAR Y EL PARQUE DE LOS NIÑOS.</p>	<p>FECHA:06/ABRIL/2022 16:00 TEMAS ABORDADOS</p> <p>+Atención a los requerimientos que se solicitaron frente al Caballo de Bolívar y el Parque de los Niños, refiere que al momento se encuentran totalmente iluminados y que han realizado la atención para mejorar las condiciones de estos lugares.</p> <p>+ Se ha logrado la recuperación de alumbrado público en otros lugares como el parque de las Cigarras y el Parque San Pio.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+ Mesa de Trabajo con Gestores de Convivencia encargados de los Frentes de Seguridad a fin de socializar la problemática de alumbrado público y proponer una estrategia en la que se articulen Juntas de Acción Comunal y Frentes de Seguridad.</p>
<p>SOCIALIZACIÓN PROBLEMÁTICA ALUMBRADO PÚBLICO Y FRENTES DE SEGURIDAD</p>	<p>FECHA:07/ABRIL/2022 14:30 TEMAS ABORDADO</p> <p>+Se informa que en las mesas de trabajo con Alumbrado Público se ha comentado que hay un hurto continuo del cableado y esto ha hecho que haya problemas con las iluminarias. De igual manera, se comenta que se han logrado avances en la iluminación de puntos críticos como lo son el Caballo de Bolívar y el Parque de los Niños.</p> <p>+Gestores de Convivencia comentan que hay un hurto continuo del cableado de las cornetas. Manifiestan la importancia de articular con la Policía Nacional para enfrentar esta situación.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+Informe donde se reporte la funcionalidad de cornetas del Barrio Antonia Santos y Universidad.</p>
<p>ESTRATEGIA 400 PACTOS POR LA CONVIVENCIA</p>	<p>FECHA:25/ABRIL/2022 7:30 TEMAS ABORDADO</p> <p>+Propósito de promover la sana convivencia entre los ciudadanos. De esta manera, es importante darle un nuevo enfoque al observatorio de Seguridad y convivencia ciudadana en el cual se abra un espacio de participación con la ciudadanía.</p> <p>+se hace importante combatir la intolerancia como predisposición a la violencia y para ello se hace fundamental promover pactos de convivencia bajo la cultura de legalidad, la tolerancia y la convivencia pacífica.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+Estructurar metodológicamente la estrategia 400 pactos por la convivencia.</p> <p>+Nueva mesa de trabajo para evaluar el desarrollo de la estrategia.</p>
<p>PREVENCIÓN ARMA CORTOPUNZANTE COMUNA CENTRO</p>	<p>FECHA:03/MAYO/2022 8:00 TEMAS ABORDADO</p> <p>+Consolidación de estrategia enfocada a la prevención del porte de armas cortopunzantes y el consumo de sustancias psicoactivas, teniendo como referente el Código de seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>COMPROMISOS</p>

MESA DE TRABAJO	I SEMESTRE
	<p>+ Construcción de mensajes enfocados a la prevención del porte de armas cortopunzantes y el consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>+Mesa de trabajo para socializar mensajes de prevención.</p>
<p>UNIFICACIÓN DE CRITERIOS ENTORNO A LOS COMPARENDOS POLICIVOS</p>	<p>FECHA:01/JUNIO/2022 15:00 TEMAS ABORDADO</p> <p>+ Importancia de tener en cuenta el principio de coordinación y autonomía de los inspectores para el trámite.</p> <p>+ Importancia de seguir tomando medidas en relación con el porte de arma cortopunzante y que los inspectores han manifestado que varios comparendos no tienen anexos que hagan alusión a esta conducta.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+ Dar prioridad a la aplicación de los principios de la razonabilidad y proporcionalidad establecidos en la Ley 1801 de 2016 para la imposición de las medidas correctivas.</p> <p>+Establecer la importancia de la práctica de pruebas dentro de la segunda instancia del proceso verbal inmediato para dar mayor claridad y transparencia en el trámite del proceso.</p> <p>+La importancia dentro de los operativos de caravana por la vida, dentro del principio de coordinación no involucrar a los inspectores de policía en la imposición de comparendos, debido a que pueden ser juez y parte dentro del proceso policivo.</p>
<p>REVISIÓN PARA TRÁMITE POR COMPARENDOS POLICIVOS PARA PAGO POR PSE</p>	<p>FECHA: 10/JUNIO/2022 10:30 TEMAS ABORDADO</p> <p>+ De acuerdo a la Ley 2197 del 2022 se ha venido llevando a cabo un fortalecimiento en el Sistema del RNMC, teniendo en cuenta que se está diseñando una plataforma a nivel Nacional para el recaudo de estos dineros. De igual manera informa que las entidades territoriales que no tengan en su momento el sistema de recaudo tienen un año para realizar las respectivas adecuaciones.</p> <p>COMPROMISOS</p> <p>+ Seguir Trabajando conjuntamente en la actualización del sistema de recaudo del RNMC.</p> <p>+Intercambio de información para consolidar la base de datos y actualización del sistema RNMC.</p>

EMISORA CULTURAL – ESPACIO VIBRA SEGURA 100.7 FM

La participación en programas radiales se realiza con la finalidad de realizar un acercamiento desde la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA EN ARTICULACIÓN CON LOS TEMAS DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA se ha venido desarrollando el acompañamiento en la Emisora Cultura – Espacio Vibra Segura 100.7 FM para desarrollar el espíritu preventivo del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana y su aplicación en la ciudadanía. De esta manera, se ha logrado brindar a la comunidad en general información en tema de interés del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana y en la funcionalidad de la SECRETARIA DEL INTERIOR y ampliar los canales de información de atención a la ciudadanía.

Figura 127 Emisora Cultural



Durante el presente semestre se han realizado siete participaciones en programas espacio BGA VIBRA SEGURA en la EMISORA CULTURAL del IMCT, de acuerdo a la programación semanal, contando con la intervención de los Inspectores de Policía con los diferentes temas del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana que se lideran en la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga.

CHARLAS EMISORA CULTURAL	
TEMA: Objeto, aplicación y bases de la Convivencia.	FECHA: febrero 07/ 2022
TEMA: Derechos y deberes de las personas en materia de convivencia	FECHA: febrero 14/2022
TEMA: Relaciones respetuosas con niños, niñas y adolescentes	FECHA: febrero 21/2022
TEMA: Del derecho de reunión	FECHA: febrero 28/2022
TEMA: De la protección de bienes inmuebles	FECHA: marzo 07/ 2022
TEMA: De la actividad económica y su reglamentación	FECHA: marzo 14/ 2022
TEMA: Comportamientos contrarios a la preservación del agua, fauna y flora	FECHA: marzo 28/ 2022
TEMA: Medidas para el control de la explotación y aprovechamiento ilícito de minerales	FECHA: Abril 04/ 2022
TEMA: Comportamientos que atentan contra la salud pública	FECHA: Abril 18/ 2022
TEMA: Protección de los bienes del patrimonio cultural y arqueológico	FECHA: Abril 25/ 2022
TEMA: Del cuidado y respeto de los animales	FECHA: Mayo 02/ 2022

CHARLAS EMISORA CULTURAL	
TEMA: Comportamientos que afectan la integridad urbanística	FECHA: Mayo 09/2022
TEMA: Del cuidado y la integridad del espacio publico	FECHA: Mayo 16/2022
TEMA: Medios de policía y medidas correctivas	FECHA: Mayo 23 /2022
TEMA: Autoridades de policía y competencias	FECHA: Junio 06/ 2022
TEMA: Procesos policivos	FECHA: Junio 13 /2022
TEMA: Mecanismos alternativos de solución de conflictos	FECHA: Junio 11/2022

LINKS DE REPOSITORIO:

- <https://twitter.com/opinasantander/status/1490687401265709061?s=21>
- <https://open.spotify.com/episode/2CqbDPK0JXqsRikcJJjcge?si=15e3296b88324970>
- <https://twitter.com/OpinaSantander/status/1523662437316464642?t=Y7XrX2aMnmJDznNtyJfS4A&s=08>

Figura 128 Charlas Emisora Cultural





No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
240	Formular e implementar 1 estrategia para mejorar la prestación del servicio de las inspecciones de policía y el seguimiento a los procesos policivos.	1	0,50	50%	\$ 1.239.719.893	\$ 931.264.000	75%
241	Crear y mantener 1 observatorio de convivencia y seguridad ciudadana.	1	1	100%	\$ 187.000.00	\$102.000.000	55%
242	Desarrollar e implementar 1 protocolo para la coordinación de acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica	1	1	70%	\$79.800.000	\$79.800.000	100%
243	Formular 1 estrategia de diagnóstico y abordaje de las conflictividades sociales.	1	0,6	60%	\$32.200.000	\$33.200.000	100%

META: 240 Formular e implementar 1 estrategia para mejorar la prestación del servicio de las inspecciones de policía y el seguimiento a los procesos policivos.

Acciones destacadas

- A través de la contratación de abogados, apoyos a la gestión, ingenieros y personal a cargo de la actualización del sistema pretor, se fortaleció la prestación del servicio en las inspecciones de policía urbanas y rurales, lo cual ha permitido que durante el II trimestre del año 2022 impulsar 1.051 procesos policivos, que se profirieran 101 fallos.*
- El aumento de la operatividad tendiente a realizar control, inspección y vigilancia en establecimientos comerciales y controles de obra por parte de la Inspección de protección a la vida durante el II trimestre del año 2022 fue de 138 operativos, donde se impactaron los sectores de Alarcón, Villa Rosa, San Francisco, San Alonso, La Universidad, Comuneros, Kennedy, Girardot, San Alonso, Morrónico, Américas, Campo Hermoso, Mutis, Manzanares, Cabecera, Prado, Mejoras Publicas, Chapinero, Asturias, Provenza, Fontana, Lote Metropolitano, Cabecera, Sotomayor, Nuevo Sotomayor, Pan De Azúcar, San Francisco, Real De Minas, Centro, Campo Madrid entre otros.*
- Se han descongestionado 2.715 comparendos durante el II trimestre del año 2022, teniendo en cuenta que existen dos inspecciones para ejecutar esta labor.*

- d) *Se ha dado impulso a 657 procesos policivos, 130 procesos se encuentran con fallo decisorio, los cuales corresponden a la normativa anterior a la expedición de la ley 1801 de 2016. Por lo que actualmente existen 3.868 procesos policivos.*
- e) *Se han radicado 493 diligencias comisorias por parte de la Inspección de policía urbana No. 1, 10 y 11, en razón a lo dispuesto en el Decreto 210 de 2021.*
- f) *Se realizaron 88 citaciones a conciliar por parte de la Inspección de policía urbana No.12, ubicada en la Casa de Justicia del Norte, acción que ha permitido dar solución alternativa a los conflictos suscitados por convivencia, de acuerdo a las competencias determinadas por el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016.*
- g) *Se han gestionado capacitaciones entorno a temas de competencia de los inspectores de policía, con el fin de despejar dudas y mejorar los índices de impulsos en cada una de las inspecciones. Los temas a tratar fue: Capacitación y socialización en convivencia ciudadana, implementación del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y ley de seguridad ciudadana e invitación a capacitación en GOTUS y concepto de uso del suelo de establecimientos de comercio.*
- h) *Durante el II trimestre del año 2022, en articulación con la Secretaría de Salud, Policía Ambiental, Personería de Bucaramanga y las inspecciones de policía adscritas a la Secretaría del Interior se han llevado a cabo operativos dentro de la ruta de atención inmediata – Bienestar animal, atendiendo 41 casos en torno a temas de maltrato animal y tenencia irresponsable.*

Descripción del resto de actividades

- Las inspecciones de Policía son dependencias de carácter administrativo, las cuales tienen como fin principal mantener el orden público, atender las infracciones por comportamientos contrarios a la convivencia y promover los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, en los casos en que legalmente sean aplicables. Así mismo, su propósito es preservar el orden público mediante la regulación del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los ciudadanos, como también fomentar la convivencia pacífica, respetuosa y armónica garantizando los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales, enmarcados dentro de la Constitución Política de Colombia y demás normatividad vigente.

Inspecciones de Policía Urbanas

- 1 Inspección de Policía Permanente denominada “Protección a la vida” la cual funciona 24 horas, los 7 días de la semana. Allí laboran 4 Inspectores de Policía Urbanos y actualmente se tramitan comparendos de policía impuestos a partir del 01 de diciembre de 2020, algunos procesos policivos de infracción urbanística, espacio público y actividad económica, y se adelantan diversos operativos.
- 1 Inspección de Policía dedicada a despachos comisorios, en donde se tramitan las comisiones o subcomisiones efectuadas por los despachos judiciales y el Alcalde de Bucaramanga.
- 6 Inspecciones de Policía que conocen de lo relacionado con los comportamientos contrarios a la convivencia dispuestos en la Ley 1801 de 2016 y algunos procesos administrativos sancionatorios
- 1 Inspección de Policía ubicada en la Casa de Justicia del Norte, en donde se tramitan procesos policivos relacionados con comportamientos contrarios a la convivencia dispuestos en la Ley 1801 de 2016 y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos
- 2 Inspecciones de Policía de descongestión de comparendos impuestos por la Policía Nacional antes del 30 de noviembre de 2020
- 2 Inspecciones de Policía de descongestión de expedientes policivos regidos por la normatividad anterior a la ley 1801 de 2016

Inspecciones de Policía Rurales

- 3 Inspecciones de Policía Rurales dedicadas a procesos policivos relacionados con la Ley 1801 de 2016 y con normas anteriores, despachos comisorios, trámite de comparendos y algunos procesos administrativos sancionatorios. Existe una inspección por cada corregimiento.

ABRIL A JUNIO DE 2022	
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
Directriz en la realización de despachos comisorios – Circular No. 006 de 2022.	<p>Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 210 de 2021 en su capítulo VI artículo 17 que modifica el artículo 6 de la Resolución No. 204 de 2020, en su párrafo 1, en el cual el Subsecretario del Interior podrá implementar estrategias que permitan la mejoría en la prestación del servicio y la descongestión de las Inspecciones de Policía respectivas.</p> <p>Para lo cual, se ha dispuesto de un cronograma que contiene la asignación de secuestres de acuerdo a las diligencias a realizar por cada inspector de policía urbano.</p> <p>De igual manera, es importante indicar que para solicitar acompañamiento por parte de policía se hace indispensable que el requerimiento se realice con 1 semana de anticipación a través de correo electrónico. (Ver anexo 1)</p>
Aclaraciones y precisiones sobre conceptos técnicos de la secretaría de planeación – Circular No. 007 de 2022.	<p>En atención a los compromisos adquiridos en conjunto con la Secretaría de Planeación Municipal en mesa de trabajo llevada a cabo el 03 de marzo de 2022, me permito informar que a partir de la fecha dentro de los conceptos técnicos remitidos por parte de la Secretaría de Planeación Municipal en el marco de los procesos verbales abreviados (Artículo 223 Ley 1801 de 2016) se hará constar si la zona objeto del concepto se encuentra ubicada en área rural o urbana, ello, para realizar un reparto más eficiente de acuerdo con la jurisdicción de las Inspecciones de Policía. De igual manera, la Secretaría de Planeación no solicitará a las Inspecciones de Policía adjuntos electrónicos si estos son entregados de manera física dentro del trámite de las solicitudes de aclaración o verificación de conceptos técnicos. Lo anterior, con el fin de dinamizar el trabajo articulado entre ambas dependencias. (Ver anexo 2)</p>
Reunión con inspectores de policía sobre el funcionamiento de las inspecciones y la prestación del servicio a la ciudadanía.	<p>con el fin de revisar la operatividad de las visitas de RIMB, el cronograma de salida de los inspectores de policía y diversas situaciones que convergen las funciones y competencia de las inspecciones de policía del municipio, se citaron a inspectores de policía para mejorar el funcionamiento de sus despachos. (Ver anexo 3)</p>
Capacitación y socialización en convivencia ciudadana, implementación del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y ley de seguridad ciudadana	<p>El Ministerio del Interior a través de la asistencia técnica en Convivencia Ciudadana, implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Ley 2197 de 2022 “Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana”, busca la transferencia de conocimientos con la finalidad de afianzar conceptos y dar a conocer la actualización del marco normativo vigente, que permita a las entidades territoriales el uso de herramientas jurídicas para mejorar los requerimientos que se presentan en su jurisdicción en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Por lo cual se extendió la invitación a los inspectores de policía del municipio. (Ver anexo 4)</p>

ABRIL A JUNIO DE 2022	
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
Programación y turnos de inspectores de policía para operativos de control y caravanas por la vida – Circular No. 10 de 2022	Se estableció la programación de disponibilidad de Inspectores de Policía para la realización de operativos de controles de obras, operativos requeridos por el grupo RIMB y operativos requeridos por la mesa de seguridad de articulación interinstitucional. (Ver anexo 5)
Requisitos para proceso de cobro coactivo de multas – Circular No. 011 de 2022	Se informó que de acuerdo con lo determinado en la Ley 2197 de 2022 en cuanto al envío del proceso de cobro coactivo de las multas, se deberá remitir por parte de las Inspecciones de Policía a la Oficina de Tesorería Municipal los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Copia del comparendo o Resolución que impone la multa (según corresponda). - Copia de la constancia de firmeza y ejecutoria del acto que impuso la multa. - Oficio remisorio a la dependencia de la Tesorería Municipal. (Ver anexo 6)
Jornadas de descongestión de despachos comisorios – Circular No. 014 de 2022	Para el mes de agosto de 2022 se tiene previsto realizar jornadas de descongestión de despachos comisorios en las que se incluirá de forma excepcional, única y transitoria a las Inspecciones de Policía que de acuerdo con el Decreto municipal 210 de 2021 no tengan asignada dicha función. Lo anterior, con base a lo establecido en la reunión llevada a cabo el 03 de mayo de 2022, con el fin de realizar una descongestión material de los despachos comisorios. Las jornadas se desarrollarán entre el 16 y el 31 de agosto de 2022, en la que se tendrá en cuenta la misma programación que se usa en los operativos del Grupo RIMB para la asignación y ejecución de los despachos comisorios en la semana. (Ver anexo 7)
Cargue de los Procesos policivos nuevos en el sistema de información destinado para tal fin y muestreos aleatorios a los procesos que se surten al interior de las inspecciones de policía urbanas e inspecciones de policía rurales, a efectos de revisar el cargue de piezas procesales.	Se realizó revisión de creación y cargue de piezas procesales en PRETOR de manera mensual y de acuerdo a los informes rendidos por los Inspectores de Policía adscritos a la Secretaría del Interior De igual forma, se realizaron muestreos aleatorios (Ver anexo 8)


**LOGROS REPRESENTATIVOS
INDICADORES DESPACHOS COMISORIOS**




Inspector:	EDWIN JOSE INFANTE CORTES
Identificación de Inspección:	INSPECCION DE POLICÍA NO. 1 DESPACHOS COMISORIOS
Mes de Reporte:	ABRIL, MAYO Y JUNIO
Año de Reporte:	2022

Número de despachos comisorios fijados	Número de despachos comisorios en la Inspección
493	3697


INDICADORES LEY 1801 de 2016 (promiscuas)

Mes de Reporte:		ABRIL, MAYO Y JUNIO	 Alcaldía de Bucaramanga	GOBERNAR ES HACER	
Año de Reporte:		2022			
Inspector de Policía	Inspeccion de Policía	Numero de los procesos impulsados	Cantidad de impulsos realizados por expediente o proceso	Numero de los procesos fallados	Número de procesos activos
LEIDY LUCERO DÁVILA GÓMEZ	Inspección de Policía Urbana No. 2	199	313	16	1073
CLAUDIA MARCELA LORA	Inspección de Policía Urbana No. 3	114	253	7	678
JAVIER ESPARZA NUÑEZ	Inspección de Policía Urbana No. 4	212	356	39	605
CARLOS HERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	Inspección de Policía Urbana No. 5	156	191	23	783
YUSTIN YESID NOBMAN MONTES	Inspección de Policía Urbana No. 6	202	387	6	872
MARTHA CECILIA CARDENAS RUEDA	Inspección de Policía Urbana No. 7	168	304	10	1239
TOTAL:		1051	1804	101	5250

INDICADORES DESCONGESTIÓN COMPARENDOS

Mes de Reporte:		ABRIL, MAYO Y JUNIO	 Alcaldía de Bucaramanga	GOBERNAR ES HACER
Año de Reporte:		2022		
Inspector de Policía	Número de comparendos descongestionados	Número de procesos activos		
PAULA ANDREA LLANES MENDEZ	993	43.318		
YANETH AYALA GAMBOA	1722			
TOTAL:	2715	43.318		


INDICADORES LEY ANTIGUA

Mes de Reporte:	ABRIL, MAYO Y JUNIO	 Alcaldía de Bucaramanga	GOBERNAR ES HACER	
Año de Reporte:	2022			
Inspectores de Policía	Inspección de Policía	Numero de procesos impulsados	Numero de procesos fallados	Número de procesos activos
MARÍA DE LA PAZ MANCILLA	Inspección de Policía Urbana No. 10 en descongestión de expedientes	335	35	1930
CAROLINA RIOS MARTÍNEZ	Inspección de Policía Urbana No. 11 en descongestión de expedientes	322	95	1938
TOTAL:		657	130	3868

INDICADORES INSPECCIÓN CASA DEL NORTE

Inspector:	MOISES DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ			
Identificación de Inspección:	INSPECCION DE POLICIA URBANA NO. 12 CASA DE JUSTICIA DEL NORTE			
Mes de Reporte:	ABRIL, MAYO Y JUNIO			
Año de Reporte:	2022			
Numero de procesos impulsados	Cantidad de impulsos realizados por expediente o proceso	Numero de procesos fallados	Número de citaciones para conciliación realizadas en el periodo	Número de procesos activos
70	70	403	88	170

INDICADORES PROTECCIÓN A LA VIDA

Inspección:	INSPECCION DE POLICIA PROTECCIÓN A LA VIDA				 Alcaldía de Bucaramanga
Mes de Reporte:	ABRIL, MAYO Y JUNIO				
Año de Reporte:	2022				
Inspector de Policía	Número de procesos asignados	Número de procesos fallados en el turno	Número de procesos activos	Número de diligencias realizadas	Sectores visitados a través de las diligencias
GEAN CARLOS QUESADA GALVIS	8	12	106	11	Alarcón, Villa Rosa, San Francisco, San Alonso, La Universidad, Comuneros, Kennedy, Girardot, San Alonso, Morrorico, Américas, Campo Hermoso, Mutis, Manzanares, Cabecera, Prado.
HECTOR ANTONIO RUEDA SUAREZ	7	14	62	16	Ciudadela, La Victoria, San Francisco, Cabecera Y Girardot, Cabecera, La Victoria, Morrorico, Porvenir, Cabecera, La Victoria, Morrorico, Porvenir.
MARTHA JUDITH MONTAÑEZ	439	6	148	94	Diamante 2, Cabecera, San Alonso, La Victoria, Girardot, La Joya, Manuela Beltrán, Cabecera, La Victoria, San Luis, Lagos Del Cacique, Diamante 2, Provenza, Sotomayor, San Rafael, Alarcón, Girardot y San Francisco
ESTEBAN NICOLAS ALVAREZ DIAZ	32	22	94	17	Chapinero, Asturias, Provenza, Fontana, Lote Metropolitano, Cabecera, Sotomayor, Nuevo Sotomayor, Manzanares, Pan De Azúcar, San Francisco, Real De Minas, Centro, Campo Madrid, Centro, Cabecera
TOTAL:	486	54	410	138	

INDICADORES RURALES

Mes de Reporte: ABRIL, MAYO Y JUNIO
Año de Reporte: 2022



Inspector de Policía	Inspección de Policía	Número de procesos impulsados en las inspecciones	Número de procesos fallados en la inspección	Número de procesos activos
MARTHA CECILIA DÍAZ SUAREZ	Inspección de Policía Rural No. 1	154	6	112
ARELIS ORTIZ MORENO	Inspección de Policía Rural No. 2	32	1	44
ROBINSON ALBERTO RODRÍGUEZ MENDEZ	Inspección de Policía Rural No. 3	45	20	163
TOTAL:		231	27	319

REPORTE DE GESTIÓN PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

Acciones destacadas

- a) Se realizaron 662 actividades de visita y control a publicidad de precios con el propósito de hacer pedagogía sobre las diferentes obligaciones legales que en materia de protección al consumidor deben acatar tanto productores como proveedores de bienes y servicios, a la luz de la Ley 1480 de 2011.
- b) *A través de este plan de VISITAS PEDAGÓGICAS SOBRE LISTADOS DE PRECIOS AL PÚBLICO, se fortalece la confianza en el comercio en medio de la actual reactivación económica.*

CANTIDAD	COMUNAS	MES	ACTIVIDAD REALIZADA
50	15	ENERO	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS
146	3,6 Y 13	FEBRERO	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS
257	1,14 Y 15	MARZO	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS
85	15 Y 16	ABRIL	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS
90	3,4 Y 7	MAYO	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS
34	13,12 Y 16	JUNIO	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS

LOGROS REPRESENTATIVOS

DÍAS SIN IVA 2022 - ANTES Y DURANTE:

- a) Consiste en la verificación previa de determinados listados de “grandes superficies” así como de tiendas de electrodomésticos y aparatos electrónicos donde los días sin IVA pueden presentarse inconformidades por parte de los usuarios.
- b) Verificamos in situ el desarrollo de la jornada logrando establecer una notable presencia institucional reconocida positivamente por parte de la ciudadanía.
- c) Las jornadas han estado integradas por el apoyo jurídico en materia de protección al consumidor, el equipo de visitadores y personal uniformado de la Policía Nacional.
- d) Acompañamos la jornada verificando los lineamientos señalados en la circular única que la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO allegó a esta inspección con funciones de protección al consumidor, previo a la realización de la primera jornada nacional del día sin IVA (17 de marzo de 2022).

REPORTE INFORME DE GESTIÓN META COVID.

1.5 LÍNEA ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR.

1.5.1 Capacidades y Oportunidades para Superar Brechas Sociales

1.5.1.1 Aceleradores de Desarrollo Social

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
99	Formular e Implementar una estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por las diferentes emergencias y Particularmente COVID-19.	1	0,60	60%	\$27.416.675	\$15.000.000	55%

Acciones destacadas:

Se realizaron 263 actividades pedagógicas para promover el uso responsable de elementos de bioseguridad (tapabocas en lugares cerrados, lavado o desinfección de manos, etc.) en el marco de la pandemia por COVID-19, se destacan los acompañamientos realizados a las jornadas de formalización a vendedores informales, las jornadas de entrega de permisos temporales a la población migrante, las visitas realizadas a los establecimientos comerciales los días sin IVA, así como las jornadas pedagógicas de consumo responsable de alcohol en adultos.

❖ OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Meta 241 Crear y mantener 1 observatorio de convivencia y seguridad ciudadana

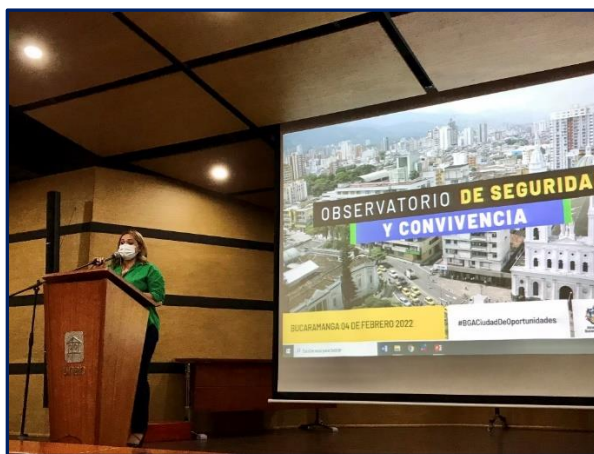
El observatorio de seguridad y convivencia tiene como propósito el análisis de la criminalidad y comportamientos contrarios a la convivencia en el municipio de Bucaramanga. Para lo cual se busca

realizar acciones con el fin de tener un constante seguimiento de las afectaciones, cambios y mejoras que puedan existir dentro del territorio, para una mejor toma de decisiones. Así mismo, se pretenden desarrollar herramientas que vayan en pro del mejoramiento de estos tópicos, tales como modelos predictivos o informes científicos sustanciales.

Actividades destacadas:

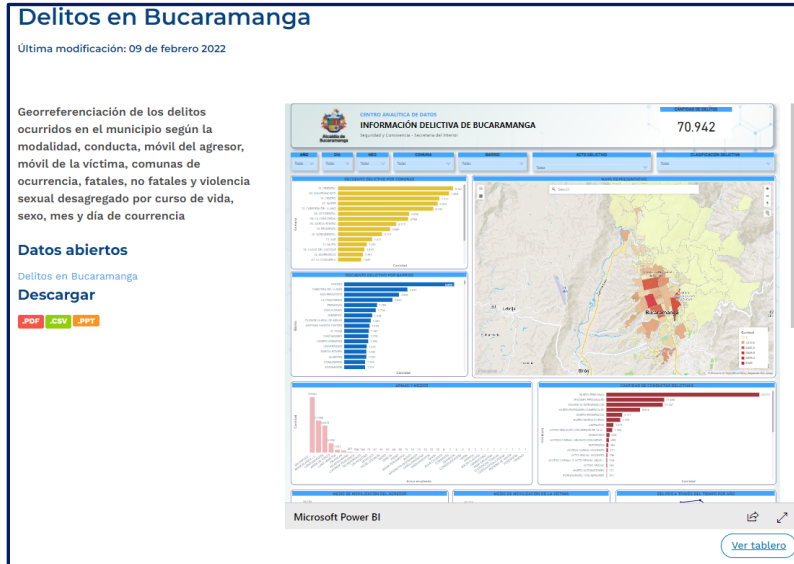
- a) Se tiene como primera instancia la creación del documento formal con respecto a la estructuración del observatorio. En este documento se plantean los requerimientos necesarios para el manejo y desarrollo del mismo, así como la metodología de trabajo. En este documento se encuentran también los primeros pasos a seguir para la centralización de la información y el manejo óptimo que se debería hacer de la misma.
- b) Se propone durante este periodo el uso del software libre RedCap para la centralización y manejo de los datos. Este software proporcionado por la Universidad de Vanderbilt está orientado a la captura de datos electrónicos y genera una metodología de trabajo para diseñar bases de datos de fácil consulta, actualización en estudios y seguimientos longitudinales.
- c) En el mes de febrero se hizo el lanzamiento formal del Observatorio de Seguridad y Convivencia para el Municipio de Bucaramanga, en el que se contó con la presencia de entes educativos, gubernamentales y de seguridad tales como, rectores y estudiantes de la UNAB, la secretaria del Interior Melissa Franco y directivos de la Policía Nacional y la SIJIN.

Figura 129 Observatorio de Seguridad y Convivencia para el Municipio de Bucaramanga

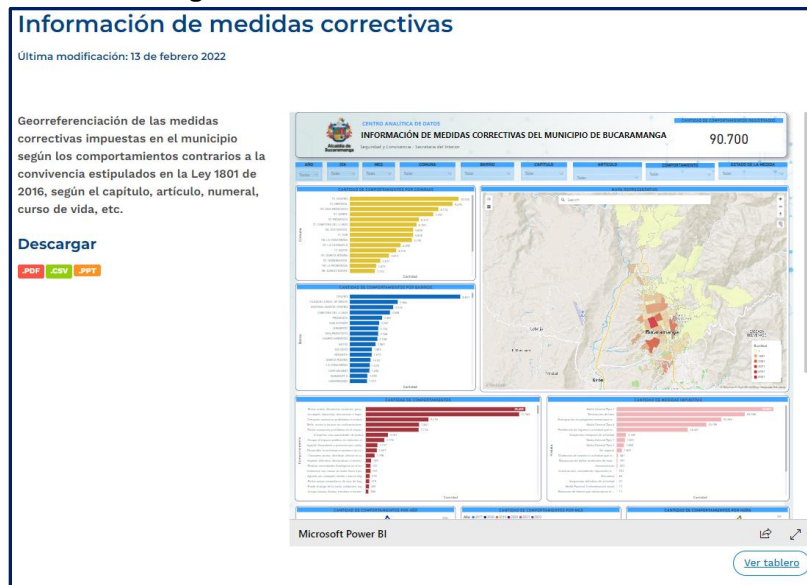


Presentación del Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga.

- d) Se desarrolló una reunión con el equipo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), para la socialización del primer algoritmo de predicción delictiva para la ciudad de Bucaramanga, el cual fue desarrollado por los científicos de datos del mismo departamento (DNP).
- e) Se generaron avances en la integración de los datos, así como una limpieza más rigurosa. Con la experiencia de trabajo adquirida se desarrollaron métodos más exhaustivos para dejar preparadas las bases de datos de una forma más óptima.



Tablero de control del crimen desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga



Tablero de control de medidas correctivas desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga.¹

- f) Con respecto a la captación y centralización de la información se generaron formularios diseñados para adquirir datos con respecto a: Medios de comunicación, Intervenciones Policiales, Gestores de Convivencia. Estos formularios se generaron inicialmente mediante formatos de Google o Microsoft, sin embargo, en paralelo se trabajaron los modelos

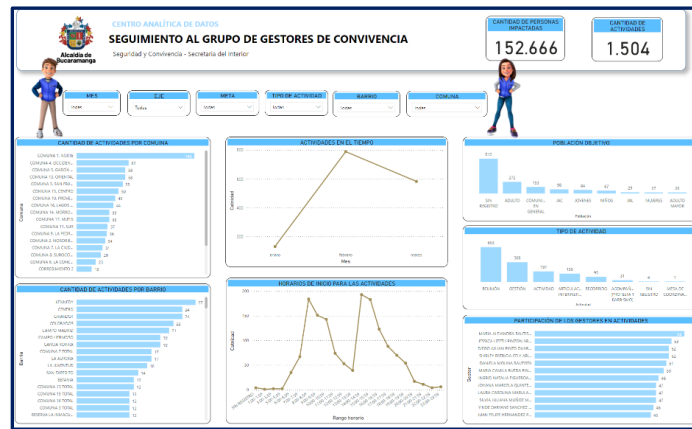
¹ Ambos tableros disponibles en:

<https://www.bucaramanga.gov.co/datos/convivencia-y-seguridad/delitos-en-bucaramanga/>

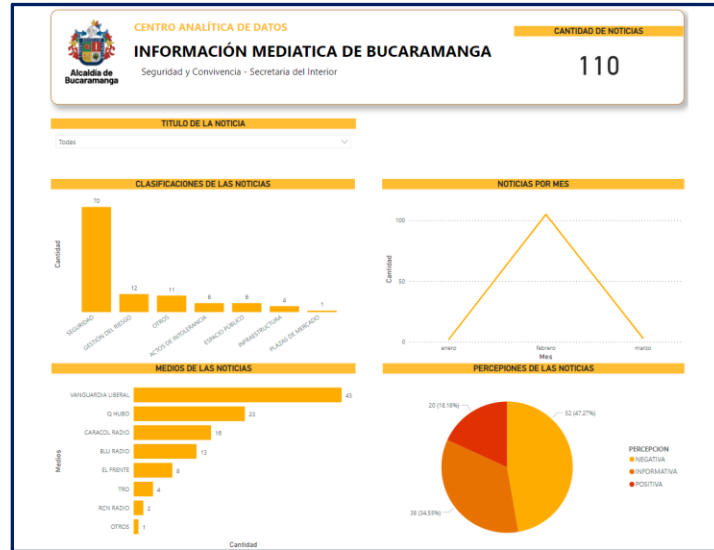
<https://www.bucaramanga.gov.co/datos/convivencia-y-seguridad/informacion-de-medidas-correctivas/>

presentados por RedCap para que cuando su instalación se ejecute, se pueda realizar una migración de datos de manera más dócil y efectiva.

- g) En el mes de marzo como parte de la política de datos abiertos se iniciaron los procesos necesarios para dar publicación oficial a las bases de datos principales (Delitos y RNMC) al sistema de datos nacional.
- h) Se obtiene de manera oficial el servidor con los requerimientos planteados para el manejo del observatorio.
- i) Se generó con éxito el script de desarrollo para lo anterior mencionado y se realizó la documentación del mismo. Asimismo, se generó el estudio al programa entregado por el DNP (anteriormente mencionado), haciendo pruebas respectivas y la generación de un documento más elaborado que pretenda ser de insumo para el desarrollo del mismo modelo en momentos futuros.
- j) Se generan tableros de control preliminares para las bases de datos adicionales generadas a partir de los formularios de Seguimiento a Medios y Seguimiento a Gestores.



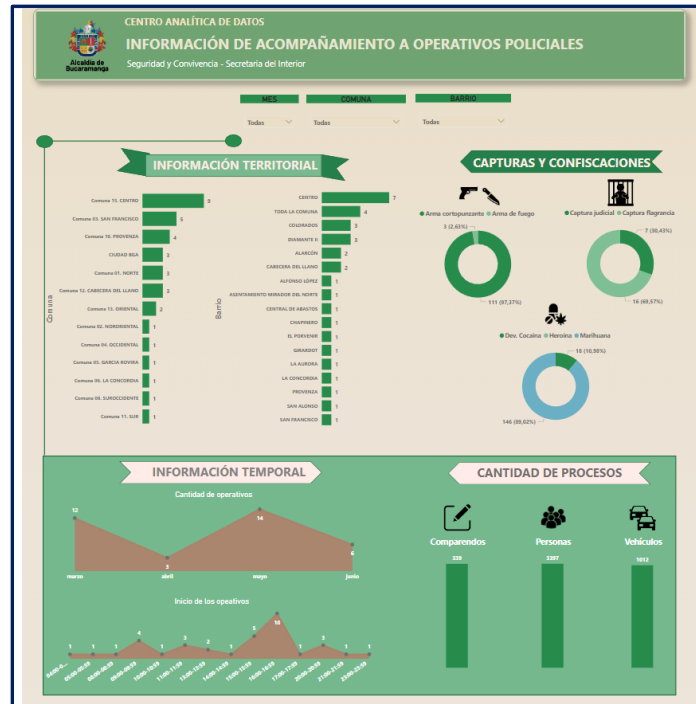
Tablero de control preliminar de seguimiento a Gestores de Convivencia desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga.



Tablero de control preliminar de seguimiento a medios desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga

- k) En el mes de abril, con el servidor ya en marcha, se sigue en el proceso de la migración de datos que se tienen hasta el momento. Las bases de datos provenientes de los gestores de convivencia, medios de comunicación y acompañamientos a operativos por parte de la secretaría, quedan todas alojadas en RedCap tal como se tenía previsto, pero con ajustes de consideración.
- l) Se comienzan las pruebas pertinentes para que el tablero que conlleva la información de los gestores pueda hacerse bajo de esta manera.
- m) En el mes de mayo, el proceso de migración de datos a RedCap queda completado en su totalidad. También, los procesos de automatización asociados a esta plataforma, como el tablero de control de gestores de convivencia. De esta manera la información que pasa al Observatorio queda de ahora en adelante centralizada y automatizada de ser necesario. Asimismo, se puede generar producción propia debido a la creación de formularios de manera sencilla, en la cual todo el equipo del observatorio fue capacitado. Esto servirá de insumo para la toma de decisiones y el posiblemente seguimiento interno que desee hacerse en algunos casos.
- n) Se comenzó el trabajo formal de mejoramiento del modelo predictivo. Por otro lado, de lo establecido en el apartado de Data Science, se crea la propuesta de documento para el informe trimestral de análisis delictivo en la ciudad de Bucaramanga.
- o) En Junio se comienza con el planteamiento de tres reuniones fundamentales para establecer acuerdos con la Policía Nacional, fiscalía general y el instituto de Medicina Legal. Estas reuniones se hicieron con el propósito de establecer acuerdos de información para que esta fluya de manera más sencilla hacia la Alcaldía y por ende al Observatorio. Se hizo una reunión adicional de seguimiento con el instituto de Medicina Legal para poder establecer los mecanismos de entrega de la información, y, asimismo, poder observar en su totalidad las variables que pueden llegar a ser suministradas. Se programó esta última reunión de igual manera con la fiscalía general.

- p) Se crea un tablero de control para el acompañamiento que hace la secretaría del interior a diferentes operativos policiales. Este tablero aún no está completamente automatizado ya que está sujeto a revisión de cambios. También, se comienza en el trabajo necesario para la creación del tablero correspondiente a los mapeos participativos. Adicionalmente, se implementó un formulario de recolección de datos para la jornada presidencial que tenía como objetivo secundario un estudio de viabilidad para la creación y visualización de información de manera óptima y rápida.



Tablero de control preliminar de acompañamiento a operativos policiales por parte de la secretaría del interior.

Como procedimientos generales se puede mencionar que se tienen actualizaciones de las bases de datos correspondientes de manera periódica. Es así como las bases de datos para delitos y RNMC tienen una actualización mensual con fecha de corte máxima de actualización (del mes pasado) de datos el día 15 de cada mes de curso, así como su publicación en datos abiertos.

Conclusiones:

Se puede observar que, desde la creación del documento estructural en enero, el desarrollo del Observatorio de Seguridad y Convivencia para el Municipio de Bucaramanga ha venido teniendo un avance mensual en su estructuración y mantenimiento. Asimismo, se han venido incorporando herramientas de Hardware tales como el servidor operacional y de Software como la licencia de la plataforma RedCap. También se hizo el lanzamiento formal del mismo (Observatorio) a la comunidad, lo cual conllevó un interés no solamente municipal (como se pudo evidenciar) para hacer trabajo colaborativo entre los demás municipios. Con respecto al mismo lanzamiento, se generaron formalmente los tableros de control oficiales con respecto al accionar delictivo y a los comportamientos contrarios a la convivencia.

Para finalizar, se pone en evidencia los demás procesos para la extracción, transformación y carga de datos atendiendo las buenas prácticas de la industria; entre esto podemos poner como ejemplo directo la automatización en los procesos de adquisición y limpieza de la información. También se destaca el comienzo formal para establecer los acuerdos respectivos con la Policía Nacional, Fiscalía General y el Instituto de Medicina Legal. Por último, la creación del modelo de informe trimestral y el avance en el proceso del modelo predictivo hace alusión a los diferentes estudios que se hacen al interior del Observatorio y que pretenden exponerse cuando sean completamente terminados

❖ PROTESTA SOCIAL

META 242: Desarrollar e implementar un protocolo para la coordinación de acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica

La protesta social y la movilización ciudadana, son por naturaleza actos disruptivos legítimos que comprenden acciones individuales o colectivas que tienen como fin exponer denuncias, exteriorizar el sentir de la sociedad y participar de las decisiones nacionales y locales. En cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, fue expedido el Decreto Municipal 0211 de 2021 que contempla acciones previas, concomitantes y posteriores al desarrollo de las jornadas de protesta en la ciudad de Bucaramanga, igualmente la mencionada norma contempla instancias de participación para la sociedad civil en lo referente a la garantía a dicho derecho fundamental. Por lo que en el primer semestre del presente año, se realizaron las siguientes acciones:

• **Número de mesas de coordinación**

Desde el 01 de enero de 2022 hasta el 22 de junio de la misma anualidad se desarrollaron 08 Mesas de Coordinación de Acciones para la Garantía del Derecho Fundamental a la Protesta pacífica; durante el desarrollo de las mismas se pone en conocimiento de las autoridades administrativas y las instituciones públicas los aspectos relacionados con el desarrollo de jornadas de protesta social; en ese sentido se obtuvo conocimiento de los siguientes tópicos:

- Día de la Manifestación.
- Hora de inicio de las protestas.
- Hora de finalización.
- Punto de encuentro de los manifestantes.
- Punto de finalización.
- Número de participantes.
- Recorrido de la manifestación.

Se resalta que, en las mesas de coordinación, las diferentes instituciones expresan las acciones administrativas que desarrollaran en el marco de las protestas, dando garantía así a los derechos de quienes participan de las dinámicas de protesta y de quienes no lo hacen.

• **Número de PMU:**

En atención a lo normado en el artículo 17 del Decreto Municipal 0211 de 2021 se ha convocado al Puesto de Mando unificado en 21 ocasiones para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 22 de junio de 2022.

Descripción de actividades:

Durante lo corrido del año 2022, el equipo de gestores de convivencia ha realizado acompañamiento a 68 jornadas de protesta y a 1 escenario de alteración del orden público; se destaca que en el periodo expuesto solo ha habido intervención de los organismos de seguridad del estado en tres ocasiones. Durante las jornadas de protesta en el municipio de Bucaramanga no se perdieron vidas ni ocurrieron afectaciones a la integridad de manifestantes o terceros.

Durante el presente año se ha dado acompañamiento a diferentes jornadas de protesta, dentro de las cuales se destacan:

- Marchas provida
- Movilización de un año del estallido social de 2021.
- Movilización del día internacional del trabajo,
- Plantones Camioneros

Figura 130 Jornadas de protesta



El acompañamiento de los gestores de convivencia ha correspondido a un total de 4097 horas hombre; desde el equipo de gestores se ha estado atentos para buscar soluciones administrativas a las demandas de la sociedad civil, en ese orden de ideas, se ha logrado terminar en lo corrido del año siete jornadas de protesta a través de la constitución de diferentes mesas técnicas, con estas acciones se logró la atención al inconformismo de fondo de la población y el choque de derechos entre manifestantes y no manifestantes.

Desde la parte jurídica del área de protesta social se tramita la gestión del espacio y convocatoria a las instituciones participantes del PMU para una asistencia técnica en materia de protesta por parte del Ministerio del Interior que tuvo lugar el 15 de junio de 2022; así mismo, se han resuelto 13 PQRS relacionadas con el ejercicio de la manifestación pública.

• **Conclusiones:**

El área de protesta del programa de Gestores de Convivencia ha dado acompañamiento a todas las jornadas de protesta social de las cuales ha tenido conocimiento; se ha cumplido con la implementación del Decreto 0211 de 2021, por medio del cual se expidió el “Protocolo para la coordinación de acciones para la garantía del derecho fundamental a la protesta pacífica en el municipio de Bucaramanga”

❖ **DIAGNÓSTICO Y CONFLICTIVIDADES SOCIALES**

META 243: Formular una estrategia de diagnóstico y abordaje de las conflictividades sociales

Actualmente la secretaría de interior ejecuta acciones en respuesta a esta meta con el objetivo de comprender a mayor profundidad la manifestación de estas en el municipio, sistematizarlas, clasificarlas y de esta manera poder generar alertas tempranas que faciliten la atención oportuna e informada de las mismas.

Descripción actividades realizadas.

Población participante	Comunas/ corregimientos	Barrios/vereda mapeados	No. Personas participantes	Total de mapeos	Indicador de cumplimiento
	6	La Victoria	5		
	6	Gómez Niño	5		
	4	Don Bosco	9		
	2	Villa Helena 2	5		
	2	Esperanza 2	9		
	4	Gaitán	8		
	9	Quebrada La Iglesia	9		
	2	Villa Mercedes	6		
	1	Miramar	8		
	5	Rincón de la Paz	5		
	2	Punta Betín	8		
	1	María Paz	7		
	14	Buenos Aires	6		
	1	Villa Rosa	5		
	3	Alarcón	10		
	2	Esperanza 1 + El Plan	7		
	1	Urb. Villas de San Ignacio	6		
	2	La Independencia	12		
	1	Minuto de Dios	10		
Adultos	12	Terrazas	19	38	158%
	1	El Pablón	8		
	Corregimiento 3	Los Anaya	7		
	1	Tejarcito	7		
	2	Nueva Colombia	7		
	1	Tejar Norte Etapa 2	6		
	1	Tejar Norte Etapa 1	6		
	4	Nariño	9		
	12	Pan de Azúcar + Los Cedros	7		
	3	Norte Bajo	6		
	1	Paisajes del Norte	8		
	5	1 de Mayo	6		
	1	Portal de los Ángeles	7		
	14	Limoncito I	8		
	5	Urb. Villa de Romero	5		
	2	Club Tiburones I	6		
	2	Club Tiburones II	6		
	1	Villa María	5		
	14	Vegas de Morrórico	7		

- a) Durante el mes de febrero se introdujo la estrategia a las nuevas integrantes del equipo de diagnóstico de la Secretaría de Interior, conformando un equipo interdisciplinario de 6 personas, considerando que este apoya la implementación del plan de acción diseñado para ejecutar la estrategia, y se realizaron diferentes jornadas de trabajo en las que se elaboraron diferentes propuestas alrededor de las herramientas de registro y análisis de información, contempladas en el plan de acción como “Elaborar un documento de tipificación de conflictividades sociales y actores”, “Elaborar una herramienta de registro y revisión de prensa”, “Elaborar una matriz de ponderación de las conflictividades sociales”, y “Elaborar una herramienta de identificación de relacionamiento entre actores”.
- b) Se llevó a cabo una reunión con la Defensoría del Pueblo en la que se expuso el trabajo adelantado en la formulación de la estrategia y se compartieron los resultados del primer ejercicio de diagnóstico de las conflictividades realizado en 2021. En esta reunión fue posible articular con la institución para la realización de capacitaciones en el tema de conflictividades sociales por parte de la Defensoría del Pueblo hacia el equipo de Gestores de Convivencia, como se había previsto en el plan de acción.
- c) En el mes de marzo se asistió al 100% de las sesiones del Observatorio de Conflictividades Sociales a las que fue invitado el equipo. Así mismo se realizó una reunión del equipo con quien era hasta el momento el encargado de dicho observatorio, en este espacio se compartieron experiencias y materiales, y se discutió sobre la estrategia, así como se recibieron recomendaciones para la implementación de la misma.

Además de esto, se llevó a cabo una reunión con el Subsecretario del Interior Francisco Rey para recibir orientaciones e información sobre procesos anteriores respecto a las y los vendedores informales en el espacio público de manera que se empezara a proyectar el trabajo del mes de abril correspondiente a las entrevistas con estos actores y la sistematización de las mismas.

Finalmente, en este mes se concretó el diseño de las diferentes herramientas de registro y análisis previstas en el plan de acción para el primer trimestre, las cuales se encuentran en revisión.

- d) Durante el mes de abril se aprobaron las herramientas presentadas en el mes de marzo (documento de tipificación de conflictividades sociales y actores, matriz de ponderación de las conflictividades sociales, herramientas de registro y una de análisis de las conflictividades sociales y herramienta de identificación de relacionamiento entre actores) con el fin de dar inicio a la actividad “Caracterizar siete conflictividades identificadas en el diagnóstico general por medio de las herramientas de identificación, registro y análisis”.
- e) Durante el mes de mayo se llevó a cabo una reunión con Jhon Mosquera para recibir comentarios sobre las herramientas de registro y análisis de la información presentadas previamente. En esta reunión se definieron cambios a realizar a partir de los cuales se generaron nuevas versiones de dos de los documentos correspondientes a herramientas. Además de esto se estableció que al tener listas estas nuevas versiones, deben ser acordados espacios de diálogo con tres actores clave para realizar una presentación y validación de pares de las herramientas, los pares escogidos fueron el CINEP, ASOCAPITALES y la Defensoría del Pueblo.

Vale la pena aclarar que estos espacios de validación de las herramientas no habían sido previstos en el cronograma de la estrategia por lo que generan pequeños retrasos en la ejecución de lo establecido pues hasta que las herramientas no se encuentren totalmente

aprobadas no es posible iniciar la caracterización de las conflictividades ni la emisión de alertas tempranas.

Además de esto, y siguiendo con lo estimado en el cronograma, fueron realizadas dos entrevistas a líderes de vendedores informales en el marco del fortalecimiento del diagnóstico inicial de la conflictividad correspondiente a la presencia de vendedores informales en el espacio público.

- f) Durante junio se llevó a cabo una reunión con integrantes del CINEP para la validación de las herramientas, a partir de esta se identificaron algunas falencias que han sido replanteadas por el equipo a lo largo del mes. Asimismo, han sido transcritas y se encuentran en proceso de análisis las entrevistas correspondientes a vendedores informales en el espacio público.

- **Resultados sobre estudios realizados**

Reformulación de las políticas del PISCC:

- POLÍTICA 3: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)
- POLÍTICA NÚMERO 8: Tolerancia En Movimiento – Cultura popular
- POLÍTICA NÚMERO 10: Tolerancia En Movimiento – Aguante La Barra
- POLÍTICA 11: Casa Libertad
- REPORTERITOS
- CCTV

- **Entregables obtenidos**

Como estaba previsto en el plan de acción, a corte de junio se han obtenido el documento de tipificación de conflictividades y actores, la matriz de ponderación de las conflictividades sociales, la herramienta de registro y análisis de estas, y por último la herramienta de registro de revisión de prensa. Estas ya fueron preaprobadas pero se encuentran en revisión de pares, lo que ha implicado algunos cambios y retrasos en el cronograma. Asimismo, fueron realizadas y transcritas las entrevistas a vendedores informales en el espacio público pero el entregable, que vendría siendo el documento correspondiente a los resultados de estas, aún no se encuentra listo pues las entrevistas se encuentran en proceso de sistematización.

- **Acciones destacadas:**

- a) Se ha logrado avanzar en el plan de acción según lo previsto. Aún cuando se han presentado retrasos por la fase de revisión de pares para las herramientas, que no había sido considerada en el momento de definir el cronograma, se presenta un 52% de avance general de la meta teniendo en cuenta que las herramientas ya fueron diseñadas y la tipificación definida
- b) Se asistió a las sesiones del Observatorio de ASOCAPITALES
- c) Se gestionó la capacitación del equipo de Gestores de Convivencia por parte de la Defensoría del Pueblo (capacitación para la cual falta concretar la fecha y espacio de ejecución)
- d) Fueron realizadas y transcritas las entrevistas a vendedores informales en el espacio público.

Operatividad primer semestre 2022:

Análisis delincencial

Desde el Observatorio de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Bucaramanga, se presenta un análisis sencillo de las tendencias de los delitos fundamentales en el municipio de Bucaramanga. Dicho análisis comprende desde los años 2016 a 2022 teniendo presente solo el rango desde el 01 de enero al 12 de julio para cada año respectivamente.

Violencia

Homicidio

Al analizar los homicidios en los periodos respectivos (Fig.131) podemos ver como primera medida que para los años en general el promedio es de 53 delitos en cada periodo. Asimismo, podemos observar que hay una relación más estable en los tres últimos años a diferencia de los tres primeros, esto podría aludirse a un control delincencial más organizado, en donde si bien no hay una baja significativa, no existen tampoco picos como los presentados en los años 2018 y 2019. Ahora bien, podemos observar que si tomamos el año 2019 como punto central tenemos una diferencia porcentual acumulada más alta de los delitos desde este año; es decir, desde el 2016 al 2019 vemos como la concentración respecto al total de hechos está en el 54.32%, mientras que del 2019 al 2022 este porcentaje aumenta hasta 61.9%, lo que significa un aumento del 7.58% para el último periodo hablado. Este aumento se puede corroborar con la técnica de mínimos cuadrados para generar una línea de tendencia como se observa en la Fig.132, en donde vemos que el delito en cuestión tiende al alza.

Figura 131 Homicidio común.

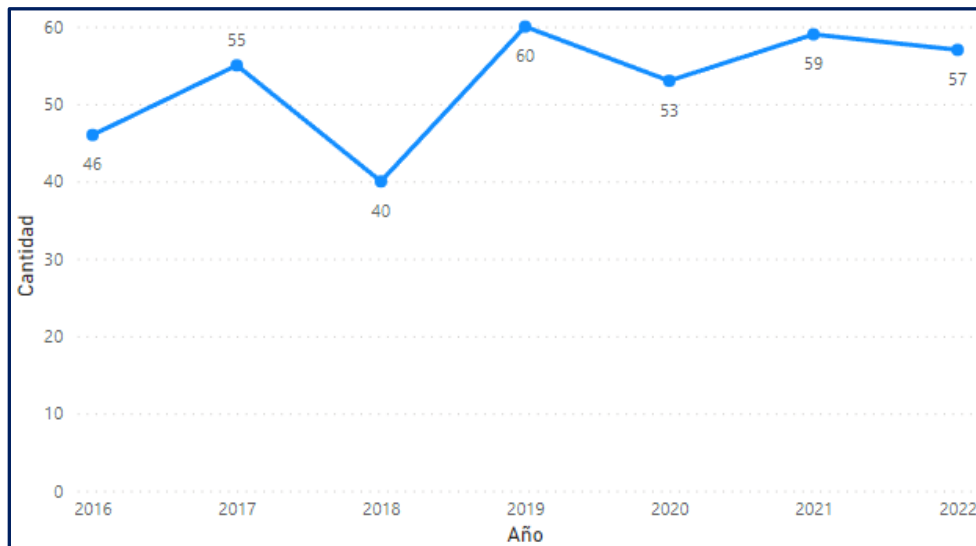
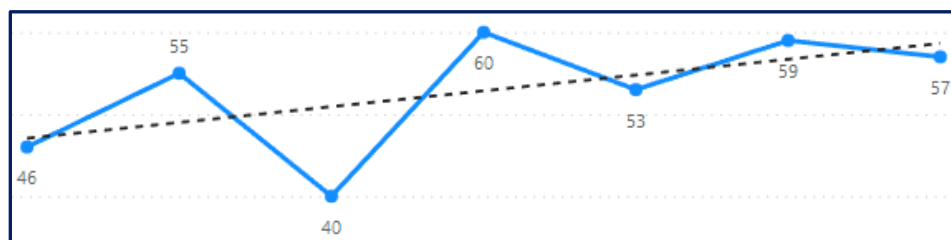
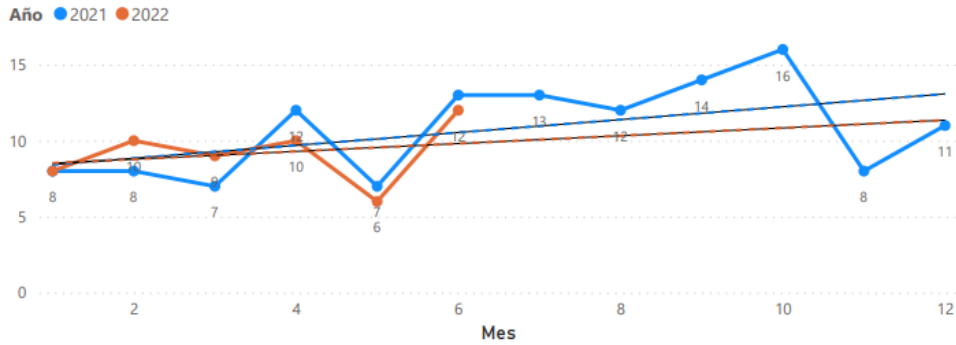


Figura 132 Línea de tendencia general para el homicidio común.



Esta línea de tendencia prendió las alertas en las diferentes instituciones, el incremento de los casos de homicidio que se presentó en el 1er trimestre de esta anualidad, logro contenerse con acciones de prevención y control focalizadas en los territorios y en las horas de mayor afectación, tanto así, que con corte al 12 de julio se evidencia una reducción del 3% de los casos de homicidio en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Figura 133 Comparativo de líneas de tendencia del homicidio común en el Municipio de Bucaramanga



Lesiones comunes

Cuando observamos las lesiones comunes (Fig.4) para los periodos comprendidos de análisis podemos encontrar que el promedio en general es de 987 delitos. Sin embargo, se puede ver rápidamente que el comportamiento tiende a la baja. Lo anterior se corrobora rápidamente si hacemos el mismo análisis visto anteriormente; para el periodo de 2016 a 2019 tenemos un 62.85% del total de hechos delictivos, mientras que para el periodo de 2019 a 2022 este porcentaje cae a un 50.59%, teniendo así una disminución del 12.26% de este hecho delictivo. Asimismo, la tendencia lineal corrobora este suceso como podemos ver en la figura.

Figura 134 Lesiones comunes.

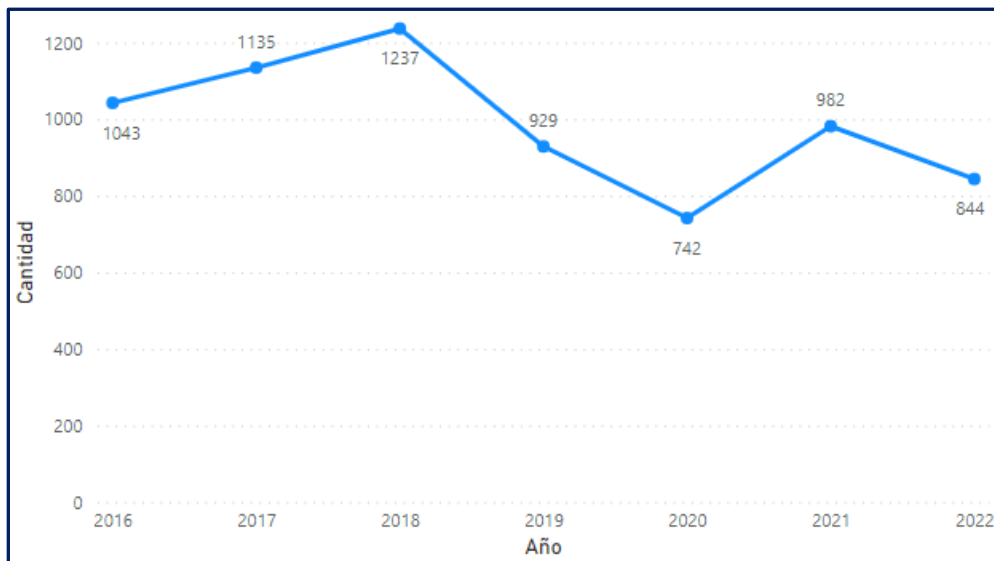
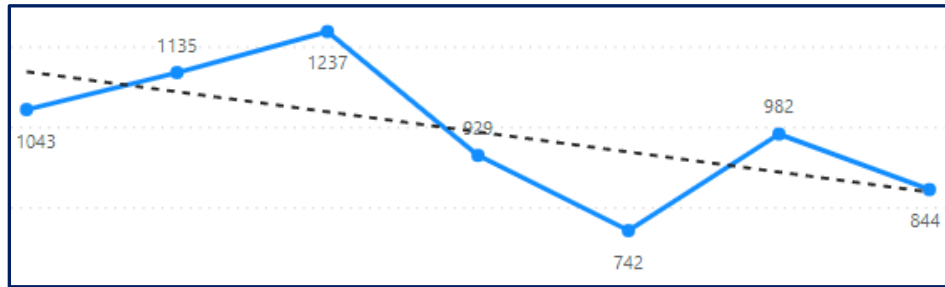


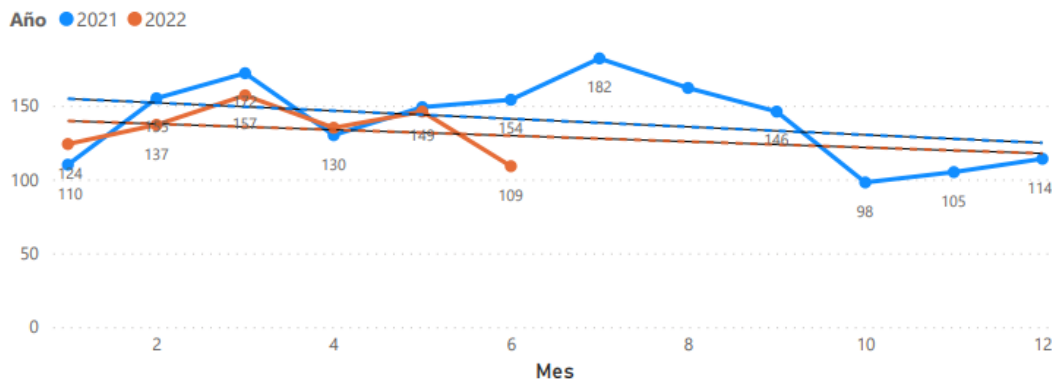
Figura 135 Línea de tendencia general para las lesiones comunes.



En el capítulo 2 del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para una Bucaramanga Segura 2020 – 2023 “La violencia en Bucaramanga” se evidenció la necesidad de formular políticas, programas, estrategias y planes que le apunten a la disminución de las violencias, principalmente las derivadas de la intolerancia social, por tal motivo la Secretaría del Interior ha liderado en los diferentes Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público las inversiones e iniciativas que le apunten a tal fin, logrando con esto una reducción de más del 30% en las lesiones personales para el primer semestre comparado del 2019 y 2022.

De igual manera vale la pena resaltar que al analizar las líneas de tendencias del 1er semestre de los años 2021 y 2022 la reducción de las lesiones personales se mantiene en un 14% como se muestra en la Figura 136, donde se ha evidenciado una reducción significativa de este fenómeno en los meses de febrero, marzo, mayo y especialmente junio donde se alcanzó una disminución del 30% de los casos presentados en el Municipio de Bucaramanga en comparación al mismo periodo de tiempo del año inmediatamente anterior, lo que plantea un gran reto para la administración municipal y la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

Figura 136 Comparativo de líneas de tendencia de las lesiones personales en el Municipio de Bucaramanga



Hurto a residencias

Al analizar el hurto a residencias (Fig.137) se tiene que el promedio general para los años es de 248 delitos en cada periodo. Como podemos observar, este delito tiene un comportamiento parecido a una campana si tomamos el año 2019 como punto central; es decir, antes de ese año podemos ver cómo hay una tendencia al alza en este delito, sin embargo, después de ese año disminuye considerablemente, teniendo su punto más bajo desde esa inflexión en el presente año 2022. Por otro lado, y de manera general observamos que la línea de tendencia (Fig.138) está a la baja lo cual demuestra que en el último periodo la cantidad de delitos ha disminuido lo suficiente para hacer cambiar la tendencia inicial. Para finalizar, se destaca que desde el 2019 la reducción de este delito ha sido del 45.33%.

Figura 137 Hurto a residencias.

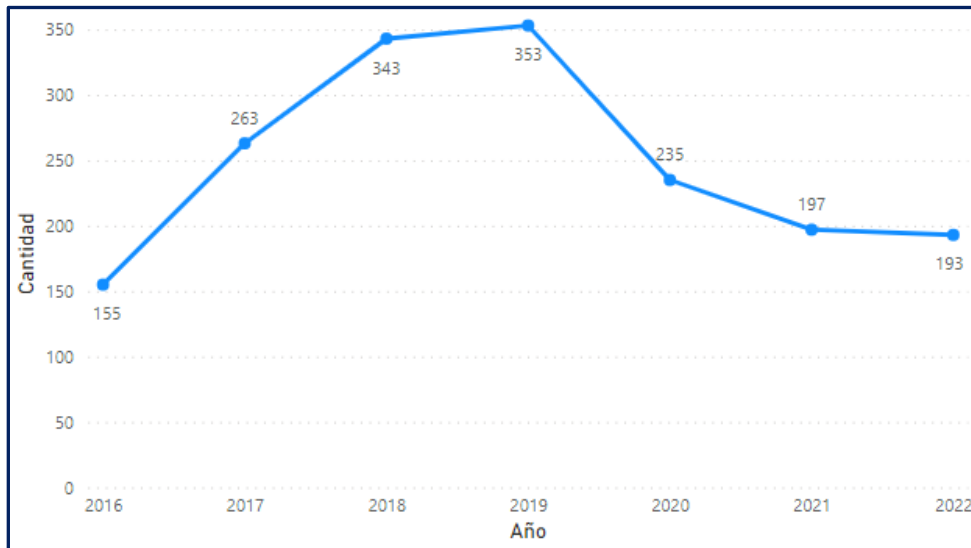
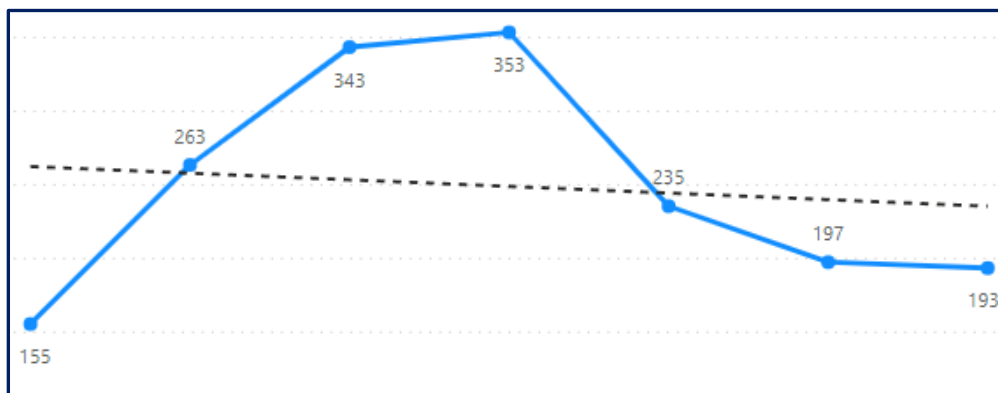
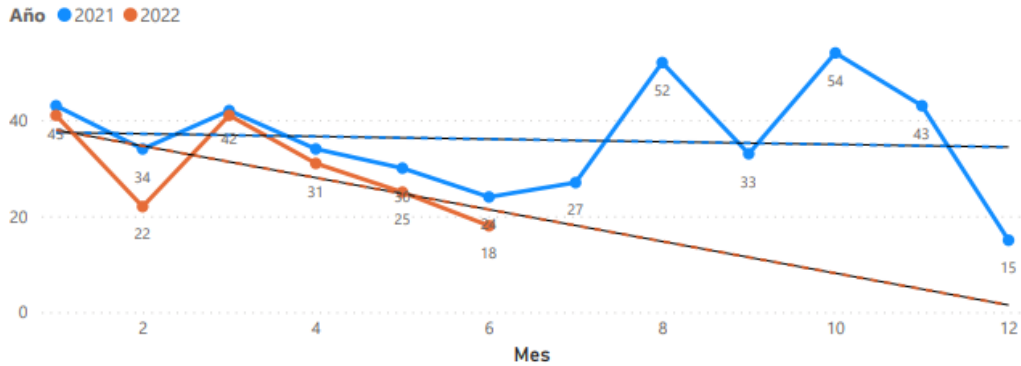


Figura 138 Línea de tendencia general para el hurto a residencias.



Analizando el comportamiento de la tendencia del hurto a residencias en el municipio de Bucaramanga se evidencia una reducción de este fenómeno en todos los meses del primer semestre de 2021 en comparación a lo evidenciado en el año inmediatamente anterior como lo muestra la figura 139.

Figura 139 Comparativo de líneas de tendencia de hurto a residencias en el Municipio de Bucaramanga



Hurto a comercio

El hurto a comercio por su parte tiene un promedio general de 551 delitos en los periodos comprendidos. Como en el anterior, su comportamiento también tiene una forma de campana con su punto de inflexión en el año 2018. Como se puede observar la cantidad de hechos delictivos para este crimen comienza a disminuir a un ritmo constante desde dicho año. Si hacemos una comparación del 2022 con el 2018 (donde se registra el punto de inflexión mencionado) tenemos que la disminución de este delito se da en un 57.29%. Asimismo, podemos ver que esta disminución ha creado que la línea de tendencia general vaya a la baja como se puede observar en la Fig.141.

Figura 140 Hurto a comercio.

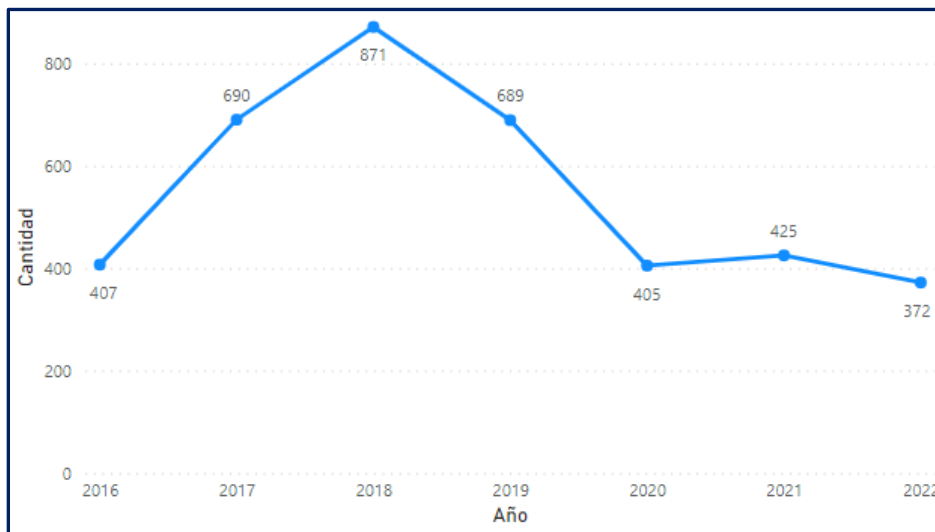
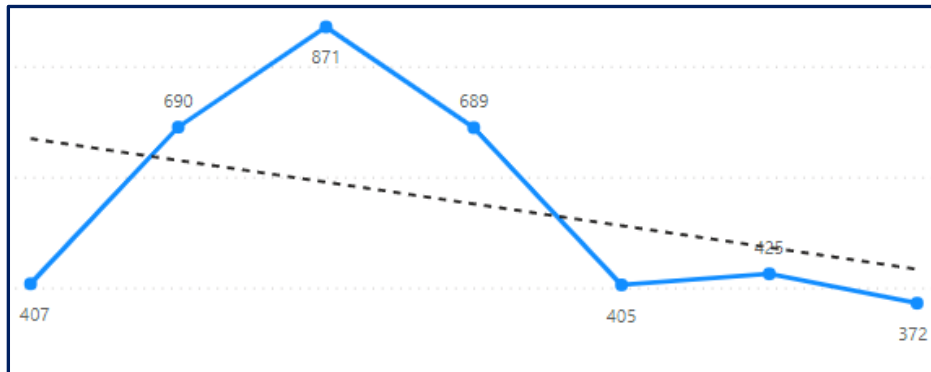
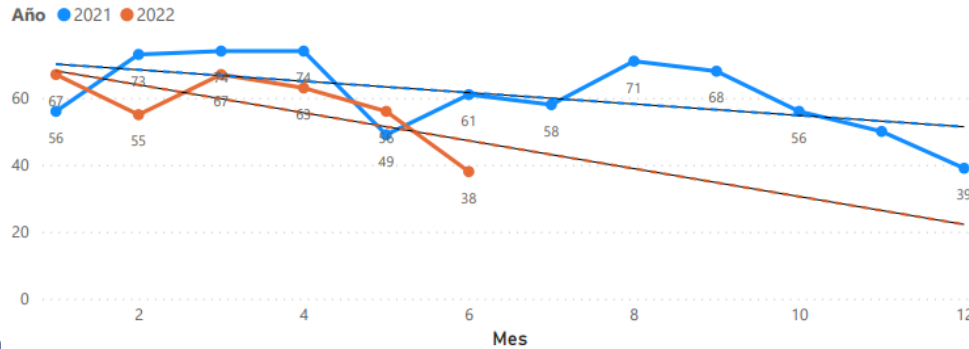


Figura 141 Línea de tendencia general para el hurto a comercio.



Salvo los meses de enero y mayo, en el primer semestre de 2022 se evidencia una reducción sostenida del hurto a establecimientos comerciales, esto se debe en gran medida a los comerciantes de la ciudad que se han sumado a iniciativas lideradas por la Policía Nacional y la administración municipal como lo es “Comunidades Colaborativas”.

Figura 142 Comparativo de líneas de tendencia de hurto a residencias en el Municipio de



Bucaramanga

Hurto a personas

En el hurto a personas encontramos que el promedio de delitos en los años para los periodos comprendidos es de 2600 delitos. Este delito tiene igualmente un punto de inflexión, siendo este el año 2019. Como se puede observar, desde este punto los delitos caen para el 2020 en un 28.38%; sin embargo, como se puede apreciar, en los años 2021 y 2022 se evidencia un incremento del 3%. Lo anterior da evidencia para mostrar el efecto que tuvo la pandemia sobre este delito, ya que en el año 2022 su recuperación en los periodos de análisis comprendidos es casi completa con respecto al año, solo se evidencia una reducción del 1,4%. Ahora bien, también podemos observar (Fig.144) como su tendencia general es al alza, dando así un sustento extra a lo anteriormente dicho.

Figura 143 Hurto a personas

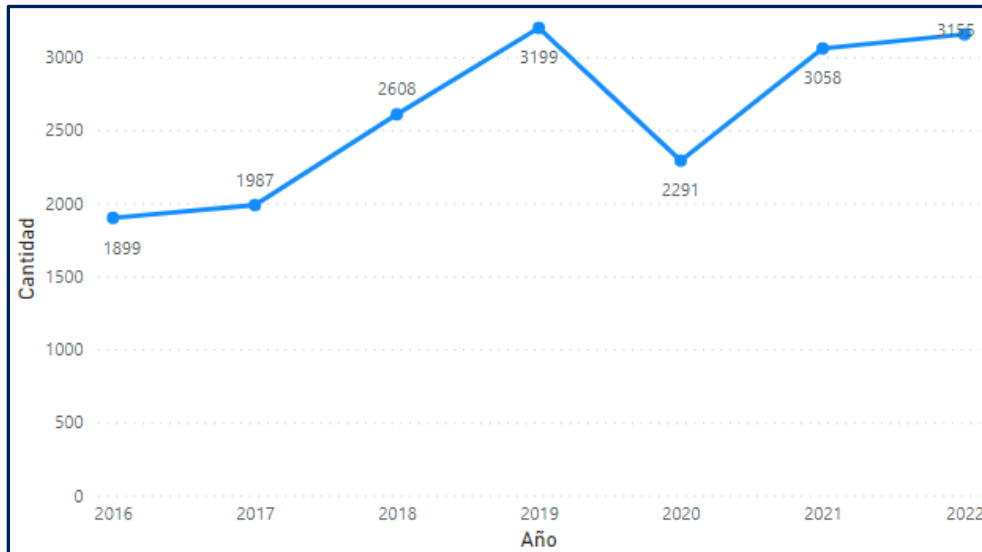
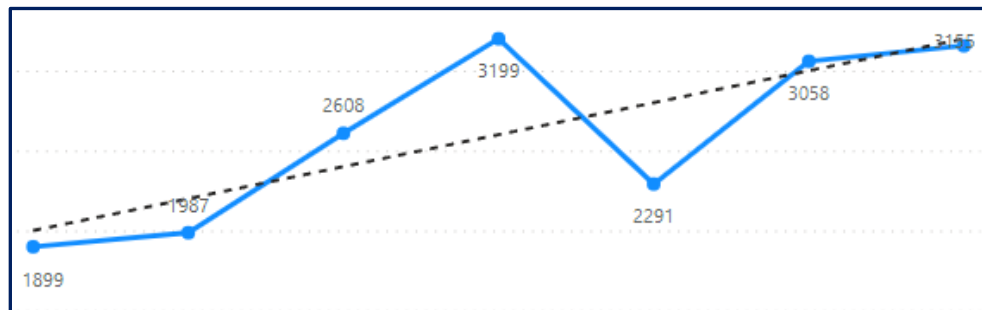


Figura 144 Línea de tendencia general para el hurto a personas.



El incremento en el hurto a personas uno de los principales factores de atención para la administración municipal y los organismos de seguridad, por lo que se sigue fortaleciendo las inversiones en tecnología, investigación criminal y capacidad operativa, en el mismo sentido se avanza en campañas de prevención y operativos de control.

Hurto a automotores

Con respecto al hurto a automotores (Fig.145) podemos hallar que su promedio general es de 10 delitos por periodo. Este delito a través de los años no ha tenido un impacto real, puesto que como se puede ver, sus cantidades son realmente mínimas y esto lo hace bastante vulnerable a cambios drásticos entre años. Lo anterior se corrobora cuando se aprecia que su tendencia va al alza (Fig.146), pero esto es debido únicamente al pico máximo ocurrido en el 2021.

Figura 145 Hurto a automotores.

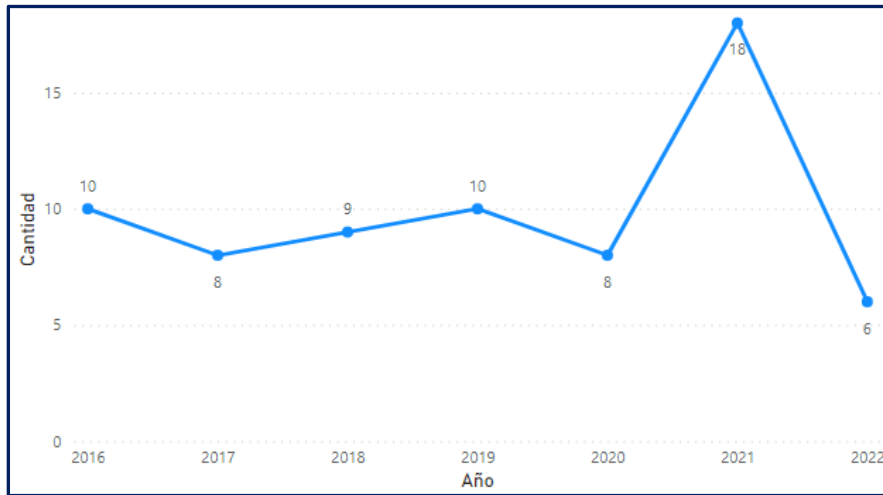
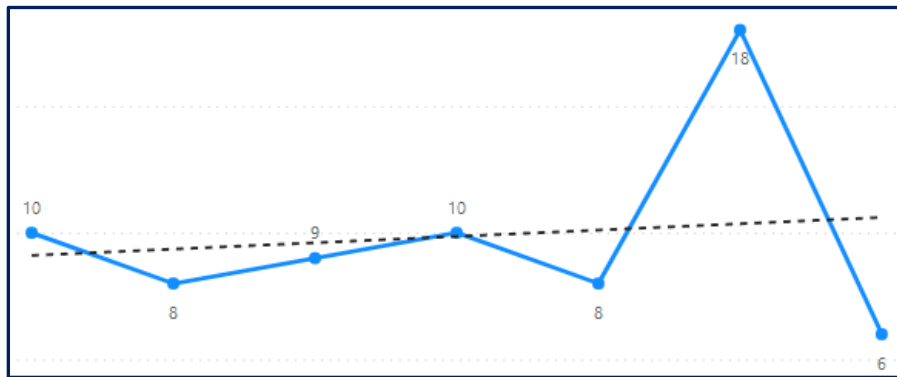


Figura 146 Línea de tendencia general para el hurto a automotores.



Hurto a motocicletas

Para el hurto a motocicletas encontramos que el promedio general de actos delictivos es de 231 hechos por cada periodo. Al analizarlo podemos apreciar que hay un aumento progresivo a través de los años, en donde se pasaron de 142 delitos en el 2016 a 287 en el 2022, y, su pico más alto, se dio en el 2021 con 305 delitos registrados. Su tendencia general se puede apreciar en la Fig.148 y vemos que esta va al alza. Ahora, se puede destacar que, aunque su pico menor se da en lo que es el inicio de la pandemia (2020), en el 2022 podemos encontrar que el delito ha tenido una disminución con respecto a los años 2019 y 2021, siendo del 2.04% y 5.9% respectivamente.

Figura 147 Hurto a motocicletas.

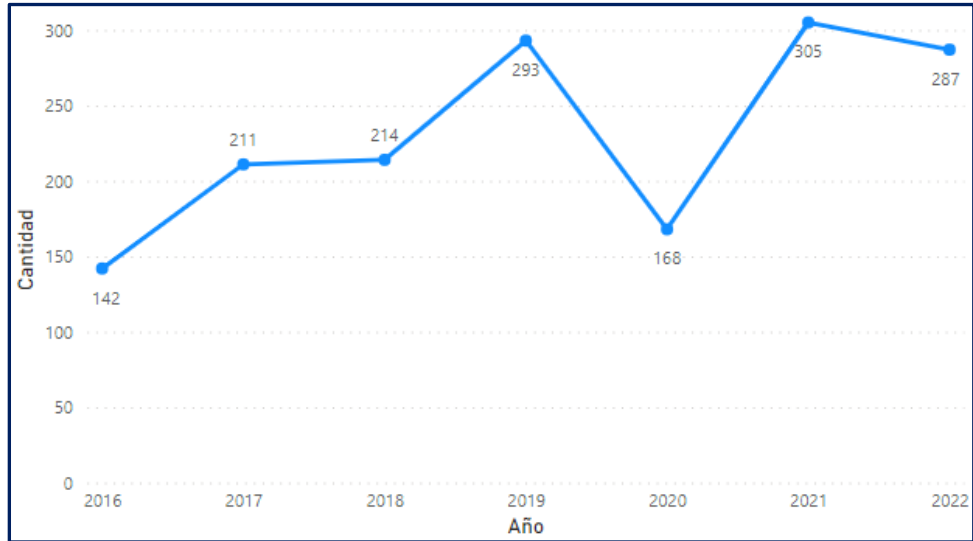
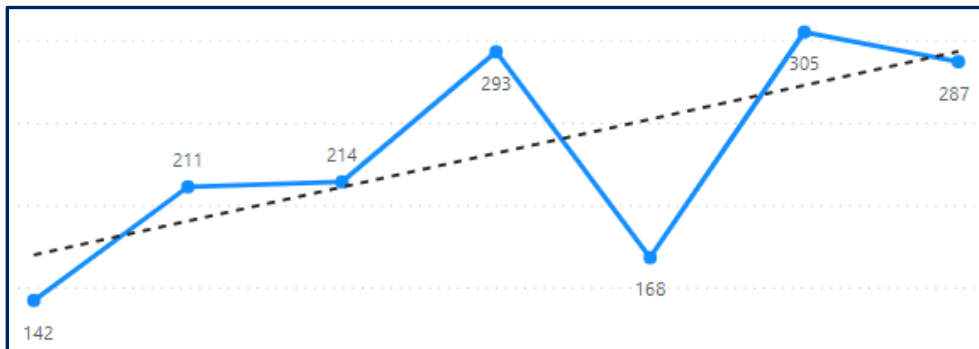


Figura 148 Línea de tendencia general para el hurto a motocicletas.



Extorsión

En el delito de extorsión (Fig.149) encontramos un promedio general de 30 actos delictivos por cada periodo. Asimismo, podemos observar de manera sencilla que su acción ha disminuido considerablemente desde el año 2019, pasando de 44 actos delictivos en el 2018 a 23 en el 2022, lo que se configura en una disminución del 47.72%; y, aunque en los últimos tres años su tendencia es regular (y va un poco al alza), de manera general podemos observar que esta tiende a la baja (Fig.150). Cabe destacar que, si tomamos nuevamente el año 2019 como punto central, tenemos que para los años 2016 a 2019 se tiene una cantidad porcentual acumulada de 62.98% mientras que para el periodo de 2019 a 2022 se tiene una de 53.38%, lo cual nos da una disminución del 9.6% para el último periodo.

Figura 149 Extorsión

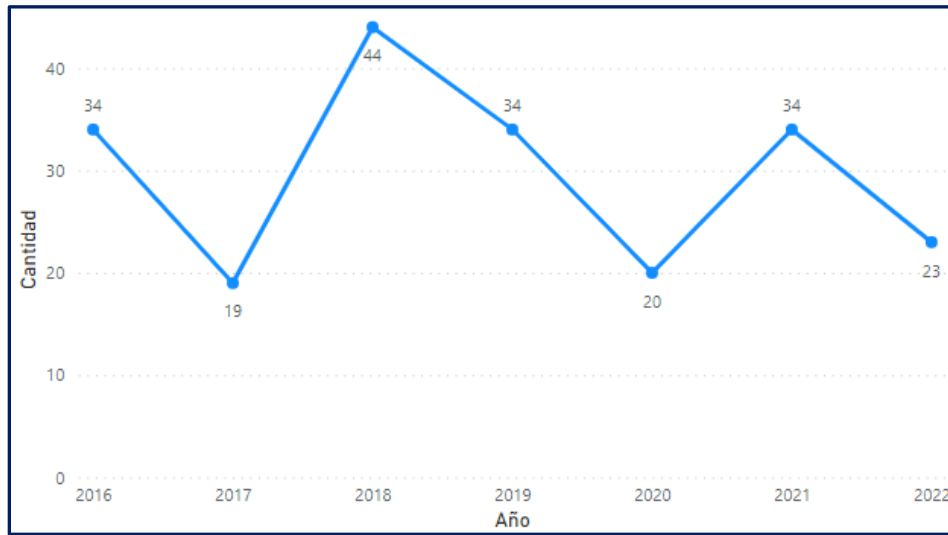
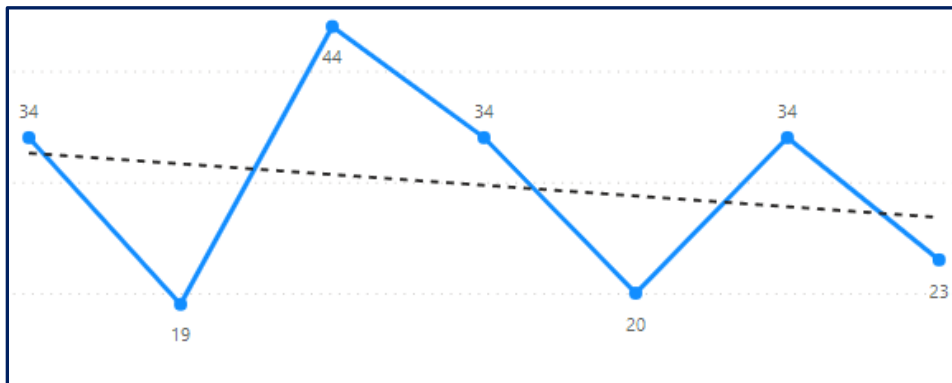


Figura 150 Línea de tendencia general para la extorsión.



Violencia intrafamiliar

En el delito de violencia intrafamiliar (Fig.151) encontramos un promedio general de 952 hechos delictivos por cada periodo. Para este delito podemos destacar un punto en particular, como se puede apreciar desde el año 2016 al 2019 su tendencia es completamente a la baja, sin embargo, en tiempos de la pandemia su cantidad se elevó considerablemente, teniendo como punto máximo el año 2021 con 1149 hechos registrados. Lo anterior se puede constatar cuando en el año 2022 no presenta ningún aumento o disminución drástica al compararlo con el 2019. Todo lo anterior se corrobora mediante la línea de tendencia presentada en la Fig.152 donde se constata que va a la baja.

Figura 151 Violencia intrafamiliar.

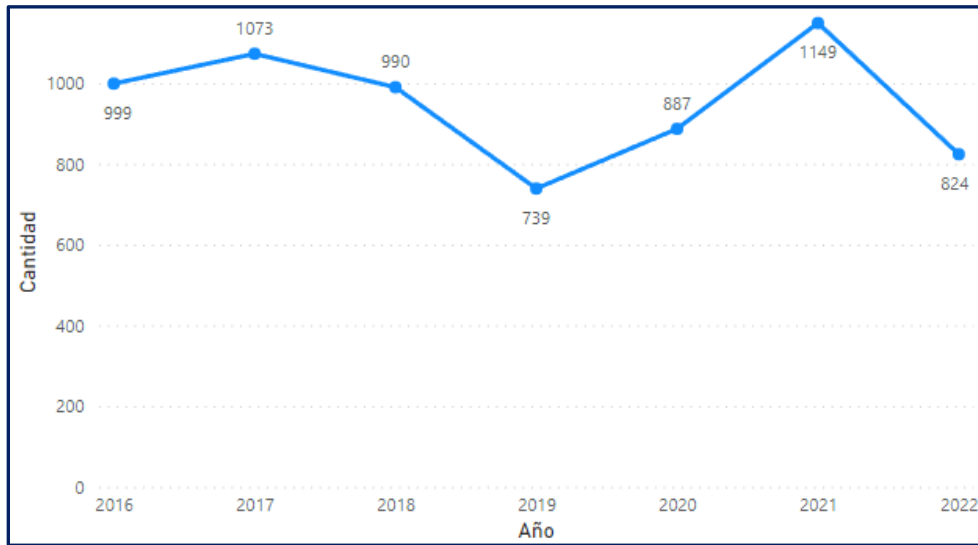
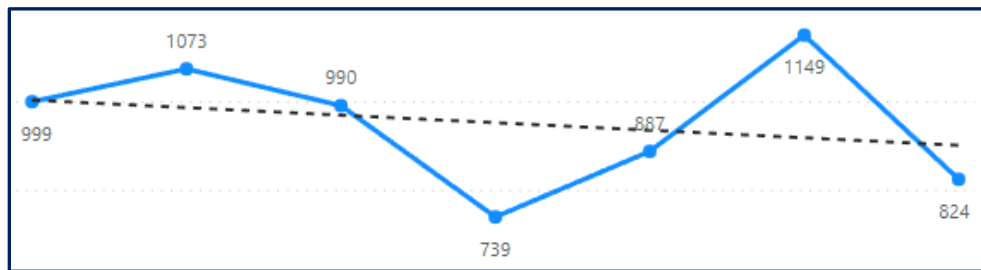


Figura 152 Línea de tendencia general para la violencia intrafamiliar.



Operatividad

Los resultados obtenidos son en gran medida gracias al fortalecimiento tecnológico y de investigación criminal, así como de las capacidades operativas que permitieron, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 12 de julio, aumentar en un 21% las capturas por todos los delitos, es decir que en lo corrido de este año se han capturado 605 personas más que en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, para un total de 3465 individuos capturados.

De igual forma, para el mismo periodo de tiempo, se han desarticulado 11 banda criminales, la mayoría de ellas dedicadas al microtráfico, sumado a lo anterior se han realizado; 88 allanamientos, 12 más que el año pasado para un incremento del 16%; 6 bienes ocupado y 6 bienes presentados. En materia de incautaciones, con corte a 12 de julio se habían sacado de circulación: 518 kg de marihuana, 13 Kg de cocaína, 8 kg de base de coca, 8 Kg de basuco y 6557 pastillas de síntesis, lo equivalente a mas de 550.000 dosis.

La reducción de las violencias que nos generan homicidios y lesiones personales se ha combatido incansablemente, con corte a 12 de julio, en la presente anualidad se han incautado 142 armas de fuego y se han colocado 8799 comparendos por portar armas o elementos cortopunzantes, vale la pena recalcar que la implementación de esta medida trae consigo la orden de destrucción del bien. Los resultados contra el hurto han sido contundentes, hasta el 12 de julio del presente año se había recuperado la mercancía de 822 casos, 131 motocicletas, 11 automotores, 753 celulares y 11 bicicletas.

Las cifras, en resumen.

A continuación, se presentan las tablas que resumen las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 12 de julio.

Resumen delictivo 1 enero a 12 de julio en el municipio de Bucaramanga

PERIODO DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA	ACUMULADO			VARIACIÓN 2021 vs 2022	
	2,020	2,021	2,022	ABS	%
HOMICIDIO COMÚN	53	59	57	-2	-3%
LESIONES COMUNES	742	982	844	-138	-14%
HURTO A RESIDENCIAS	235	197	193	-4	-2%
HURTO A COMERCIO	405	425	372	-53	-12%
HURTO A PERSONAS	2,291	3,058	3,155	97	3%
HURTO AUTOMOTORES	8	18	6	-12	-67%
HURTO A MOTOCICLETAS	168	305	287	-18	-6%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0%
HURTO A USUARIOS DEL SECTOR FINANCIERO	11	17	17	0	0%
HURTO A CELULARES (N° Equipos)	1,625	2,027	1,944	-83	-4%
EXTORSIÓN	20	34	23	-11	-32%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	887	1,149	824	-325	-28%
CANTIDAD DE BICICLETAS	89	75	51	-24	-32%

Resultados operacionales entre el 1 de enero y el 12 de julio para el municipio de Bucaramanga

PERIODO RESULTADOS OPERATIVOS		ACUMULADO			VARIACIÓN 2021 vs 2022	
		2,020	2,021	2,022	ABS	%
CAPTURAS POR TODOS LOS DELITOS		2,266	2,860	3,465	605	21%
CAPTURAS	ORDEN JUDICIAL LEY 600	180	278	337	59	21%
	FLAGRANCIA	2,086	2,582	3,128	546	21%

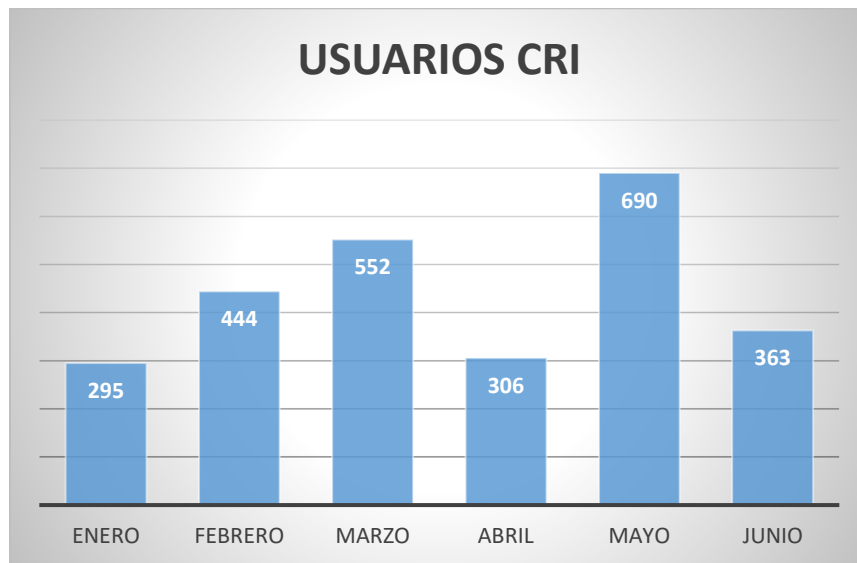
AUTOMOTORES RECUPERADOS	9	11	11	0	0%
MOTOCICLETAS RECUPERADAS	60	77	131	54	70%
MERCANCÍA RECUPERADA (Casos)	383	639	822	183	29%
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS (Con Permiso)	5	2	3	1	50%
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS (Sin Permiso)	118	149	139	-10	-7%
COCAINA (Kilogramos)	8.3	7.10	12.90	6	82%
HEROÍNA (Kilogramos)	0	0.00	0.00	0	0%
BASE DE COCA (Kilogramos)	7.3	3.64	7.85	4	115%
BASUCO (Kilogramos)	6.4	4.41	7.85	3	78%
MARIHUANA (Kilogramos)	177.8	657.76	518.96	-139	-21%
DROGAS DE SÍNTESIS (Pastillas)	5,759	12,411	6,557	-5,854	-47%
ALLANAMIENTOS	19	76	88	12	16%
BANDAS DESARTICULADAS	1	17	11	-6	-35%
BIENES PRESENTADOS	2	1	6	5	500%
BIENES OCUPADOS	0	10	6	-4	-40%
CELULARES RECUPERADOS	273	495	753	258	52%
BICICLETAS RECUPERADAS	7	11	11	0	0%

Meta

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE

244	Mantener la casa de justicia como espacio de atención y descongestión de los servicios de justicia garantizando la asesoría de las personas que solicitan el servicio.	1	1	100%	\$168.481.865	\$87.205.365	52%
-----	--	---	---	------	---------------	--------------	-----

Reporte de usuarios atendidos en el semestre, registrados en sistema del Centro de Recepción de Información CRI del Ministerio de Justicia y del Derecho. Se direccionaron 2650 usuarios a las diferentes dependencias de Casa de Justicia.



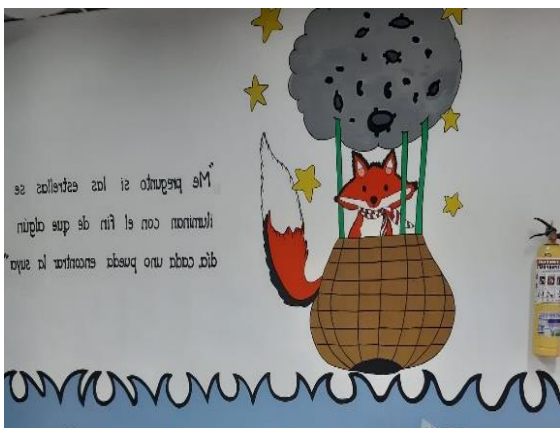
REACTIVACIÓN DE LA LUDOTECA

En el programa Casa de Justicia fortaleciendo la atención a toda la población, a partir de programas que permiten brindar una adecuada atención a cada una de las necesidades e intereses de los usuarios que participan, como son; Programa Nidos que arrullan (madres gestantes, madres lactantes, bebés de 0 a 6 meses) Programa Acaramelados(bebés de 6 a 12 meses), Programa Exploremos Juntos (niñas y niños de 1 a 2 años) Programa Cuentos que encanta (niñas y niños de 3 a 12 años) Y Programa Historias Para Contar (persona mayor de 60 años) Con los cuales, se ha logrado ofrecer servicios de calidad que potencian el crecimiento y desarrollo integral de la población infantil, que favorecen la sana convivencia, la salud mental y bienestar social, la promoción de pautas de crianza sanas y adecuadas y, el fortalecimiento de vínculo afectivo familiar. Se lograron beneficiar en el desarrollo de las 36 actividades realizadas en el semestre un total de 623 usuarios.

ACTIVIDADES	USUARIOS	CANTIDADES
-------------	----------	------------

Nidos que arrullan	Madres gestantes, madres lactantes, bebés de 0 a 6 meses	60
Acaramelados	Bebés de 6 a 12 meses	24
Exploremos juntos	Niños y niñas de 1 a 2 años	25
Cuentos que encantan	Niños y niñas de 3 a 13 años	314
Historias para contar	Persona mayor de 60 años	90
TOTAL		623

Figura 153 Evidencias Reactivación de la Ludoteca





* Implementación de la estrategia de **Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos**.

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”, en la línea estratégica 4 “Bucaramanga ciudad vital: la vida es sagrada”, contempla la promoción de los métodos de resolución de conflictos y el acceso a la justicia siendo su objetivo principal promover la resolución pacífica de conflictos a través de la difusión, implementación y articulación de los Métodos de Resolución de Conflictos y estrategias dirigidas a superar las barreras que impiden el acceso a la justicia, dicha estrategia es articulada con el Centro de Conciliación y Mediación de la Policía Nacional, Conciliadores en Equidad con el fin de aumentar el número de conflictos resueltos pacíficamente y disminuir los indicadores de violencia causados por la intolerancia en sectores de alta complejidad de problemas de convivencia, que además fueron priorizados por la Defensoría del Pueblo Nacional en la alerta temprana 028 del 2021.

Dicha estrategia se desarrolla mediante dos ejes fundamentales los cuales están enfocados en recorridos de sensibilización y la jornada de conciliación, las cuales se han desarrollado alrededor del municipio de Bucaramanga escogiendo estratégicamente las comunas a intervenir, enfocándonos en los índices de conflictividad emitidos por la Policía Metropolitana, de la siguiente manera:

- ✓ **Recorridos de sensibilización**: esta campaña pedagógica capacita e incentiva a la comunidad bumanguesa a utilizar los métodos alternativos de solución de conflictos como primera opción al momento de dirimir las controversias entre la comunidad y entre integrantes de un mismo hogar; explicando a la ciudadanía algunos de los MASC, que son de fácil acceso y de rápida ejecución, tales como:
 - ❖ La mediación
 - ❖ La conciliación
 - ❖ La negociación

Los recorridos se realizan llevando la información puerta a puerta a cada uno de los habitantes de las comunas impactadas, otorgándoles información, e incentivando el uso de los MASC, brindando asesorías jurídicas a los habitantes, entregando información por medio de volantes publicitarios en los que se encuentra la información detallada de los temas susceptibles de conciliación, así mismo, se hace entrega de invitaciones-citaciones para participar de la jornada de conciliación que se programa cada mes, los recorridos se ha realizado en los siguientes barrios:

FECHA DE RECORRIDO	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
16/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase II	30
17/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
18/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
21/02/2022	5	José Antonio Galán	50
22/02/2022	5	Rincón de la Paz y la Esperanza I y II	50
15/03/2022	2	La Juventud	30
16/03/2022	2	San Cristóbal	40
17/03/2022	2	Transiciones IV	35
18/03/2022	2	Esperanza II	30
22/03/2022	2	Villa Helena	42
23/03/2022	2	Villa Mercedes	35
24/03/2022	2	Nuevo Horizonte	30
20/04/2022	1	Café Madrid	60
20/04/2022	1	La Playita	30
21/04/2022	1	Villa Rosa	40
25/04/2022	2	Transiciones II y III	45
25/04/2022	1	Nueva Colombia	15
26/04/2022	1	Colorados	40
26/04/2022	1	Campestre Norte	30
17/05/2022	8	Canelos	40
17/05/2022	8	San Gerardo	30
17/05/2022	8	Cordoncillos	20
18/05/2022	17	Estoraques	20
19/05/2022	17	Manzanares	35
19/05/2022	17	Prados del Mutis	25
20/05/2022	17	Monterredondo	40
23/05/2022	8	Bucaramanga	45
22/06/2022	5	La Joya	

FECHA DE RECORRIDO	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
22/06/2022	5	Alfonso López	
23/06/2022	5	Campo Hermoso	
24/06/2022	15	Plaza de Mercado Central	
24/06/2022	15	García Rovira	
Total de personas impactadas			967

Jornadas de conciliación: La programación de la jornada de conciliación se ha escogido de manera estratégica, basado en el índice de inseguridad y buscando un lugar de fácil acceso para la comunidad impactada durante los recorridos de sensibilización, mediante esta jornadas se lo ofrece a la comunidad bumanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos, como herramientas que mejoran la convivencia ciudadana y construyendo a la recuperación de un tejido social, dichas jornadas se han realizado

FECHA DE CONCILIACION	COMUNA	BARRIO	N° DE CONCILIACIONES	N° DE MEDIACIONES	N° DE PERSONAS IMPACTADAS
24/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada	17	9	70
25/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada			
28/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud	24	6	100
29/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud			
27/04/2022	1	Ágora Café Madrid	5	1	30
28/04/2022	1	Ágora Café Madrid			
25/05/2022	17	Recrear del Mutis	6	1	40
26/05/2022	17	Recrear del Mutis			
Total			52	17	240

Cabe resaltar, que se tiene proyectado en el mes de junio implementar la estrategia BGA CONCILIA, impactando los sectores de la comuna 5 y la jornada de conciliación se llevara a cabo los días 28 y 29 de junio de 2022.

Figura 154 Evidencias conciliación

JORNADA DE CONCILIACIÓN

Bga Concilia 2022

Febrero 24 y 25
Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Lugar: Colegio Villas de San Ignacio, urbanización La Inmaculada.

En esta jornada te ayudaremos a conciliar los siguientes asuntos:

- Fijación de Cuota de Alimentos para hijos menores o mayores de edad.
- Separación de cuerpos, disolución y liquidación de la sociedad conyugal.
- Disminución o incremento de cuota para menores de edad.
- Incumplimiento de arrendamiento.
- Conflictos de convivencia.
- Perturbación a la posesión (humedades, arreglos, actos, etc).



www.bucaramanga.gov.co





Figura 155 Socialización BGA Concilia Barrio Villa Mercedes



Figura 156 Socialización BGA Concilia Barrio San Cristóbal y Transición 5



Figura 157 Socialización BGA Concilia Barrio José María Córdoba



Figura 158 Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 2.





Figura 159 Café Madrid

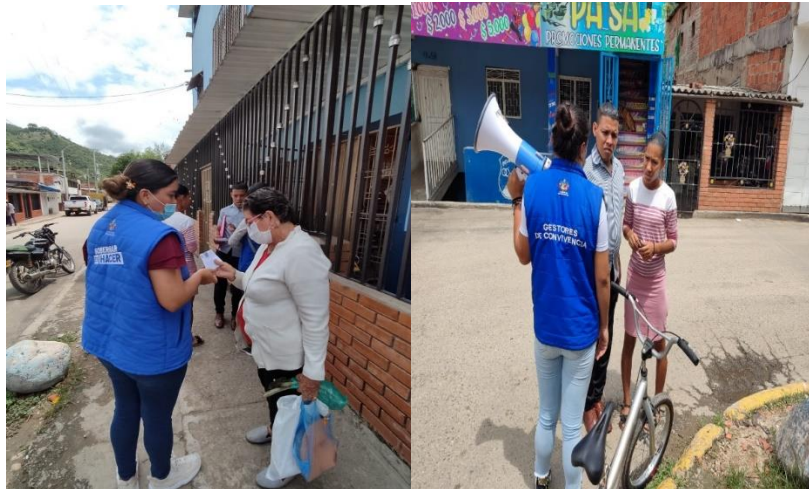


Figura 160 Colorados



Figura 161 Transición sector 2,3 y Nueva Colombia

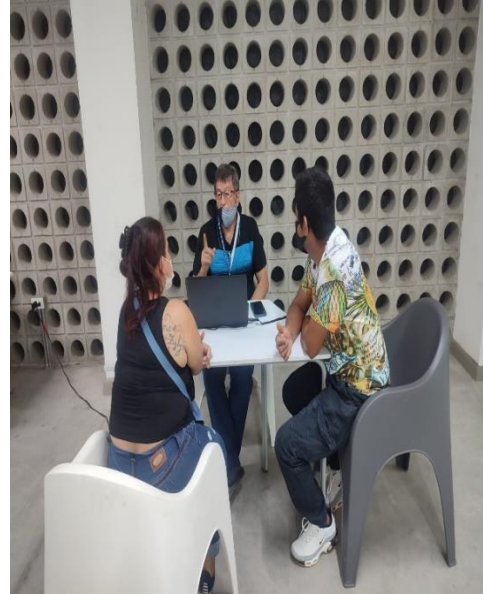


Figura 162 Villa Rosa



Figura 163 Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 1, Ágora Café Madrid 27-28 de abril.





Secretaría del Interior de
BGA on Twitter
"BGA CONCILIA LLEGA A TU PUE...
twitter.com

BGA CONCILIA LLEGA A TU PUERTA



✓ Nos tomamos el barrio Café Madrid para socializar con la comunidad las estrategias de conciliación y diálogo a las que pueden acceder.

👉 De manera ágil y efectiva pueden dar solución a sus conflictos de convivencia, entre otros.

<https://twitter.com/interiorbga/status/1516840503362342914?s=21&t=ej5QoCkk5jGzda8Mq-b1pA>

11:34 a. m.



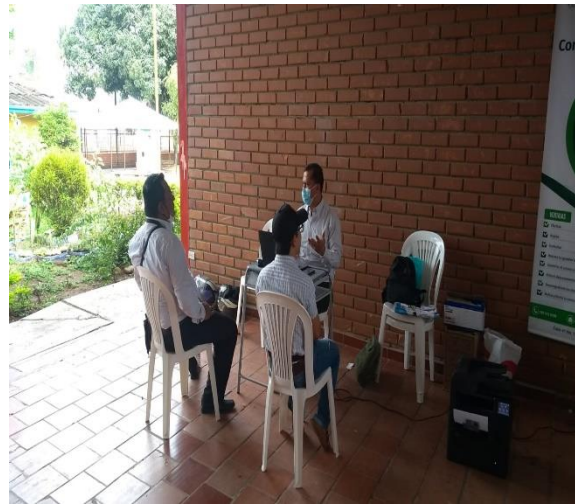
Secretaría del Interior de
BGA on Twitter
"La iniciativa BGA Concilia se sig...
twitter.com

La iniciativa BGA Concilia se sigue tomando los barrios de Bucaramanga.

📍 Los habitantes del barrio Café Madrid participan de la jornada de resolución de conflictos organizada durante este miércoles y hoy jueves.

¡Participen! Resuelvan sus conflictos de manera ágil y efectiva

<https://twitter.com/interiorbga/status/1519716697653063681?s=21&t=pVbGTvjnRCsBRhsX2VP6Pg>



RECORRIDOS DE SOCIALIZACION BGA CONCILIA

Figura 164 Monte Redondo



Figura 165 Estoraques



Figura 166 Manzanares y Prados



Figura 167 Canelos, Cordoncillo, San Gerardo





Figura 168 Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 17, Recrear del Mutis.





Ruta de Protección Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos del Municipio de Bucaramanga.

*En el marco del Plan de Acción para la protección y prevención de las situaciones de riesgo de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos del Municipio de Bucaramanga, se dio inicio a la ejecución del plan de acción en materia de prevención con las actividades dirigidas por la Unidad Nacional de Protección UNP, Fiscalía, Policía Metropolitana de Bucaramanga, Ejército Segunda División y la Secretaría del Interior, orientación dirigida a algunos líderes juveniles, líderes y lideresas (JAC) de las comunas y algunos corregimientos del municipio de Bucaramanga. Se logró orientar en la ruta de protección un grupo de 92 líderes y lideresas en el primer semestre del año 2022.

Figura 169 ruta de protección un grupo de 92 líderes y lideresas en el primer semestre del año 2022.



Orientación en medidas de protección dirigida a líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos actividad dirigida a todos los representantes de las JAC y líderes sociales de las comunas 10,11.

Figura 170 actividad dirigida a todos los representantes de las JAC y líderes sociales de las comunas 10,11.



Descripción General de la Gestión del Programa Casa de Justicia

*Como desarrollo de la gestión realizada por la Líder del Programa Casa de Justicia, en este semestre se realizaron 6 brigadas de limpieza en las instalaciones de la Casa de Justicia con el apoyo de la empresa contratista de la alcaldía de Bucaramanga Asear.

Figura 171 Brigadas de limpieza en las instalaciones de la Casa de Justicia





Articulación con el programa FAMI

Las agentes educativas del ICBF a través del programa de atención integral a la primera infancia que funciona en la Casa de Justicia, realizaron entrega del complemento nutricional, atendiendo en cada mes:

UDS JUVENTUD: 50 Usuarios que se encuentran divididos por grupos etarios (4 gestantes y 46 niñas y niños de 0 a 2 años), asistiendo en su totalidad.

UDS TRANSICION: 50 usuarios que se encuentran divididos por grupos etarios (9 gestantes y 41 niñas y niños de 0 a 2 años), asistiendo en su totalidad.

Figura 172 Articulación con el programa FAMI





El Programa Casa de Justicia en articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2 realizaron la actividad recreativa “EL ESCONDITE DE LAS EMOCIONES” dirigida a 40 personas mayores con el fin de contribuir a potenciar su creatividad, elevar su autoestima, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.

Figura 173 Articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2





El Programa Casa de Justicia en articulación con la secretaria de Desarrollo Social apoyo el encuentro de las diferentes Redes Sororas del municipio de Bucaramanga, esta actividad fue orientada por el Centro Integral de la Mujer y se atendieron 25 mujeres donde se orientaron en temas de violencia de género.

Figura 174 Articulación con la secretaria de Desarrollo Social





El Programa Casa de Justicia realizó una remodelación del espacio designado para la ludoteca, el cual beneficiara a los usuarios con su apertura. Para que así Niños y madres puedan disfrutar de un entorno agradable en el desarrollo de las actividades a ejecutar.

Figura 175 Remodelación del espacio designado para la ludoteca





Conmemoración al día de san José, se realiza en casa de justicia en articulación con los gestores de convivencia jornadas de actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas a un grupo de adultos mayores de la comuna 2.

Figura 176 Jornadas de actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas a un grupo de adultos mayores de la comuna 2



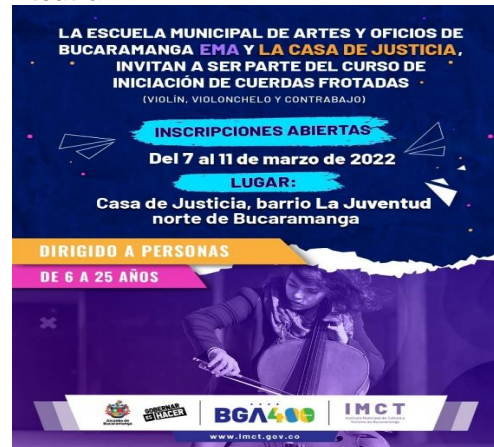
Socialización de programas de la ludoteca con comunidades religiosas del sector para la participación en las actividades a realizar en la Casa de Justicia de la Juventud.

Figura 177 Socialización de programas de la ludoteca



El programa Casa de Justicia en Articulación con la Escuela Municipal de Artes, EMA da inicio a las inscripciones para los cursos de Iniciación teatral y cuerdas frotadas del 7 al 11 de marzo.

Figura 178 Inscripciones para los cursos de Iniciación teatral





Actividad denominada “La violencia no es un juego Ármate de valor y construyamos paz”, cambiamos juguetes bélicos por “balones con valores”. Así se vivió esta actividad destinada a niños y niñas de la comuna 2.

Figura 179 Actividad destinada a niños y niñas de la comuna 2.





El Programa Casa de Justicia en articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2, realizaron la actividad Deporte con Valores done se integra el cuerpo y el espíritu para la formación de los jóvenes.

Figura 180 Actividad Deporte con Valores comuna 2





El Programa Casa de Justicia en articulación con la universidad Santo Tomas abren en Casa de Justicia la Juventud el consultorio jurídico y centro de conciliación para servicio de la comunidad.

Figura 181 consultorio jurídico y centro de conciliación para servicio de la comunidad

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
a su alcance

"El estudioso es el que lleva a los demás a lo que él ha comprendido: la verdad". (Santo Tomás de Aquino)

Jueves 26 Mayo
8:00 a.m. - 3:00 p.m.

Casa de Justicia del Norte
Barrio la Juventud

- BRIGADA JURÍDICA.
- CAPACITACIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
- CAPACITACIÓN EN ALIMENTOS (DERECHO DE FAMILIA).
- RUTAS DE ATENCIÓN CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN.

 **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS BUCARAMANGA**
FACULTAD DE DERECHO
VIGILADA MINEDUCACIÓN - ENIÉS 1703





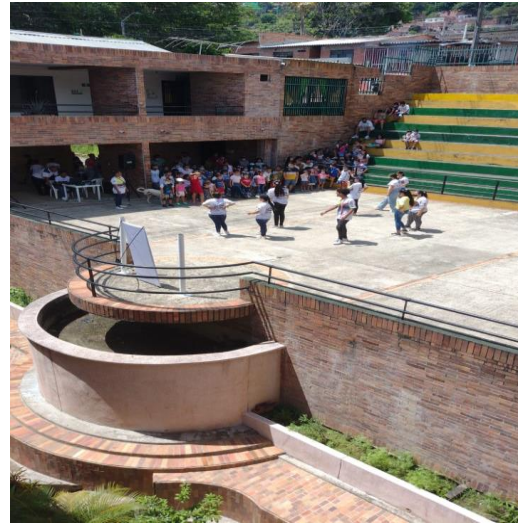
El Programa Casa de Justicia en articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2, El grupo Rayito de luz del barrio la Juventud realizaron la actividad recreativa “REINADO DE LA TERCERA EDAD” dirigida a personas mayores con el fin de contribuir a potenciar su creatividad, elevar su autoestima, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.

Figura 182 Actividad Recreativa Comuna 2 Grupo Rayito de Luz



El Programa Casa de Justicia en articulación con los líderes del barrio la Juventud realizaron la actividad recreativa “CELEBRACION DIA DEL NIÑO” dirigida a niños del sector con el fin de contribuir a potenciar su creatividad, elevar su autoestima, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.

Figura 183 Actividad recreativa “celebración día del niño”



El programa Casa de Justicia realiza la jornada ludoteca hasta tu barrio, estrategia implementada para llevar talleres educativos mediante la lectura a los niños y niñas de las diferentes comunas del municipio de Bucaramanga y así poder incentivar el hábito de la lectura.

Figura 184 Jornada ludoteca hasta tu barrio



El programa Casa de Justicia en articulación con gestores de convivencia, se organiza actividades ludicorecreativas para celebrar el día de la familia con adulto mayor del barrio San Cristóbal.

Figura 185 organiza actividades ludicorecreativas para celebrar el día de la familia con adulto mayor del barrio San Cristóbal.



El programa Casa de Justicia con la dirección de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento del desarrollo del enfoque étnico del programa de que hace parte se viene adelantando acciones con el fin de obtener conocimientos en esta atención con enfoque diferencial, entendido como los asuntos relacionados con comunidades indígenas, NARP y ROM del territorio

1.5.1.2 Promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos, Acceso a la Justicia y Aplicación de la Justicia Restaurativa

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
246	Formular e implementar 1 estrategia de promoción comunitaria de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y aplicación de la justicia restaurativa.	1	0,6	60%	\$54.000.000	\$54.000.000	100%

❖ MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Meta 246: Formular e implementar 1 estrategia de promoción comunitaria de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y aplicación de la justicia restaurativa.

Durante el primer semestre de 2022, se ha esatado implementando la estrategia “BGA CONCILIA” la cual tiene como principal enfoque brindarle a la comunidad bumanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos.

Dicha estrategia se ejecuta a través de dos ejes principales, en los cuales se han promovido los métodos alternativos de resolución de conflictos mediante los recorridos de sensibilización y se han brindado espacios para el uso de cada uno de ellos, (Mediación, la Conciliación y la Negociación) en las jornadas de conciliación, las cuales se han desarrollado alrededor del municipio de Bucaramanga escogiendo estratégicamente las comunas a intervenir, enfocándonos en los índices de conflictividad emitidos por la Policía Metropolitana, de la siguiente manera:

Recorridos de sensibilización: Se realizo veintisiete (27) recorridos de sensibilización, los cuales se han llevado a cabo como una campaña pedagógica que capacita e incentiva a la comunidad bumanguesa a utilizar los métodos alternativos de solución de conflictos como primera opción al momento de dirimir las controversias entre la comunidad y entre integrantes de un mismo hogar; explicando a la ciudadanía algunos de los MASC, que son de fácil acceso y de rápida ejecución, tales como:

- ✓ La mediación
- ✓ La conciliación
- ✓ La negociación

Los recorridos se realizan llevando la información puerta a puerta a cada uno de los habitantes de las comunas impactadas, otorgándoles información, e incentivando el uso de los MASC, brindando asesorías jurídicas a los habitantes, entregando información por medio de volantes publicitarios en los que se encuentra la información detallada de los temas susceptibles de conciliación, así mismo, se hace entrega de invitaciones-citaciones para participar de la jornada de conciliación que se programa cada mes, los recorridos se ha realizado en los siguientes barrios:

FECHA DE RECORRIDO	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
16/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase II	30
17/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
18/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
21/02/2022	5	José Antonio Galán	50
22/02/2022	5	Rincón de la Paz y la Esperanza I y II	50
15/03/2022	2	La Juventud	30
16/03/2022	2	San Cristóbal	40
17/03/2022	2	Transiciones IV	35
18/03/2022	2	Esperanza II	30
22/03/2022	2	Villa Helena	42
23/03/2022	2	Villa Mercedes	35
24/03/2022	2	Nuevo Horizonte	30
20/04/2022	1	Café Madrid	60
20/04/2022	1	La Playita	30
21/04/2022	1	Villa Rosa	40
25/04/2022	2	Transiciones II y III	45
25/04/2022	1	Nueva Colombia	15
26/04/2022	1	Colorados	40
26/04/2022	1	Campestre Norte	30
17/05/2022	8	Canelos	40
17/05/2022	8	San Gerardo	30
17/05/2022	8	Cordoncillos	20
18/05/2022	17	Estoraques	20
19/05/2022	17	Manzanares	35
19/05/2022	17	Prados del Mutis	25
20/05/2022	17	Monterredondo	40
23/05/2022	8	Bucaramanga	45
Total de personas impactadas			967

Jornadas de conciliación: La programación de las jornadas de conciliación se ha escogido de manera estratégica, basado en el índice de inseguridad y buscando un lugar de fácil acceso para la comunidad impactada durante los recorridos de sensibilización, mediante estas jornadas se le ofrece a la comunidad bucanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera

ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos, como herramientas que mejoran la convivencia ciudadana y construyendo a la recuperación de un tejido social, dichas jornadas se han realizado:

FECHA DE CONCILIACION	COMUNA	BARRIO	N° DE CONCILIACIONES	N° DE MEDIACIONES	N° DE PERSONAS IMPACTADAS
24/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada	17	9	70
25/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada			
28/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud	24	6	100
29/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud			
27/04/2022	1	Ágora Café Madrid	5	1	30
28/04/2022	1	Ágora Café Madrid			
25/05/2022	17	Recrear del Mutis	6	1	40
26/05/2022	17	Recrear del Mutis			
Total			52	17	240

Figura 186 Construyendo a la recuperación de un tejido social







1.6 Línea Estratégica 4. Bucaramanga Ciudad Vital: La Vida es Sagrada

1.6.1 En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz

1.6.1.1 Sistema Penitenciario Carcelario en el Marco de los Derechos Humanos

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
273	Formular e implementar 1 plan de acción con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC para construir la red de apoyo intersectorial de la casa de libertad.	1	0,6	60%	\$ 252.000.000	\$ 0	0%
274	Desarrollar 4 jornadas tendientes a garantizar los derechos humanos para la población carcelaria.	1	1	100%	\$ 200.000.000	\$ 60.000.000	30%

META: 273 formular e implementar 1 plan de acción con el instituto nacional penitenciario y carcelario - INPEC para construir la red de apoyo intersectorial de la casa de libertad

- El programa Casa Libertad BGA retomó actividades el día 3 de marzo de 2022, en el primer semestre del año, 23 personas han sido atendidas en el programa casa libertad, se les ha brindado atención psicosocial y jurídica en aras de contribuir al proceso de resocialización social positiva.

- Socialización del programa casa libertad con los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga.

-Socialización del plan de acción casa libertad con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

- Acompañamiento Curso de panadería para los pospenados en Comfenalco Santander del 11 al 31 de mayo de 2022.

- Capacitación a la población pospenada del programa casa libertad sobre: “prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada” , por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, Universidad de la Salle, Corporacion Consentidos e Inpec.

Otras actividades:

- Solicitud elevada ante la Sociedad de Activos Especiales SAE, a fin de requerir apoyo en la búsqueda del inmueble para el programa Casa Libertad.
- Reunión en el Área Metropolitana de Bucaramanga a fin de solicitar predio para el Programa Casa Libertad y a su vez empleabilidad para la población pospenada.
- Asistencia a la apertura del centro de referenciación del servicio pospenitenciario en el Inpec Regional Oriente.
- Actividad con la población pospenada, 3 de marzo de 2022, presentación y socialización del programa.
- Actividad con la población pospenada, 8 de marzo de 2022, atención individual y trabajo en equipo.
- Actividad con la población pospenada, 10 de marzo de 2022, fortalezas y debilidades.
- Actividad con la población pospenada, 15 de marzo de 2022, hábitos de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre.
- Actividad con la población pospenada, 17 de marzo de 2022, prevención del consumo de SPA.
- Actividad con la población pospenada, 22 de marzo de 2022, retroalimentación temas vistos.
- Socialización del programa Casa Libertad con las Universidades de Bucaramanga por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Reunión con el coordinador de los Jueces de Ejecución de penas y medidas de seguridad a fin de socializar los lineamientos, objetivos, alcances y metodología del programa casa libertad.
- Reunión co-construcción del taller de arquitectura casa libertad, el día 28 de marzo de 2022.
- Actividad con la población pospenada, 29 de marzo de 2022, comunicación asertiva.
- Reunión 28 de marzo con CAMACOL Santander a fin de socializar el programa casa libertad.
- Diligenciamiento ficha proyecto de cooperacion internacional programa casa libertad.
- Actividad con la población pospenada, 5 de abril de 2022, control de emociones.
- Actividad con la población pospenada, 7 de abril de 2022, vinculo de emociones.
- Actividad con la población pospenada, 26 de abril de 2022, socializacion cursos sena.
- Actividad con la población pospenada, 28 de abril de 2022, socializacion taller experiencias negativas.
- Actividad con la población pospenada 3 de mayo de 2022, raíces familiares.
- Actividad con la población pospenada 5 de mayo de 2022, procesos familiares.
- Actividad con la población pospenada 10 de mayo de 2022, socialización del programa casa libertad con pospenados INPEC, Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

- Actividad con la población pospenada 1 de junio de 2022, sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada.
- Actividad con la población pospenada 2 de junio, taller sobre vínculos en la fase de familiar.
- Actividad 3 de junio de 2022: tercera sesión de la capacitación virtual sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas e implementación de estrategias en la población pospenada.
- Actividad con la población pospenada 7 de junio de 2022, reunión con el nuevo grupo de pospenados del programa Casa Libertad BGA 2022 con el objeto de hacer la presentación, socializar los lineamientos y las áreas a intervenir. A esta actividad se invita el grupo de la mañana, para dar la bienvenida a los nuevos integrantes.
- Actividad con la población pospenada 9 de junio (Jornada tarde) Taller sobre fortalezas y debilidades, a fin de reconocer e identificar las fortalezas personales propias y su utilidad al enfrentarse a los acontecimientos de la vida diaria.
- Actividad con la población pospenada 14 de junio de 2022, capacitación sobre “prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada”, con el fin brindar herramientas a Casa Libertad Bucaramanga para la detección de riesgos.
- Actividad 15 de junio de 2022, capacitación por parte del Min Justicia, Universidad de la Salle, INPEC y la corporación consentidos quien la dirigió sobre la temática de prevención de sustancias psicoactivas y la herramienta ASSIST para su tamizaje y abordaje al grupo interdisciplinario del programa CASA LIBERTAD.
- Actividad con la población pospenada 16 de junio: (Jornada mañana) realizar reunión para desarrollar taller sobre las pautas de crianza en el área familiar a los pospenados del programa Casa Libertad.
- Actividad con la población pospenada 16 de junio: Jornada tarde taller sobre cualidades y defectos, para evidenciar rasgos de comportamiento que cultiven el bien propio y común, al personal pospenado del programa Casa Libertad BGA.

META 274: Desarrollar 4 jornadas tendientes a garantizar los derechos humanos para la población carcelaria.

- Visitas a las estaciones de policía del municipio a fin de brindar atención psicológica y jurídica a la población privada de la libertad que se encuentra al interior de dichas estaciones.
- Atención psicológica a las personas privadas de la libertad que permanecen en dichas estaciones, en el primer semestre del año, 66 personas han sido atendidas.
- En articulación con el ISABU y la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga se han llevado a cabo jornadas de atención en salud, vacunación y odontología en las tres estaciones del municipio.

Otras Actividades

- Realizar diálogo relacionado con las afectaciones del predio que se está evaluando para llevar a cabo la construcción e implementación del Centro de Traslado por Protección CTP y Centro de Detención Transitoria.
- Acompañamiento a la jornada de verificación de derechos a las PPL de la estación de Policía Norte llevada a cabo por la Defensoría del Pueblo.
- Solicitud brigadas odontológicas Estaciones de Policía de Bucaramanga.
- Gestión atención psiquiatría persona privada de la libertad de la estación norte.
- Gestión atención y exámenes médicos paciente VIH positivo estación de policía norte.
- Visita articulada con la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga y el ISABU en la Estación de Policía Sur el día 23 de mayo de 2022, a fin de verificar las condiciones de las personas privadas de la libertad.

Logros representativos

- Búsqueda del inmueble para el programa casa libertad.
- Informe de gestión del programa Casa Libertad BGA ante el ministerio de Justicia y del Derecho.
- Socialización con los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, sobre los lineamientos, objetivos y alcances del programa Casa Libertad.
- Atención psicosocial a las PPL que se encuentran en las Estaciones de Policía de Municipio por parte de la psicóloga del programa cárceles. En el transcurso del año 2022 se han atendido 66 personas.
- Acompañamiento a jornada de vacunación llevada a cabo por el ISABU y así mismo brigada de atención psicológica y jurídica al interior de las Estaciones de Policía del Municipio.
- Acompañamiento a la jornada de verificación de derechos a las PPL de la estación de Policía Norte llevada a cabo por la Defensoría del Pueblo.
- Apertura de actividades Casa Libertad Bga, el día 3 de marzo de 2022, en el Ágora del Barrio Provenza.
- Atención psicosocial y jurídica en casa libertad, en lo corrido del 2022, 23 usuarios han sido atendidos en el programa.
- Acompañamiento Curso de panadería para los pospenados en Comfenalco Santander del 11 al 31 de mayo de 2022.
- Capacitación a la población pospenada del programa casa libertad sobre: “prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada” , por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, Universidad de la Salle, Corporacion Consentidos e Inpec.

1.6.1.2 Asuntos Religiosos

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
275	Diseñar e implementar 1 programa que promueva las acciones para el reconocimiento y participación de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa de cultos y conciencia	1	0,60	60%	\$16.200.000	\$16.200.000	100%

a) Reuniones de contextualización y asesoría: Se lleva a cabo reuniones enfocadas en contextualizar y generar articulaciones respecto a las tareas del programa “Yo Creo en Bucaramanga”. Estas reuniones se realizaron a finales de enero y durante el mes de febrero con miembros del equipo de Gestores Convivencia, personal de Secretaría del Interior, grupo de investigación Sagrado y Profano de la UIS, concejal Tito Rangel junto a su equipo de trabajo y enlace departamental para Asuntos Religiosos.

b) En el mes de marzo se desarrolló el instrumento de caracterización y se aplicó al primer grupo de entidades religiosas. En ese mismo mes se fue avanzando, junto con el equipo de trabajo del

concejal Tito Rangel, respecto a los ajustes que se debían aplicar para la actualización del Acuerdo 021 para la Mesa de Libertad Religiosa del municipio.

c) Caracterización de las entidades religiosas del municipio

Desde febrero se empezó el proceso para la realización y revisión del instrumento de caracterización contando con la ayuda del equipo diagnóstico de Gestores. Una vez realizado el instrumento de caracterización mediante la aplicación de Google Forms se convocó en pequeños grupos a unas reuniones llevadas a cabo el 13, 14 y 15 de marzo, bajo la modalidad virtual, con un total de 17 Entidades religiosas para Socializar el Programa Yo Creo en Bucaramanga, y proceder a aplicar la caracterización. El resultado de esas jornadas fueron un total de 5 Entidades caracterizadas.

En medio de este proceso, conocimos, mediante una reunión con el enlace departamental para Asuntos Religiosos, que desde el Ministerio del Interior se iba a aplicar una caracterización en todos los municipios del país el 26 de abril. Por ello fue necesario hacer un reajuste para sumarnos y trabajar articuladamente a nivel municipal y departamental para apoyar la convocatoria y la caracterización de las entidades religiosas de la ciudad.

d) Mantener actualizada la base de datos.

Para las reuniones virtuales de marzo con las entidades religiosas se llevó a cabo una primera revisión de la base de datos actualizando un total de 25 entidades.

e) Actualizar, convocar y conformar la mesa de libertad religiosa.

Se realizaron reuniones con funcionarios de la Dirección de Asuntos Religiosos del Mininterior para conocer más a fondo el proceso, de esas reuniones se derivó la necesidad de actualizar el Acuerdo 021 pues tenía aspectos que no se correspondían con la realidad religiosa ni académica de la ciudad. De esta manera se estableció contacto con el concejal Tito Rangel y su equipo de trabajo, para estudiar el Acuerdo 021. En estas reuniones, asesorados, entre otros, por la Dra. Lorena Ríos, ex directora de Asuntos Religiosos del Mininterior, se fueron planteando las modificaciones y ajustes necesarios para su actualización.

f) Encuentro interreligioso, yo creo en Bucaramanga.

El 7 de marzo se estableció contacto con el Grupo de investigación Sagrado y Profano de la UIS para Socializar el Programa Yo Creo en Bucaramanga y para crear vínculos de colaboración con miras a los espacios de participación de la academia en el proceso de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Culto. Desde esa fecha en adelante se ha establecido un contacto habitual.

g) En el segundo trimestre del presente año se realizó una reunión con varios líderes del sector religiosos para socializar el trabajo realizado y para seguir avanzando en la caracterización del sector. Igualmente se logró presentar la actualización del Acuerdo 021 al concejo para su respectivo debate y aprobación. Desde ese mismo momento se ha venido trabajando para la elaboración del acto administrativo que planteará los criterios de selección y plazos para a la convocatoria de la Mesa de Libertad Religiosa.

En este trimestre se colaboró con la caracterización nacional impulsada por la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del interior. De esta manera se puede avanzar en la actualización de la base de datos y en un mayor acercamiento al sector religioso de la ciudad.

Se han llevado a cabo talleres formativos enfocados en la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y se ha avanzado en la caracterización del sector.

h) El 8 de abril se realizó una reunión para socializar el Programa de Libertad Religiosa junto con los avances para la actualización del acuerdo 021. También se aprovechó para caracterizar a los representantes de las entidades religiosas avanzado en 14 entidades caracterizadas para un total de 19.

i) Se convocó a los líderes religiosos para un espacio formativo donde se llevó a cabo la caracterización de 19 entidades. De la misma manera se convocó a un encuentro al sector y de allí se realizaron 2 nuevas caracterizaciones.

j) En el marco de la caracterización nacional y en los posteriores encuentros se ha podido hacer una revisión completa de las 237 entidades religiosas de la base de datos. En abril se actualizaron 96 entidades religiosas y se conformó un grupo de WhatsApp para informar acerca de las acciones del municipio a favor de la Libertad Religiosa. En mayo se actualizaron 5 entidades y en el mes en curso se ha establecido contacto con la comunidad Hare Krishna, judía y budista de la ciudad.

k) El 28 de abril de se llevó a cabo el debate y la aprobación de la actualización del Acuerdo 021 para la creación de la Mesa de Libertad Religiosa de Bucaramanga.

l) El 04 de mayo se tuvo una reunión con el despacho de abogados de la Secretaría del Interior donde se asignó al abogado Alejandro Botero Botero para la elaboración del acto administrativo con los criterios, los plazos y requisitos para la selección y conformación de la Mesa de Libertad Religiosa. Desde entonces se han llevado a cabo cuatro reuniones de trabajo, de las cuales han surgido peticiones de documentos e informaciones a las que se ha dado debida respuesta a través del correo institucional. En la última reunión se presentó un primer borrador del acto administrativo. La actualización del Acuerdo 021, conocido como Acuerdo 011, fue sancionada por el alcalde el pasado 13 de junio. Este acuerdo establece el plazo de dos meses para la emisión del acto administrativo. Por ello se ha insistido particularmente en estos días para la elaboración de dicho documento.

Esas acciones han estado acompañadas por el contacto asiduo con el enlace de Asuntos Religiosos para Floridablanca, donde ya se tiene conformada la mesa. En este sentido se ha participado en la sesión de dicha mesa el 05 de mayo y se ha sostenido una reunión el 26 de mayo para conocer el proceso de adopción de la Política Pública en ese municipio.

m) En el segundo trimestre del 2022 se han realizado tres talleres formativos en torno a la Política Pública Integral de Libertad Religiosa: el primero fue el 16 de mayo donde se trató el tema del marco teórico de la PPILRC con la asistencia de 31 líderes religiosos. El segundo se hizo en modalidad virtual impartido por un funcionario de la Dirección de Asuntos Religiosos del Mininterior el 23 de mayo acerca de una exposición general y práctica de la PPILRC con la asistencia de 21 líderes religiosos. Y el tercero, realizado el 08 de junio, sobre el tema de la dignidad humana y su referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y concretamente al delito de la Trata de Personas. Se contó con la presencia de 13 líderes religiosos.

Entendiendo lo anterior hasta la fecha se cuenta con un total de 21 caracterizaciones de entidades religiosas de Bucaramanga.

ESTRATEGIAS ESPECIALES DESARROLLADAS

❖ AGUANTE LA BARRA

Meta: Gestionar actividades encaminadas a mejorar la convivencia de la población barrista de Bucaramanga.

Barras participantes en el proyecto:

1. Fortaleza Leoparda Sur- Atlético Bucaramanga
2. La Gran Familia- Atlético Bucaramanga
3. Los del Sur Bga- Atlético Nacional
4. Barón Rojo Bga- América de Cali
5. Disturbio Rojo- América de Cali
6. Comandos Azules- Millonarios

Enfocados en 5 líneas estratégicas:

- Formación para la Vida
- Cultura Barrista
- Paz y Convivencia Barrista
- Unidades Productivas
- Calidad de Vida

FORMACIÓN PARA LA VIDA

Objetivo: Fomentar escenarios de oportunidades para el progreso a partir de gustos e intereses en la población barrista.

Secretaria de Educación:

El 31 de Enero, Mediante la Secretaria de Educación se logra generar convenio con **22 colegios** de la ciudad de Bucaramanga para la participación de la Población barrista en el programa de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI). Generando Impacto en 5 Barras de la ciudad de Bucaramanga, con 1.417 personas.

- IE José Celestino Mutis
- IE Campo Hermoso
- IE Club Unión
- IE Club Unión Sede C
- IE Club Unión Sede E
- IE de Santander
- IE Las Américas
- IE Técnico Nacional de Comercio
- IE Villas de San Ignacio
- IE Comuneros
- IE Gustavo Cote Uribe
- IE Luis Carlos Galán Sarmiento
- IE Maipore
- IE Nuestra Señora del Pilar Sede B
- IE Nuestra Señora del Pilar Sede C
- IE Nuestra Señora del Pilar Sede D
- IE Nuestra Señora del Pilar Sede E
- IE Nuestra Señora del Pilar Sede F
- IE Oriente Miraflores
- IE Rural Vijagual
- IE Técnico INEM Custodio García Rovira
- IE Técnico Empresarial José María Estévez

Se cuenta con la inscripción de 12 Personas de las cuales 2 de la barra FLS continúan con el Ciclo Lectivo Clei, en los siguientes Colegios:

1. Nuestra Señora del Pilar sede E, cursando 8 y 9 Grado.
2. José Celestino Mutis, cursando 10 y 11 Grado.



Las demás barras participantes en el proyecto de Aguante la Barra 2.0, cuentan con su población en un 90% Bachiller, por lo cual no acceden a este beneficio, estos datos verificados en el avance de la caracterización a la población barrista de la ciudad.

Fomento a la educación superior: Por medio de la Secretaria de Educación el 23 de Febrero abre convocatoria a inscripciones a Becas Universitarias, en las cuales la Población Barrista cuenta con la opción de acceder a este beneficio; el día 20 de abril se cerraron las inscripciones para un total de 80 personas inscritas.

Se impactan a 2.000 personas de las 5 barras participantes del proyecto aguante la barra 2.0

- a) Sena: Revisar el Convenio SENA con la secretaria de Educación y la Secretaria del Interior, de tal manera que sea posible gestionar cursos priorizados o con mayor capacidad de cupos

En articulación con el Sena, se abre convocatoria para Curso de inglés, cuyas clases inician el día 10 de Marzo, y se impactan 64 Barristas de la ciudad de Bucaramanga, así:

Fortaleza Leoparda Sur: 30
 Barón Rojo Sur: 5
 Los del Sur: 29

¿TE GUSTARÍA GANAR DINERO POR HABLAR INGLÉS?
 Si crees que aún te falta mejorarlo, insíbete a esta formación virtual gratuita donde lograrás el nivel y la experiencia laboral bilingüe que necesitas.

Haz clic en el enlace adjunto a esta publicación y comienza ya.

REQUISITOS:
 Tener 17 años de edad o más | Contar con acceso a internet y portátil / computador | Total compromiso de aprendizaje

OFAI | **SofiaPlus** | **IMEBU**

En el mes de mayo culminan el Primer nivel de inglés básico, 2 barristas. Dando un cumplimiento a la meta establecida del 100 % en el número de inscripciones a los niveles de inglés.

- b) Imebu: Fomentar en la población barrista la participación en los programas y fechas de divulgación de jornadas de empleabilidad

En articulación con Coordinación de empleos del Imebu y el proyecto Aguante la Barra 2022, se establece realizar rutas de empleabilidad para las barras participantes del proyecto.



Se realiza 3 Ferias de Empleo con la barra FLS, con una participación de 15 personas, dado el aforo del lugar establecido.



- Se realizan ferias de empleo y ruta de empleabilidad con la barra FLS, América de Cali, Barón Rojo y Disturbio Rojo, impactando 42 personas.



➤ Número de personas impactadas: en convocatorias de actividades

BARRA	EQUIPO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Fortaleza Leoparda Sur	Atlético Bucaramanga	1.057
La Gran Familia	Atlético Bucaramanga	50
Los del Sur Bga	Atlético Nacional	100
Disturbio Rojo	América de Cali	60
Barón Rojo	América de Cali	150



A través de la ruta de empleabilidad se atendieron 38 personas, en 4 jornadas realizadas en los meses de Febrero, Marzo y abril de 2022.

CULTURA BARRISTA:

Objetivo: Contribuir en la consolidación de la expresión cultural barrista.

a) Desarrollar un programa de formación en Artes y Oficios:

Se realiza articulación con Educación Artística de la EMA para generar Formación en Artes y Oficios- SERIGRAFIA Y MURALISMO ALTERNATIVO. Para lo cual se Impactan 40 personas de la Población Barrista de la ciudad de Bucaramanga



Al mes de Junio al corte del día 25, los cursos avanzan en completa normalidad, trabajando los jóvenes barristas en muestras finales de los talleres de Muralismo y Serigrafía.



- Número de personas impactadas/participaron
-

COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 2	La esperanza	40

- b) Desarrollar programa de formación en Música en articulación con IMCT- CULTURA POPULAR: En articulación con el IMCT y el programa de Cultura Popular, se abre convocatoria el día 16 de febrero para Inscripción de la Población barrista de la barra FLS, para formación musical en Instrumentos de percusión, instrumentos de viento, instrumentos de cuerda y de voz. Se impactan 84 Barristas de la barra FLS.



Se realizó la muestra de arte por parte de los jóvenes del taller de muralismo, este se realizó en la estación de Metrolínea de la UIS y fue dirigido por el Docente Fidel del IMCT, se llamó Ruta de los ángeles.



PAZ Y CONVIVENCIA BARRISTA:

Objetivo: Entender y reconocer al otro mediante la construcción colectiva de escenarios de paz y reconciliación territorial, resignificando el sentido de pertenencia del territorio mediante las acciones de intervención y deconstruyendo las barreras imaginarias.

- a) Participar y convocar mesas de barrismo con las barras participantes del Proyecto Aguante la Barra 2.0: Con el fin de realizar un proceso de cocreación de Aguante la Barra 2.0, para atender inquietudes e intereses de la población barrista. Se impactan 40 personas que lideran cada barra participante.

FECHA	MESA DE BARRISMO-BARRA
4 Febrero	Fortaleza Leoparda Sur
7 Febrero	Los del Sur Bga
2 Marzo	Disturbio Rojo Bga
10 Marzo	Baron Rojo Bga
12 Marzo	La Gran Familia
17 Marzo	Comandos Azules
09 Abril	Comando Azules
18 Abril	Baron Rojo Sur Bga
19 Abril	Los del Sur Bga
29 Abril	Fortaleza Leoparda Sur

FECHA	MESA DE BARRISMO-BARRA
03 Mayo	Baron Rojo Sur Bga
18 Mayo	Fortaleza Leoparda Sur
20 Mayo	Los del Sur Bga
03 Junio	Fortaleza Leoparda Sur
04 Junio	Baron Rojo Sur
12 Junio	La Gran Familia
21 Junio	Los del Sur Bga
24 Junio	Baron Rojo Sur Bga
25 Junio	Fortaleza Leoparda Sur



- b) Participar en las Comisiones Locales de Fútbol y acompañamientos a encuentros futbolísticos con Gestores de Convivencia: En el periodo de Enero a Junio se realizan 15 comisiones para los encuentros futbolísticos.



Se participo satisfactoriamente en 15 Comisiones Locales de Fútbol establecidas antes de los encuentros futbolísticos para procurar por la Seguridad y Convivencia Ciudadana, así como también para garantizar el espectáculo del Fútbol.

- c) Encuentros futbolísticos con gestores de convivencia: Se llevan a cabo 16 encuentros futbolísticos donde contamos con el acompañamiento de Gestores de Convivencia, garantizándose así la Seguridad y Convivencia en cada uno de estos encuentros.



COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 13	San Alonso- Estadio Alfonso Lopez	20.000

d) Realizar Jornadas Jurídicas gratuitas para la población barrista:

Con el fin de asesorar jurídicamente a los barristas se crean las jornadas jurídicas para la población barrista con apoyo de Gestores de Convivencia.

➤ **Actividades Generales:**

- Se realiza 1° Jornada Jurídica con la barra FLS, con la asesoría impartida a 10 personas, pertenecientes a la población barrista de la ciudad

COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 13	San Alonso	10



e) Generar espacios de paz y reconciliación territorial con la población barrista de la ciudad y la comunidad:

Con el apoyo de Gestores de Convivencia, se establecen actividades pedagógicas e inclusivas entre la comunidad y la población barrista, con el fin de mejorar las relaciones de convivencia, surgiendo estrategias como: #AguanteMiBarrio- #AguantaConvivir- #ElParqueEsUnParche. Con las distintas barras participantes del Proyecto Aguante la Barra 2.0. Para lo cual en el Barrio Pantano 2, se realizó reunión con la comunidad para resolver problemática con el parche de la barra FLS, se establecieron acuerdos de convivencia entre las partes.



Se realizan 15 acompañamientos a las barra en el desarrollo de la estrategia el Parque es Un Parche y en sus reuniones como lo son:

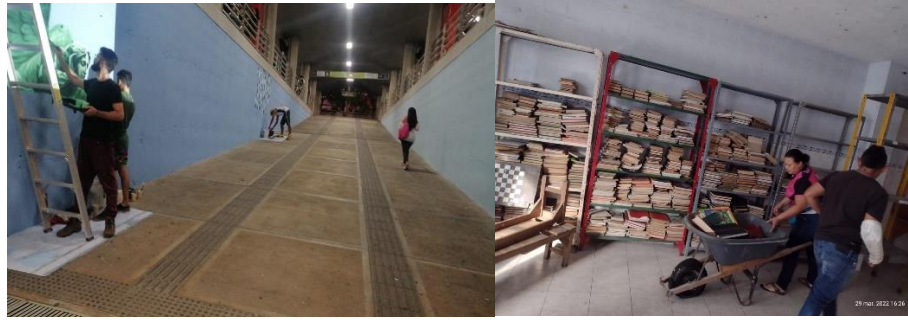
- Reuniones generales de la Barra FLS, todos los viernes en el Parque de los Niños, Reunión Masiva de la Barra Los del Sur Bga en el parque San Pio.
- Caravana de la barra FLS previa al encuentro futbolístico de Atlético Bucaramanga- Atlético Nacional en el barrio Provenza.
- Reunión de las barras del America de Cali, Disturbio Rojo y Baron Rojo en el recibimiento al equipo femenino de este mismo.
- Campeonato de parches de la barra FLS, que tuvo lugar en el barrio Manuela Beltran.
- Acompañamiento a la semifinal del campeonato de la barra Fortaleza Leoparda sur en el coliseo Edmundo Luna Santos, con la presencia del proyecto aguante la barra 2.0

- Caravana de la barra LDS la cual sale de la puerta de sol, en el marco de la celebración de aniversario de la barra.
- 7 acompañamientos a la banda de música de la barra Los del Sur en el Recrear de la Victoria.
- Campeonato de microfútbol por parte de la barra Barón Rojo en el barrio Diamante II.
- Acompañamiento al recibimiento por parte de la barra Los del Sur, al equipo atlético Nacional



Se realiza 2 actividades de embellecimiento y mejoramiento del espacio público así:

- Barrio Manuela Beltran, bajo la estrategia de Embellecer es Hacer, en articulación con Gestores de Convivencia y Policía Nacional y el parche de la barra FLS
- jornada del mural que se llevó a cabo en la plaza Guarín con el objetivo de realizar un embellecimiento del espacio, se contó con la presencia de miembros de la barra FLS, el administrador de la plaza y aguante la barra 2.0
- restablecer la biblioteca del Barrio Manuela Beltran, donde se apoya con el equipo del proyecto Aguante la Barra, Policía PRECI, Edil de la Comuna
- Realización del Mural en Metrolínea de la Uis, esto con el fin de mejorar entornos y participar en la seguridad y convivencia de la ciudad, los jóvenes barristas de la barra FLS, participan en la elaboración de este mismo, en articulación con el IMCT, el proyecto Aguante la Barra aporta los materiales para este mural y realiza acompañamiento.
- Actividad en el Barrio Toledo Plata, bajo la estrategia de Embellecer es Hacer, en articulación con Gestores de Convivencia y Policía Nacional y el parche de la barra FLS.
- Apoyo a la jornada del día del árbol en compañía de la sub secretaria de ambiente, gestores de la comuna y administrador de la plaza de mercado en la plaza del barrio Kennedy
- Jornada de limpieza y aseo en puerta del sol que realiza la barra Barón rojo para la conmutación de comparendos en articulación con Aguante la Barra 2.0.
- Mural en el Colegio La Normal Superior, con integrantes de la barra Fortaleza Leoparda Sur, Aguante la Barra -compostaje y estudiantes



Se genera un impacto de 1.000 personas entre población barrista y comunidad en general.

COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 5	Pantano II	65
Comuna 13	San Alonso	200
Comuna 12	Cabecera	100
Comuna 10	Provenza	150
Comuna 11	Manuela Beltran	80
Comuna 12	Cabecera	50

UNIDADES PRODUCTIVAS

Fomentar en los colaboradores participantes del proceso de huertas urbanas y la comunidad cercana a los puntos de trabajo la importancia de la adecuada separación de residuos con la finalidad de hacer aprovechamiento positivo de estos.

- a) Realizar capacitación y socialización del piloto de compostaje y huertas urbanas con la comunidad de la ciudad de Bucaramanga y la población barrista:

Se realizan 13 actividades de socialización y capacitación desde el mes de febrero sobre los puntos donde se establecerán los puntos de compostaje y huertas urbanas, en temas sobre los procesos orgánicos y descomposición, piloto de composteras y huertas urbanas, reconocimiento de terreno, realizadas en el barrio la joya, la zona sur de la ciudad, plaza de mercado del Kennedy, barrio quinta estrella y colegios de Bucaramanga en el parque la flora.



- b) Instalación de puntos de compostaje y huertas urbanas en distintas zonas de la ciudad, con el fin de mejorar entornos y aportar a la productividad y sostenibilidad ambiental de la comunidad y la población barrista.

Se realizaron 40 actividades entre las que se encuentran jornadas de adecuación y mantenimiento de la zona y de la compostera en el barrio la joya, recepción de residuos orgánicos con apoyo de la

comunidad y subsecretaria de ambiente, visita de reconocimiento a la Plaza del Barrio Kennedy, instalación de huertas urbanas, embellecer es hacer en el Barrio San Rafael, jornadas de limpieza y embellecimiento al Caballo de Bolívar y en el parque del barrio Fontana, llenado e inspección del material orgánico depositado en las composteras.

Se realiza instalación de 3 composteras restantes y se hace el seguimiento de las 3 composteras instaladas anteriormente en la plaza del Kennedy, teniendo un total de 9 composteras por parte del programa Aguante la barra ubicadas en la plaza Kenedy, sin embargo se participa en el mantenimiento de las composteras de la propiedad de Secretaría de ambiente.





Se genera un impacto de 160 personas entre comunidad y población barrista

COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 5	La joya	80
Comuna 3	La universidad	20
Comuna 10	Fontana	20
Comuna 10	Cristal	10
Comuna 2	Kennedy	60
Comuna 3	San Rafael	30

CALIDAD DE VIDA

Objetivo: Promover acciones que apunten a un estado deseado de bienestar personal, a través del aprovechamiento de la oferta institucional.

- a) Realizar caracterización de la población barrista ubicada en la ciudad de Bucaramanga y participante del proyecto Aguante la Barra 2.0:

Se realiza 13 caracterizaciones de la población barrista de la ciudad, con los parches de la barra FLS, Ciudad Norte, Monterredondo, siempre adelante FLS, barra Los del Sur, FLS zona sur, Cristal. FLS, parche de girón, parche rocío, Toledo plata, parche de Piedecuesta.

Se ha realizado a la fecha 400 encuestas y se programan nuevas fechas a partir del 25 de junio, posterior a reunión con comité de la barra FLS.

Se cumple la meta en un 40% de acuerdo a la aplicación de la encuesta con la barra FLS.

COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 1	El tejar	30
Comuna 17	Monterredondo	74
Comuna 6	Victoria	21
Sector Sur		55
Sector giron		19
Comuna 10	Cristal	20
Comuna 12	Cabecera	79

Comunidades étnicas

Se lidera en la Secretaría del Interior acciones con la población Étnica del Municipio, en relación a los **asuntos étnicos**, se realizaron labores importantes con la **Comunidad Yukpa** que se encontraba asentada en el parque García Rovira, dando lugar a tres retornos voluntarios por la comunidad, el primer retorno tuvo lugar el 28 de febrero, en donde se retiraron aproximadamente 14 niños, niñas y adolescentes y 29 adultos. Posteriormente a esta labor, el 26 de abril se retornan 6 adultos y aproximadamente 11 menores. Finalmente, el 2 de abril se retira la última familia perteneciente a la comunidad Yukpa con 5 menores y 2 adultos.

Durante cada una de las jornadas de retiro voluntario se proveyó servicio de transporte a las familias desde la ciudad de Bucaramanga hasta los municipios fronterizos como Tibú o Puerto Santander (Norte de Santander). Adicional a eso, la Secretaría del Interior hizo entrega de diferentes ayudas a cada una de las familias que retorno voluntariamente a su lugar de procedencia, entre estas se encuentran:

Jornadas de Mercadillos: Se logró realizar tres (3) jornadas de mercadillos con el objetivo de que las familias lograran vender sus artesanías y así recolectar recursos económicos para el traslado desde la frontera colombiana (Tibú-Puerto Santander) hasta la Serranía del Perijá.

Entrega de implementos: Se hizo entrega de aproximadamente 150 Mercados y Kits de Aseo a las familias que se encontraban en el parque. Cabe aclarar que el objetivo de estos mercados era atender las necesidades de las comunidades y no generar un asistencialismo.

Jornadas de Salud: Se realizaron tres (3) jornadas de salud para atender las necesidades de los adultos y niños. Dicha jornada no solo permitió identificar problemáticas de salud en los NNJ, también permitió adelantar una primera caracterización de la población.

PPT (Permiso de Protección Temporal): En tal caso de las personas pertenecientes a las comunidades decidan residir en Colombia es importante adelantar el proceso con Migración de PPT. Lo anterior en vista de lograr traspasar barreras institucionales y así logren acceder a servicios de salud, trabajo, educación, entre otros.

Se lleva a cabo el registro de cuatro (4) núcleos familiares durante la jornada de PPT que se realizó en el Coliseo Bicentenario de Bucaramanga. En totalidad se hizo el registro de seis (6) adultos y (7) menores de edad

Mesas interinstitucionales: Se realizaron diecisiete (17) mesas de seguimiento constante con las personas pertenecientes a la comunidad Yukpa. Dichas reuniones tenían como objetivo llegar a un consenso con la comunidad. En estas mesas hubo un acompañamiento por parte de Defensoría del Pueblo, procuraduría, Gobernación de Santander, GIFMM, ACNUR y otras entidades.

Comunidad Indígena Inga

En relación con la comunidad Indígena, se ha realizado el acompañamiento a los dos (2) eventos de las comunidades Ingas de Aponte. Dichas celebraciones (INTI RIAMEN y el ATUN PUNCHA) son prácticas que se llevan anualmente por las comunidades indígenas.

Del mismo modo, se logró realizar la primera base de datos de las comunidades residentes en el municipio de Bucaramanga y se comenzó a construir la caracterización de la población con el objetivo de lograr identificar las necesidades de las comunidades. Adicionalmente, se logró la vinculación a la población indígena en la participación de escenarios con INDERBU. Actualmente 14 personas pertenecientes a la comunidad realizan actividades relacionadas con el deporte a nivel municipal.

Comunidad NARP

Para el caso de las comunidades NARP (Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros), se trabaja con apoyo y asistencia técnica de la Secretaría de Salud Departamental, en el proceso inicial de autorreconocimiento, para garantizar que en la base de datos de asegurados e intervenidos se registre la variable de pertenencia étnica, que permita a partir de esta información obtener datos sobre las atenciones prestadas, se ha llevado mesas de trabajo con el objetivo de que las organizaciones de base se vinculen a los procesos o conozcan de la oferta institucional, se realizó contacto con nueve (9) asociaciones que están en trámites para obtener el reconocimiento del

Ministerio del Interior. Es relevante informar también, que, con estas asociaciones se ha trabajado en el diagnóstico y reconocimiento de necesidades, insumo que será base para la definición del plan de acción en salud. Las actividades adelantadas dan cuenta de una (1) sesión de cartografía social en la cual participaron 11 personas de la comunidad NARP, y un taller de nutrición saludable dirigido a 25 personas.

Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo la cual llevó a que INVISBU asistiera a dos mesas más con las organizaciones de las comunidades NARP.

Así mismo, se ha realizado la citación a las comunidades con el objetivo de contextualizar a todas las personas sobre los procesos. Sin embargo, en estas mesas ha participado solo una persona.



1.6.2 En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz

1.6.2.1 Transformando Vidas

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
262	Formular e implementar 1 plan de acción con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.	1	0,6	60%	\$ 10.000.000	\$ 9.999.000	100%
263	Mantener la atención integral al 100% de la población adolescente en conflicto con la ley penal.	100%	0%	0%	\$1.129,266.166	0%	0%
264	Desarrollar 4 iniciativas para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.	1	0,5	50%	\$20.000.000	\$19.713.642	99%

Meta: 262 FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 PLAN DE ACCIÓN CON LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN.

La secretaría del Interior en articulación con la Agencia para la reincorporación y Normalización ARN, trabajan mancomunadamente en el programa comunicadores para la convivencia enfocados en la elaboración del proyecto de vida para lograr entornos protectores.

Socialización del plan de acción de ARN- Municipio de Bucaramanga, junto con la alerta temprana No. 028 emitida por la Defensoría del Pueblo a fin de incluirla en la oferta institucional de la Alcaldía de Bucaramanga teniendo en cuenta la directiva 004 de la Procuraduría General de la Nación.

Otras actividades

- **Revisión de la alerta temprana 028 de 2021 de la Defensoría del pueblo y revisión del plan de acción ARN- MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2022.**

- Reunión a fin de definir ruta de atención prevención y protección postulados ley 975 de 2005, en acompañamiento con el CAIV.
- Socialización y direccionamiento para la construcción de la ruta de atención para postulados de la ley 975 de 2005, en el Centro de atención Integral a Víctimas CAIV.
-Reunión en la Unidad Nacional de Protección a fin de iniciar la construcción de ruta de atención y protección postulados ley 975 de 2005.
- Participación en la Socialización de la política de reintegración y reincorporación por parte de la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN.
- Gestión préstamo salón centro cultural del oriente a fin de realizar actividad de la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN.
- Reunión con el programa SISBEN en la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN, a fin de capacitar a los funcionarios sobre la metodología Sisbén IV.
- Requerimiento técnico elementos a adquirir actividades con la población ARN.
- Reunión con Gobernación de Santander a fin de tratar proyecto sobre pobreza extrema.
- Acompañar al INVISBU en la socialización de su oferta institucional, a la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), con el fin de capacitarlos para que sean replicadores de la información a su población objeto.
- Taller práctico sobre atención sensible al género, respuesta oportuna sobre violencia de género.
- Reunión con la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, con el objeto de consolidar actividades día del niño

Meta: 263 MANTENER LA ATENCIÓN INTEGRAL AL 100% DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL.

Para dar un pequeño contexto, es importante mencionar que el Comité Departamental de Coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es liderado por la Gobernación de Santander, la Secretaría Técnica la ejerce el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Comité está integrado por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Barrancabermeja y San Gil, entre otras entidades más.

De igual forma, mencionado Comité también cuenta con cinco (05) subcomités temáticos los cuales corresponden al Subcomité de Infraestructura, Subcomité de Educación, Subcomité de Salud, Subcomité de Cultura y Deporte y por último el Subcomité de Justicia, Seguridad y Prevención.

Entre las acciones a destacar encontramos:

1. En la reunión del día 28/02/2022 la Alcaldía Municipal de Bucaramanga solicitó al Comité en pleno la aprobación para adicionar el presupuesto correspondiente a las obras que se están llevando a cabo en el Centro de Internamiento Preventivo (CIP) ubicado en el barrio La Joya,

“Mejoramiento y obras complementarias a las instalaciones del Centro de Internamiento Preventivo (CIP) La Joya para el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en el Municipio de Bucaramanga” **adición por valor de ciento cuarenta millones de pesos (\$ 140.000.000 m/cte)**, rubros estos que son aportados por la Secretaría del Interior, a efectos que los menores en conflicto con la ley penal que se encuentran allí con medida de aseguramiento, cuenten con unas instalaciones que les permita tener unas condiciones dignas, hasta tanto el juez de conocimiento determine la sanción a imponer. Dicha solicitud fue aprobada por el Comité.

- Obras adelantadas en el CIP La Joya.

Figura 187 Obras adelantadas en el CIP La Joya



- El 12 de mayo de 2022 se suscribió Carta de Intención por la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.691.933.705,00)** con el objetivo de financiar los proyectos de infraestructura y fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, correspondientes a la vigencia 2021 y 2022.

Descripción del resto de actividades:

- Tres (03) reuniones del Comité Departamental de Coordinación del SRPA, las cuales se llevaron a cabo los días 28/02/2022, 04/04/2022 y 06/06/2022 reuniones estas en las cuales se llevó a cabo la socialización y aprobación del plan de acción del Comité para la vigencia 2022, por parte de todas las entidades territoriales que conforman dicha instancia, así como también, el respectivo seguimiento del mismo.
- Dos (02) reunión del Subcomité de Justicia, Seguridad y Prevención, la cual se llevó a cabo el día 14/02/2022 y 02/05/2022, reunión esta en la cual se llevó a cabo la socialización y aprobación del plan de acción del Subcomité para la vigencia 2022, por parte de todas las entidades territoriales que conforman esta instancia.
- Una (01) reunión extraordinaria del Comité Departamental de Coordinación del SRPA para abordar el tema relacionado con el operador del CAE LOS ROBLES.
- Realización de ocho Jornadas de la estrategia “BGA Concilia”, discriminadas de la siguiente manera:

FECHA DE CONCILIACION	COMUNA	BARRIO	N° DE CONCILIACIONES	N° DE MEDIACIONES	N° DE PERSONAS IMPACTADAS
24/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada	17	9	70

25/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada			
28/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud	24	6	100
29/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud			
27/04/2022	1	Ágora Café Madrid	5	1	30
28/04/2022	1	Ágora Café Madrid			
25/05/2022	17	Recrear del Mutis	6	1	40
26/05/2022	17	Recrear del Mutis			
Total			52	17	240

5. Reunión virtual con la JEP, Comisión de la Verdad y Centro de Atención Integral a Víctimas, con el propósito de coordinar acciones a realizar con ocasión al día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, que se conmemora todos los 09 de abril. Así las cosas, el día viernes 08 de abril, se llevarán a cabo actividades enfocadas en la población víctima asentada en el Municipio de Bucaramanga, en las instalaciones del CAIV.
6. Realización de la I Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga, la cual se llevó a cabo el día 7 de abril con el objetivo principal de socializar y discutir con los Consejeros, las actividades propuestas desde la Secretaría Técnica, para el plan de acción del Consejo vigencia 2022.

Figura 188 Realización de la I Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga



7. Realización de la II Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga, la cual se llevó a cabo el día 21 de junio con el objetivo principal de socializar las propuestas incluidas al plan de acción por recomendación de algunos Consejeros de Paz y la aprobación del mismo por el Consejo en pleno.

Figura 189 Realización de la II Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga



8. Asistencia de miembros del equipo de la Secretaría técnica y Consejeros de Paz el día 29 de junio al **taller de prevención denominado “CONSTRUYENDO PAZ, TERRITORIO Y VIDA”**. Lo anterior, en el marco de la estrategia nacional para la prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a los exintegrantes FARC-EP, familias y comunidades.

Figura 190 Evidencia taller de prevención denominado “construyendo paz, territorio y vida”



META: 264 DESARROLLAR 4 INICIATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Dentro de la observancia de escenarios de violaciones sistemáticas a los derechos humanos en el municipio de Bucaramanga y su Área Metropolitana, el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo a través del comunicado 028 de 2021 advierte las problemáticas relacionadas a las dinámicas de las economías ilícitas, entre ellos resalta: el narcotráfico, la trata de personas, el lavado de activos, contrabando; entre otros punibles.

El SAT expone como hipótesis de riesgo “La violencia urbana en el Área Metropolitana de Bucaramanga está determinada por la confluencia de factores asociados al conflicto armado y al crimen organizado relacionados con la configuración de una economía de guerra desde nodos de producción y una geografía económica referida fundamentalmente a la distribución y comercialización de clorhidrato de cocaína. En este contexto, los municipios aquí advertidos cumplen una función específica dentro de la división económica y social del espacio que se estructura en torno a esa cadena, configurando un territorio en donde se desarrollan importantes actividades del narcotráfico relacionadas con el acopio, transporte y distribución hacia otros mercados internos municipales y rurales.”

Dentro del ejercicio de análisis realizado por el SAT, se expone a la trata de personas como uno de los delitos ejecutados por el crimen organizado (redes criminales), en el cual las violencias basadas en género (VBG) contra mujeres y la instrumentalización de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) se configuran como factores precipitantes y predisponentes para la legitimación y concurrencia del mismo.

Se debe resaltar, que la trata de personas se configura a través de la captación, transporte, traslado, recepción y acogida de personas con fines de explotación dentro o fuera del territorio nacional. A través de estas, se violenta de manera transversal y sistemática la autonomía personal y dignidad, derechos inalienables e irrenunciables.

Se resalta la situación de vulnerabilidad por estigmatización, discriminación y exclusión social en la que se encuentran los NNA y mujeres con estatus migratorio irregular así como las afectaciones en términos de derechos humanos de las mujeres y población con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversa (OSIGD) que ejercen la prostitución, ante las finalidades del delito de trata de personas como la mendicidad ajena, explotación sexual y las prácticas análogas a la esclavitud como la instrumentalización y utilización para fines ilícitos.

Según cifras del Comité para Lucha Contra la Trata de Personas del Municipio de Bucaramanga durante la vigencia se han reportado siete casos de víctimas directas del delito, de los cuales 4 son mujeres y niñas entre los 8 y 25 años de edad, así mismo el 50% de estas mujeres son migrantes venezolanas y 50% colombianas. De los casos presentados el 75% corresponde a la finalidad de explotación sexual.

Así mismo, se han activado 6 procesos de asistencia inmediata para víctimas indirectas de trata de personas, principalmente con primeros grados de consanguinidad (hijos e hijas)

A modo de conclusión, durante el 2022 la secretaría del interior fungiendo como Secretaría Técnica del Comité, gestionó la activación de rutas de asistencia y protección para 13 víctimas directas e indirectas del delito de trata personas reportadas en el municipio.

Como se ha descrito anteriormente, en razón a que el fenómeno de la trata es multifactorial y multicausal, se requiere la actualización de los posibles escenarios de riesgo ante la trata de personas así mismo, diseñar acciones específicas y transversales de prevención dirigidas a las mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas refugiadas, migrantes y connacionales en riesgo de trata de personas

A continuación se expone el marco jurídico a nivel internacional, nacional y municipal que expone la importancia que desde las acciones estatales se promueva la prevención del delito de trata de personas a nivel internacional, nacional y municipal;

Internacional:

Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Artículo 9 Prevención de la trata de personas, literal 1 y 4;

“1. Los Estados Parte establecerán políticas, programas y otras medidas de carácter amplio con miras a: a) Prevenir y combatir la trata de personas; y b) Proteger a las víctimas de trata de personas, especialmente las mujeres y los niños, contra un nuevo riesgo de victimización. (...)

4. Los Estados Parte adoptarán medidas o reforzarán las ya existentes, recurriendo en particular a la cooperación bilateral o multilateral, a fin de mitigar factores como la pobreza, el subdesarrollo y la falta de oportunidades equitativas que hacen a las personas, especialmente las mujeres y los niños, vulnerables a la trata. “

Nacional:

Es así que desde la normativa nacional principalmente desde la Ley 985 de 2005 en su Artículo 5 se menciona en relación a la prevención de la trata de personas: “El Estado colombiano, a través del Gobierno Nacional, de sus instituciones judiciales y de policía, y de las autoridades nacionales y territoriales, tomará medidas y adelantará campañas y programas de prevención de la trata de personas, fundamentados en la protección de los Derechos Humanos, los cuales tendrán en cuenta que la demanda es una de sus causas fundamentales; considerarán los factores que aumentan la

vulnerabilidad de la trata, entre ellos la desigualdad, la pobreza y la discriminación en todas sus formas, y atenderán la diversidad cultural y étnica de las posibles víctimas”.

Municipal

Plan de Desarrollo “BUCARAMANGA CIUDAD DE OPORTUNIDADES 2020-2023, **Línea estratégica:** Bucaramanga, ciudad vital; La Vida Es Sagrada, **Componente:** En Bucaramanga Construimos Un Territorio de Paz y **Programa** es: Transformando vidas meta: Desarrollar 4 iniciativas para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DISFRUTE DE CIUDAD, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN BUCARAMANGA 2021-2031:

Recomendaciones:

“- O. Diseñar e implementar una estrategia municipal para el reconocimiento, la no discriminación y no violencias hacia mujeres migrantes, la estrategia debe aportar en la prevención de la trata de personas en este grupo poblacional. Lidera esta acción la Secretaría del Interior. (...)

-K. Fortalecer la articulación de acciones a nivel interinstitucional e intersectorial a nivel territorial a fin de garantizar la implementación efectiva de las medidas de atención y protección para las mujeres con especiales situaciones de riesgo por violencias incluida la Trata de Personas (casas refugio, auxilio monetario, protección de identidad). Lidera: Secretaría del Interior en apoyo de las Secretarías de Desarrollo Social y Salud y Ambiente.”

Prevención del delito:

Para el primer semestre, desde el programa de trata de personas se gestionó la asignación de presupuesto para el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Municipal “Desarrollar 4 iniciativas para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA)”, en razón a ello fueron asignados \$2,800,070 para la adquisición de material alusivo a la prevención y denuncia del delito de trata de personas y ESCNNA. Así mismo se gestionó la adición de recursos para la adquisición de material conforme a las necesidades de prevención y ejecución del Plan de Acción Municipal del Comité para la Lucha Contra la Trata de Personas de Bucaramanga.

Los grupos objetivos de las acciones transversales de prevención formuladas e implementadas por parte de la Secretaría del Interior son mujeres, jóvenes, adolescentes, niñas refugiadas y migrantes en riesgo de trata de personas. Así mismo, se articularon espacios para la divulgación sobre los programas de asistencia y protección a víctimas de trata de personas en el municipio de Bucaramanga.

-Para el primer semestre del 2022 se realizaron 13 acciones preventivas y de sensibilización problemáticas de trata de personas y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA dirigida a la comunidad de la zona urbana de las comunas priorizadas por la Alerta Temprana 028 de 2021 a través de operativos en casas de lenocinio, jornadas informativas, capacitaciones, talleres lúdicos y ferias institucionales

-En el primer semestre del 2022 el 62% es decir, 8 acciones del total de espacios de prevención y de sensibilización sobre el delito de trata de personas y ESCNNA estaban dirigidas a población migrante venezolana y vulnerable.

-En las 13 acciones se impactaron en promedio a 623 personas, de las cuales el 70% son mujeres, niñas y adolescentes.

-En el primer semestre del 2022 se gestionó la asignación de \$22'000.000 para la prevención de la trata de personas, cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Municipal, las acciones relacionadas a la Política Pública para el disfrute de ciudad, derecho a una vida libre de violencias e igualdad de oportunidades para las mujeres en Bucaramanga 2021-2031 y la Alerta Temprana 028 de 2021 de la Defensoría del Pueblo.

-Convocatoria, coordinación, ejecución y seguimiento de las reuniones ordinarias y extraordinarias del comité municipal de lucha contra la trata de personas del municipio de Bucaramanga

En el primer semestre del 2022 la Secretaría del Interior de Bucaramanga fungiendo como Secretaría Técnica del Comité Municipal para la Lucha Contra la Trata de Personas de Bucaramanga (Acuerdo Municipal 048 de 2013), convocó a los integrantes del mismo en tres ocasiones. Las sesiones se desarrollaron en modalidad presencial y virtual; y se celebraron en las siguientes fechas:

Sesiones ordinarias:

No 1: viernes 18 de febrero de 2022 -presencial

No 2: martes 26 de abril de 2022- presencial

Sesiones extraordinarias:

No 1: miércoles 23 de marzo de 2022- virtual

-En el 100% (2) de las sesiones del Comité se realizó seguimiento a casos de víctimas directas e indirectas de trata de personas y de las acciones realizadas en el marco de los programas de asistencia y protección inmediatos y mediatos.

-En dos de las tres sesiones, se capacitó y formuló el Plan de Acción Municipal 2022 del Comité en aras de garantizar la articulación y sostenibilidad de acciones interinstitucionales para el abordaje de la lucha contra la trata de personas en materia de prevención, asistencia y protección de las víctimas, la gestión del conocimiento, la investigación, judicialización del delito a nivel municipal.

-Es importante resaltar que, durante el mes de junio se convocó a sesión ordinaria para el día 1 de julio de 2022 en modalidad virtual, con el objetivo de coordinar acciones preventivas y de sensibilización en razón a la conmemoración del día mundial de lucha contra la trata de personas: 30 de julio, las cuales se articulen con el plan de acción municipal suscrito para la vigencia.

-Suscripción de alianzas interinstitucionales

La Secretaría del Interior de Bucaramanga en su rol como Secretaría Técnica del Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de personas generó alianzas interinstitucionales con el Programa Conectando Caminos por los Derechos (CCD) ,de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID)-American Bar Association (ABA), con los objetivos de formular protocolos para la identificación de víctimas del delito, ejecutar estrategias que amplíen la capacidad de respuesta inmediata y mediata a la problemática de trata de persona, entre otras acciones relacionadas con las competencias del ente territorial en coherencia con la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Trata de Personas 2020-2024 y la normatividad vigente.

-Participación de la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga en el curso para la investigación, persecución y judicialización del delito de trata de personas organizado por el Ministerio del Interior, la Organización Internacional para las Migraciones y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana. Metodología de juicios Simulados desarrollada de manera presencial en el campus de la Universidad de La Sabana ubicado en el municipio de Chía, Cundinamarca durante el 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2022.

-Búsqueda activa de víctimas de trata de personas-Grupo Especial Migratorio (GEM)

Durante el primer semestre del 2022 el Programa de Trata de Personas de la Secretaría del Interior a través de su participación en el Grupo Especial Migratorio (GEM) intervino en la planeación, formulación e implementación de 5 actividades ejecutadas en el marco de esta instancia estatal. Es importante resaltar, la articulación institucional en operativos de búsqueda activa de víctimas de trata de personas en establecimientos comerciales y casas WEB CAM con presencia de mujeres y hombres migrantes y nacionales que se encuentran en situación de prostitución, así como en lugares con presuntas violaciones a los derechos humanos relacionados principalmente con la autonomía, dignidad y libertad.

En las 5 intervenciones se logró sensibilizar a 80 personas, de las cuales 69 eran migrantes venezolanas entre los 18 y 35 años.

Paralelamente, se han realizado visitas a establecimientos comerciales donde se ejercen actividades sexuales que cuentan con presunta presencia de mujeres adolescentes y mujeres en situación de prostitución, para realizar entrevistas individuales con enfoque en derechos humanos para brindar

información de la oferta institucional relacionadas con rutas de atención ante posibles casos de violencia de género o trata de personas con fines de explotación sexual, entre otras.

Asistencia y protección a víctimas

En el primer semestre del 2022 el programa de trata de personas en articulación con las oficinas de proyectos y contratación de la Secretaría del Interior, gestionó la asignación de recursos para la asistencia inmediata de víctimas directas e indirectas del delito de trata de personas en el municipio de Bucaramanga a través de la formulación del proyecto “implementación de acciones de asistencia, protección y prevención a víctimas del delito de trata de personas del municipio de Bucaramanga” al cual fueron asignados \$17.199.930. Proceso de mínima cuantía SINT-MC-04-2022, suscrito por el municipio de Bucaramanga mediante Comunicación de Aceptación de Oferta N° 70 del 08 de abril de 2022.

-Se gestionó la asignación de recursos adicionales para los procesos de asistencia y protección a víctimas directas e indirectas del delito de trata de personas, se asignaron \$8.000.000 en total. Desde la dirección de la Secretaria del Interior Dra. Melissa Franco y en cabeza del Sr. Alcalde Ing. Juan Carlos Cárdenas la asignación de recursos para la asistencia a víctimas del delito de trata de personas ha sido la más alta en los últimos 10 años.

Víctimas directas² del delito de trata de personas

En el primer semestre de la vigencia se han activado 7 procesos de asistencia inmediata para víctimas directas de trata de personas en el marco del Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de Personas de Bucaramanga.

De los 7 casos reportados; 5 de ellos corresponden a víctimas de nacionalidad venezolana y dos de nacionalidad colombiana. Es decir, el 71,4% de los casos de víctimas directas del delito de trata corresponden a casos de población migrante.

Finalidades de explotación:

Finalidad de explotación	No. de casos
Mendicidad ajena	3
Explotación sexual	3
Trabajos o servicios forzados	1 ³

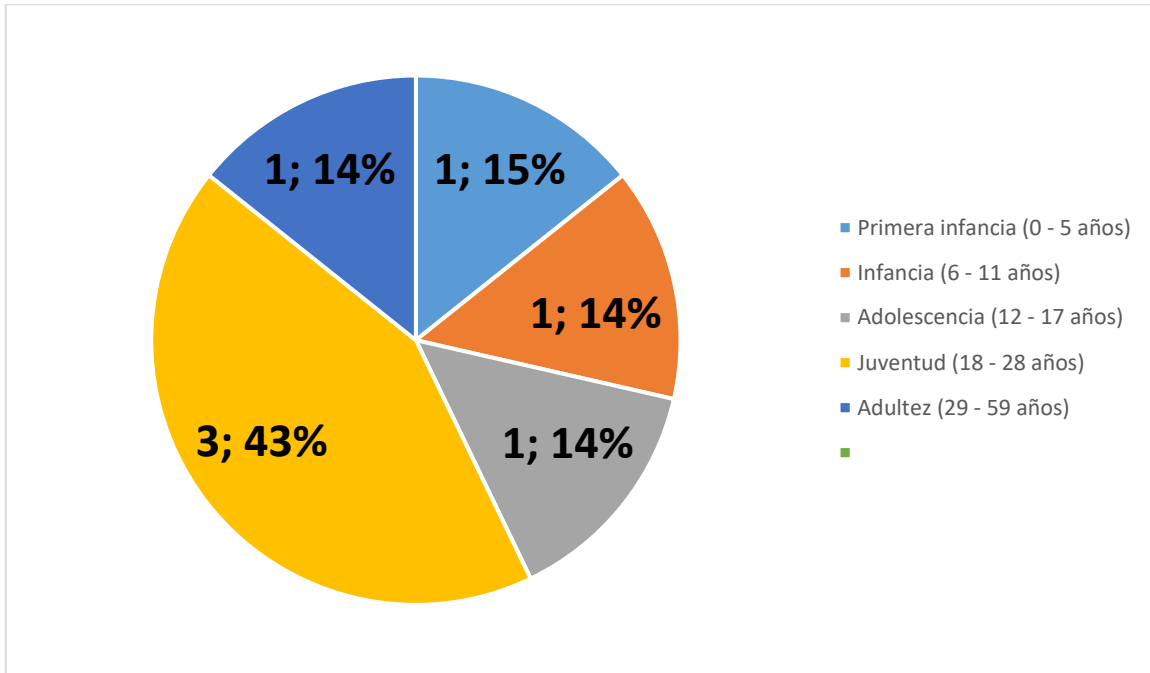
Tipos o modalidades de trata de personas:

Tipo	No. de casos
Interna	4
Externa	3
Mixta	0

²Es víctima directa del delito de trata contemplado en el artículo 3o de la Ley 985 de 2005 aquella persona que haya sido captada, trasladada, acogida o recibida en el territorio nacional o en el exterior, con el fin de obtener provecho económico o cualquier otro beneficio para sí o para otras personas, con fines de explotación, vulnerando su autonomía personal, conservando dicha calidad aun cuando esta haya dado su consentimiento.

³ No se consumó la explotación.

Grupos etarios de víctimas directas de trata de personas atendidas por la Secretaría del Interior 2022



Distribución por sexo, género y orientación sexual:

Edad	Sexo	Orientación sexual
31	Hombre	<i>Heterosexual</i>
25	Hombre	Homosexual
25	Mujer	<i>Heterosexual</i>
19	Mujer	<i>Heterosexual</i>
15	Mujer	Homosexual
8	Mujer	n/a
4	Hombre	n/a

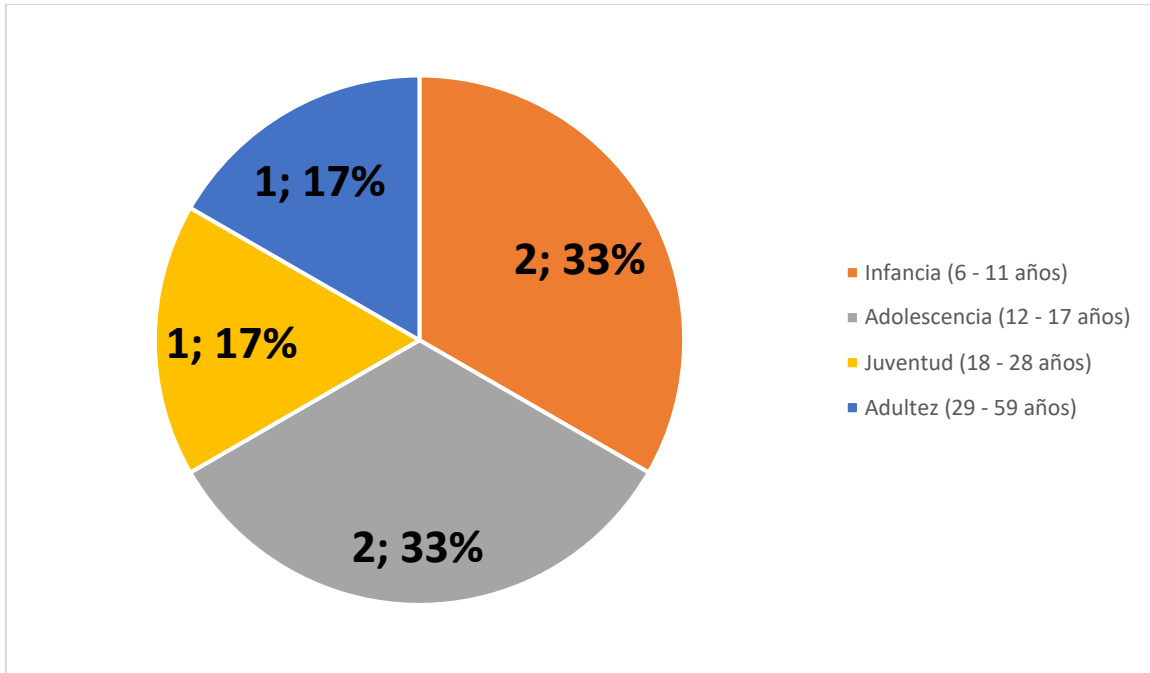
Víctimas indirectas⁴ del delito de trata de personas

En el primer semestre de la vigencia se han activado 6 procesos de asistencia inmediata para víctimas indirectas de trata de personas en el marco del comité municipal. Principalmente con primeros grados de consanguinidad (hijos e hijas).

De los 6 casos reportados; el 100% de ellos corresponden a víctimas de nacionalidad venezolana.

⁴ Se considera víctima indirecta quien tenga vínculos en primer grado de consanguinidad o primero civil, o sea cónyuge o compañero(a) permanente de la víctima directa de la trata de personas, o de acuerdo con la relación de dependencia expresada por la víctima, salvo cuando sea el presunto victimario.

Grupos etarios de víctimas indirectas de trata de personas atendidas por la Secretaría del Interior 2022



Distribución por sexo, género y orientación sexual:

Edad	Sexo	Orientación sexual
31	Mujer	<i>Heterosexual</i>
21	Mujer	<i>Heterosexual</i>
12	Mujer	<i>Heterosexual</i>
12	Mujer	<i>Heterosexual</i>
10	Hombre	n/a
7	Mujer	n/a

Vinculación con víctima directa:

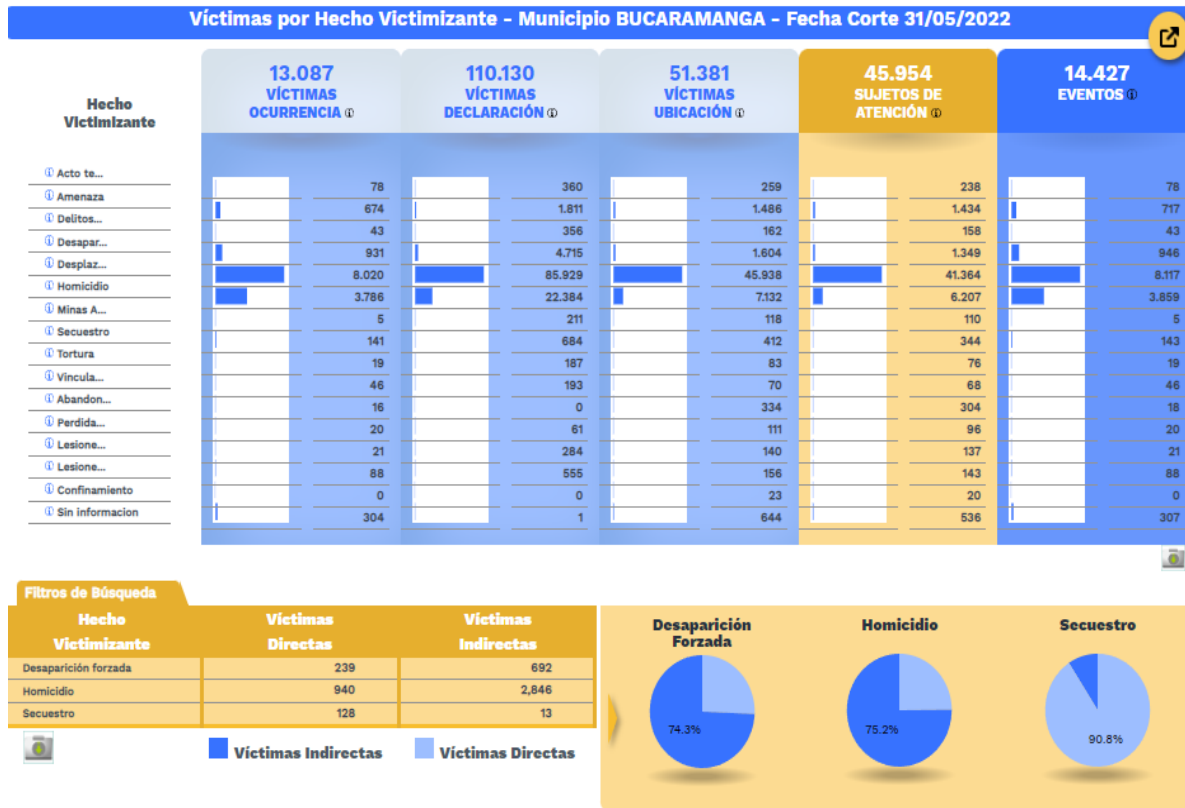
Edad	Sexo	Grado de consanguinidad y/o relación con víctima directa
31	Mujer	Compañera permanente
21	Mujer	Hermana
12	Mujer	Hijastra
12	Mujer	Hija
10	Hombre	Hijo
7	Mujer	Hija

1.6.2.2. Atención a Víctimas del Conflicto Armado

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
265	Formular e implementar el Plan de Acción Territorial.	1	1	100%	\$77.000.000	\$42.000.000	55%
266	Formular e implementar el Plan Integral de prevención de violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.	1	1,0	100%	\$55.000.000	\$30.000.000	55%
267	Mantener la ayuda y atención humanitaria de emergencia y en transición al 100% de la población víctima del conflicto interno armado que cumpla con los requisitos de ley.	100%	100%	100%	\$935.206.076	\$302.323.566	55%
268	Mantener la asistencia funeraria al 100% de la población víctima del conflicto que cumpla con los requisitos de ley.	100%	100%	100%	\$80.000.000	\$80.000.000	100%
269	Mantener las medidas de protección para prevenir riesgos y proteger a víctimas del conflicto interno armado al 100% de las solicitudes que cumplan con los requisitos de ley.	100%	100%	100%	\$20.000.000	\$2.150.868	11%
270	Mantener el Centro de Atención Integral a Víctimas del conflicto interno - CAIV.	1	1	100%	\$423.000.000	\$108.000.000	26%
271	Mantener el 100% de los espacios de participación de las víctimas del conflicto establecidos por la ley en la implementación de la política pública de víctimas.	100%	100%	100%	\$110.000.000	\$1.850.000	2%
272	Realizar 4 iniciativas encaminadas a generar garantías de no repetición, memoria histórica y medidas de satisfacción a víctimas del conflicto interno armado.	1	1	100%	\$90.000.000	\$0	0%

POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN BUCARAMANGA

Según datos estadísticos oficiales “la Red Nacional de Información – RNI- de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- UARIV a corte 31 de mayo del 2022, se refleja en la tabla un Total Acumulado 2022: Personas víctimas en Bucaramanga: 51.381 “El reporte toma como referencia el lugar de ubicación de la víctima. Este lugar de ubicación se entiende como el último lugar conocido de residencia de las víctimas, tomando como referencia las distintas fuentes de datos con las que cuenta la SRNI (SISBEN, PAARI, MFEA, entre otras)”



Estimado usuario, tenga en cuenta que...
Por la naturaleza dinámica del Registro Único de Víctimas y debido a los procesos de depuración de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo.

Fuente: Red Nacional de Información
Fecha Corte: martes, 31 de mayo de 2022

- Durante el primer semestre del año 2022 el municipio de Bucaramanga recibió a 1.058 personas desplazadas, de las cuales el 75% proceden del departamento de Arauca. La Secretaría del Interior a través del Centro de Atención Integral a Víctimas ha garantizado la atención humanitaria inmediata reconociendo 518 auxilios económicos que ascienden a \$ 336.674.194 y ha realizado orientación y acompañamiento psicosocial a las familias que lo requieren.
- Haciendo uso de los canales presenciales y no presenciales el Centro de Atención Integral a Víctimas ha mantenido la atención y orientación a la población víctima, registrando 19.466 personas atendidas durante el primer semestre del año 2022.
- Articulación institucional con los enlaces municipales de víctimas del Área Metropolitana de Bucaramanga, Lebrija y Rionegro, con el objeto de realizar trabajo colaborativo y flujo de

información relacionada con la AHÍ para identificar la migración de la población en el territorio local y evitar la duplicidad en la atención humanitaria.

- d) Asistencia y participación a jornadas de capacitación convocada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas – UARIV, con el objeto de fortalecer las acciones de planeación, implementación y seguimiento de la política pública de víctimas en el Municipio de Bucaramanga.
- e) Conmemoración Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Interno Armado realizado el día 8 de abril del 2022 en las instalaciones del Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV, mediante acto denominado “Galería por la Dignificación y Reconciliación”.

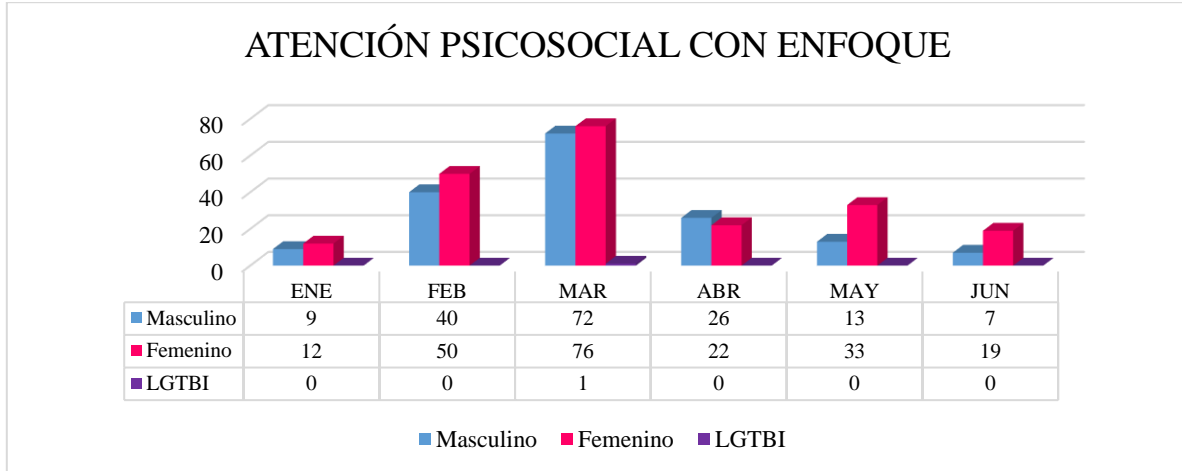
ACTIVIDADES

- Dando cumplimiento a la ley 1448 de 2011, la Secretaría del Interior ha garantizado durante el año 2022 la asistencia funeraria a 17 personas víctimas del conflicto que cumplen los requisitos de ley, por un valor de \$ 40.793.337.
- En el marco de las acciones relacionadas en el Plan de Prevención y Protección del Municipio de Bucaramanga, se ha realizado la activación de 3 rutas de protección con la Policía Metropolitana de Bucaramanga y la Unidad Nacional de Protección, así como la activación de medidas de protección con asignación de auxilios económicos por valor de \$ 3.226.302.
- Atendiendo las órdenes judiciales proferidas por los juzgados, desde el Centro de Atención Integral a Víctimas se ha dado respuesta a 35 fallos de restitución de tierras, remitiendo a las secretarías y despachos competentes para el cumplimiento de las acciones requeridas.
- En la implementación de estrategias para la prevención y protección, el CAIV ha atendido a través de la ludoteca a 295 niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto interno armado con actividades lúdicas, recreativas y académicas.

Figura 191 Evidencias Actividades Población víctima del conflicto armado en bucaramanga



- Acompañamiento psicosocial a 380 personas víctimas del conflicto. Se han realizado atenciones de inmediatez con primeros auxilios psicológicos a 35 personas en crisis. Orientación, evaluación, diagnóstico y remisión en los casos que se consideren necesarios.



- Acompañamiento a la Feria de Oferta Institucional realizadas en las diferentes comunas del municipio, en la cual, se realiza atención y orientación de la población víctima, dando a conocer las rutas para acceder a la oferta institucional del nivel municipal, departamental y nacional focalizada a la población víctima del conflicto.

LOGROS REPRESENTATIVOS

- El Municipio de Bucaramanga recibió calificación **Ejemplar** emitida por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas – UARIV como resultado del nivel de contribución de la entidad para la implementación de la política pública de víctimas en el municipio durante la vigencia 2021, con una ponderación del **94%**.
- Realización de espacios formales de Participación: Subcomités técnicos y Comité Territorial de Justicia Transicional, que permitieron realizar el seguimiento a los componentes de la política pública para atención de las víctimas del conflicto.
 - **Marzo 22:** Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
 - **Marzo 23:** Subcomité de Verdad, Justicia y Memoria Histórica.
 - **Marzo 24:** Subcomité de Sistemas de Información.
 - **Marzo 25:** Subcomité de Reparación Integral y Subcomité de Atención y Asistencia.
 - **Abril 19:** **Comité Municipal de Justicia Transicional**
 - Anualización del Plan de Atención Territorial - PAT, Vigencia 2022.
 - Creación Mesa Técnica de Seguimiento para Proyectos Productivos 2022
 - Validación del Concepto de Seguridad para el retorno y reubicación de la Población Víctima del conflicto en el Municipio de Bucaramanga.
 - **Mayo 24:** Subcomité de Verdad, Justicia y Memoria Histórica.
 - **Mayo 26:** Subcomité de Sistemas de Información.
 - **Mayo 27:** Subcomité de Reparación Integral y Subcomité de Atención y Asistencia.
 - **Junio 01:** Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
 - **Junio 29:** **Comité Municipal de Justicia Transicional**
 - Actualización Plan Integral de Prevención de violaciones a D.D.H.H. e Infracciones al D.I.H. - PIP vigencia 2022
 - Actualización Plan de Contingencia vigencia 2022
 - Aprobación de vigencias futuras para garantizar la asistencia funeraria de la población víctima.

- Aprobación de adición presupuestal para el mejoramiento de la infraestructura física del Centro de Atención Integral a Víctimas - CAIV
- Articulación con el IMEBU, SENA, Unidad de Restitución de Tierras, Mesa de Participación, así como, el seguimiento de Ministerio Público se revisó y ajustaron los términos de referencia que permitieron la apertura la convocatoria para los proyectos productivos dirigidos a población víctima del conflicto armado con la postulación de 711 personas.
- Asistencia y participación en las sesiones del Consejo Municipal de Paz como espacio de articulación de las instituciones, sociedad civil y academia para estructurar e implementar un plan de trabajo coordinado con acciones concretas de paz, convivencia y reconciliación.
- Avance en la Gestión del conocimiento e Innovación con el equipo CAIV y Subsecretaría Administrativa.

Resultados Certificación Territorial


 El futuro es de todos				Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	
CERTIFICACIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES RESULTADOS DEFINITIVOS VIGENCIA - 2021					
Departamento:	Santander		Municipio:	Bucaramanga	
Código DANE:	68001		Resultado:	Ejemplar	
RESULTADOS AGREGADOS					
AGREGADO DE RESULTADOS				PUNTAJE OBTENIDO	
COMPONENTE DE PREVENCIÓN (10%)				100%	
COMPONENTE DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN (50%)				97%	
COMPONENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL(10%)				77%	
COMPONENTE EJE TRANSVERSAL (30%)				93%	
NIVEL DE CONTRIBUCIÓN 2021				94%	

Figura 192 conmemoración día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto interno armado



1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

1.7.1 Administración Pública Moderna e Innovadora

1.7.1.1 Gobierno Fortalecido para Ser y Hacer

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
300	Mantener el 100% de los programas que desarrolla la Administración Central.	100%	90%	90%	\$ 1.276.900.000	\$ 630.399.400	49%

Para esta meta se cuenta con la contratación de profesionales, técnicos y bachilleres por medio de CPS, encargados de apoyar en el desarrollo de las siguientes áreas de la Secretaría del Interior.

- Gestión Documental.
- Contratación.
- Asuntos Legales.
- Apoyo administrativo.
- Proyectos y SIGC.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

GESTIÓN OFICINA DE PUBLICIDAD EXTERIOR

Dando cumplimiento al Decreto 0031 de 2022, por el cual se establecen las condiciones para el uso de los elementos publicitarios de carácter político, en las elecciones Presidenciales a llevarse a cabo el 29 de mayo de 2022, se realizaron (7) resoluciones otorgando permiso para la instalación de (15) VALLAS de propaganda electoral; así mismo mediante Decreto 0078 del 08 de Junio de 2022 se prorroga las condiciones contenidas en el Decreto Municipal N° 0031 elaborándose (5) Resoluciones para prorrogar permiso a (9) vallas para publicidad electoral Presidencial.

Se elaboraron (10) Órdenes de Liquidación de Impuesto dirigidas a la Secretaría de Hacienda, con el fin de generar Impuesto Municipal por Publicidad Exterior Visual en lo que va corrido del trimestre. Según Información suministrada por la Secretaría de Hacienda en el Segundo Trimestre del 2022 se han liquidado un valor de **\$41.165.615** millones de pesos por concepto de Publicidad Exterior Visual. Se respondieron (74) solicitudes en la plataforma de Atención al Ciudadano, entre las cuales se encuentran solicitudes de permiso de publicidad exterior visual, de consulta o las que no fueron aprobadas por falta de documentación; igualmente solicitudes elevadas por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, así como Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de la Nación, quienes solicitaron informes relacionados con el proceso electoral.

Se elaboraron (23) Resoluciones mediante las cuales se concede registro y permiso para la fijación y exhibición de publicidad exterior visual a Establecimientos de Comercio.

Se elaboraron (19) solicitudes de conceptos técnicos por diversos temas como son publicidad móvil y vallas dirigidos a la Secretaría de Salud, Dirección de Tránsito y Transporte y Secretaría de Planeación.

Se proyectaron para las Elecciones del 2022 (Senado, Cámara y Presidenciales) tres proyectos de Decreto los cuales fueron sancionados en la vigencia 2022 por el Señor Alcalde de Bucaramanga.

OTRAS ACTIVIDADES

<p>Se elaboraron (157) correos electrónicos de Notificación de Resoluciones de Propaganda Electoral, así como de Establecimientos comerciales; así mismo diferentes temas entre los cuales se encuentran respuesta a inquietudes de ciudadanos, envío de informes y solicitudes en general.</p>
<p>Se registraron en tabla de seguimiento de solicitudes (62) peticiones radicadas tanto en físico, como en plataforma GSC.</p>
<p>Se asistió a (3) reuniones: La primera se brindó Asesoría al Proyecto de Publicidad Exterior Visual que adelanta la Alcaldía de Rionegro Antioquía y las otras dos reuniones relacionadas con la implementación del proceso en línea para permisos de publicidad exterior visual.</p>

INTERVENCIONES DE ALTO IMPACTO EN MATERIA DE SEGURIDAD

ABRIL

- Se intervino el sector de la Salle y la Victoria donde visitamos más de 40 establecimientos comerciales explicándoles los canales de denuncia y las formas virtuales para acceder a ella. De forma paralela se realizó operativo de control y registro con los siguientes resultados
 - 18 motocicletas inmovilizadas
 - 4 vehículos inmovilizadas
 - 32 comparendos de tránsito
 - Incautación de armas blancas

Figura 193 Intervenciones de alto impacto en materia de seguridad



- Se intervino el sector de Alarcón junto con la policía nacional, el equipo de control del espacio público, migración Colombia y la dirección de tránsito generando espacios rigurosos de control y verificación en el sector:
 - 1 establecimiento de comercio suspendido
 - 70 personas registradas y verificadas

Figura 194 Evidencias Intervención Sector Alarcon



- Realizamos actividad de control y recuperación del espacio público a las afueras de la central de abastos de Bucaramanga teniendo como resultado:
 - 94 personas verificadas y registradas
 - 45 vehículos inmovilizados

Figura 195 Actividad de control y recuperación del espacio público a las afueras de la central de abastos de Bucaramanga



- Adelantamos operativo de control vial junto con ejército nacional, policía nacional, migración Colombia, en la comuna 14 específicamente concentrado en verificar todos los vehículos que ingresan a la ciudad.
 - 120 vehículos verificados
 - 110 personas verificadas

Figura 196 Operativo de control vial junto con ejército nacional



MAYO

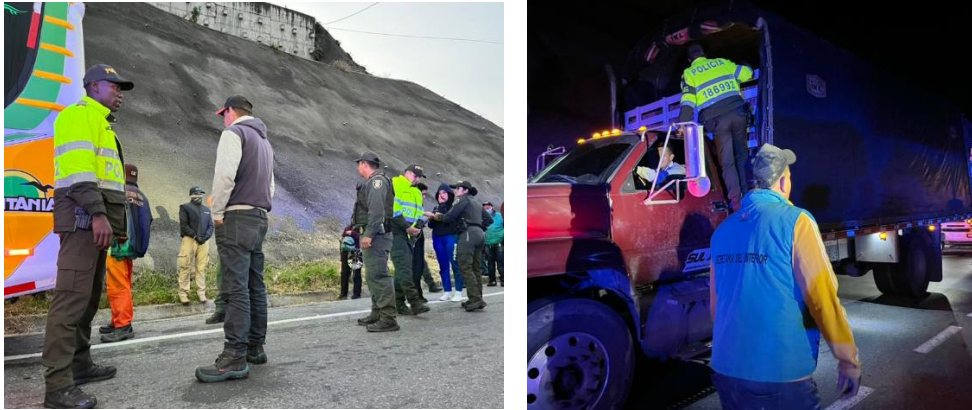
- Desplegamos operativo de control vial y seguridad en el barrio Girardot contando con la presencia de policía nacional, equipo de espacio público, migración Colombia, inspectores de policía, dirección de tránsito contando con los siguientes resultados:
- 200 personas registradas
- 40 motocicletas inmovilizadas
- 4 establecimientos de comercio suspendidos
- 10 armas corto punzantes incautadas

Figura 197 Operativo de control vial y seguridad en el barrio Girardot



- Adelantamos operativo de control vial junto con ejército nacional, policía nacional, migración Colombia, en la comuna 14 específicamente concentrado en verificar todos los vehículos que ingresan a la ciudad.
- 140 vehículos verificados
- 80 personas verificadas

Figura 198 Operativo de control vial junto con ejército nacional



- Desplegamos contundente operativo enfocado en la seguridad de quienes salen e ingresan por la vía Rio negro-Bucaramanga, sector Los Colorados. Se adelantan requisas a vehículos de carga, transporte público y personas.

Figura 199 Operativo enfocado en la seguridad de quienes salen e ingresan por la vía Rio negro-Bucaramanga, sector Los Colorados



- De manera articulada con policía nacional, Dirección de tránsito, Migración Colombia, Personería Municipal, y Secretaria de desarrollo se realiza Intervención en la comuna 14 enfocada en problemáticas de seguridad y convivencia.

Figura 200 realiza Intervención en la comuna 14 enfocada en problemáticas de seguridad y convivencia.



- Se realiza Intervención del barrio Girardot Y Gaitán ejerciendo acciones de vigilancia y control en establecimientos de autopartes y talleres de mecánica inspeccionamos a 9 establecimientos comerciales, suspendiendo 3 de ellos. Así mismo se inmovilizaron 3 motocicletas, actividades surtidas por parte de migración Colombia, policía nacional, sijn tránsito de Bucaramanga, inspectores de policía y ministerio público.

Figura 201 Intervención del barrio Girardot Y Gaitán ejerciendo acciones de vigilancia y control en establecimientos de autopartes y talleres



- A través de denuncias ciudadanas llegamos al sector de Malpaso, entre los barrios Porvenir y Dangond. Durante esta tarde junto a policía nacional hemos inspeccionado este punto, especialmente lugares nocturnos y sus permisos; asimismo requisas y acciones a favor de la seguridad.

Figura 202 Evidencias de inspección sector Malpaso



- Se adelantó operativo de control y seguridad en los parques de la Comuna 12. Iniciando por el parque San Pío, contando con la presencia de policía nacional, migración Colombia, tránsito de Bucaramanga, adelantando controles rigurosos en el espacio público.

Figura 203 Operativo de control y seguridad en los parques de la Comuna 12



- Se adelantaron controles junto con policía nacional en los barrios Girardot, Gaitán y San Francisco se registraron 10 establecimientos, 2 fueron suspendidos; armas corto punzantes y sustancias alucinógenas fueron incautadas.

Figura 204 controles junto con policía nacional en los barrios Girardot, Gaitán y San Francisco



INTERVENCIONES EN MATERIA DE CONTROL Y VIGILANCIA MIGRANTE ABRIL

- Se desarrolló intervención en hoteles, residencias y establecimientos de lenocinio junto con migración Colombia, policía nacional, inspectores de policía y personería municipal en busca de prevenir la comisión de delitos y ejercer controles y verificaciones a nacionales y extranjeros presentes en dicho sitio.
 - 2 establecimientos de comercio suspendidos
 - 50 personas registradas y verificadas

Figura 205 Ejercer controles y verificaciones a nacionales y extranjeros presentes en dicho sitio.



MAYO

- A través de acciones de investigación y por constantes denuncias registradas fueron trasladados por parte de migración hacia la frontera 10 ciudadanos migrantes, principalmente por la comisión de conductas contrarias a la convivencia.

Figura 206 Evidencia de traslados de migración hacia la frontera



- Adelantamos Intervención en simultáneo en diversos puntos de la ciudad donde se venían ubicando personas a practicar la mendicidad con sus menores hijos, actividad principalmente desarrollada por migrantes.
 - 6 Menores de edad fueron trasladados a comisarías de familia.

Figura 207 Evidencia Intervención inmigrantes



- Durante la noche y contando con la presencia de policía nacional, migración Colombia, comisarías de familia y personería municipal se adelantó una intervención multienfoque en la que se ejerciendo rigurosos controles a la población migrante en nuestra ciudad, dentro de los principales logros obtenidos encontramos el traslado de 8 menores de edad a comisarías de familia por encontrarse a altas horas de la noche ejerciendo actividades de mendicidad, como también la verificación de más de 150 personas entre nacionales y extranjeros.

Figura 208 intervención multienfoque a la población migrante en nuestra ciudad



JUNIO

- Adelantamos operativo de control migratorio en la vía Bucaramanga - Cúcuta. Junto a migración Colombia, policía nacional, ejército nacional, personería municipal, como resultado del operativo fueron identificados y verificados más de 200 ciudadanos migrantes y nacionales.

Figura 209 operativo de control migratorio en la vía Bucaramanga - Cúcuta.



INTERVENCIONES EN MATERIA DE ORNATO Y LIMPIEZA

ABRIL

- Se adelantó ornada de limpieza y recuperación de predio ubicado en la parte posterior del conjunto residencial Marsella Real tras reiteradas quejas de la comunidad, donde se depositaban residuos, generando situaciones que propician la inseguridad así mismo encontramos algunos cambuches de personas en habitabilidad de calle los cuales fueron retirados.



MAYO

- El equipo de Espacio Público adelanta acciones de control en chatarrerías de los barrios Santander, Girardot, Gaitán y Chapinero, en busca de materiales hurtados o elementos pertenecientes al municipio.

Figura 210 control en chatarrerías de los barrios Santander, Girardot, Gaitán y Chapinero



- Acciones de control y vigilancia adelantadas por nuestro equipo de Espacio Público, facilitaron la intervención y recuperación de un separador en el Boulevard Santander con carrera 17.

Figura 211 recuperación de un separador en el Boulevard Santander



- El equipo de control del espacio público junto con la EMAB avanza en operativo de recuperación de entornos, con labores de limpieza y control de zonas que estaban siendo invadidas, puestas en conocimiento por parte de la ciudadanía.

Figura 212 Operativo de recuperación de entornos



JUNIO

- Adelantamos operativo de control a chatarrerías y locales de reciclaje del barrio Chapinero. Junto a Espacio Público, policía nacional y secretaria de salud seguimos en busca de materiales hurtados o mobiliario del municipio, y asimismo controlando la invasión de espacio público.

Figura 213 Operativo de control a chatarrerías y locales de reciclaje



- RECUPERAMOS LOTE ABANDONADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD. Tras haber sido convertido en foco de inseguridad y actos delictivos, intervinimos el lugar, con el objetivo de evitar contaminación y favorecer la seguridad del barrio Comuneros.

Figura 214 Recuperación Lote abandonado



INTERVENCIONES EN ENTORNOS ESCOLARES

ABRIL

- Se desarrolló Intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA, con el acompañamiento de policía nacional y comisarías de familia garantizando el bienestar de toda la comunidad estudiantil, en el ingreso y salida de las instituciones públicas de la ciudad específicamente en el colegio de villa rosa.

- Se verificaron más de 100 menores y mayores de edad
- Se incautaron armas blancas

Figura 215 Intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA



- Se desarrolló Intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA, con el acompañamiento de policía nacional y comisarías de familia garantizando el bienestar de toda la comunidad estudiantil, en el ingreso y salida de las instituciones públicas de la ciudad específicamente en el colegio de Damaso zapata.

- Se verificaron más de 110 menores y mayores de edad
- Se incautaron 4 armas blancas

Figura 216 Evidencia control de seguridad Colegio Damaso Zapata



MAYO

- Se adelantó operativo en la Calle de Los Estudiantes con riguroso operativo de control en compañía de nuestra fuerza pública para fortalecer los entornos escolares, con un plan de choque de requisas, verificación de antecedentes, incautación de armas y sustancias SPA.
 - 13 Menores de edad trasladados a comisarías de familia por porte de armas corto punzantes y sustancias SPA.
 - 350 personas registradas
 - 51 vehículos inmovilizados



JUNIO

- Junto con policia nacional desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio la normal y sus alrededores enfocandonos en verificaciones y controles a todas las personas que por alli transitan.

Figura 217 Desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio la normal



- Junto con policia nacional desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio santander y sus alrededores enfocandonos en verificaciones y controles a todas las personas que por alli transitan.

Figura 218 Desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio santander



INTERVENCIONES EN PARQUES Y ENTORNOS PUBLICOS

ABRIL

- Se desarrolló Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque de los niños, parque las palmas y parque del mesón de los búcaros junto con policía nacional y migración Colombia, Como resultado de esta Intervención encontramos:
 - 60 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo
 - 2 órdenes de comparendo de policía

Figura 219 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque de los niños, parque las palmas y parque del mesón de los búcaros



- Se desarrolló Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque san pio, parque sarrapios y parque leones junto con policía nacional y migración Colombia, Como resultado de esta Intervención encontramos:
 - 90 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo
 - 9 órdenes de comparendo de policía
 - 1 persona capturada por comercialización de estupefacientes

Figura 220 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque san pio, parque sarrapios y parque leones



- Se desarrolló Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque cristo rey y parque de san francisco junto con policía nacional y migración Colombia, Como resultado de esta Intervención encontramos:
 - 90 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo

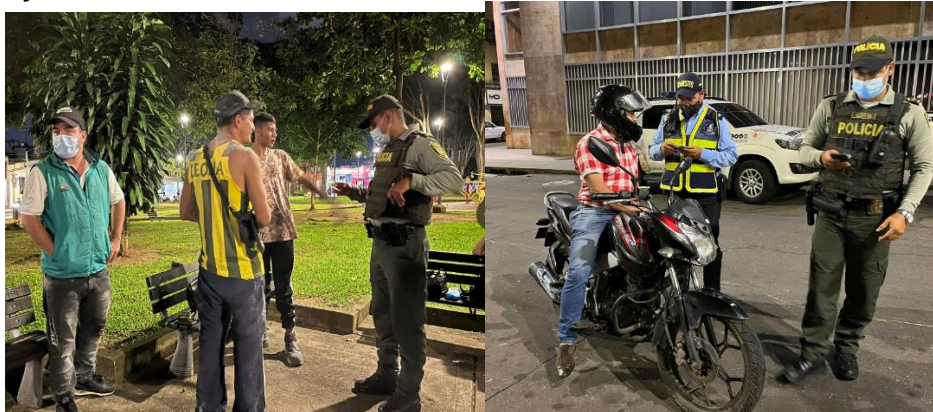
- 4 órdenes de comparendo de policía
- 9 vehículos inmovilizados

Figura 221 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque cristo rey y parque de san francisco



- Se desarrolló Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque cristo rey, Santander y Antonia santos junto con policía nacional. Dirección de transito y migración Colombia,
Como resultado de esta Intervencion encontramos:
 - 120 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo
 - Armas blancas y estupefacientes incautados
 - 9 vehículos inmovilizados

Figura 222 Intervención en parques de la ciudad específicamente, parque cristo rey, Santander y Antonia santos



CIFRAS MACRO CONSOLIDADAS EN MATERIA DE INTERVENCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO

<i>Operativos desarrollados distribuidos por comunas en los meses de enero a marzo</i>	
COMUNA	TOTAL OPERATIVOS
1	5
3	4
4	4
6	9
7	2
8	2
10	1
11	1
12	16
13	6
14	2
15	20
TOTAL	72
<i>Operativos desarrollados distribuidos por comunas en los meses de abril a junio</i>	
COMUNA	TOTAL OPERATIVOS
1	5
3	14
4	4
5	4
6	11
7	3
8	3
9	2
10	1
11	3

12	26
13	9
15	26
17	2
TOTAL	113

COMUNIDADES COLABORATIVAS

REPORTE DE GESTIÓN DE LA OFICINA	
❖ ABRIL	
<p>Con apoyo de las gestoras de convivencia de la comuna 4, el día 01 de abril se programó visita a más de 30 establecimientos de comercio ubicados en el barrio Girardot, socializando la estrategia de Comunidades Colaborativas, junto con los números de teléfono de la estrategia, del cuadrante y de las gestoras de la zona.</p>	
	
<p>El día 27 de abril, La Secretaría del Interior a través de la estrategia Comunidades Colaborativas, apoyó el evento de Fiscalía General de la Nación denominado Panel de Ciberseguridad con el objetivo de combatir el hurto a través de medios informáticos, por medio de la cual se apoyó en la convocatoria a las empresas de vigilancia privadas, de las cuales asistieron 15 empresas, comerciantes, medianas superficies, Fenalco Santander, Incocrédito, Policía Nacional PRECI y Policía de vigilancia.</p>	
	

REPORTE DE GESTIÓN DE LA OFICINA



El día 21 de abril se adelantó jornada de socialización en la comuna 15 con la campaña de todos contra el hurto, con el objetivo de brindar a la ciudadanía la información básica de como denunciar y cuáles son las líneas mediante las cuales se puede lograr establecer comunicación en caso de requerir apoyo por parte de policía (número del cuadrante), Comunidades Colaborativas y el número telefónico de los gestores de convivencia. Se concluye la visita brindando la información en 35 establecimientos comerciales.

LUGAR A IMPACTAR	Comuna 15		
HORA	6:00pm	FECHA	21 de abril 2022
OBJETIVO			
Se realiza campaña sobre el hurto sobre la avenida de cebrada seca "LA SEGURIDAD SOMOS MAS" ¡Denuncia! Actividad			
DESARROLLO			
Siendo las 6:00pm se a inicio por el sector de la avenida cebrada seca la campaña sobre el hurto con comerciantes, vigilantes y taxistas donde se les comparte la siguiente información.			
<ul style="list-style-type: none"> • Los delitos deben ser denunciados Virtual mente. • Los canales de denuncia presencial • Como se presenta una denuncia. • Líneas telefónicas como: <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos contra el hurto (caí y cuadrantes de la zona) 2. Comunidades colaborativas 3. Gestores de convivencia 			
Se comparte la información aproximadamente con 35 locales y establecimientos de la zona y con la autorización de ellos se les pega un sticker con el logo de YO SOY COLABORATIVO por medio de la Policía Nacional, Fiscalía y Alcaldía de Bucaramanga.			
A continuación, se adjunta evidencia fotográfica:			

El día 25 de abril, se adelantó mesa de trabajo con la nueva Administración de La Quinta C.C., con el propósito de explicar la estrategia Comunidades Colaborativas, y realizando la vinculación de la administración del centro comercial a los grupos existentes del frente de seguridad de la comuna. Finalmente se pone en conocimiento los contactos de los gestores de Convivencia Jairo Bernhard Cárdenas y María Juliana Parada designados para la Comuna 15.



El día 04 de abril de 2022 se brindó apoyo y seguimiento a denuncia de ciudadana víctima de hurto a residencias.

Bucaramanga, 04 de Abril de 2022.

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
SECCIONAL SANTANDER
Oficina de asignaciones (Reparto)
Ciudad

ASUNTO: Denuncia por Hurto Art. 239 del Código Penal.

MARIA FERNANDA SUTA CACERES con CC N° 1.09.766.162, resido en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 34 # 51 - 151, celular 322962217, correo electrónico msutasuta@hotmail.com, me desempeño como gestora de convivencia, en la Alcaldía de Bucaramanga, Secretaría del Interior.

Pongo en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación los siguientes hechos:

PRIMERO: El día Lunes 04 de abril siendo las 02:22 am, en mi vivienda ubicada en la Carrera 34 # 51 - 151, evidenciamos que fuimos víctimas de hurto en nuestra vivienda.

SEGUNDO: Al realizar una verificación de la residencia pudimos observar que nos habían hurtado el equipo de sonido, un cargador con \$80.000 pesos y mi chequeo de gestor de convivencia perteneciente a la Alcaldía de Bucaramanga.

TERCERO: Igualmente, al revisar la vivienda se encontraron cajones abiertos y objetos tirados en el suelo, razón por la cual dimos aviso a cuartel de la Policía Nacional quienes accedieron siendo las 2:30am, al arribar realizaron la revisión de toda la casa con el propósito de identificar como se efectuó el hurto.

CUARTO: Resultado de lo anterior, se tiene sospecha de que las personas que ingresaron a la vivienda lo hicieron mediante la obra de construcción activa que se encuentra sobre la calle 52, debido a los antecedentes de una persona que en días anteriores ingresó por ese mismo lugar a una vivienda.

QUINTO: En el sector donde se efectuó el hurto existen cámaras, ubicadas específicamente en la Carrera 35 # 52 - 128 propiedad del establecimiento comercial BBC y una cámara ubicada en la Carrera 33 con calle 52 esquina propiedad de la Policía Nacional.

SEXTO: Agradecemos se puedan adelantar las gestiones correspondientes a fin de determinar los sujetos que realizaron el hurto, del mismo modo identificar la responsabilidad por la omisión por parte de la construcción que facilita estos hechos.

❖ MAYO

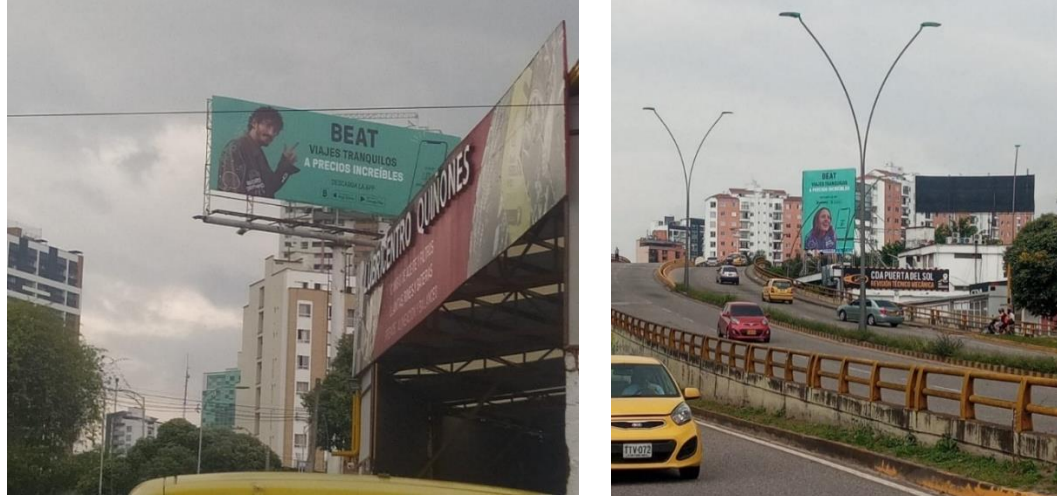
Se elaboró pieza gráfica en ocasión al día del comerciante, por medio del cual se buscaba la socialización de la estrategia Comunidades Colaborativas a través de redes sociales institucionales y redes sociales con apoyo de Fenalco de esta manera lograr acercamiento con el gremio de comerciantes.



Se realizó la gestión para la remoción de las vallas publicitarias de la empresa Beat. Para lograr la remoción del material fue requerido el apoyo de la oficina de publicidad exterior visual y

REPORTE DE GESTIÓN DE LA OFICINA

Secretaría de Salud Municipal, asimismo se estableció diálogo con los propietarios de las empresas publicitarias a fin de explicar el inconveniente de realizar publicidad de transporte que no se encuentra legalmente constituido, esta gestión fue llevada a cabo gracias a la información remitida por el gremio de taxistas de Bucaramanga, quienes informaron la ubicación en las diferentes zonas de la ciudad.



El día 10 de mayo, se realizó mesa de trabajo entre comerciantes y administradores de locales comerciales ubicados en el centro comercial San Andresito Centro, Policía Nacional y la Secretaría del Interior a fin de identificar las problemáticas en materia de seguridad y convivencia ciudadana presentadas en la comuna 15 de Bucaramanga. Se generaron compromisos frente a la visita a los establecimientos comerciales con campaña de socialización en materia de prevención.



Con apoyo de las gestoras de convivencia de la comuna 11, El día 10 de mayo se realizó visita a los establecimientos de comercio ubicados en el barrio Jardines de Coaviconsá, socializando la estrategia de Comunidades Colaborativas, brindando los números de teléfono de la estrategia, del cuadrante y de las gestoras de la zona y reiterando la importancia de la vinculación a las redes de apoyo y frentes de seguridad existentes en la comuna.

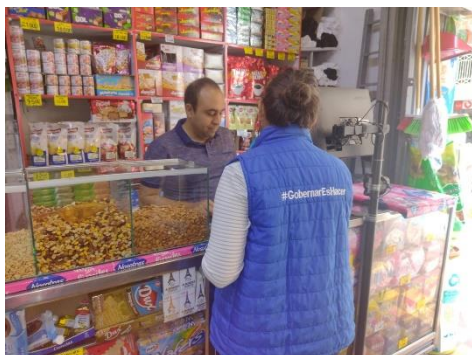
REPORTE DE GESTIÓN DE LA OFICINA



El día 25 de mayo, se adelantó mesa de trabajo con ejecutivos jefes de seguridad de tiendas Koba – D1 a nivel Nacional, durante dicha mesa se reiteró la disposición de la administración municipal para el trabajo articulado para generar mayores estrategias de prevención en los establecimientos comerciales de la ciudad. Igualmente se buscó la articulación de estrategias como trabajo comunitario y capacitaciones en materia de prevención de la mano de Policía Nacional.



El día 17 de mayo, Junto las con gestoras de convivencia de la comuna 15 se socializó con más de 40 comerciantes formales del sector de la plaza de mercado central, la estrategia Comunidades Colaborativas, que busca prevenir y combatir las actividades delictivas en el comercio de la ciudad. Asimismo, informamos los canales de denuncia y atención ante cualquier emergencia, brindando los números telefónicos de policía del cuadrante, gestores de convivencia de la comuna 15 y Comunidades Colaborativas alrededor del



❖ JUNIO

REPORTE DE GESTIÓN DE LA OFICINA

El día 02 de junio, se llevó a cabo actividad dirigida a los tenderos del municipio, del cual participaron alrededor de 30 comerciantes de las diferentes zonas de la ciudad por medio de la cual se busca articular esfuerzos para prevenir y combatir el delito, de esta manera proceder a la creación de una red de apoyo que facilite y permita la comunicación con las autoridades frente a actos de los cuales puedan ser víctimas. Durante la actividad se realizó capacitación con apoyo de los inspectores de policía, Control de precios, Secretaria de Salud y Ambiente, Policía Nacional, Cámara de Comercio de Bucaramanga y Fenalco.



El día 07 de junio, Junto con los gestores de convivencia de la comuna 10, policía Cai Inem y PRECI, se realizó visita a mas de 40 establecimientos de comercio del barrio Provenza por medio del cual se socializó la estrategia comunidades colaborativas, se brindó asesoría jurídica en materia de denuncia a un establecimiento que había sido víctima de hurto recientemente, se tomó la información de la víctima y se brindó la asesoría para la radicación de la denuncia. En los demás establecimientos comerciales, se brindó la información básica de denuncia y se compartieron los números telefónicos de los gestores de la comuna, comandante del cai y Comunidades Colaborativas.



Se adelantó la gestión para coordinar con las autoridades competentes el retiro de material publicitario de la plataforma de transporte Maxim en atención a las continuas solicitudes elevadas por el gremio de taxistas de la ciudad por la publicidad de servicios de transporte ilegales.

REPORTE DE GESTIÓN DE LA OFICINA



El día 26 de junio se socializó mediante las redes sociales de la Secretaría pieza gráfica con ocasión a la celebración del día del padre, en la cual se compartieron las recomendaciones en materia de prevención remitidas por Asobancaria para realizar compras seguras.



El día 30 de junio se llevó a cabo reunión con policía PRECI y comandante de la estación Sur, para formalizar y capacitar al gremio de tenderos de Bucaramanga, de esta manera fortalecer la red de apoyo creada previamente por la Policía Nacional, que permita brindar mayor entendimiento de la importancia de la red y de como realizar los reportes adecuadamente.



ATENCIÓN A CASOS A TRAVÉS DE LA RUTA DE ATENCIÓN INMEDIATA – BIENESTAR ANIMAL

A espera de Información (Tatiana Monsalve).

Estrategia: “PREGUNTE POR ÁNGELA”

La secretaria del Interior asumió el compromiso de apoyar activamente la creación y el fortalecimiento de estrategias que buscan prevenir violencias basadas en género, y a la par fomentar a través de los diferentes programas la igualdad de género y empoderamiento femenino. Una de las estrategias que se ha implementado en el Municipio de Bucaramanga es “Pregunta por ÁNGELA”, la cual busca promover pautas y acciones de prevención y atención que aporten a la mitigación de las violencias contra las mujeres, en los espacios de entretenimiento nocturno o diurno tales como bares, restaurantes bar y discotecas.

La ruta de atención puede ser activada por las mujeres que se sientan agredidas, inseguras o en riesgo, por situaciones de violencias ya sea, física, psicológica, sexual, y económica, entre otras, también puede ser impulsada por otras personas que se encuentre en el lugar de entretenimiento y sospechen que una mujer pueda encontrarse en una situación insegura, y por último el personal de los establecimientos que hayan identificado situaciones inseguras para la mujer también podrán activar la ruta de atención y protección. Si bien es cierto, la estrategia es dirigida a promover entornos protectores y seguros para la mujer, este protocolo también puede ser utilizado para la protección de cualquier persona que se encuentre en riesgo. La estrategia se activa si alguna persona se acerca al personal del lugar de entretenimiento con expendio de bebidas alcohólicas y pregunta por ÁNGELA, éste es el código y es hora de activar la estrategia.


La estrategia “Pregunta por ÁNGELA”, es liderada por la Vicepresidencia de la República, cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Policía Nacional, la Federación Colombiana de Municipios, la Asociación de Ciudades Capitales, para efectos de llegar a todos los municipios del país.



SEMESTRE 2022:


- **NUEVE (9) REUNIONES DE COORDINACION PARA FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA:**



Se llevaron a cabo **dos (2)** reuniones con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, **dos (2)** reuniones con los propietarios de los establecimientos de comercio, **tres (3)** reuniones con la Asesora de despacho de mujer y equidad de género, **una (1)** reunión con el diseñador gráfico de la Secretaria del Interior, **una (1)** reunión con la coordinadora de comisaria de familia

Reuniones de Coordinación	Asistentes	Compromisos	Evidencia fotográfica
El día 04 de marzo de 2022 se llevó a cabo reunión en el despacho de la subsecretaría del Interior.	Con la participación de mayor Deisy Mosquera coordinadora de la estrategia de mujer, familia y género de la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) de manera virtual y de manera presencial la Capitán Neyla Rojas V quien participa en la estrategia integral de protección a la mujer,	Crear desde Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) una ruta de protección en los casos que se requiera a los uniformados, la cual se enlazará con el protocolo general de la estrategia para lograr una activación más rápida y eficaz. 2) Crear una	

Reuniones de Coordinación	Asistentes	Compromisos	Evidencia fotográfica
	<p>familia y género de la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC), la presencia de la Coordinadora de Comisarias de Familia de Bucaramanga y la abogada que lidera la estrategia desde la Secretaria del Interior</p>	<p>estrategia para que la socialización del protocolo a las policías sea efectiva. 3) Reunión el día 09 de marzo de 2022 con los propietarios o administradores de los establecimientos de comercio del plan piloto, con la presencia de la Policía Metropolitana, la Coordinadora de Comisarias de Familia, y la abogada de la Secretaría del Interior para poner de presente de forma directa los puntos a mejorar de la estrategia</p>	
<p>El día 09 de marzo del 2022, se llevó a cabo una reunión, en el despacho de la Subsecretaría del Interior.</p>	<p>Propietarios o administradores de los establecimientos de expendido de bebidas alcohólicas que hacen parte del plan piloto de la ruta de protección, es decir, IROKA BUD BAR CABECERA, LA CERVE BAR, COCTELES Y SUEÑOS BAR, LA CHISMOSA BGA, con el acompañamiento de Capitán NEYLA ROJAS VILLABONA de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, quien hace parte de la estrategia EMFAG (Estrategia Integral de Protección a la Mujer, Familia y Género) la coordinadora de Comisarias de Familia la Psicóloga: Silvia Suarez y la abogada de la Secretaria del</p>	<p>La necesidad de que la ruta de protección se puntualizara, para que la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) actuara con rapidez y efectividad, 2) Se observó la premura de realizar piezas graficas de publicidad para que el protocolo tenga una difusión masiva entre las mujeres, y la entrega de afiches alusivos a la estrategia "pregunta por Angela" 3) La importancia de generar una acción que permita conocer los números de emergencia de las mujeres, en el caso que se requiera llamar a su núcleo</p>	

Reuniones de Coordinación	Asistentes	Compromisos	Evidencia fotográfica
	Interior Silvia Rodríguez líder de la Estrategia	de apoyo, por lo que surgió la idea de que las mujeres apuntaran al reverso de la manilla de papel que son colocadas en los bares y discotecas el número de contacto de una persona en quien confían y que pueda llegar al lugar en caso de una situación de emergencia.	
El día 23 de marzo del 2022, se llevó a cabo una reunión, en la sala de audiencias de la Secretaría del Interior.	Con la participación de la teniente María Galvis Ramos, la abogada Silvia Rodríguez de la Secretaría del Interior, y los gestores de convivencia de la comuna 12.	La creación y fortalecimiento de la ruta de protección que deberá activar la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) frente a la estrategia pregunta por Angela, cuya intención es planificar pautas y acciones sólidas de prevención y atención que aporten a la mitigación de las violencias en mujeres que disfrutan de estos lugares	
El día 30 de marzo del 2022, se llevó a cabo reunión en el despacho de la subsecretaria del Interior.	Con la participación del profesional de diseño gráfico de la Secretaria del Interior Omar Rueda, con el acompañamiento de gestores de convivencia, y la abogada Silvia Rodríguez.	Realización de videoclip en voz off con la colaboración de una gestora de convivencia de profesión Comunicadora Social, a quien se le solicitó vía telefónica la grabación de la voz, quien manifestó estar dispuesta a coadyuvar en la publicidad de la estrategia. 2) Elaborar una infografía con la	


Reuniones de Coordinación	Asistentes	Compromisos	Evidencia fotográfica
		ruta del protocolo para la Policía Metropolitana de Bucaramanga (Mebuc). 3) Piezas graficas con mensajes alusivos de la estrategia pata redes sociales	
Se han llevado a cabo tres reuniones en la oficina de la Asesora de despacho de mujer y equidad de género, los días 24 de marzo, 15 de abril, y 17 de mayo.	con la Asesora de despacho de mujer y equidad de género, la coordinadora del programa de mujer de la Secretaría de Desarrollo Social, líder de la estrategia la abogada Silvia Rodríguez de la Secretaría del Interior, y gestora de convivencia de la comuna 12	En las presentes reuniones se realizaron ajustes a la estrategia y se recibió asesoría para avances de la misma.	
El día 31 de marzo de 2022 se llevó a cabo reunión en las instalaciones de la Comisaria la Joya.	con la participación de la coordinadora de comisaria de familia la psicóloga Silvia Suarez, abogado de comisaria de familia Fabian Maldonado, con el acompañamiento de los gestores de convivencia de la comuna 12, y la abogada Silvia Rodríguez de la Secretaria del Interior	En la presente reunión se socializa la ruta de protección de la estrategia pregunta por Angela, donde los profesionales de la comisaria hacen sus aportes y son agregados números de WhatsApp 24 horas, así como la necesidad de plasmar allí los números de los celulares de los uniformados de los comandos centro y sur del Municipio, para que la comunicación telefónica sea inmediata.	

Reuniones de Coordinación	Asistentes	Compromisos	Evidencia fotográfica
El día 10 de mayo de 2022 se realizó reunión en la sala de audiencias de la Secretaria del Interior.	Con la participación de las administradoras o propietarias de las discotecas: Bulldog, Play shots, Tremenda disco, y Lupita, líder de la Estrategia, coordinadora de Comisaría de Familia, y gestores de convivencia.	Se plantearon fechas para la capacitación de sus colaboradores para la implementación de la estrategia pregunta por Angela. 2) Creación de un videoclip tipo entrevista para conocer acciones de prevención de la discoteca Play shots. 3) Entregar material visual de la estrategia.	
El día 13 de mayo de 2022 se realizó reunión en el despacho de la Secretaria del Interior.	Con la participación de cinco (5) gestores de convivencia asignados para realizar capacitación en los establecimientos comercio que decidan implementar la estrategia pregunta por Angela, y a uniformados de la Policía Metropolitana de Bucaramanga	En la reunión se socializó las generalidades de la ruta de protección, y se estipularon las fechas de capacitación.	

SIETE CAPACITACIONES DE LA ESTRATEGIA PREGUNTA POR ANGELA

Se llevaron a cabo **una (1)** capacitación con gestores de convivencia y grupo de tolerancia en movimiento, **tres (3)** capacitaciones a los establecimientos, **tres (3)** capacitaciones a la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC).

Total personas capacitadas: **173 personas.**

Fecha y personal capacitado	Número de personas impactadas	Evidencia fotográfica
El día 16 de mayo de 2022 se realizó capacitación a gestores de convivencia de la Secretaria del Interior y grupo de tolerancia en movimiento.	25 personas.	



Fecha y personal capacitado	Número de personas impactadas	Evidencia fotográfica
<p>El día 19 de mayo de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de la discoteca “Lupita” por parte de la líder de la estrategia de la secretaria del Interior y gestores de convivencia.</p>	<p>25 personas.</p>	
<p>El día 20 de mayo de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de la discoteca “Tremenda” por parte de la líder de la estrategia de la secretaria del Interior y gestores de convivencia.</p>	<p>28 personas.</p>	

Fecha y personal capacitado	Número de personas impactadas	Evidencia fotográfica
<p>El día 27 de mayo de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de la discoteca "Play shots" por parte de los gestores de convivencia, la discoteca play shots y Bulldog, quienes se unieron, ya que, sus propietarios son los mismos.</p>	<p>30 personas.</p>	
<p>El día 08 de junio de 2022 con la colaboración y presencia de la capitán Neyla Rojas Gerente Estrategia Mujer Familia y Genero EMFAG de la Policía Metropolitana de Bucaramanga se realizo capacitación en las instalaciones del comando de la Policia.</p>	<p>25 uniformados.</p>	


Fecha y personal capacitado	Número de personas impactadas	Evidencia fotográfica
El día 09 de junio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia “pregunta por Angela” con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en las instalaciones del Comando de Policía del Municipio de Bucaramanga por parte de la líder de Secretaría del Interior y gestores de convivencia	20 uniformados.	
El día 10 de junio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia “pregunta por Angela” con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en las instalaciones del Comando de Policía del Municipio de Bucaramanga por parte de la líder de Secretaría del Interior y gestores de convivencia	20 uniformados.	

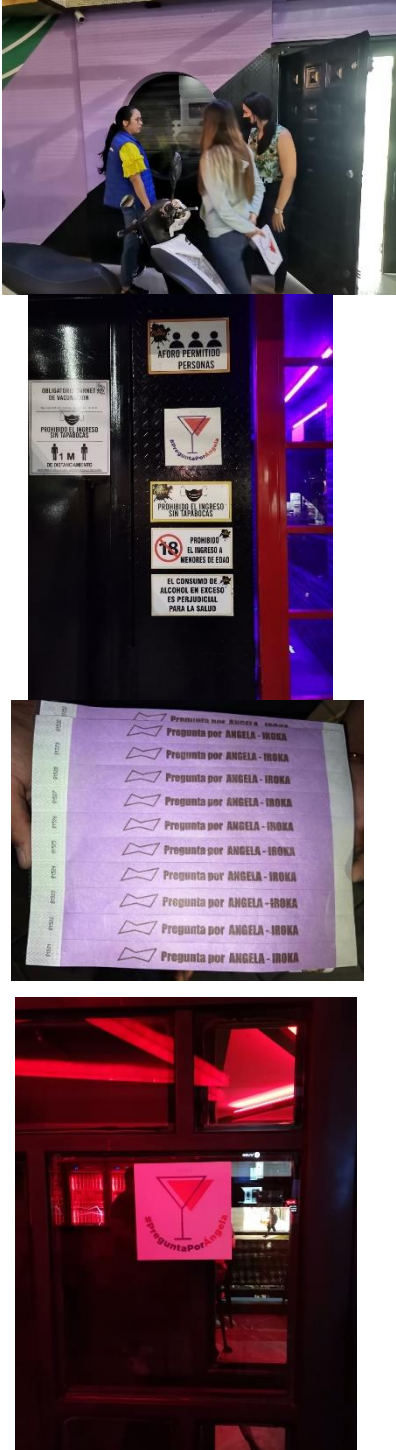
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

A la fecha son ocho (8) los establecimientos de comercio que cuenta con la estrategia “pregunta por Angela”: Cocteles y sueños, fonda la chismosa, La Cerve, Iroka, Lupita, Tremenda disco, Bulldog, y Play Shots.

Lugar y fecha	Finalidad	Evidencia fotográfica
El día 11 de marzo de 2022 se realizó seguimiento a los establecimientos de comercio.	Gestores de convivencia de la comuna 12 se trasladaron a cada uno de los establecimientos de comercio del plan piloto y entregaron publicidad de la estrategia “pregunta por Angela”, con el objetivo de visibilizar el protocolo de protección.	
El día 11 de mayo de 2022 fue asignada línea institucional para la estrategia pregunta por Angela por parte de la Subsecretaria Administrativa de Bienes y Servicios.	El número es: 3183604701, esta línea permitirá que los administradores de los bares o discotecas se comuniquen directamente con la coordinadora de comisarías de familia del Municipio de Bucaramanga para orientar en la ejecución de la	

Lugar y fecha	Finalidad	Evidencia fotográfica
<p>El día 14 de mayo de 2022 María Juliana Parada y Jairo Bernhard Cárdenas gestores de convivencia realizan visita a establecimiento Play Shots.</p>	<p>estrategia en los eventos que resuelva inconvenientes</p> <p>Con la finalidad de realizar un videoclip tipo - entrevista a la mujer asignada por el establecimiento Play Shots llamada: "violeta", para conocer las dinámicas de protección propuestas por esta discoteca, y con ello incentivar a las demás en la apropiación de esta acción.</p>	
<p>Reuniones con los cuatro establecimientos del plan piloto con la propietaria del establecimiento de comercio "Iroka" y la administradora del establecimiento "la cerve", la propietaria de "cocteles y sueños", y la administradora de "fonda la chismosa", con la participación de la líder de la estrategia por parte de la Secretaria del Interior y gestores de convivencia.</p>	<p>Con la finalidad de socializar los avances de la estrategia pregunta por Angela, específicamente las acciones que deben implementarse, para una efectiva materialización de la ruta de protección, por último, se firmó acta de compromiso con cada establecimiento donde se especificó la importancia de llevar a cabo lo conversado en pro de las mujeres del Municipio de Bucaramanga</p>	  

Lugar y fecha	Finalidad	Evidencia fotográfica
<p>El día 27 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento de la estrategia en los 4 establecimientos Bulldog, Play shots, Tremenda disco, y Lupita.</p>	<p>Con el objetivo de instalar los sellos de pregunta por Angela y se realizó un video clip para la divulgación en redes sociales de la estrategia.</p>	  
<p>El día 10 de junio de 2022 la líder de la estrategia y gestores de convivencia de la comuna 12 se trasladan a los establecimientos ubicados en el barrio cabecera, que han implementado la estrategia pregunta "Por Angela"</p>	<p>Recorrido que permitiría evaluar la puesta en escena de los implementos promocionales entregados y las acciones dentro de estos establecimientos. El trabajo desarrollado consistió en ingresar a los establecimientos (LA TREMENDA, LA CERVE, IROKA BAR, LUPITA y PLAYSHOT), buscando los lugares donde estarían puestos los materiales promocionales entregados (Afiches y Stickers)</p>	

Lugar y fecha	Finalidad	Evidencia fotográfica
		 <p>The evidence consists of three photographs. The top photo shows three people in a dimly lit room with purple lighting. The middle photo shows a black door with several signs: 'AFORO PERMITIDO PERSONAS', 'PROHIBIDO EL INGRESO SIN INVITACIÓN', 'PROHIBIDO EL INGRESO SIN INVITACIÓN', 'PROHIBIDO EL INGRESO A MENORES DE 18 AÑOS', and 'EL CONSUMO DE ALCOHOL EN EXCESO ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD'. The bottom photo shows a list of names on a purple background, with 'Angela - Inoka' repeated multiple times, each preceded by a checkmark.</p>

Los ocho establecimientos de comercio han sido capacitados en las generalidades de la estrategia, la ruta de protección y muy especialmente en las Cuatro (4) acciones fundamentales que permiten una correcta ejecución a continuación se exponen:

1. Manilla número seguro: Buscar que las mujeres al ingresar al establecimiento de comercio diurno o nocturno de expendido de bebidas alcohólicas, coloquen de manera voluntaria un número de emergencia por interior de la manilla, para que la policía metropolitana de Bucaramanga (MEBUC), pueda llamar a la persona de confianza para que la recoja o que este pendiente en el lugar de residencia a su llegada.
2. Zona segura: Asignar dentro del establecimiento de comercio una zona apartada de las aglomeraciones, donde se pueda ubicar a la mujer o persona en estado de riesgo con la finalidad de apartarla del presunto agresor, y brindarle orientación y la activación de la ruta de protección.
3. Personificación de Angela: Dentro del establecimiento asignar a una mujer que cumpla el rol de “Angela”, quien tenga conocimiento claro y detallado de la ruta de protección, y la disposición de ayudar, orientar, cuidar, y proteger a las mujeres que experimenten situaciones de riesgo. Para la ejecución de esta acción la mujer debe portar un distintivo que permita reconocer de manera rápida a quien deben acudir las mujeres o personas en peligro. (ya sea una camiseta, un chaleco, pañoleta etc.)
4. Coctel Angela: Adicionar dentro de la carta del establecimiento de comercio un coctel denominado “Angela”, que en su descripción se lea: “Si sientes que estas en una situación insegura puedes pedir este coctel al personal del establecimiento y sabrá qué hacer para protegerte”.

Figura 223 Piezas graficas estrategia: “pregunta por Angela”



Acciones Populares

La secretaría del Interior en virtud del Decreto 331 de 21 de julio de 2020 “Por medio del cual se hace una delegación en materia de representación judicial, extrajudicial y actuaciones administrativas”, tiene asignada la defensa judicial de 38 acciones populares activas a corte de 28 de junio de 2022, las cuales se encuentra en las siguientes etapas procesales:

ACCIONES POPULARES SECRETARÍA DEL INTERIOR	
Estado	Cantidad
Contestación De Demanda	1
Excepciones	0
Pruebas	3
Recurso De Apelación	4
Alegatos De Segunda Instancia	1

Sentencia De Segunda Instancia	12
Incidente De Desacato	16
TOTAL - ACTIVAS A 28 DE JUNIO DE 2022	39

Acciones de Tutelas:

- Durante el primer semestre del año 2022, la Secretaría del Interior realizó la defensa judicial en **52** acciones de tutela así:

ACCIONES DE TUTELA SECRETARÍA DEL INTERIOR	
Estado	Cantidad
Fallo a Favor	35
Cumplimiento de Fallo	3
En impugnación	8
Pendiente de Fallo	6
TOTAL CONTESTADAS	52

- Durante el primer semestre del año 2022, las Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia realizaron la defensa judicial en **45** acciones de tutela así:

ACCIONES DE TUTELA INSPECCIONES DE POLICÍA Y COMISARIAS DE FAMILIA	
Estado	Cantidad
Fallo a Favor	21
Cumplimiento de Fallo	4
En impugnación	9
Pendiente de Fallo	11
TOTAL CONTESTADAS	45

Decretos y Resoluciones

En el marco de las funciones de la Secretaría del Interior durante el primer semestre del año 2022 se proyectaron **167** actos administrativos así:

Actividad	Cantidad
Proyección de Resoluciones	137
Decretos Alcalde	9
Resoluciones Segunda Instancia	21
Total	167

COMITÉS Y CONSEJOS

Durante enero a junio del año 2022 la Secretaría del Interior participó de los comités y consejos de los cuales se encuentra como miembro y/o invitado, en donde se gestionaron decisiones importantes en materia de seguridad, convivencia, derechos humano y gestión del riesgo. A continuación, se relacionan los comités y concejos celebrados durante este periodo.

GESTIÓN DEL RIESGO	
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE BUCARAMANGA (Es una instancia de asesoría, planeación y seguimiento destinada a garantizar la efectividad y articulación de los	En lo que va corrido del segundo trimestre se ha realizado 1 CMGRD, de manera virtual, así: DECLARATORIA DE CALAMIDAD BARRIOS PUNTA PARAÍSO, VILLAS DEL NOGAL II Y ZONAS ALEDAÑAS. Desde el 12 de noviembre del año 2021, se viene realizando el seguimiento una construcción sobre la parte alta de punta paraíso, por mal proceso constructivo, sumado a la filtración de agua, acelero el

GESTIÓN DEL RIESGO	
procesos de conocimiento, de reducción del riesgo y de manejo de desastres)	colapso de una pantalla que se había construido en el año 2018; con el colapso puso en riesgo a más de 15 familias, las cuales le toco desalojar
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (Organismo asesor del Gobierno Municipal en la implementación de políticas, planes y programas, así como en la ejecución de estrategias dirigidas a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en la organización y práctica de este espectáculo deportivo)	<p>La Comisión Local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, es un organismo asesor del Gobierno Municipal en la implementación de políticas, planes y programas, así como en la ejecución de estrategias dirigidas a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en la organización y práctica de este espectáculo deportivo. En lo que va corrido del segundo trimestre se ha realizado 2 Comisiones, de manera virtual, así:</p> <p>Fecha: 27 DE MAYO 2022 10:00 A.M.</p> <p>ORDEN DEL DIA:</p> <p>1. Análisis del Plan de Gestión de Riesgo y Seguridad para el Desarrollo del Partido de Futbol Atlético Bucaramanga Vs Junior de Barranquilla en el Estadio Alfonso López a realizarse el Martes 31 de Mayo a las 6:00 PM.</p> <p>Fecha: 6 DE JUNIO 2022 2:00 P.M.</p> <p>ORDEN DEL DIA:</p> <p>1. Análisis del Plan de Gestión de Riesgo y Seguridad para el Desarrollo del Partido de Futbol Atlético Bucaramanga Vs Atlético Nacional en el Estadio Alfonso López a realizarse el Miércoles 8 de Junio a las 8:15 PM.</p> <p>Fecha: 13 DE JUNIO 2022 12:00 M.</p> <p>ORDEN DEL DIA:</p> <p>1. Análisis del Plan de Gestión de Riesgo y Seguridad para el Desarrollo del Partido de Futbol Atlético Bucaramanga Vs Millonarios en el Estadio Alfonso López a realizarse el Miércoles 15 de Junio a las 6:00 PM.</p>
CONCEJO DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA DE BUCARAMANGA (Se creó a través del Acuerdo 032 de 1998, y tiene como misión el propender por el logro y mantenimiento de la paz; generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización, y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente)	<p>Recuperación y restauración del Parque que había sido donado por la Oficina del Alto Comisionado para la PAZ e instalado en el barrio La Inmaculada en articulación con Secretaría de Infraestructura, Ejército Nacional y Secretaría del Interior, el cual había sido destruido por jóvenes pertenecientes a dicho barrio.</p> <p>En consecuencia, desde Secretaría del Interior y de manera articulada con Secretaría de Infraestructura, se logró la restauración de dicho parque, el cual beneficia a un número aproximado de 400 niños (as) del sector.</p> <p>El día domingo 27/03/2022 se llevó a cabo actividad denominada “La violencia NO es un juego” en la Casa de Justicia Norte, ubicada en el barrio La Juventud, actividad esta a través de la cual para esta oportunidad, cambiamos juguetes bélicos por ‘Balones con Valores’, con el objetivo de impactar positivamente y cambiar los patrones de comportamiento de los niños, niñas y adolescentes de la comuna 02 de Bucaramanga, toda vez que, de la mano de los NNA que son nuestros agentes de cambio en territorio, lograremos entornos donde prime la sana convivencia y construiremos PAZ en los barrios de Bucaramanga.</p> <p>En esta oportunidad, participaron 50 NNA, quienes entregaron la misma cantidad (50) de juguetes bélicos a la Policía metropolitana de</p>

GESTIÓN DEL RIESGO	
	<p>Bucaramanga, a cambio de disfrutar de una jornada preventiva, en la cual disfrutaron de regalos, juegos, actividades y sano esparcimiento.</p> <p>El objetivo de esta actividad es claro: crear conciencia y transmitir el mensaje contundente que la violencia NO es un juego y que el uso de réplicas de armas de fuego y/o armas blancas solo genera más violencia</p>
	<p>Como aspecto adicional a ser tenido en cuenta, se hizo entrega un certificado de exaltación especial a cada uno de los cincuenta NNA que participaron de esta actividad, en agradecimiento por su disposición y contribución a la reconciliación, sana convivencia y construcción de territorios de PAZ. Aquí un ejemplo de lo anterior.</p>
	<p>Reunión desarrollada el día martes 29/03/2022 con el señor Alcalde de Bucaramanga, ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey, el Dr. Giovanni Álvarez Santoyo, Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Secretaría del Interior, Dra. Melissa Franco y el Consejero Permanente para la Paz y los DDHH, Dr. Francisco Javier Rey Cáceres. En dicha reunión se abordó el tema correspondiente a posible suscripción de Convenio Interadministrativo entre La JEP y la Alcaldía de Bucaramanga, con el propósito de aunar, articular y coordinar esfuerzos, a efectos de priorizar las estrategias, programas, proyectos y acciones específicas, encaminadas a fortalecer el proceso de implementación del punto quinto del Acuerdo de PAZ (acuerdo sobre las víctimas del conflicto) en el Municipio de Bucaramanga.</p>
<p>COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA DE BUCARAMANGA (Creado a través del Decreto Municipal No. 040 de 2017 y éste busca analizar hechos y fenómenos que afectan la convivencia, así como tramitar las quejas, denuncias, peticiones o reconocimientos reportados en relación con la función y la actividad de Policía en su respectiva jurisdicción priorizando, los casos relacionados con actuaciones donde hubieren podido verse afectados los intereses colectivos)</p>	<p>MES DE ABRIL 02/05/2022</p> <p>+Inadecuada disposición de los desechos o basuras en el espacio público, a lo cual se indica que hay que unificar algunos temas relacionados con el objetivo de tomar las medidas correctivas necesarias.</p> <p>+Indicadores y cifras sobre los comparendos que han sido exonerados en los diferentes turnos de la Inspección de Protección a la Vida en los últimos tres años.</p> <p>+Socialización de los parámetros de eventos de artes escénicas que se realizan en los diferentes establecimientos de comercio de la ciudad.</p> <p>+Mesa de trabajo que con base al sistema RNMC el comportamiento contrario a la convivencia con mayor reiteración es el porte de armas cortopunzantes.</p> <p>Conclusiones: +Evaluar la posibilidad de determinar o relacionar los diferentes motivos por los cuales han sido exonerados los establecimientos de comercio.</p> <p>+Emitir circular dirigida a la Policía Metropolitana de Bucaramanga siendo clara y precisa en cuanto a los requerimientos relacionados con eventos de artes escénicos.</p> <p>+Remitir el cronograma de operativos donde se solicita el acompañamiento de la Policía Nacional</p>

GESTIÓN DEL RIESGO	
	<p>MES DE MAYO 31/05/2022</p> <p>+Acompañamiento de la Policía Nacional en las caravanas por la vida.</p> <p>+Preocupación por la inadecuada disposición de los desechos o basuras en el espacio público, a lo cual se indica que hay que unificar algunos temas relacionados con el objetivo de tomar las medidas correctivas necesarias.</p> <p>+ Comportamientos contrarios a la convivencia que son recurrentes, como lo son el porte de armas cortopunzantes, el consumo de sustancias psicoactivas y las riñas, en las comunas de San Francisco, Norte y Centro</p> <p>+Centro de Bienestar Animal se informa que la ya se encuentra en un 95% de avance en la construcción.</p> <p>+Centro de Atención para personas en habitabilidad de calle en el momento se encuentra vigente el contrato con Shalom para la atención de usuarios crónicos, es decir, aquellos que a su vez poseen una enfermedad mental.</p> <p>Conclusiones</p> <p>+Realizar operativos para imponer medidas correctivas a los establecimientos que incumplen los horarios establecidos para la recolección de desechos.</p> <p>+ Búsqueda de lote para la construcción de Centro de Traslado para Protección</p>
<p>COMITÉ MUNICIPAL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS ELECTORALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</p>	<div data-bbox="685 1131 1308 1547" data-label="Image"> </div> <p>La Administración Municipal de conformidad con los principios de colaboración, concurrencia y coordinación propios de la administración pública y, apoyar presupuestalmente el desarrollo del proceso electoral; garantizó la logística para las elecciones desarrolladas en el primer semestre de la vigencia 2022, para lo cual se celebró el Contrato de Prestación de Servicios:</p>

GESTIÓN DEL RIESGO																					
	<p>Contrato No. 43 con una inversión de recursos por la suma de \$637.01.253,48. Contrato de Prestación de Servicios No. 104, por la suma de \$820.249.816</p> <p>Durante el primer semestre del año 2022, llevó a cabo 10 sesiones de comité de comité electoral los días:</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td><td>Febrero 7 de 2022</td></tr> <tr><td>2.</td><td>Febrero 10 de 2022</td></tr> <tr><td>3.</td><td>Febrero 16 de 2022</td></tr> <tr><td>4.</td><td>Marzo 4 de 2022</td></tr> <tr><td>5.</td><td>Marzo 25 de 2022</td></tr> <tr><td>6.</td><td>Mayo 3 de 2022</td></tr> <tr><td>7.</td><td>Mayo 18 de 2022</td></tr> <tr><td>8.</td><td>Mayo 25 de 2022</td></tr> <tr><td>9.</td><td>Junio 9 de 2022</td></tr> <tr><td>10.</td><td>Junio 14 de 2022</td></tr> </table> <p>Lo anterior con el fin de planear las diversas acciones competentes a garantizar las condiciones de seguridad para el ejercicio democrático de los comicios electorales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elecciones de Congreso de la República – 13 de marzo de 2022 • Elecciones Presidente y Vicepresidente de la República (primera vuelta) – 29 de mayo de 2022 • Elecciones de Segunda Vuelta de Presidente y Vicepresidente de la República – 19 de junio de 2022 <p>Cabe resaltar que se contó con la presencia de miembros delegados de la Misión de Observación Electoral Europea, la cual destacó la labor de seguimiento y control que se hace desde estos comités.</p> <p>Previo a cada jornada, la Secretaría del Interior convocó a Consejo de Seguridad Electoral y, desde allí se coordinaron todas las actividades tendientes a garantizar el buen desarrollo de todos los procesos. Para las tres jornadas electorales se instaló Puesto de Mando Unificado – PMU, en el Comando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, en el cual se contó con la presencia del Sr. Ministro de Justicia, Dr. Wilson Ruiz Orejuela, la fuerza pública, el ministerio público, entes de control y la Registraduría Especial del Estado Civil de Bucaramanga.</p>	1.	Febrero 7 de 2022	2.	Febrero 10 de 2022	3.	Febrero 16 de 2022	4.	Marzo 4 de 2022	5.	Marzo 25 de 2022	6.	Mayo 3 de 2022	7.	Mayo 18 de 2022	8.	Mayo 25 de 2022	9.	Junio 9 de 2022	10.	Junio 14 de 2022
1.	Febrero 7 de 2022																				
2.	Febrero 10 de 2022																				
3.	Febrero 16 de 2022																				
4.	Marzo 4 de 2022																				
5.	Marzo 25 de 2022																				
6.	Mayo 3 de 2022																				
7.	Mayo 18 de 2022																				
8.	Mayo 25 de 2022																				
9.	Junio 9 de 2022																				
10.	Junio 14 de 2022																				
<p>COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD La Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga, ejerce la Secretaría Técnica de EL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD de Bucaramanga, el cual se rige según “Acuerdo 008 16 de agosto 2016” por medio del cual modifica el acuerdo municipal 005 de 14 de abril de 2009 y se dictan otras disposiciones.” A través de este se garantiza la operatividad y el funcionamiento de los mecanismos de participación para la población con discapacidad, El Comité</p>	<p>Junio 16 Seguimiento a tareas y compromisos institucionales del último Comité Municipal de Discapacidad del 2021 Mesa técnica con IMEBU y representantes de la población con discapacidad para precisar líneas de apoyo de capital de trabajo para emprendimientos de las PDC y de los diferentes tipos de Discapacidad</p> <p>Mesa técnica de la Secretaría de Salud- auditores y las EPS Asmet salud, Nueva EPS, sanitas, Sura y Famisanar coordinadora programa de discapacidad.</p> <p>Compromiso de la Secretaría del interior de continuar con el proceso de construcción de la política pública de Discapacidad y el proceso de elecciones de los representantes ante el CMD.</p>																				

<p>GESTIÓN DEL RIESGO</p> <p>Municipal de discapacidad del Municipio de Bucaramanga funciona como espacio de deliberación, construcción, seguimiento y verificación de la puesta en marcha de estrategias planes y programas que garantizan la integración social de la personas con discapacidad.</p>	
<p>COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.</p>	<p>El día treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad, fue llevada a cabo la segunda sesión del Comité Interinstitucional de Protección y Bienestar Animal atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo 024 de 2019. Esta sesión tuvo como objetivo principal abordar y fijar lineamientos frente a la actualización del Acuerdo antes referido en aras de poder dar mayor eficacia y dinamizar el Comité Animal. Aunado a esto, en esta sesión se impartieron lineamientos para la creación del plan de acción para la vigencia del presente año y todos los integrantes procedieron a diligenciar matriz en atención al ejercicio de sus competencias y líneas estratégicas perseguidas por el Comité.</p> <p>Seguidamente, el día diez (10) de mayo del año en curso, fue llevada a cabo la tercera sesión del Comité. En esta jornada, fue aprobado el plan de acción a realizar en el presente año, así como también, se suscribieron compromisos con relación a las actividades a realizar tales como: jornadas de sensibilización, jornadas de esterilización, operativos de control y vigilancia en zona rural y urbana, operativos de control en plazas de mercado, sesiones abiertas al público etc.</p> <p>Aunado a lo anterior, y en atención al plan de acción aprobado, el día 22 de junio fue realizada una jornada de sensibilización en tenencia responsable de animales en el parque la victoria. En dicha jornada se contó con la participación de Policía Ambiental, Secretaría de Salud y Secretaría de educación y su objetivo principal fue concientizar a la comunidad sobre el abandono de sus mascotas, tenencia responsable y cuidado con estos.</p>

GESTIÓN DEL RIESGO	
	Ahora bien, a continuación, se rinde informe sobre los casos atendidos por el Grupo de Reacción Inmediata del Municipio de Bucaramanga en este segundo trimestre, el cual se encuentra integrado por policía ambiental, personería de Bucaramanga, inspectores de policía y equipo de bienestar animal (médicos veterinarios).
COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL	<p>Junio 29</p> <p>Actualización Plan Integral de Prevención de violaciones a D.D.H.H. e Infracciones al D.I.H. - PIP vigencia 2022</p> <p>Actualización Plan de Contingencia vigencia 2022</p> <p>Aprobación de vigencias futuras para garantizar la asistencia funeraria de la población víctima.</p> <p>Aprobación de adición presupuestal para el mejoramiento de la infraestructura física del Centro de Atención Integral a Víctimas - CAIV</p>

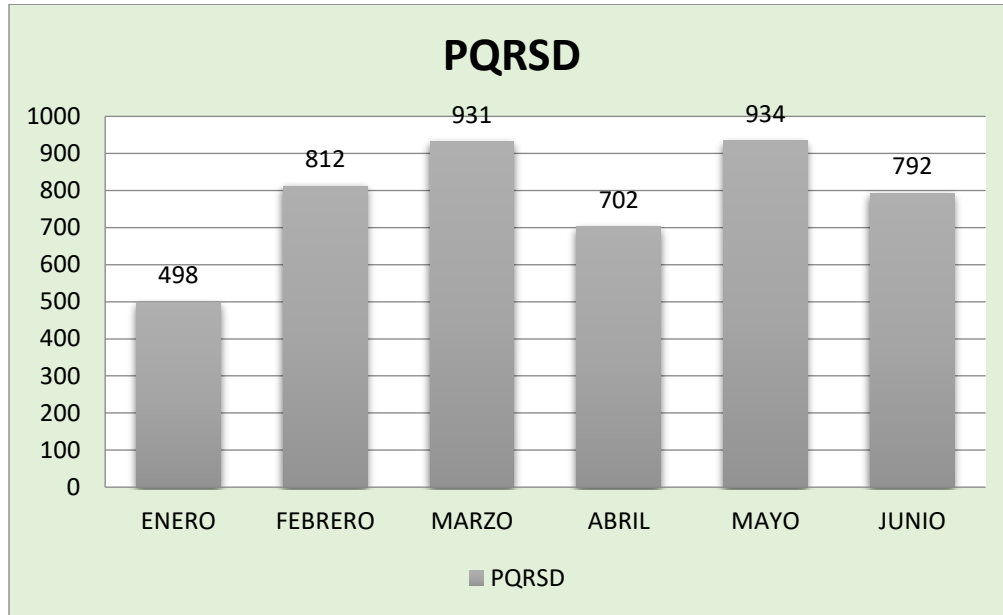
REPORTE DE PQRSD

El reporte se realiza teniendo en cuenta el siguiente procedimiento: el descargue de reporte de novedades radicadas en el Sistema de correspondencia GSC, mediante los diferentes medios (web, personales, externos e internos) con fecha de corte 30 de junio del 2022, se sacan dos reportes una con las solicitudes radicadas y la otra con el reporte de las Inspecciones/oficinas.

El comportamiento de las PQRSD que ingresan a través del módulo de correspondencia web y externas e Internas y otros canales. La secretaría del interior recibió y gestiono las PQRSD y comunicaciones internas de la siguiente manera:

TIPO DE INGRESO	CANTIDAD DE RADICADOS
MODULO DE PQRSD	4682
VENTANILLA	1525
INTERNAS	4013
OTROS CANALES(CORREOS)	2400

Figura 224 PQRSD recibidas por mes Enero a Junio 2022



De las 4682 PQRSD se encuentran contestadas (cerradas) 4061, y se encuentran en proceso de respuesta 461.

PQRSD VENTANILLA ÚNICA

Se han recibido un total de 1516 PQRSD en el semestre, desagregado por meses así:

VENTANILA UNICA- EXTERNA		
AÑO	MES	CANTIDAD
2022	ENERO	197
2022	FEBRERO	336
2022	MARZO	296
2022	ABRIL	200
2022	MAYO	226
2022	JUNIO	261
TOTAL		1516

De las 1525 Oficios externos, se encuentran contestados (cerrados) 1315, en proceso de respuesta 210 oficios.

Cabe resaltar que según el incremento de solicitudes en el primer semestre de la vigencia 2022, la Secretaría del Interior recibió por los diferentes canales 10.220 oficios a las cuales se han dado tramite a 8.790 oficios, es decir, se ha dado respuesta a un 86 % de las solicitudes realizadas.

CONTRATACIÓN DEL SEMESTRE SEC. INTERIOR

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO A LA GESTION OPERATIVA PARA LA EFICACIA DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Objetivo de la contratación: Mejorar la capacidad y eficiencia en la prestación de los servicios ofertados por la Secretaría del Interior para la ciudadanía del municipio de Bucaramanga.

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron veintinueve (29) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión.

Durante el primer semestre de la presente vigencia se liquidó un (1) contrato anticipadamente.

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS DE ACOPIO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Garantizar una eficaz gestión y funcionamiento de las plazas de mercado que se encuentran bajo la administración de la Alcaldía de Bucaramanga.

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron veintinueve ocho (8) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión.
- El día 25 de marzo de 2022 se celebró contrato de prestación de servicios 54 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS DE ACOPIO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", por valor de \$ 290.652.639

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 25 de diciembre de 2022

- El día 31 de marzo de 2022 se celebró contrato de compraventa 63 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA MANTENER Y CONSERVAR LOS CENTROS DE ACOPIO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". por valor de \$ 40.642.000.

El contrato fue ejecutado a satisfacción y liquidado el 25 de mayo de 2022

Proyecto de inversión: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA, GESTIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Promover la resolución de conflictos sociales y recuperación del espacio público a través de acciones de sana convivencia y legalidad en el municipio de Bucaramanga.

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron ciento trece (113) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión.

En el transcurso del primer semestre se han liquidado anticipadamente cuatro (4) contratos de prestación de servicios.

- El día 07 de marzo de 2022 se celebró contrato de compraventa 45 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD O CONTENCIÓN DE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA, GESTIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” por valor de \$29.700.000

El contrato fue ejecutado a satisfacción y liquidado el 16 de junio de 2022

Proyecto de Inversión: APOYO A LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: fortalecer los servicios de apoyo psicosocial, jurídico y educativo de la población privada de la libertad en el municipio de Bucaramanga.

En el mes de enero del 2022 se suscribieron tres (3) contratos de prestación de Servicios de profesionales

Proyecto de inversión: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DE LOS DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Objetivo de la contratación: Promover programas de prevención en incurrancia de delitos como hurtos, riñas, tráfico de estupefacientes, lesiones personales, violencia intrafamiliar para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio de Bucaramanga

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron diecinueve (19) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión.
- El día 23 de mayo 2022 se celebró contrato de compraventa 102 cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCION DE DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA”, por valor de \$ 37.022.266, el 09 de junio de 2022 se adiciono por valor de \$ 18.481.865

El plazo de ejecución del contrato finalizó el 24 de junio de 2022.

- El día 24 de mayo 2022 se celebró contrato de compraventa 103 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA TRABAJO COMUNITARIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DE DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA”, por valor de \$ 48.643.500

El plazo de ejecución del contrato finalizó el 26 de junio de 2022

- El día 10 de junio 2022 se celebró contrato de prestación de servicios 126 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,

Dentro del contrato anterior se ejecutan recursos provenientes de tres proyectos de inversión por valor de \$ 610.535.213:

Proyecto: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DE LOS DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Proyecto: "MEJORAMIENTO A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS COMITES Y CONSEJOS A CARGO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Proyecto: "APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y REINTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 28 de diciembre de 2022

Proyecto de inversión: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO E IDENTIFICACION DEL RIESGO A TRAVÉS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: ampliar el conocimiento de los escenarios de riesgo de desastres naturales para la toma de decisiones para la mitigación y reducción de los riesgos en el municipio de Bucaramanga.

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron cinco (5) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión

Proyecto de inversión: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Objetivo de la contratación: aumentar la eficacia en la respuesta a la atención de personas en caso de riesgos de desastres

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron seis (6) contratos de prestación de Servicios de profesionales
- El día 05 de mayo de 2022 se celebró contrato de compraventa 89 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA., por valor de \$ 294.000.000

El plazo de ejecución del contrato finalizo el 05 de junio de 2022

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO A LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Alcanzar en el Centro de Atención Integral a Víctimas altos niveles de atención, asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado reubicadas en el municipio de Bucaramanga

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron once (11) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión
- El día 25 de marzo de 2022 se celebró contrato de prestación de servicios 55 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, por valor de \$45.000.000

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 20 de diciembre de 2022

Proyecto de inversión: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍAS E INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: mejorar la eficiencia en la atención y prestación de los servicios de las comisarías de familia e inspecciones de policía en la ciudadanía de Bucaramanga.

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron dieciocho (18) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión.
Durante el primer semestre de la presente vigencia se liquidó un (1) contrato anticipadamente.
- El día 22 de abril de 2022 se celebró contrato de compraventa 77 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, por valor de \$ 6.664.000

El plazo de ejecución del contrato finalizó el 21 de mayo de 2022

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL A INSPECCIONES Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: mejorar la capacidad operativa para la descongestión y atención de los procesos policivo de las Inspecciones y Comisarías del municipio de Bucaramanga.

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron cuarenta y nueve (49) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CASA DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: mejorar la eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía que acceden a la casa de justicia de la ciudad de Bucaramanga

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron tres (3) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión.

- El día 14 de junio de 2022 se celebró contrato de compraventa 129 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA DOTACIÓN DE LUDOTECA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CASA DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” por valor de \$ 17.723.503

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 16 de julio de 2022

Proyecto de inversión: MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: aumentar las estrategias orientadas a la protección, prevención y mitigación de la violencia intrafamiliar y de genero para población vulnerable en el municipio de Bucaramanga

- En el mes de enero del 2022 se suscribió un (1) contrato de prestación de Servicios profesional

Proyecto de Inversión: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONSOLIDACION Y MANEJO DE DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA INFORMACION ASOCIADA A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: mejorar la capacidad operativa para la consolidación y reporte de los datos de criminalidad del observatorio de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Bucaramanga.

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron cuatro (4) contratos de prestación de Servicios profesionales.

Proyecto de inversión: AGUANTE LA BARRA: BARRISMO TOLERANTE, APORTAR, CONVIVIR Y ALENTAR" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: promover la reducción de índices de violencia ocasionados por los barristas en el municipio de Bucaramanga

- En el mes de enero del 2022 se suscribieron catorce (14) contratos de prestación de Servicios de profesionales y de apoyo a la gestión

Proyecto de inversión: DOTACIÓN DE VEHÍCULO DE CARGA PARA REALIZAR INTERVENCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Mejorar la capacidad para atender intervenciones del espacio público en el municipio de Bucaramanga

- El día 25 de marzo de 2022 se celebró contrato de compraventa 56 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE CARGA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS OPERATIVOS DE RECUPERACIÓN, CONTROL Y PRESERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO “DOTACIÓN DE VEHÍCULO DE CARGA PARA REALIZAR INTERVENCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA”. por valor de \$ 142.191.531

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 25 de julio de 2022

Proyecto de inversión: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE ASISTENCIA, PROTECCION Y PREVENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Aumentar la atención y prevención del delito de trata de personas en la ciudad de Bucaramanga

- El día 08 de abril de 2022 se celebró contrato de prestación de servicios 70 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA A VICTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE ASISTENCIA, PROTECCION Y PREVENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, por valor de \$ 1.676.000, el 06 de junio de 2022 se adiciono por valor de \$ 837.712.

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 10 de diciembre de 2022

- El día 11 de mayo de 2022 se celebró contrato de compraventa 93 cuyo objeto es: “ADQUISICION DE VOLANTES Y PIEZAS TIPO STICKER PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE ASISTENCIA, PROTECCION Y PREVENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”

El contrato fue ejecutado a satisfacción y liquidado el 21 de junio de 2022.

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DEL HOGAR DE PASO PARA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Garantizar la prestación del servicio mediante la modalidad de hogar de paso como medida de protección provisional de niñas, niños y adolescente con derechos amenazados y/o vulnerados y en estado de inobservancia del municipio de Bucaramanga

- El día 18 de abril de 2022 se celebró contrato de prestación de servicios 71 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES QUE GARANTICEN EL SERVICIO DE HOGAR DE PASO EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL HOGAR DE PASO PARA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, por valor de \$ 293.221.240.

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 19 de diciembre de 2022

Proyecto de inversión: SUBSIDIO Y ASIGNACION DE RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Brindar respuesta oportuna en el manejo, atención de eventos de emergencias y desastres naturales en la ciudad de Bucaramanga

- El día 22 de abril de 2022 se celebró contrato de suministro 75 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES ADVERSOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “SUBSIDIO Y ASIGNACION DE RECURSOS

COMPLEMENTARIOS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - LOTE 1 (Kit - Ayuda Alimentaria y Kit de Aseo Familiar), por valor de \$ 149.026.913

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 26 de diciembre de 2022

- El día 22 de abril de 2022 se celebró contrato de compraventa 76 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES ADVERSOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “SUBSIDIO Y ASIGNACION DE RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - LOTE 2 (Kit de cocina, carpa, kit colchoneta y cobija), por valor de \$ 202.058.000

El plazo de ejecución del contrato finalizo el 26 de mayo de 2022

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Implementar acciones para la disminución de factores de riesgo psicosocial o retiros en la Policía Nacional de municipio de Bucaramanga.

- El día 03 de mayo de 2022 se celebró contrato de compraventa 81 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTIMULO EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - LOTE 1 (Medallas y Monedas), por valor de \$ 11.259.724

El plazo de ejecución del contrato finalizo el 05 de junio de 2022

- El día 03 de mayo de 2022 se celebró contrato de compraventa 82 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTIMULO EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - LOTE 2 (Tarjetas regalo), por valor de \$ \$ 15.000.000

El contrato fue ejecutado a satisfacción y liquidado el 10 de junio de 2022

Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EJERCIDAS POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Mejorar la operatividad de las acciones requeridas para la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Bucaramanga.

- El día 13 de mayo de 2022 se celebró contrato de suministro 95 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO LOGÍSTICO AL PERSONAL ACTIVO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EJERCIDAS POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA", por valor de \$ 296.395.848

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 26 de diciembre de 2022

- El día 18 de mayo de 2022 se celebró contrato de compraventa 101 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EJERCIDAS POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA", por valor de \$ 496.051.514

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 22 de septiembre de 2022

- El día 09 de junio de 2022 se celebró contrato de compraventa 120 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES TRONCALIZADOS PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, por valor de \$ 431.640.000

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 13 de septiembre de 2022

Proyecto de inversión: MANTENIMIENTO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN – CCTV PARA LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Mantener en óptimas condiciones el CCTV para la vigilancia, control y seguimiento de la inseguridad en el municipio de Bucaramanga.

- El día 15 de junio de 2022 se celebró contrato de prestación de servicios 130 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN – CCTV PARA LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", por valor de \$ 400.000.000

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 16 de Diciembre de 2022

Proyecto de inversión: DOTACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA EN INSTALACIONES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Objetivo de la contratación: Mejorar la capacidad operativa instalada de mobiliario en instalaciones de migración

- El día 16 de junio de 2022 se celebró contrato de prestación de servicios 133 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ENSERES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA EN INSTALACIONES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", por valor de \$ 22.255.000

El contrato se encuentra en ejecución hasta el 21 de julio de 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR

Los recursos incorporados como aporte del Fondo Regional para los Pactos Territoriales al fondo de gestión del riesgo para el programa reducción, mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático por valor de \$ 14.553.552.351 mediante decreto 0053 de abril 22 de 2022, serán objeto de una reducción presupuestal para el mes de julio de 2022, lo cual implica una disminución del presupuesto definitivo a \$ 43.775.129.788,83, un presupuesto ejecutado de \$ 10.145.103.861,51, para un porcentaje de ejecución del 23,18%.

Dicha reducción se debió al acatamiento de la Sentencia C- 153 de 2022 de la Corte Constitucional y la Circular Externa No. 12 del 6 de mayo de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así, como las orientaciones emitidas por la Secretaría Jurídica de Bucaramanga a través de circular N° 17 del 16 de mayo de 2022, la cuales se orientan a indicar que no es posible suscribir convenios interadministrativos al amparo del artículo 124 de la ley 2159 de 2021, por los cuales aquellos tramites que se encontraban en curso debieron terminarse de manera inmediata, procediéndose a liquidar el convenio celebrado entre la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio, quien a su vez lo hace en nombre y representación y bajo la calidad de mandatario del Departamento Nacional de Planeación, DNP y el municipio de Bucaramanga a través de la Secretaria de infraestructura y en consecuencia mediante CONFIS se realizó reducción de presupuesto.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

NIT - 890201222

INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO DE SECRETARIA DEL INTERIOR - INVERSION

A 30 DE JUNIO DE 2022

Rubro	Descripcion Rubro	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Compromisos Acumulados	Presupuesto Disponible	% Ejecución
	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: EN BUCARAMANGA CONSTRUIAMOS UN TERRITORIO DE PAZ PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS					

RUBRO	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					
2.3.2.02.01.003.1206007.3899711.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD 201	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.01.003.1206007.3899998.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD 201	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00	0,00%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION					
2.3.2.02.02.008.1206007.64119.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD 201	10.000.000,00	-	-	10.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.1206007.82199.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD 201	54.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	36.000.000,00	33,33%
2.3.2.02.02.008.1206007.83990.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE BIENESTAR A LA	110.000.000,00	42.000.000,00	42.000.000,00	68.000.000,00	38,18%

	POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD 201					
2.3.2.02.02.008.1206007.88215.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD 201	20.000.000,00	-	-	20.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.1206007.83990.501	JUSTICIA Y DEL DERECHO SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACION PRIVADA DE LIBERTAD 501	110.000.000,00	-	-	110.000.000,00	0,00%
TOTAL - CARCELES		310.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	250.000.000,00	19,35%

RUBRO	<p>LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: EN BUCARAMANGA CONSTRUIMOS UN TERRITORIO DE PAZ PROGRAMA: ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</p>
-------	--

2.3.2.02.02.006.4101031.63391.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VCTIMAS SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SATISFACCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 201	40.000.000,00	-	-	40.000.000,00	0,00%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION					
2.3.2.02.02.008.4101031.82199.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SATISFACCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 201	33.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	15.000.000,00	54,55%
2.3.2.02.02.008.4101031.83990.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCIN, ASISTENCIA Y REPARACIN INTEGRAL A LAS VCTIMAS SERVICIOS DE IMPLEMENTACINDE MEDIDAS DE SATISFACCIN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 201	377.000.000,00	162.000.000,00	162.000.000,00	215.000.000,00	42,97%
2.3.2.02.02.008.4101021.83990.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS CENTROS REGIONALES DE ATENCION A VICTIMAS RESTAURADOS 201	300.000.000,00	300.000.000,00	-	-	0,00%
2.3.2.02.02.008.4101021.83990.501	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS CENTROS	150.000.000,00	-	-	150.000.000,00	0,00%

	REGIONALES DE ATENCION A VICTIMAS RESTAURADOS 501					
RUBRO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES					
2.3.2.02.02.009.4101031.97321.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VCTIMAS SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SATISFACCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 201	80.000.000,00	80.000.000,00	80.000.000,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.009.4101031.97990.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SATISFACCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 201	654.206.076,00	625.674.096,00	306.324.434,00	28.531.980,00	46,82%
2.3.2.02.02.009.4101031.97990.501	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SATISFACCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 501	381.000.000,00	-	-	381.000.000,00	0,00%
TOTAL - VICTIMAS		2.015.206.076,00	1.185.674.096,00	566.324.434,00	829.531.980,00	28,10%

**LINEA ESTRATEGICA 4:
BUCARAMANGA CIUDAD
VITAL, LA VIDA ES
SAGRADA**

COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL DELITO OTROS MUEBLES N.C.P.						
RUBRO						
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.4911402.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 201	184.000.000,00	142.191.531,00	142.191.531,00	41.808.469,00	77,28%
RUBRO	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					
2.3.2.02.01.003.4501004.3899997.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 201	50.000.000,00	29.700.000,00	29.700.000,00	20.300.000,00	59,40%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION					
2.3.2.02.02.008.4501004.82199.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 201	98.400.000,00	98.400.000,00	98.400.000,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 201	1.653.600.000,00	1.653.600.000,00	1.653.600.000,00	-	100,00%

2.3.2.02.02.008.4501004.82199.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 501	84.483.333,00	-	-	84.483.333,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 501	1.406.816.667,00	-	-	1.406.816.667,00	0,00%
TOTAL - ESPACIO PUBLICO		3.477.300.000,00	1.923.891.531,00	1.923.891.531,00	1.553.408.469,00	55,33%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: PREVENCION DEL DELITO SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					
2.3.2.02.02.006.4102037.63290.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SERVICIO DE PROTECCIN PARA EL	460.000.000,00	399.956.941,00	399.956.941,00	60.043.059,00	86,95%

	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS 201					
TOTAL - HOGAR DE PASO		460.000.000,00	399.956.941,00	399.956.941,00	60.043.059,00	86,95%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: EN BUCARAMANGA CONSTRUIAMOS UN TERRITORIO DE PAZ PROGRAMA: TRANSFORMADO VIDAS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					
2.3.2.02.02.006.4102046.63290.201	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SERVICIOS DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES 201	1.129.266.166,00	-	-	1.129.266.166,00	0,00%

2.3.2.02.02.006.4102046.63290.501	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SERVICIOS DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES 501	3.422.667.539,00	-	-	3.422.667.539,00	0,00%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
2.3.2.02.02.008.4102046.53290.501	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SERVICIOS DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES 501	140.000.000,00	-	-	140.000.000,00	
TOTAL - SRPA		4.691.933.705,00	-	-	4.691.933.705,00	0,00%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA OTROS MUEBLES N.C.P.
--------------	---

2.3.2.01.01.004.01.01.04.1299065.45250.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO SERVICIOS TECNOLGICOS 201	57.404.600,00	-	-	57.404.600,00	0,00%
2.3.2.01.01.004.01.01.04.1299065.45269.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO SERVICIOS TECNOLGICOS 201	6.916.000,00	-	-	6.916.000,00	0,00%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
2.3.2.02.02.008.1202002.83990.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO DE JUSTICIA A LOS CIUDADANOS 201	342.000.000,00	342.000.000,00	342.000.000,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.1202002.8715999.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO DE JUSTICIA A LOS CIUDADANOS 201	7.792.000,00	-	-	7.792.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.1202002.83990.501	JUSTICIA Y DEL DERECHO PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO DE JUSTICIA A LOS CIUDADANOS 501	291.880.000,00	-	-	291.880.000,00	0,00%
	PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA					
2.3.2.02.02.008.1202034.82199.201	JUSTICIA Y DEL DERECHO PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO DE INFORMACION PARA EL APOYO A LA GESTION DE OPERADORES DE JUSTICIA IMPLEMENTADO 201	520.800.000,00	520.800.000,00	520.800.000,00	-	100,00%

2.3.2.02.02.008.1202034.82199.501	JUSTICIA Y DEL DERECHO PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO DE INFORMACION PARA EL APOYO A LA GESTION DE OPERADORES DE JUSTICIA IMPLEMENTADO 501	439.570.000,00	-	-	439.570.000,00	0,00%
TOTAL - INSPECCIONES Y COMISARIAS		1.666.362.600,00	862.800.000,00	862.800.000,00	803.562.600,00	51,78%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: ESPACIO PUBLICO VITAL PROGRAMA: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					
2.3.2.02.01.003.4002031.3529901.201	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS 201	2.000.000,00	-	-	2.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.01.003.4002031.3649098.201	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS 201	70.000.000,00	40.642.000,00	40.642.000,00	29.358.000,00	58,06%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION					

2.3.2.02.02.008.4002017.82199.201	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO A LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL 201	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.4002017.83990.201	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO A LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL 201	124.200.000,00	124.200.000,00	124.200.000,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.4002031.85250.201	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS 201	364.746.543,33	364.740.890,00	364.740.890,00	5.653,33	100,00%
2.3.2.02.02.008.4002031.85330.201	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS 201	400.000.000,00	373.805.215,84	373.805.215,84	26.194.784,16	93,45%
2.3.2.02.02.008.4002031.8715999.201	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS 201	10.000.000,00	-	-	10.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4002031.82199.501	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y	15.870.000,00	-	-	15.870.000,00	0,00%

	DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS 501					
2.3.2.02.02.008.4002031.83990.501	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS 501	97.130.000,00	-	-	97.130.000,00	0,00%
TOTAL - PLAZAS DE MERCADO		1.104.946.543,33	924.388.105,84	924.388.105,84	180.558.437,49	83,66%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 5: BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCION, INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES COMPONENTE: ADMINISTRACION PUBLICA MODERNA E INNOVADORA PROGRAMA: GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y HACER SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION					
2.3.2.02.02.008.4502017.82199.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPECTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE INFORMACION ACTUALIZADO 201	364.200.000,00	364.200.000,00	364.199.999,67	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.4502022.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPECTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	256.200.000,00	256.200.000,00	256.200.000,00	-	100,00%

2.3.2.02.02.008.4502017.82199.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS SERVICIO DE INFORMACION ACTUALIZADO 501	337.820.000,00	-	-	337.820.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4502022.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 501	308.680.000,00	-	-	308.680.000,00	0,00%
TOTAL - APOYO A LA GESTION		1.266.900.000,00	620.400.000,00	620.399.999,67	646.500.000,00	48,97%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: EN BUCARAMANGA CONSTRUIMOS UN TERRITORIO DE PAZ PROGRAMA: TRANSFORMADO VIDAS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					
2.3.2.02.02.006.4501029.64220.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	16.000.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00	-	100,00%

2.3.2.02.02.006.4501029.64220.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	30.000.000,00	-	-	30.000.000,00	0,00%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
2.3.2.02.02.008.4501029.83619.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	4.000.000,00	3.713.642,00	3.713.642,00	286.358,00	92,84%
TOTAL - TRATA DE PERSONAS		50.000.000,00	19.713.642,00	19.713.642,00	30.286.358,00	39,43%

RUBRO	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: PROMOCION DE LOS METODOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA MUEBLES DE TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA
--------------	---

2.3.2.01.01.004.01.01.02.4502038.3812299.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE PROMOCION DE LA GARANTIA DE DERECHOS 201	31.077.435,00	17.723.503,00	17.723.503,00	13.353.932,00	57,03%
RUBRO	OTROS MUEBLES N.C.P.					
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4502038.45250.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE PROMOCIN DE LA GARANTA DE DERECHOS 201	25.422.565,00	19.792.675,00	-	5.629.890,00	0,00%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
2.3.2.02.02.008.4502038.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE PROMOCIN DE LA GARANTA DE DERECHOS 201	93.500.000,00	51.000.000,00	51.000.000,00	42.500.000,00	54,55%
TOTAL - CASA JUSTICIA		150.000.000,00	88.516.178,00	68.723.503,00	61.483.822,00	45,82%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: EN BUCARAMANGA BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL DELITO SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
--------------	---

2.3.2.02.02.008.4501029.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	30.000.000,00	9.999.000,00	9.999.000,00	20.001.000,00	33,33%
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	30.000.000,00	-	-	30.000.000,00	0,00%
TOTAL - LIDERES SOCIALES		60.000.000,00	9.999.000,00	9.999.000,00	50.001.000,00	16,67%

RUBRO	<p>LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: EN BUCARAMANGA BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</p>
-------	---

2.3.2.02.02.008.4502001.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	35.000.000,00	34.999.400,00	34.999.400,00	600,00	100,00%
TOTAL COMITÉS		35.000.000,00	34.999.400,00	34.999.400,00	600,00	100,00%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LEY 418 DE 1997 OTROS MUEBLES N.C.P.					
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.3899998.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	8.033.629,00	6.664.000,00	6.664.000,00	1.369.629,00	82,95%

2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.45150.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	44.950.840,00	44.950.840,00	-	-	0,00%
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.45250.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	5.753.215,00	4.447.250,00	-	1.305.965,00	0,00%
RUBRO	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA					
2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599034.3812299.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL SEDES DOTADAS 204	267.119.536,00	22.255.000,00	22.255.000,00	244.864.536,00	8,33%
RUBRO	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					
2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 204	44.000.000,00	-	-	44.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.264	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 204	26.000.000,00	-	-	26.000.000,00	0,00%

2.3.2.02.01.003.4501029.3899997.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACION EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 204	609.343.202,00	-	-	609.343.202,00	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501029.3899997.236	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACION EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 236	523.655.898,00	-	-	523.655.898,00	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501029.3899997.504	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 504	1.000.000.000,00	-	-	1.000.000.000,00	0,00%
RUBRO	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS					
2.3.2.01.01.003.03.02.4501052.45250.504	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE INTELIGENCIA TECNICA 504	1.470.180.233,90	-	-	1.470.180.233,90	0,00%
2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL SERVICIOS TECNOLOGICOS 501	4.329.282.461,00	-	-	4.329.282.461,00	0,00%

RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION					
2.3.2.02.02.008.4501004.82199.204	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	33.000.000,00	-	-	33.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	4.091.886.964,00	1.581.084.444,00	1.581.084.444,00	2.510.802.520,00	38,64%
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.264	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 264	139.376.119,00	-	-	139.376.119,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501004.8715999.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	375.845,64	-	-	375.845,64	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501056.8715999.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD 204	400.000.000,00	400.000.000,00	400.000.000,00		
2.3.2.02.02.008.4501056.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD 204	10.143.921,00	-	-	10.143.921,00	0,00%

2.3.2.02.02.008.4502021.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS 204	116.750.898,20	116.750.896,84	116.750.896,84	1,36	100,00%
2.3.2.02.02.008.4599016.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL SEDES MANTENIDAS 204	360.320.965,16	360.320.965,16	360.320.965,16	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 501	224.800.000,00	-	-	224.800.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501056.8715999.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD 501	200.000.000,00	-	-	200.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.536	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 536	1.160.259.472,00	-	-	1.160.259.472,00	0,00%
RUBRO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES					

2.3.2.02.02.009.4501053.97990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACION EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 204	213.524.004,00	-	-	213.524.004,00	0,00%
2.3.2.02.02.009.4501053.97990.504	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACION EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 504	350.000.000,00	-	-	350.000.000,00	0,00%
TOTAL - FONSET		15.628.757.203,90	2.536.473.396,00	2.487.075.306,00	13.092.283.807,90	15,91%

RUBRO	<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA</p> <p>COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA</p> <p>PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</p>
-------	--

2.3.2.02.02.006.4501029.63399.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 201	296.726.473,00	296.395.848,00	296.395.848,00	330.625,00	99,89%
2.3.2.02.02.006.4501029.63399.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	148.066.510,03	-	-	148.066.510,03	0,00%
RUBRO	RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO MICRFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.					
2.3.2.01.01.003.05.03.4501052.4731101.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE INTELIGENCIA TECNICA 201	435.000.000,00	431.640.000,00	431.640.000,00	3.360.000,00	99,23%
2.3.2.01.01.003.05.03.4501052.4731101.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE INTELIGENCIA TECNICA 501	664.739.405,63	-	-	664.739.405,63	0,00%
RUBRO	VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS					

2.3.2.01.01.003.07.01.4501029.4911301.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	555.000.000,00	496.051.514,00	496.051.514,00	58.948.486,00	89,38%
RUBRO	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					
2.3.2.02.01.003.4501029.3824004.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	11.259.724,00	11.259.724,00	11.259.724,00	-	100,00%
RUBRO	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION					
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	7.013.803,00	7.013.803,00	7.013.803,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.261	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y	7.986.197,00	7.986.197,00	7.986.197,00	-	100,00%

	SEGURIDAD CIUDADANA 261					
TOTAL - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		2.125.792.112,66	1.250.347.086,00	1.250.347.086,00	875.445.026,66	58,82%

LINEA ESTRATEGICA 2: BUCARAMANGA SOSTENIBLE, UNA REGION CON FUTURO COMPONENTE: BUCARAMANGA GESTIONA EL RIESGO DE DESASTRE Y SE ADAPTA AL PROCESO DE CAMBIO CLIMATICO PROGRAMA: CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO OTROS MUEBLES N.C.P.						
RUBRO						
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4503032.45269.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE INFORMACION ACTUALIZADO 201	120.000.000,00	-	-	120.000.000,00	0,00%
RUBRO						
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION						
2.3.2.02.02.008.4503003.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	99.000.000,00	99.000.000,00	99.000.000,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.4503019.83143.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS	874.739.959,00			874.739.959,00	0,00%

	DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 201					
RUBRO	PROGRAMA: MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)					
2.3.2.02.01.003.4503004.3899997.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ATENCION A EMERGENCIAS Y DESASTRES 201	400.000.000,00			400.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.01.003.4503028.3815099.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCION DE POBLACION AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PUBLICA 201	394.935.041,00	351.084.913,00	351.084.913,00	43.850.128,00	88,90%
RUBRO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES					
2.3.2.02.02.009.4503028.97990.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCION DE POBLACION AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PUBLICA 201	115.500.000,00	40.400.000,00	40.400.000,00	75.100.000,00	34,98%

RUBRO		PROGRAMA: REDUCCIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO OTROS MUEBLES N.C.P.				
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4503003.4299911.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	363.825.000,00	294.000.000,00	294.000.000,00	69.825.000,00	80,81%
RUBRO		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN				
2.3.2.02.02.008.4503003.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	132.000.000,00	132.000.000,00	132.000.000,00	-	100,00%
2.3.2.02.02.008.3205018.83990.201	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL OBRAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE MOVIMIENTOS EN MASA 201	6.567.148.637,00	6.500.000.000,00	-	67.148.637,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4503019.83162.588	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 588	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00	0,00%
2.3.2.02.02.008.4503003.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL GESTIN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 501	1.596.149.243,49	-	-	1.596.149.243,49	0,00%
TOTAL - FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		10.666.297.880,49	7.416.484.913,00	916.484.913,00	3.249.812.967,49	8,59%

RUBRO	LINEA ESTRATEGICA 4: BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA PROGRAMA: PROMOCION DE LOS METODOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y APLICACION DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION						
	2.3.2.02.02.008.1202002.8715999.598	JUSTICIA Y DEL DERECHO PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO DE JUSTICIA A LOS CIUDADANOS 598	58.383.667,46	-	-	58.383.667,46	0,00%
TOTAL - FONDO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR			58.383.667,46	-	-	58.383.667,46	0,00%

RUBRO	PASIVOS EXIGIBLES						
2.3.7.06.02.4599025.82199.601	SERVICIOS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 601	8.249.999,99	-	-	8.249.999,99	0,00%	
TOTAL - PASIVOS EXIGIBLES			8.249.999,99	-	-	8.249.999,99	0,00%

TOTAL INFORME SECRETARIA DEL INTERIOR	43.775.129.788,83	17.333.644.288,84	10.145.103.861,51	26.441.485.499,99	23,18%
--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------